AÑO XX N.o 6,743

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Es de urgente necesidad el aumento del actual presupuesto de la Escuela Dental

HABIENDOSE AGOTADO LOS CREDITOS, LA ESCUELA SE VERA OBLIGADA A CERRAR SUS CLINICAS EN AGOSTO

Campaña del alumnado para asegurar el normal desarrollo de las actividades escolares. — Una visita a nuestro diario



Delegación de alumnos de la Escuela Dental, que anoche visitaron nuestro diario para expresarnos sus deseos de que se aumente el presupuesto actual del establecimiento

Entre el alumnado de la Escuela Dental de la Universidad de Chile se ha renovado este año un movimiento, realizado en resultados el año pasado, en el sentido de obtener el aumento del presupuesto y otras medidas destinadas a asegurar el correcto y normal desarrollo de las actividades escolares.

ASAMBLEA DEL ALUMNADO

Ayer, en el local de la Escuela, y propiciada por el Centro de Estudiantes de Odontología, se verificó una asamblea amplia para considerar este problema, reunión a la que concurrió la totalidad de los alumnos de este establecimiento universitario.

En esta asamblea, después de un debate en el que se expusieron innumerables argumentos para reforzar la tesis del alumnado en favor de la obtención de los medios indispensables para la normalidad de las labores de estudio, se tomaron, por aclamación, los siguientes acuerdos:

Los alumnos de la Escuela Dental reunidos en asamblea amplia, considerando:

1). Que la campaña iniciada en pro del mejoramiento de las condiciones de trabajo en la Escuela Dental, no dió los resultados que de ellos se esperaban debido a la negligencia de las autoridades y a la ingenuidad del alumnado al creer en sus promesas.

2) Que la situación planteada el año pasado ha empeorado Escuela Dental ha agotado los considerablemente, por cuanto la créditos en los depósitos dentales y casas comerciales. Como consecuencia inevitable de este estado de cosas la Escuela se verá obligada a cerrar sus clínicas en agosto próximo.

3) Que con la clausura de la Escuela, a más del evidente perjuicio para el estudiantado; significa dejar sin atención al público indigente que diariamente acude en demanda de sus servicios,

Acuerdan:

a) Poner en primer plano de las actividades del Centro de Estudiantes de Odontología la continuación de la campaña en favor de la Escuela Dental, a objeto de interesar los diversos sectores de la opinión pública para lograr la solución de estos problemas.

b) Informar detalladamente de esta situación a los diversos centros de las demás escuelas universitarias, como asimismo a la Federación de Estudiantes a fin de reforzar nuestra campaña.

c) Apersonarse de nuevo a las autoridades educacionales para exponerles, una vez más, que la solución inmediata de los problemas planteados, es de imperiosa necesidad.

d) Facultar a la directiva del Centro para que oriente y dirija esta campaña.

e) Solicitar de la prensa y órganos de publicidad en general, favorable acogida para mantener en forma sistemática y continuada esta campaña de bien público.

EN ESTA CASA

En las últimas horas de la tarde tuvimos el agrado de recibir en esta casa una delegación de cerca de cien alumnos de la Escuela Dental, que nos visitaron con el objeto de solicitar el apoyo del diario para la campaña en que se encuentran empeñados.

Durante su visita los estudiantes nos manifestaron que conscientes de la razón que les asistía en este movimiento en favor de la Escuela Universitaria en que estudian, estaban dispuestos a llevar esta campaña adelante, en la seguridad de que habrían de ser oídos y atendidos por las autoridades educacionales y por el Gobierno.

Serán cancelados sitios adquiridos por Tranviarios

Listo el decreto que autoriza al Departamento de la Habitación para efectuar los pagos

En la tarde de ayer se entrevistó con el Ministro del Trabajo el Director del Departamento de la Habitación, don Carlos Alcaide, con el objeto de tratar sobre la cancelación de los sitios adquiridos en poblaciones por los tranviarios.

Después de estudiarse detenidamente este problema, se redactó un decreto que autoriza al Departamento de la Habitación para hacer las cancelaciones de los sitios adquiridos por los tranviarios en las Poblaciones O'Higgins y Central. El decreto en referencia será posiblemente firmado por S. E. en el día de hoy.

Sobre desafuero del diputado don Juan A. Ríos

LA CORTE SUPREMA PIDIO LOS ANTECEDENTES ORIGINALES PARA RESOLVER

En la Corte Suprema continuaron y terminaron en la tarde de ayer los alegatos en la apelación deducida por el diputado don Juan Antonio Ríos contra la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, que dió lugar a su desafuero.

Terminado el alegato del abogado defensor del diputado señor Ríos, don Litré Quiroga, el Tribunal dictó la siguiente resolución:

"Para mejor resolver, tráigase a la vista el expediente original".

Comisión de la Municipalidad al extranjero

El Alcalde se dirige a las Municipalidades de Buenos Aires, Río Janeiro y Montevideo

PIDE FACILIDADES

El Alcalde don Absalón Valencia envió ayer una comunicación al Intendente Municipal de Buenos Aires, al presidente del Consejo Deliberante de la misma ciudad, al presidente de la Municipalidad de Montevideo, y al Presidente del Concejo Municipal de Río Janeiro, en la que les informa que los jefes de los Departamentos de Obras y Subsistencias de la Municipalidad de Santiago, señores Juan Carlos Herrera y Pedro González, se dirigen a dichas ciudades en comisión del municipio, a fin de estudiar todo lo relacionado con Mataderos, Mercados periféricos y urbanización.

Agrega en su nota el Alcalde, que solicita de esas corporaciones las facilidades necesarias, con el objeto de que la comisión chilena puede desempeñar en la mejor forma posible su cometido.

Renunció el Juez del Primer Juzgado

DON LUIS SANTIAGO VEGA MACHER JUBILARA

El Ministro de Justicia don Francisco Garcés Gana aceptó la renuncia que de su cargo formuló el Juez del Primer Juzgado del Crimen de esta capital don Luis Santiago Vega Macher, reservándole el derecho de tramitar su expediente de jubilación.

LOS NIÑOS DE VIENA VISITARAN A S. E. Y AL ARZOBISPO

Para el viernes se les prepara la recepción en la Estación del Norte

EN LA MONEDA RENDIRAN HOMENAJE A S. E.— DEBUT EN EL MUNICIPAL

En la combinación transandina del jueves próximo llegarán a Los Andes los niños que forman el Coro Infantil de Viena, conjunto de fama mundial que actuará en el Teatro Municipal. Los niños artistas pernoctarán ese día en la ciudad nombrada y seguirán viaje a Santiago el viernes en el expreso que llega a Mapocho a las 11 horas.

A su llegada a Mapocho los niños vieneses serán objeto de una entusiasta recepción. Concurrirán a esperarlos personalidades educacionales de Santiago, delegaciones de los diferentes colegios, la banda de la Casa Nacional del Niño, etc. Desde la estación los componentes del Coro Infantil de Viena tomarán automóviles y en caravana se dirigirán a la Moneda, donde rendirán un homenaje a S. E. el Presidente de la República y cantarán el Himno Nacional chileno en castellano.

Terminada la breve ceremonia en la Moneda, los niños vieneses se trasladarán al Palacio Arzobispal ubicado en la Plaza de Armas, donde los esperará el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor José Horacio Campillo. Con este motivo una comisión pasó ayer a la residencia del señor Arzobispo a comunicarle la resolución anterior, que forma ya una tradición en el Coro Infantil de Viena de rendir su homenaje a la llegada a un país al Primer Mandatario y al Jefe de la Iglesia. Monseñor Campillo se manifestó muy complacido y dijo que sería muy grato recibirlos el día de su llegada en el Palacio Arzobispal.

Mientras dure su permanencia en Santiago, los dieciocho niños del Coro Infantil de Viena y sus directores se hospedarán en el Hotel Savoy. El debut de los niños cantores vieneses se hará el mismo viernes en la noche en el Teatro Municipal.

S. E. NO PATROCINA CANDIDATURA ALGUNA EN EL NORTE NI EN NINGUN OTRO PUNTO DEL PAIS

Dice el Secretario Jefe de la Presidencia, señor Nelson Bravo, al desmentir una información inexacta

NO EXISTEN CARTAS DE RECOMENDACION DE S. E.

El Secretario Jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo, ha enviado al Director del diario "La Hora" y al de "La Opinión" la siguiente carta:

"Santiago, mayo 12, 1936. —Muy señor mío:

En la edición de ayer del diario que usted dirige se afirma que el diputado don Luis Felipe Terrazas se dedica en la provincia de Tarapacá a actividades electorales, y que para conseguir sus resultados exhibe cartas y recomendaciones del Presidente de la República, en las que lo autorizaría aun hasta para recolectar fondos.

No me constan las afirmaciones a que el articulista se refiere, y el propio señor Terrazas las desmiente categóricamente; pero, en todo caso, debidamente autorizado, declaro que el señor Terrazas, en el caso de ser efectivo lo que se le atribuye, obraría a su nombre, por su propia iniciativa y sin que pueda exhibirse ninguna carta de recomendación del Presidente de la República, en ningún sentido.

Declaro, terminantemente, que S. E. no interviene ni patrocina candidatura alguna del señor Terrazas o de otra persona en el norte del país, ni en ningún punto de la República.

Le ruego se sirva insertar en el diario de su dirección la presente rectificación en ejercicio de la atribución que la ley me otorga.

Atte.— **Nelson Bravo**, Secretario-Jefe de la Presidencia".

Rosita Moreno visitará hoy los diarios

En las últimas horas de la tarde de hoy y en la noche, la estrella cinematográfica hará una visita de cortesía a todos los diarios de la capital para agradecerles la simpática acogida que le han dispensado con motivo de su segunda visita a Chile.

Por otra parte, a las 11.30 horas de hoy Rosita Moreno visitará a la casa importadora de automóviles Chilean Autos Ltda., ubicada en Delicias esquina de Dieciocho para agradecer la atención que ha tenido para con ella al cederle un automovil Plymouth, último modelo, para que lo use mientras permanezca en Santiago.

España agradece atenciones prodigadas a los marinos del buque escuela "Sebastián Elcano"

Artística placa de oro y plata ha sido donada al Hospital "Almirante Neff", de Valparaíso

AYER FUE EXHIBIDA EN LOS "GOBELINOS"



La placa de oro y plata que la República Española ra obsequiado al Hospital "Almirante Neff", de Valparaíso, y que fue exhibida ayer en "Los Gobelinos"

Un hermoso golpe de vista presentaba ayer una de las vitrinas de la Casa "Los Gobellinos", ubicada en Compañía esquina de Ahumada donde se exhibía una artística placa de plata y oro con esmalte, que se destacaba entre los colores nacionales y los de la República española.

Se trata de una placa que el Cuerpo de Maquinistas de la Armada española dedica al personal del Hospital "Almirante Neff", de Valparaíso, homenaje que los marinos españoles rinden a sus hermanos chilenos con motivo del heroico comportamiento de algunos marinos chilenos y las atenciones que se prodigaron al tercer maquinista del buque escuela Sebastián Elcano, señor Danton Sánchez, cuando, hace cerca de dos años, surcó aguas chilenas.

El público que contempló la vitrina de la Casa "Los Gobellinos" pudo admirar la sobriedad y artístico arreglo que la casa hizo de la ventana en que exhibía la placa conmemorativa.

EL VIERNES EN VALPARAISO

El Gobierno español, por su parte, ha querido asociarse en forma extraordinaria a este homenaje a los marinos chilenos y ha otorgado un buen número de condecoraciones, que el próximo sábado 16 del actual entregará el Embajador de España en Chile, don Rodrigo Soriano, en un acto solemne y en el vecino puerto de Valparaíso.

A dicho acto, que revestirá especial solemnidad, asistirán varios Ministros de Estado, y además de los jefes, oficiales y marinos agraciados, asistirá numerosa representación de la Marina chilena para dar mayor realce a tan significativo acto.

El Embajador de España impondrá, entre otras, la Gran Cruz del Mérito Naval al almirante de la Armada chilena don Olegario Reyes del Río, que tuvo especial intervención en las atenciones del citado marino español.

La muerte que arrebató a sus deudos y de un modo especial a los españoles—que tanta veneración le tenían y tanta gratitud le guardan—privará al Embajador de España de la satisfacción de poner en su noble pecho también, la Gran Cruz del Mérito Naval (la más alta en su categoría), al almirante en retiro don Bracey R. Wilson, quien, como símbolo insigne de la confraternidad que felizmente nos une con la Madre Patria, fue quien nueve veces dió su sangre durante los largos meses en que peligraba la vida de Dantón Sánchez, para que se hiciera la transfusión que salvó al marino español y que hoy agradecido vive recordando nostálgicamente a la tierra chilena y a sus hermanos de armas que le dieron varias veces la vida en sus momentos angustiosos de enfermedad.

Actos verdaderamente de íntima confraternidad y de enorme emoción serán los que se desarrollarán el próximo sábado en Valparaíso, con la entrega de la placa al Hospital Naval, y las condecoraciones a los marinos chilenos, que tan en alto pusieron el nombre de la patria sabiendo sacrificar largos días de numerosas atenciones — imposibles de detallar — y hasta cediendo su sangre generosa para que un modesto marino español renaciera a la vida varias veces a punto de perderla debido a las agudísimas crisis de su grave enfermedad.

EL SUBDIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR A BERLIN

Autorizado por el Gobierno, estudiará en Alemania las materias de su especialidad

PARTIRA HOY

Hoy partirá por la combinación transandina, con destino a Berlín, el Subdirector del Instituto Geográfico Militar, mayor don Manuel Hormazábal, acompañado de su señora.

El mayor Hormazábal ha sido autorizado por el Gobierno para que estudie en Alemania todo lo relacionado con el levantamiento de cartas geográficas, y se imponga de los adelantos europeos sobre la materia. Hará sus investigaciones en el Landeaufname de Berlín durante seis meses más o menos.

EL CONVENIO ROSS-CALDER Y "EL IMPARCIAL"

Este diario se ha rectificado a sí mismo en su edición de ayer. — Estudio de los estatutos de la nueva Cía. de Electricidad

EL PRESIDENTE RECIBIRA HOY A MR. CALDER

En su edición del sábado último, "El Imparcial" informó a grandes títulos: **"Definitivamente rechazado el Convenio Ross-Calder".**

Desmentido por el propio Mr. Calder, por el subsecretario de Hacienda y por la prensa que informa sin mentores ocasionales, ayer "El Imparcial" se rectifica a sí mismo. En efecto, no insiste en que el Convenio "esté definitivamente fracasado", sino que admite que se han producido dificultades, y que éstas son subsanables.

Así pudo y debió informarlo anteriormente, si no hubiera obedecido a sugestiones de un abogado de la Cía. Eléctrica, que no es la primera vez que aparece en discordancia de opiniones con la Dirección de la propia Compañía.

Así, esa personalidad jurídica aconsejó la compra de divisas al margen de la ley N.o 5107; aconsejó la defensa que perdió todos los trámites del juicio y la sentencia definitiva; y mantuvo en la cárcel a empleados superiores para un improcedente recurso de amparo, que también perdió.

Creemos que es este espíritu—o sea, el de traducir opiniones interesadas en informaciones que se dicen imparciales— el verdaderamente "desconocido en la prensa mundial".

Ahora bien, si la Compañía no desea aceptar el Convenio, de acuerdo con el texto y espíritu de la ley despachada por el Congreso Nacional, debe hacérselo saber al Gobierno, para que éste adopte las resoluciones que crea del caso en resguardo del interés nacional.

ACTIVIDADES DE AYER EN TORNO AL CONVENIO

En la tarde de ayer se efectuó en la sala de despacho del Ministro de Hacienda, señor Miguel Cruchaga, una nueva reunión, en la que se continuó el estudio del proyecto de estatutos por los que se regirá la nueva Compañía de Electricidad que debe reemplazar a la actual, en virtud del Convenio Ross-Calder.

A esta reunión, además de las personas que concurrieron a la sesión del lunes, asistieron algunos parlamentarios que han tenido una actuación destacada en la discusión habida en el Congreso sobre el problema eléctrico.

S. E. RECIBIRA HOY A Mr. CALDER

Por otra parte, se nos ha informado que en el día de hoy S. E. el Presidente de la República recibirá en audiencia especial al presidente de la South American Power Company, señor Curtiss E. Calder.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA



Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO. BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65855. 14 Mayo

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 86 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 8 Junio

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. 20 Mayo

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 20 Mayo

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 3 Junio

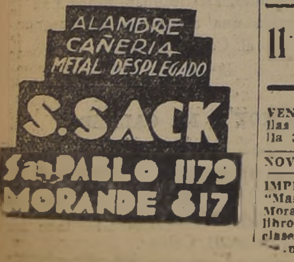
JOYERIA LONDRES, DELICIAS 2722. Compostura de relojes. Compramos oro, plata y boletos de joyas.

ORO, PLATA, PESOS FUERTES. Monedas antiguas y toda clase de objetos, compramos. Por urgencia superamos cualquier oferta. Trust del Oro. Huérfanos 1087. 23 Mayo

PESOS FUERTES, CHAUCHAS, dieces y toda clase de objetos de plata compramos. Money Exchange. Bandera 220. 23 Mayo

2.—AUTOMOVILES COMPRA VENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 3 Junio



2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA

HERMAN LALANNE Y Cía., DELICIAS 1740. Compra-venta automoviles usados. Seriedad y responsabilidad. 15 Mayo

COMPRO FORD CERRADO Roadster, pago Whippet turismo diferencia dinero. Av. Matta 1212. 13 Mayo

¡¡¡AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315.— Ocampo, Sanchez Ltda. 5 Jun.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca, Garage "El Cóndor". Brasil 773. 21 M.

AUTOMOVIL CRYSLER 70 ROADSTER, vendemos en Delicias 1850. 13 Mayo

VENDO OCASION AUTOMOVIL Whippet turismo, seis cilindros, en perfecto estado. Tratar: Joaquín Castillo, Alonso Ovalle N.o 1175. 30 Mayo

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Mayo

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Mayo

BATERIAS SPARK IMPORTADAS para Ford, Chevrolet $ 175. Garantía de carga tres años mínima de duración un año. Servicio gratis. Herman Lalanne. Delicias 1740. 22 Mayo

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMPORTADAS, listas y colocadas, ofrece: Santa Isabel 185. 15 M.

¡¡¡PERGAMOIDES!!! ¡¡TELAS CAPOTA!! Al mejor precio de plaza. Ofrece: Santa Isabel 185. Venta a toda hora. 15 M.

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 7 Junio.

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dínamos, bobinados. Morandé 949

4.—RODADOS EN GENERAL

OFREZCO BOCINE PARA CARRETELAS y carretones, Libertad 25. 25 M.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITO RAPIDAMENTE arrendar casa un piso, barrio Independencia, Bellavista pago hasta $ 300 telefonear al N.o 65287, o enviar ofertas por carta: Maruri 421. 30 Mayo

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASA NUEVA ESTUCADA, 4 dormitorios, hall, baño, todo servicios, carros Cochrane a la puerta. Santiago 1427.

$ 550 ARRIENDASE CASA GUINDOS 5277. Tratar: San Diego 253 (casa altos A).

CASAS RECIEN REPARADAS arriendo, 180 pesos. Manuel Infante 1692. 13 Mayo

180, CASA HABITACION, NEGOCIO. Herrera 1400.

ARRIENDO BUNGALOW RAFAEL Prado 255 (Ñuñoa). Verlo: sábado y domingo, desde 14 horas.

CISTERNA, CHALECITO, SERRANO 457.

180 ARRIENDO CASA, BLANCO Encalada; 360, Madrid.— Del Río, Bandera 552.

250, 7 PIEZAS, HALL, MADRID 1868.

ARRIENDASE CON GARANTIA casa quinta, en El Monte, apropiada para negocio. Tratar: calle Libertadores números 41. Teléfono 12. 18 Mayo.

Departamentos, piezas

ARRIENDO EN CASA EN BAJOS lindos departamentos, apropiados para profesionales y oficinas, disponibles desde el V. 15 de mayo. Tratar: de 4 a 5, Rosas 1290. 14 M.

DEPARTAMENTO Y PIEZA, COMIDA familiar abundante; precio convencional. Delicias 1416.

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS con pensión, balcones Alameda. Pieza a persona sola. Nataniel 1. 31 Mayo.

Locales y oficinas

500, ARRIENDO LOCAL COMERCIAL con habitaciones. Bandera 832. 14 Mayo.

EN PELUQUERIA ARRIENDO LOCALCITO para relojería, cigarrería, etc. Tratar: Avenida Matta 380. 13 Mayo.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece "Criadero Corrial". Alameda esq. A. Prat 16 Mayo

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

VENDO COLECCION ESTAMPILLAS América, cuatro tomos. Castilla 3838.

NOVELAS COMPRO. VIEL 202.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION "Masis", San Pablo 1264, entre Morandé y Teatinos. Se empastan libros desde $ 4; se ejecutan toda clase de trabajos de imprenta, con los más bajos precios.



Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

CONSULTE SU PORVENIR A SEÑORA ROSINA. MOLINA N.o 61.

BOMBAS, VALVULAS VAPOR VARIAS MEDIDAS, EJES, estanques, cañerías 7.000 litros, tuercas, pernos y planchas vendo barato. Bodega Fierros, Delicias 3418. Desvío Gandarillas.

BATERIAS SPARK IMPORTADAS PARA FORD, CHEVROLET, $ 175. Garantía de carga 3 años, mínima de duración un año. Servicio gratis. Hermann Lalanne, Delicias 1740.

OCASION: AMOBLADOS COMEDOR, DORMITORIO, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2456, teléfono 89969.

GRANDES FACILIDADES, ULTIMAS NOVEDADES encontrará Mueblería Modelo, San Diego 428.

MOTORES ELECTRICOS, OCASION, SAN DIEGO 825.

CASA FAURE ARTEFACTOS Y MUEBLES PARA COCINA. Teléfono 86879. Carmen 315.

PENSION DE MESA Y VIANDAS A DOMICILIO. BUENA comida. Conferencia 461.

SASTRERIA MANRIQUEZ. ELEGANCIA. SAN PABLO N.o 1497.

COMPRAMOS FIERRO FUNDIDO, BRONCE, COBRE, PLOMO, toda clase de metales; vamos a domicilio. San Pablo N.o 1856.

FABRICAMOS PANTALLAS DE CAREY, DESDE DIEZ pesos. Alameda 2545.

TORNERIA ARGENTINA. ESPECIALISTA EN TRABAJOS para fábricas de tejidos y bolas de billar. Libertad 29.

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS ENCUENTRA DONDE Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796.

ORO, PLATA, PESOS FUERTES, MONEDAS ANTIGUAS y toda clase de objetos compramos. Por urgencia superamos cualquiera oferta. Trust del Oro, Huérfanos 1087.

MAMELUCOS Y GUARDAPOLVOS. PERFECCION INCOMPARABLE. Precios bajísimos. Fábrica: San Diego 891.

VIRAJES, ZURCIDOS, COMPOSTURAS. NADIE COMO El Sastre Milagroso. Todos nos imitan; nadie nos iguala. San Diego 358.

FIERRO ACANALADO, DESDE 12 PESOS PLANCHA. Mercería Gran Bretaña, Avenida Matta 1070.

RESORTES PARA MUEBLES VENDE LA FABRICA: CHILOÉ 1148.

MUEBLES SUELTOS, CATRES, COLCHONES, SOMMIERES. Feria de Muebles, San Diego 53.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 3 Junio

¡¡PAN HIGIENICO, ECONOMICO!! de excelente calidad, encontrará en la antigua Panadería "La Preferida". Andrés Bello 649. ¡¡Teléfono 63406!! 18 Mayo

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

"OVUM" MANTIENE A LAS GALLINAS en excelentes condiciones de postura. Delicias 3484. Teléfono 88611. 21 Mayo

SE VENDEN PERROS DE UN año, de raza leonera. Chacra El Sol, Las Condes.

LIQUIDO GALLINEROS DESARMABLES. Seminario 351.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Bodega Corona, Providencia 1849. Teléfono 40522, Casilla 252. Depósito Central Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood. Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas; carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31 Mayo

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 5 Junio

PELUQUERIA: CORTE, MELENA, 1.50: Ondulación, $ 2.50. Manicure. San Pablo 1245, altos. 15 Mayo

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

CAÑERIAS, TODAS DIMENSIONES, zinc galvanizado, herramientas, tina baño, cocinas, regalamos por liquidación. San Pablo 1953. 15 M.

VENDO TRES COLCHONES LANA, nuevos, Lira 905. 15 M.

COMPRAMOS FIERRO FUNDIDO, bronce, cobre, plomo, toda clase de metales; vamos a domicilio. San Pablo 1856. 15 M.

BOMBAS, VALVULAS VAPOR VArias medidas; ejes, estanques cañerías, 7.000 litros, tuercas; pernos y planchas vende barato "Bodega Fierros". Delicias 3418. "Desvío Gandarillas". 4 Junio

GELATINA DIFERENTES TIPOS, pequeñas grandes cantidades fábrica ofrece. Casilla 4651.

SACOS VACIOS DE TODAS CLASES, compra y vende por pequeñas y grandes partidas. Exposición 250. Teléfono 83195.

ALAMBRE PARA PASTO, ESTIRADO a máquina, ofrece, Exposición 250.

BARRILES ROBLE AMERICANO, coigüe, apto para vino, diferentes tamaños. Liquida Exposición 250.

OCASION: TERNO SIN USO, para caballero, vendo $ 300; máquina Singer bobina, flamante. Dieciocho 48. 13 Mayo.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 8 Junio

SASTRERIA SANTIAGUINA. VIRADURAS, hechuras finas. San Diego 201. 6 Junio.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 6 Junio

VIRAJES, ZURCIDOS, COMPOSTURAS. ¡¡Nadie como "El Sastre Milagroso"!! Todos nos imitan, nadie nos guala. San Diego 358. 13 Mayo

CABALLEROS Y JOVENES ELEGANTES. Se transforman Smoking, chaqué y frac; trabajos garantidos. San Pablo 3010.

"SASTRERIA MANRIQUEZ", ELEGANCIA, San Pablo 1497. 29 M

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 871. Ternos y abrigos para niños, desde $ 65. 30 M.

MAMELUCOS Y GUARDAPOLVOS, perfección incomparable. Precios bajísimos. Fábrica: San Diego 891. 31 Mayo

SASTRERIA "VIENA", RECIBO hechuras con materiales de 1.a. Corte elegante. Confección esmerada, con práctica en Europa. Arturo Prat N.o 24. 15 M.

MAMELUCOS PARA HOMBRES desde $ 28. Fabrica, Morandé 720. 20 Mayo

REGIOS ABRIGOS: AZUL, CAFE, negros, $ 229. Sastrería Rhode.— Bascuñán 76. 17 Mayo

CABALLEROS: OCHO PESOS LES costará arreglo de su sombrero viejo, lavado, con cinta y tafilete nuevos. Clínica Doctor Chávez. Av. Matta 1172. 2 Junio

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 120; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera.

ALGO MAS QUE CASIMIRES DE calidad: distinción, elegancia, rápidas economías y toda clase de garantía encontrará en la acreditada Sastrería "La Buenos Aires" (M. C. R.) Gregorio Gulhorman. Recibimos hechuras de trabajo fino, precios bajos. San Antonio 376, Teléfono 61494. 16 Mayo

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 97, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino desde $ 30. 27 Mayo

SASTRERIA "LOS ANDES". — Ternos y abrigos, corte argentino, con facilidades de pago. San Diego 1234. 12 Junio

17.—DIVERSOS

FELIPE TOUZERY, AVISA A SU distinguida clientela y público, que ha trasladado su Fábrica de Refrigeradores, persianas, escaleras, a su nuevo local, Rosas 1663. Teléfono 66458. 14 M.

AMPLIACIONES HACEMOS. — Viel 1202.

CONSULTE SU PORVENIR A SEÑORA Rosina, Molina 64.

"TORNERIA ARGENTINA", ESPECIALISTAS en trabajos para fábricas de tejidos y bolas de billar. Libertad 29. 21 M.

CARTOMANCIA. SAHUMERIOS piedras imán, ciencia oculta. Roble 458.— Francl. 14 Mayo.

COCHE-CUNA NUEVO IMPORTADO vendo, por viaje, 600 pesos. Domínica 161. 14 Mayo

SAN PABLO 2996, ARREGLA, transforma catres, especialidad en bronce. 16 Mayo.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COMERCIO. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, ¡¡en 15 días!! 10 Junio

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas, internos, medio pupilos, externos. 20 Mayo

50 CURSOS DIFERENTES DE ENSEÑANZA por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun. Club Hípico 1410. Casilla 424. Santiago. 31 Abril

INSTITUTO AMERICANO ¡¡CURSOS completos Comercio!!!, Profesiones diversas. Bandera 542. 14 Mayo.

DIPLOMESE: TELEGRAFIA, TAQUIGRAFIA, ramos profesionales. Instituto Profesional. Rosas 949. 17 Mayo

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE Jesús". Vergara 492. Avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, mediopupilos, externos.

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales (Femeninas). Díaz Gascogne. ¡triunfe Ud! Pida prospectos. Santo Domingo 680 y Arturo Prat 1437. 3 Junio

ONDULACION SIMILARES Aprenderá rápido. Sociedad Peluqueros. Herramientas. Facilidades. Santa Rosa 555. 22 Mayo

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Fundado 1922. Enseñanza rápida, perfecta, ramos comerciales. Escritura máquina un mes, quince días. Solicite prospectos. 20 Mayo

GRAN ACADEMIA ARGENTINA de corte y confección Masculina. Aprenda profesión lucrativa. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Informes: Santo Domingo 1124.

50 CURSOS DIFERENTES DE ENSEÑANZA por correspondencia Instituto Pinochet Le-Brun, Club Hípico 1410. Casilla 424, Santiago. 31 Mayo

19.— PROFESIONALES VARIOS.

DENTISTA CON CLINICA TENGA horas libres y desee asociarse. Diríjase a M. M., Casilla 3461.

PARA CONTABILIDADES, ORGANIZACIONES, balances, liquidaciones, revisiones, peritajes. Unicamente "Rosenblüt". Huérfanos 1059, oficina 56. Teléfono 63964. 4 Junio

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

ME OFREZCO COMO BUENA COCINERA o para todo servicio con hija de 15 años, sin pretensiones de sueldo; alrededores de Santiago. Carrascal N.o 3285. — María Ramírez. 16 Mayo

SEÑORITA INDEPENDIENTE DESEA atender quehaceres casa o cuidar niños, buenos informes Coronel Dávila 40, Providencia. 15 Mayo

OFICINISTA COMPETENTE, CON certificados, ofrécese al comercio. — L. O. Z., Conferencia 457. 13 Mayo

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

MAYORDOMO PARA FUNDO NECESITO. Dirigirse: Santiago, Casilla 3580. 17 Mayo

VENDEDORES ACTIVOS, ARTICULOS consumo diario, Garantizo 20 pesos diarios. Cumming 832. 17 Mayo

NECESITASE VENDEDOR PARA nuestro almacén, sección Ferretería. Indispensable tener conocimientos en el ramo. Presentarse de 9-10 horas.—Mercería Santiago. Compañía 1060. 13 Mayo.

Domésticos

NECESITAMOS COCINERAS, EMPLEADAS, con buenos sueldos. La mejor agencia: Londres 15. 14 M.

EMPLEADA JOVEN, RECOMENDADA, necesítase. Rancagua 0395, altos.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, para tres personas; buen sueldo. Maruri 239.

"LA OPORTUNA", GARCIA REYES 20-A. Servicio gratuito de colocaciones.

COCINERA REGULAR EDAD SE necesita. Tratar en la mañana Av. España 620. 14 Mayo

NECESITO EMPLEADA. COPIAPÓ 1437. 18 Mayo

NECESITO COCINERA. GORBEA 2447. 15 Mayo.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

COMPRA-VENTA FRUTOS DEL país, Bandera 60, oficina 9. 14 M.

MEMBRILLOS, MANZANAS, KAQUI, $ 7 ciento; uva mesa $ 35; bajada carro Macul, 3168

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

CONFORTABLE HOTEL, SERVICIO higiénico. Esmerada atención nocturna. Comida abundante, cubierto $ 3.50. Arturo Prat 1928. 13 Mayo

PENSION, MATRIMONIO, FAMILIAS honorables, Ejército 451. 13 M.

"HOTEL AITOR", ESTADO 45. Económico más central. Piezas desde 6, cubierto, 4. 30 M.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 3 Junio

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA lindo departamento calle con pensión. Moneda 1898. 13 Mayo

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión, matrimonio, caballero. Coquimbo 923. 13 Mayo

PENSION DE MESA Y VIANDAS a domicilio. Buena comida. Conferencia 461. 14 Mayo

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 23 Mayo

DESCUENTO 10 o/o AL QUE PRESENTE este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela, pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados. Tel. 86004. 9 Junio

¡¡¡FAJAS!! MEDIDA LARGAS, acinturadas, $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 14 Mayo

CARTERAS GRANDES NOVEDADES, variedad de modelos y estilos. Directamente del fabricante. Grajales 1936. 15 Mayo

PIELES SEÑORA, ENVIENOS, abrigos, zorros, cuellos, confeccionamos, reparamos, teñimos. Rapidez, seriedad. Ejército 644, teléfono 65321. 15 M.

MARCOLETA 440, CASA 2. SE limpian pieles, se hacen toda clase de transformaciones. Se arreglan sobrecamas de Vicuña, se ejecuta todo trabajo de pieles. Precios módicos, puntualidad entrega trabajo. Informes de competencia y honradez. 14 Mayo

ZORROS PLATEADOS, PAREJAS abrigos patas Astrakán traídos París, Sobrecamas Vicuñas. Gran surtido importación Bolivia, cueros, adornos, cuellos hechos. Visítenos antes comprar. Ejército 641, teléfono 65321. 15 M.



25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

EL SOMBRERO ELEGANTE, HERMOSOS modelos terciopelo, fieltro, neofieltro. Hechuras, transformaciones perfectas, elegantes desde $ 8. Rosas 920.

PIELES, CONFECCIONES, REPARACIONES, teñidos, curtidos, arreglos sobrecama, Vicuña, sistema único, perfección y rapidez, garantiza "La Chinchilla Real" casa boliviana. Delicias 3462, paradero Estación Central. 27 Mayo

¡¡¡ALERTA!!! EN SAN DIEGO 2035, regalan muebles nuevos y de ocasión. 27 Mayo

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS, NIÑITAS, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 757. 14 Mayo

TEJIDOS DE INVIERNO, TRAJES confecciono, según figurín, paletóes, chombas, regios modelos, batones de casa en lana, dibujos originales, desde $ 100; jersey fantasía por metro; Escocés, Tweed, etc., swaters para caballeros, finos en jacquard labrado, encontrará en antigua Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045. 15 M.

LANAS Y TEJIDOS DE TODA clase. Chacabuco 847. 19 Mayo

ZAPATILLAS Y BOLSAS DE GOMA las deja nuevas "El Rápido", General Mackenna 1076. 26 Mayo

FABRICAMOS PANTALLAS DE carey, desde diez pesos, Alameda 2545. 6 Junio

¡¡¡ATENCION, SEÑORAS!!! — "Madame Alice", San Diego 480, liquida abrigos lana gruesa $ 120, 130, 145; abrigos Mouflon, Boulon y Twet importados, $ 195. Abrigos piel de camello $ 230. Trajes sastre y casados $ 140. 160 hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso. 19 Mayo

CON FACILIDADES PAGO.— Coquimbo 615. Zorros, Paletós de Nutria y Felpa. Cuellos, adornos de piel. Se curte y tiñe toda clase pieles. Espumillas, Lana. Mercaderías en general. Taller Modas propio. 17 Mayo

VENDO MANTON, CUMMING 711. 20 Mayo

ZAPATILLAS DE LLUVIA ARREGLA Pastén. Avenida Matta 1291. 22 Mayo

"LA REALTO", DELICIAS 2371. Sombreros elegantes. Los últimos modelos, fieltros, neofieltros, terciopelos. Hechuras y transformaciones perfectas. 6 Junio

SOMBRERIA LAS DELICIAS, MOLINA 38. Hechuras y transformaciones.

BARATO VENDO TRAJES SEÑORAS, caballeros. Santa Rosa 491.

26.—METALES Y MINERALES.

DINAMITA IMPORTADA, FULMINANTES, pólvora, guía, minas, existencia permanente, despachamos provincias. "Mercería Libertad" La Cooperadora del Minero, Delicias 3023. 30 M.

CASA COMPRA-VENTA MINAS, minerales y metales. Ingeniero Mario Fernández Zegers. Casilla 1689, oficina calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, cables y telegramas: "Lambda", teléfono 67794, Santiago de Chile, Azufre, carbonato de calcio, talco, asbestos, manganeso, minerales de cobre, oro y plata, hierro 67 por ciento, cobalto, cuarzo, feldespato, sulfato alumina, alunita kaolin, cachibarita (sulfato de bario), dolomita, magnesita, sulfuro sodio concentrado fundido, sulfato magnesia, kieselguhr, grafito, arcilla, etc. Toda clase de minas, minerales y metales tiene el ingeniero Mario Fernández Zegers. Casa especialista compraventa minas minerales y metales establecida desde 1920 en Santiago de Chile, oficinas en la calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, Casilla 1989, teléfono 67794. 19 Mayo

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SOBRECAMAS, SOMMIERS, marquezas, colchones barato. Fábrica: San Diego 1852. Teléfono 60465. 8 Junio

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 M.

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 5 Junio

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 24 Mayo

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! LAS mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 5 Junio

MUEBLES SALONES CONFORTABLES, chesterfields, dormitorios, comedores modernos encontrarán: San Diego 1283. 31 Mayo

MUEBLES SUELTOS, CATRES, colchones, sommieres, "Feria de Muebles": San Diego 53. 31 Mayo

MUEBLES PARA COCINA, CASA Maglio, Carmen 467. 5 Junio

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
San PABLO 1179 - MORANDE 817

LA NACION

Santiago, 13 de mayo de 1936

ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

En el Consejo de Ministros a que había convocado el Presidente de la República, para estudiar el alza desmedida que han alcanzado los artículos alimenticios, se llegó a acuerdos de suma importancia que han sido ya recibidos con general beneplácito por la opinión pública. En esta reunión se tomó el acuerdo de decretar la prohibición de exportar productos de la agricultura que son indispensables para el consumo de la población y cuyos precios han alcanzado, muchos de ellos, alza que no está al alcance de las clases más necesitadas. En esa misma reunión se logró adelantar bastante en el estudio del proyecto de aumento de los salarios, proyecto que será presentado al Congreso en el próximo período, con el carácter de urgencia. De este modo, la acción del Gobierno, al mismo tiempo que trata de resolver rápidamente la disminución en el precio de las subsistencias, factor importante en el agudizamiento de la crisis, estudia la manera de aumentar los salarios, armonizando, de este modo, la doble solución del problema más urgente de nuestra economía.

Por nuestra parte, estimamos que esta actitud del Gobierno, es acreedora a generales aplausos. Nuestro diario ha venido insistiendo en este rubro del aumento de los precios en los artículos de primera necesidad, con abundancia de reflexiones. La situación económica grave que ha padecido el país, y que ha motivado trastornos bien apreciables en la producción y en la balanza comercial, ha dado origen a especulaciones y abusos en los mercados, cuyos efectos han redundado con mayor fuerza en las clases más necesitadas de la población. El alza violenta experimentada por estos artículos, especialmente en este último tiempo, se ha debido en gran parte, a la exportación que se ha hecho de ellos, sin considerar para nada las exigencias del consumo interno. De esta suerte, mientras algunos elementos aprovechaban de los beneficios de esta situación, las clases menos favorecidas que son las más, se encontraban frente al grave problema del alza de esos artículos, sin posibilidad de satisfacer las exigencias mínimas de la alimentación, a causa de lo excesivo de los precios. El acuerdo de la Junta de Exportación Agrícola tomado en una reciente reunión, a la que asistió el Ministro de Agricultura, en el sentido de dar sólo permisos especiales de exportación en los embarques de frejoles, es otro signo de que se regulará en forma racional la exportación de aquellos productos indispensables para la alimentación.

El Gobierno ha dado, pues, un paso de gran importancia en este problema del abaratamiento de los artículos de primera necesidad. La opinión pública habrá de tomar nota de estos acuerdos que van encaminados a beneficiar a las clases populares y a defenderlas de la especulación que en épocas de crisis son nocivas y perjudiciales y sólo originan abusos y malestares que es necesario remediar en forma definitiva.

EL MOMENTO DE FRANCIA

El Partido Radical francés, promotor del Frente Popular que acaba de obtener el triunfo en las elecciones parlamentarias, se abstiene de participar en el nuevo Gobierno, el que aparece entregado, casi por completo, al Partido Socialista. El radicalismo perdió en la alianza del Frente, mientras comunistas y socialistas ganaron numerosos asientos. A esta pérdida atribuye Blum, el jefe Socialista, la negativa de los radicales de participar en el Poder, y ha dicho: "si el Partido Radical hubiera obtenido un mayor número de votos, estoy seguro de que la gran mayoría de ese Partido habría favorecido la participación en el Gobierno y habría permanecido fiel al compromiso".

La proximidad del Gobierno Socialista ha significado un grave quebranto para la economía de Francia. La fuga del oro, la desvalorización del franco, la situación peligrosa del Banco de Francia, han sido los síntomas indicadores del pánico financiero producido por el resultado de las elecciones.

Frente a estas realidades, Blum, el leader socialista, organizador del futuro Gobierno, se ha adelantado a formular declaraciones tendientes a tranquilizar a los capitalistas y a esa clase media francesa, tan numerosa, que es dueña de la pequeña propiedad y amiga del ahorro. En su discurso del domingo, en el Hotel Moderne, a riesgo de disgustar a comunistas y socialistas de la extrema izquierda, esbozó un programa de líneas republicanas, dentro de un marco que no difiere del de los regímenes burgueses.

"Debemos mantener y desarrollar las libertades democráticas", fueron sus primeras palabras. Se trata, pues, de un Gobierno que va a respetar el credo democrático, y que no acepta esa dictadura transitoria del socialismo, que entre nosotros propicia el Partido del señor Grove, llegando hasta la amenaza de "triturar" a sus adversarios.

En el orden económico, algunas reformas del Banco de Francia, purificación de los rodajes administrativos, defensa del franco, impuestos a las grandes rentas para descargar al pequeño contribuyente, y política nacionalista a base de "productos y obreros franceses", combatiendo también a los especuladores. "Deseamos restaurar la confianza de Francia en la eficacia del trabajo y en su capacidad de reconstrucción, sobre las cuales se funda su historia", ha dicho Blum.

En el aspecto exterior, apoyó a la Sociedad de Naciones y desarme progresivo.

Como se ve, cualquier gobierno, aún de tintes liberales, podría aceptar los principales puntos del Programa Blum. Y esto prueba que los hombres de tendencia avanzada, pero con mentalidad de estadistas, se ven forzados a reconocer, una vez más que tienen encima la responsabilidad del Poder, lo imposible que resulta aliar las declamaciones de la calle con la acción gubernativa.

Ya han apuntado las desilusiones comunistas. Mañana vendrá la decepción de otros grupos y, finalmente, el desengaño de las masas. Pero estas experiencias son necesarias, a fin de que los pueblos se convenzan de que no es el lenguaje de la sinceridad el que les canta al oído una serie de bellezas para que ciertos caudillos adquieran el Poder.

IDIOMAS EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

Aun cuando no han sido publicados hasta ahora los informes de los Directores de la Enseñanza Primaria y Secundaria, en respuesta a las sugerencias de la comisión nombrada especialmente para estudiar el problema de los idiomas, producido con ocasión de los cambios experimentados en dichos ramos, los diarios, sin embargo, han dado informaciones bastantes amplias y comprensivas de su contenido para apreciar con exactitud el pensamiento de aquellos funcionarios frente al criterio de aquella comisión.

Como siempre ocurre cuando las comisiones de cualquier género son integradas únicamente por especialistas y profesionales en una materia determinada, y en ellas no actúan los hombres de cultura general, el informe de la comisión ha sido contradicho en algunos puntos fundamentales por los jefes de la enseñanza primaria y secundaria, en forma tal que demuestra la ausencia de un verdadero criterio práctico en la resolución de la cuestión de los idiomas.

Por no herir sentimientos y afecciones de carácter profesional, que son muy caros en determinado sector de pedagogos, la comisión no se ha pronunciado sobre la conveniencia de establecer la primacía de un idioma sobre otro, que era, en realidad, la cuestión de fondo que debía resolverse. ¿Debe ser el inglés o el francés el idioma obligatorio en los liceos? La comisión ha dado un fallo salomónico, y ha recomendado la enseñanza bilingüe de ambos. Menos mal, porque así se vuelve a la antigua costumbre que establecía la obligatoriedad de ellos. En la práctica, cuando el profesorado de idiomas hoy día no tiene la eficiencia de esa misma época en que se enseñaban indistintamente el francés y el inglés, se verá que los alumnos aprenderán mal los dos idiomas. En ninguno podrán alcanzar la base suficiente para servirse de esas herramientas del pensamiento, que tendrán que perfeccionar, si tiempo les queda, después en la vida, fuera de las aulas como autodidactas. La comisión, pues, no ha aportado con su resolución nada nuevo al debatido problema del valor de un determinado idioma sobre otro, al cual ... a que se proponía considerar la cuestión desde el punto de vista pedagógico, desde el de la ventaja que reporta ese idioma como instrumento de adquisición de cultura o de beneficio en el orden práctico de la lucha por la existencia.

Ha tomado una determinación anodina, y que irá en perjuicio del mismo alumnado, que siempre es el que sufre con las innovaciones mas o menos caprichosas en la enseñanza.

Pero no es esto—con todo lo que nos parece un error el acuerdo de la comisión sobre la enseñanza bilingüe —lo más grave que hay en la opinión de los pedagogos que han suscrito el informe relativo a los idiomas en los liceos. Lo que es verdaderamente fuera de propósito es que pretendan implantarlo en la enseñanza primaria. Por fortuna, el Director de ese servicio ha puesto las cosas en su lugar en este punto. Con muy buenas razones, que destruyen totalmente las argumentaciones de la comisión de pedagogos, el jefe de la Primaria ha sostenido la inconveniencia de implantarlos en su servicio, porque sólo un reducido porcentaje de alumnos de diversas escuelas —dice el señor Matte—siguen sus estudios secundarios, porque dicha enseñanza—añade —reduciría los programas de ramos que para esta rama educacional tienen mayor importancia para los alumnos que terminan sus estudios en las escuelas primarias y pasan a ser inmediatamente elementos actuantes en el seno de la sociedad por cuanto los conocimientos rudimentarios que se podrán inculcar a los niños de un idioma extranjero sólo servirán para causar corrupción de la lengua materna, y porque los profesores primarios no están en condiciones de poder enseñar un idioma extranjero.

No se puede ser más claro y concluyente. Por desgracia, no deja la misma impresión el informe del Director de Enseñanza Secundaria. Si bien es cierto que también se muestra contrario a la introducción de la enseñanza de idiomas en las preparatorias — que aconsejó la comisión de pedagogos— las razones en que se apoya no son tan decidoras como las que establece el señor Matte. Ese funcionario sin embargo, dice que la implantación de los idiomas en ese grado de la enseñanza dejaría en evidente inferioridad a los alumnos que ingresan al primer año de humanidades, provenientes del sexto año de la escuela primaria.

Se puede decir que con el informe de la comisión que recomienda la enseñanza bilingüe del francés y del inglés como obligatorios, y las opiniones de los Directores de la Enseñanza Primaria y Secundaria, que excluyen su implantación en esos servicios, el problema está resuelto, no de la manera que hubiéramos querido, pero sí de una que plantea su aspecto lo más práctico posible. Lo que falta ahora es que el Ministro resuelva la cuestión, dictando el decreto respectivo. Y esto no puede demorarse más, porque hay urgencia, casi a mediados de año, de poner orden en una cuestión básica de la enseñanza del Estado.

POLITICA Y SALARIOS

En la sesión celebrada por el Directorio General del Partido Conservador, el 15 del pasado mes, se consideró con detenimiento la necesidad de legislar en defensa de los intereses y derechos obreros y fué aprobado un voto, redactado en los siguientes términos:

"El Directorio General acuerda expresar a la Junta Ejecutiva sus deseos de que el Partido, por medio de su representación parlamentaria, auspicie en el próximo período ordinario de sesiones del Congreso, el despacho de leyes que consulten los principios de justicia social que contempla el programa del Partido Conservador en orden al salario, subsistencias y a la habitación popular".

Las fuerzas parlamentarias con que cuenta el Partido Conservador, la circunstancia de ser actualmente este partido una de las columnas en que se apoya el Gobierno y el hecho de que en sus filas milita gran número de empleadores y patrones, dan al acuerdo anterior de su Directorio General una grande importancia práctica.

El programa del Partido Conservador, al expresar sus conceptos y aspiraciones sobre el salario, dice: "e) El régimen del salario no es en sí mismo injusto, lo que no obsta para que se procure sustituirlo, cuando las circunstancias lo aconsejen, por el contrato de sociedad, ya sea por medio del accionarado obrero o de la participación en las utilidades u otros medios".

Por lo demás, la iniciativa del Partido Conservador responde como un eco oportuno al llamado hecho por el Gobierno y, en especial, por el Presidente de la República, a todos los empleadores del país, por medio de la ley que aumentó recientemente las remuneraciones de los empleados y obreros fiscales y por medio de la acción que viene desarrollando, en el seno de los organismos semifiscales y privados, para obtener una mejoría en las condiciones económicas de vida de los trabajadores.

Con ocasión de la vacante dejada en el Senado por el sensible fallecimiento del Patriarca Demócrata, don Artemio Gutiérrez, de la campaña electoral desarrollada para la elección de su reemplazante y, después, con motivo del triunfo del candidato radical, se ha hablado y escrito mucho sobre la necesidad de ampliar la base política y parlamentaria sobre que descansa el Gobierno.

Hasta se ha dicho, por la prensa de oposición, que el resultado de la contienda electoral de Cautín y Bío-Bío, imponía la entrega del Gobierno a los abanderados del Frente Popular.

Se afirma y repite que el país es izquierdista; que las clases media y asalariada son izquierdistas; que las próximas elecciones generales para la renovación del Congreso, darán una inmensa mayoría política a las izquierdas, genuinamente representadas en la agrupación de políticos que se hace designar con el nombre de Frente Popular.

Creemos que la realidad es otra de la que tienen por tal quienes estiman que los más agudos problemas nacionales sólo encontrarán solución satisfactoria en un Gobierno de izquierda.

Lo que necesita el pueblo, lo que reclama realmente el país, no es que gobierne o legisle éste a aquel partido de derecha o de izquierda, llámese conservador o demócrata, radical o comunista.

Lo que vitalmente necesita el país son mejores condiciones sociales y económicas de vida. Lo que todos los ciudadanos necesitamos y queremos, seamos o no electores, con la sola excepción de agitadores y políticos de profesión, son mejores salarios y sueldos, mayor poder adquisitivo de la moneda, menor carestía de la vida, posibilidad cierta de adquirir un pedazo de tierra para todo trabajador honesto; educación, justicia y orden en el sentido más amplio, en la aplicación sincera de estas nobles palabras-ideas.

Y ¿qué partidos con más eficacia, qué hombres con más posibilidades que los partidos de centro y de derecha y que los hombres que tienen en sus manos las riendas del Gobierno, podrían formular y realizar un programa de trabajo, destinado a satisfacer los anhelos legítimos, las necesidades reales y sentidas del pueblo?

No olvidemos que las contiendas electorales del futuro no se librarán sobre el tinglado de la política mezquina y de las palabras huecas; que ellas se resolverán sobre el terreno firme de las realidades sociales y económicas.

El acuerdo del Directorio General del Partido Conservador, al principio transcrito, parece indicar que los partidos de Gobierno saben bien cual es el camino que deben recorrer para ir hacia el pueblo y que están dispuestos a seguirlo.

Quedamos esperando, con ansiedad y confianza, el anunciado proyecto conservador de ley sobre salarios.

Quedamos deseando que, para bien de la patria, ese proyecto de ley sea la consecuencia lógica de las grandes premisas filosóficas y religiosas que deben informar la acción político-social de un partido cristiano.

"El régimen del salariado no es en sí mismo injusto, lo que no obsta para que se procure sustituirlo, cuando las circunstancias lo aconsejen, por el contrato de sociedad, ya sea por medio del accionarado obrero o de la participación en las utilidades u otros medios", dice el programa del Partido Conservador.

No tiene el valor de un postulado, por cierto, esta oración. Le falta, al efecto, claridad.

Aunque revela intención provechosa y sabia, es, para los que deseamos en el Partido Conservador la definitiva adopción de un criterio social rotundamente cristiano, inquietantemente vaga.

Aquella frase oscura, contiene, sin embargo de la vaguedad de sus conceptos, la promesa de una solución, acaso definitiva, del problema trascendental de los salarios.

Pero, es aquella una frase nube.

Y las nubes oscuras de los cielos se resuelven en el rayo que hiere o en la lluvia que fecunda.

Un proyecto de ley sobre salarios, presentado por un partido de Gobierno, ante un pueblo aun no repuesto de la crisis, en vísperas de elecciones generales, lleva en sus articulados, como el delegado de Roma ante Cartago, entre los pliegues de su toga, promesas de paz o de guerra.

Tengamos fé en que la anunciada ley sobre salarios, informada por el criterio social cristiano, propondrá soluciones plenas de justicia y producirá óptimos frutos de paz, de bienestar económico y de respeto y cooperación al Gobierno.

L. V. C.

AZAÑA

De la oficina saltó al campo político, para combatir esa dictadura con manzanilla y guitarra, que perpetró Primo de Rivera. Pero la burocracia no había estrangulado su mentalidad, ni era un profano en el estudio de los problemas públicos. Por el contrario, el hombre que se encumbraba, de golpe, al primer plano de la política española se había preparado, silenciosa y largamente, para el arte de gobierno.

Por eso, apenas alumbró la República, fué el organizador, el estadista, "el hombre de destino", como dijo Ludwig.

Nada de mesianismos, ni de vaguedades, ni de gestos teatrales y embrujantes. Azaña ha preferido la política de la verdad y de las realidades, el andar sobre seguro a los saltos en el vacío. Su propia figura aparece desprovista de efectos atrayentes. Carece de exaltaciones, y su oratoria llega a las multitudes con acentos rotundos, pero fríos, repleta de ideas y huérfana de sonoridades declamatorias.

No obstante, él atrajo a millones de españoles a oír su palabra tajante y definitiva. Habló en Mestalla, en Bilbao, en Baracaldo y en los campos de Comillas. Y cuando la gran masa se impuso de lo que quería y de lo que pensaba este hombre, invadió los comicios y le asignó el triunfo y el poder.

Al Parlamento también llevó una elocuencia nueva, envuelta en ropajes de eficacia y de acción. Se ha señalado como uno de sus grandes méritos el de "haber eliminado en las Cortes la palabrería sin ningún valor". Y, en verdad, ha sido un pontífice de la racionalización parlamentaria y de la disciplina de los partidos. Cuando ocupaba, por primera vez, la Jefatura del Gabinete, expresó en las Cortes: "Hay interés nacional, hay interés público en que los partidos políticos tengan disciplina, porque es de su esencia la realización de los fines propios del Estado".

Ese mismo concepto suyo de la agilidad y capacidad que deben demostrar los rodajes gubernativos, lo llevaba a indignarse contra los procedimientos erróneos y vacilantes del Gabinete Lerroux-Gil Robles. "Esta gente ni sabe hacer lo que se propone—apuntó en un banquete político. A veces tengo deseos de ir a las Cortes y decirles: "Señores, esto se hace así..."

Las derechas recalcitrantes lo miraron despreciativamente, y los monarquistas se burlaban de él, como se sonreían de los hombres de la Revolución, entre finos golpes de abanicos, las lindas marquesas del Rambouillet. Después lo persiguieron con crueldad. Fué para ellas —como lo fué Alessandri el año 20—"un peligroso agitador".

Ahora lo respetan, esperan de él que no deje rodar a España hacia el caos, y hasta le reconocen talento, cosa, esta última, rara, porque se ha observado que un español —al igual que un chileno— puede resignarse a no tener talento, pero es difícil que admita que otros lo tengan. Tienen razón derechistas y republicanos en abrigar esa esperanza, porque Azaña no tiene aspecto de pasar por esta hora como un simple Kerenski español.

Las Izquierdas, en casi todas partes, sufren de superproducción de mediocridades y de ausencia de Hombres, así con mayúscula, como los reclama Santiago Labarca. De allí que valgan mucho en la oposición y poco en el Gobierno, salvo cuando los hados propicios les dispensan el aguinaldo de estadistas como Azaña.

Entre nosotros, dicen que el doctor Sáenz puede ser el Azaña criollo. ¡Quién sabe!

D. A. G.

Frases de editoriales

Hemos escrito sobre el ocaso del editorial, o mejor dicho, conservándole su nombre arcaico: del "artículo de fondo". Actualmente los editoriales evolucionan, como la casa, como el automovil y cualquiera artefacto, arte o costumbre. Se moderniza y encara directamente asuntos de interés público.

No está de más recordar humorísticamente algunas frases de editoriales que, no por viejas, dejarán de estamparse sucesivamente y en cualquiera época. A saber:

"Nuevamente orlamos de luto estas columnas. Un aliento de consternación flotó ayer sobre la capital. Ninguno como él encarnó las virtudes básicas".

"Pocas veces habíamos tomado la pluma con tanta emoción"... (y escriben a máquina).

"La tradicional solvencia del Estado"...

"Sostener a la autoridad constituída es nuestro lema"...

"Cualquiera otra actitud sería criminal".

"Las fuerzas vivas del país están intactas".

"La nación entera está de pie". (Escrito a las 4 de la mañana).

"Una oleada de crímenes alevosos alarma, muy justamente, a la opinión pública. Sería preciso establecer medidas drásticas, como lo hemos venido sosteniendo".

"Como un arco iris se notan síntomas inequívocos de finalidad en la crisis general del mundo".

"La actitud resuelta de los elementos sanos del país son la mejor garantía".

"El último discurso del Director de Pesca y Caza..."

"La vivienda popular sana ha sido nuestra divisa".

"El discurso de ayer del Honorable señor X tiene una alta trascendencia y significación".

"La harina cara traería automáticamente el hambre de las masas".

"El bosque, como lo veníamos asegurando, es el alma de los países".

"Fieles a nuestra ética periodística".

"Concordando con su programa de justicia social"...

"Si todos los chilenos uniéramos nuestras voluntades en un haz..."

"Sin agua la higiene es un mito".

"La opinión sensata del país ha tenido oportunidad de apreciar en su real valor los conceptos vertidos por el..."

"Hay necesidad de insistir en la conveniencia de nuestros agricultores para sembrar trigo"...

"El país ya está cansado de soportar la tiranía de un puñado de facciosos".

"El grado de civilización de los pueblos—ha dicho el Honorable señor X—, depende tanto del vestuario como del alimento, de la moral, del espíritu..."

"Para nosotros, interesados en estimular toda iniciativa sana..."

"El trabajo—decía Séneca—, es el tractor de la cultura".

"Una política minera es impostergable".

"Al preguntar el capitán Prat si almorzó la gente, sentó un principio incontrovertible: el de la necesidad de alimentarnos".

J. E. B.

Primera Exposición del Libro Americano y Español

El Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández ha dictado un decreto aprobando las bases para la celebración de la Exposición del Libro Americano y Español, que se verificará bajo los auspicios de la Universidad, a iniciativa de la Sección Publicaciones y Canjes y previo acuerdo del Consejo Universitario.

Este torneo que se organiza por primera vez en Chile se efectuará en la semana del 16 al 21 de noviembre del presente año, dentro de la cual está incluída la fecha del 94.o aniversario de la Universidad, que se cumple el 19 de dicho mes.

Se han comenzado a dirigir las invitaciones para este concurso internacional, a las Universidades de toda la América y de España, centros e Institutos de extensión cultural, y editoriales nacionales y extranjeras que deseen concurrir. En esta invitación se expresa que la Universidad de Chile ha propiciado esta Exposición, "como un medio de establecer vínculos espirituales, más estrechos, entre instituciones similares y de llegar a un mutuo conocimiento más acabado de la obra cultural que realizan por medio del eficaz mensajero que es el libro".

El local de la Exposición será la Casa Universitaria, y durante los días que permanezca abierta, distinguidos intelectuales dictarán, en su recinto, conferencias sobre las literaturas de las naciones americanas y de España.

La inauguración se hará con una velada solemne que se efectuará en el Salón de la Universidad: y será clausurada, con igual solemnidad, en un acto público en que se darán a conocer las recompensas, que consistirán en diplomas de Honor y de Primera Clase.

Por disposición expresa del Rector, la confección del affiche de la Exposición será encargada al alumno de la Escuela de Artes Decorativas de la Universidad que triunfe en un concurso que se abrirá en breve, con un primero y segundo premios, de doscientos y de cien pesos, respectivamente.

El número de obras con que se concurra se ha dejado al criterio de los exponentes. Con el acervo de los libros expuestos, se iniciará la Sección de autores americanos y españoles de la Biblioteca Central Universitaria.

Como recuerdo del torneo, se editará un Catálogo completo y elegantemente impreso.

Los exponentes deben efectuar los envíos de sus obras, antes del 1.o de agosto próximo, a la Sección Publicaciones de la Universidad de Chile, Casilla 10-D, Santiago.

La Comisión Organizadora de la Exposición, designada por la Universidad, está formada por los señores Adolfo Gana, Carlos Acuña y Eugenio Orrego.

Bajarán considerablemente las subsistencias con las medidas adoptadas por el Gobierno

Prohibida la exportación de los artículos alimenticios; los precios experimentarán un apreciable descenso. --- El Comisariato cuenta con los recursos para abastecer la ciudad, de productos de primera necesidad a precios muy bajos

DECLARACIONES DEL COMISARIO DE SUBSISTENCIAS

Con el objeto de informarnos de las medidas que tomará el Comisariato frente a la resolución adoptada por el Gobierno, en orden a prohibir las exportaciones de los artículos alimenticios, entrevistamos ayer al Comisario General de Subsistencias, don Tomás Lawrence, quien nos hizo algunas interesantes declaraciones.

—En vista de la excesiva exportación de artículos destinados a la alimentación popular especialmente papas y frejoles—nos dice el señor Lawrence—hice presente a S. E. el Presidente de la República, la necesidad de prohibir la salida de estos productos, en vista de que provocaban el alza desmedida de los precios. El señor Alessandri prestó la más favorable acogida a mi sugerencia, y es así cómo en el último Consejo de Gabinete, se acordó prohibir esta clase de exportaciones.

CRITICAS INJUSTAS

Cierta prensa, que se caracteriza por sus críticas injustas y por el desconocimiento de los problemas que aborda—continúa diciéndonos nuestro entrevistado—ha venido, desde hace tiempo, haciendo publicaciones en el sentido de que el Comisariato no tomaba ninguna medida tendiente a bajar los precios de las subsistencias. Esta alza se debía, en gran parte, a la exportación que ha aumentado considerablemente, debido a que los tenedores de estos productos encontraban fácil mercado en el extranjero, por el bajo precio de nuestra moneda. ¿Podía, el Comisariato, en esta situación, fijar precios bajos para las papas y frejoles, por ejemplo? Si lo hubiera hecho, habría incurrido en un gran error, pues los acaparadores de los productos habrían sido beneficiados, ya que habrían adquirido estos artículos a precios bajísimos y, por consiguiente, con una mayor utilidad.

Ha sido, precisamente, por este exceso de exportación, que han subido en forma considerable las subsistencias y se ha llegado a registrar precios nunca vistos, como, por ejemplo, los frejoles a $ 1.36 el kilo, y las papas a 80 centavos el kilo. De ahora en adelante, el aspecto de este problema cambiará totalmente—nos agrega el señor Lawrence—pues en pocos días más ya se advertirá un descenso muy apreciable en los precios.

LA LECHE CONDENSADA

Cierta prensa ha dicho que por medidas adoptadas por el Comisariato, el precio de la leche condensada ha subido considerablemente. Nada más inexacto que ésto, nos dice el señor Lawrence. En 1933 se fijó el precio de la leche condensada en $ 1.20 el pte. año los fabricantes de este producto hicieron una presentación al Comisariato, solicitando autorización para subir los precios, en vista del alza del precio de la leche. El Comisariato, después de estudiar el problema, autorizó a los fabricantes para subir su producto en 10 centavos, suma muy exigua, si se toma en consideración el precio actual de la leche, y el valor que ahora tiene el envase de la leche condensada. Ya ven ustedes, que el ataque al Comisariato en este sentido, no puede ser más injusto. Naturalmente, que los ataques son únicamente con fines políticos, como lo puede apreciar cualquiera persona honrada.

LABOR FUTURA DEL COMISARIATO

Una vez que se dicte el decreto que prohibe las exportaciones—continúa diciéndonos el señor Lawrence—el Comisariato tomará todas las medidas necesarias, a fin de que este decreto se cumpla con todo rigor. Vendrá, entonces, una baja considerable de los productos alimenticios, especialmente las papas y los frejoles a precios muy bajos. Sin ir más lejos, actualmente las papas que en la Vega y otros locales se expenden a 60 centavos el kilo, en los almacenes reguladores del Comisariato se venden a 35 centavos, y los frejoles, que en otras partes se expenden a $ 1.35 el kilo, el Comisariato los vende a 80 centavos.

Por otra parte, el Comisariato desarrolla su importante labor tendiente a bajar el precio de la carne con la venta de este producto traído de Magallanes, y que ha tenido una gran aceptación en el público, como lo comprueban las enormes ventas diarias. La carne, en los puestos reguladores, se vende a $ 2.60 el kilo, y no a $ 3, como se ha dicho en la prensa de oposición, con fines que ya son conocidos.

Además, el Comisariato—nos dice el señor Lawrence—tiene cerca de 40 almacenes reguladores, donde la gente modesta se surte de los artículos de primera necesidad a precios de costo. Todo lo enumerado significa una gran labor, que, de acuerdo con el Supremo Gobierno, ha realizado, el Comisariato, con el aplauso de la gran masa, que ha sido y será beneficiada, termina expresándonos.

CONSTRUCCION DE UNA CLINICA PSIQUIATRICA EN EL H. CLINICO

Proyecto en este sentido fué presentado ayer al Rector de la Universidad

En la mañana de ayer el Rector de la Universidad, acompañado del Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, practicó una visita de inspección al local en que funciona la Clínica Psiquiátrica Universitaria.

Los visitantes pudieron imponerse de las deficientes condiciones en que se encuentra dicho servicio para la asistencia de los alienados y para la enseñanza.

El personal de la Clínica presentaron al Rector un proyecto que consulta la anticipación de la construcción de la Clínica Psiquiátrica en el Hospital Clínico, mediante la contratación de un préstamo en la Caja de Seguro Obrero, hasta tanto se concedan los fondos necesarios acordados por la ley que ordena la reconstrucción del Hospital Clínico de San Vicente.

Respecto de la petición de un ex secretario

EL MINISTRO DE JUSTICIA HA SOLICITADO EL PRONUNCIAMIENTO DE LA CORTE SUPREMA

En la tarde de ayer el Ministro de Justicia, don Francisco Garcés Gana ha solicitado a la Corte Suprema que se pronuncie acerca del derecho que le asiste a un ex-secretario de Juzgado de Letras, para gozar del sueldo que la Ley N.o 4.145 del año 1933 asigna a los Secretarios de Juzgados de Letras de Mayor Cuantía, en virtud de la disposición del art. 5.o de la misma ley, que subió de categoría a diversos Juzgados de Letras del país.

El Ministro de Justicia ha hecho la petición aludida en razón de haberse presentado por segunda vez el interesado reclamando lo que cree corresponderle.

NO PIENSE MAS! AQUI ESTA LO QUE UD. BUSCA! CON POCO DINERO Y LAS FACILIDADES DE PAGO QUE SE DETALLAN EN CADA AVISO, PUEDE SER PROPIETARIO, 62 OPORTUNIDADES

30,000 BARRIO BELLAVISTA casita un piso, buen estado, amplio hall, comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 14,000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

32,000, PROXIMO A RECOLETA Y Mapocho, casa antigua, un piso, 6 habitaciones, baño, dependencias, jardines, 2 patios con parron. Deuda: 7,000. — Ossandon, Bandera 168.

38,000, INMEDIATO A RECOLETA, casa un piso, hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 12,000. Caja. — Ossandon, Bandera 168.

45,000 BARRIO PORTUGAL, Antes de 10 de Julio, casa un piso, esquina, recién refaccionada, comedor, salón, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 5,000. — Ossandón, Bandera 168.

50,000, BARRIO BELLAVISTA, Inmediato al Forestal, casa un piso, bien tenida, hall, comedor, escritorio, salón, 9 dormitorios, baño, dependencias, 3 patios, parrón, arboleda. Deuda: 15,000. — Ossandón, Bandera 168.

55,000, LIRA, CASA UN PISO, buen estado, hall, comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda: 9,000. — Ossandón, Bandera 168.

60,000 INMEDIATO A LA ESCUELA Militar, casa un piso, moderna, hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 31,000. —Ossandón, Bandera 168.

70,000 EN BONITA AVENIDA, Inmediato a Recoleta y carros, bungallow 9x30 metros, porch, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. — Ossandón. Bandera 168.

70,000 A 3 CUADRAS de AHUMADA, casa 2 pisos, 2 halls, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 10,000. — Ossandón, Bandera 168.

72,000 AVENIDA MATTA, ENTRE Lira y Vicuña Mackenna, casa moderna, un piso, hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda: 31,000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

75,000, LADO INDEPENDENCIA, próximo a Mapocho, casa antigua, un piso, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, baño, dependencias, jardines, arboleda 800 metros. Deuda: 10,000. — Ossandón, Bandera 168.

85,000 BARRIO VICUÑA MACKENNA, inmediato a 10 de Julio, casa un piso, bien tenida, comedor, salón, escritorio, 6 amplios dormitorios, baño instalado, jardines, arboleda y parrón. Deuda: 10,000 Caja 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

80,000, EN CALLE RESIDENCIAL, inmediato a carros Recoleta, chalet moderno, 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda: 30,000 a largo plazo. — Ossandón, Bandera 168.

90,000 LIRA, PROXIMO A DELICIAS, casa un piso, bien tenida, hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, espléndido baño instalado, dependencias, 2 patios, parron. Deuda: 51,000. — Ossandón, Bandera 168.

90,000, CARRERAS, PROXIMO A Delicias, casa antigua, un piso, bien tenida, galería de vidrios, comedor y salón amplio, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardines, 3 patios, fuerte deuda. — Ossandón, Bandera 168.

95,000, CARMEN, INMEDIATO DELICIAS, casa antigua, un piso 12 por 50 metros. Deuda: 22,000 6 o|o. —Ossandón, Bandera 168.

105,000 BARRIO PARQUE COUSIÑO, en bonita avenida, chalet moderno, esquina, 2 pisos, comedor, salón, living, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 57,00 Caja de Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

110,000 LADO AVENIDA ESPAÑA, casa un piso, modernizada, 2 halls, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales. Deuda: 61,000. — Ossandón, Bandera 168.

110,000 ENTRE VERGARA Y CARRERAS, 2 casas altos y bajos, modernas. Altos: hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Bajos: hall con chimenea, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 40,000 Caja. — Ossandón, Bandera 168.

120,000 BARRIO VICUÑA MACKENNA, próximo a Plaza Italia, casa 2 pisos, moderno, 2 halls, comedor, salón, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, garage para 2 autos. Deuda: 35,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

130,000 INMEDIATO AL TEATRO Municipal, casa 2 pisos, moderna, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, patio chico. Deuda: 45,000 6 o|o. — Ossandon. Bandera 168.

135,000 ENTRE DIECIOCHO Y Castro, propiedad de renta compuesta de 1 amplia y cómoda casa en bajos y otra ídem en altos, además un local interior de 400 metros2 con entrada independiente, especial para industria. Deuda: 45,000 Caja de Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

140,000. INMEDIATO AL FUNICULAR, 2 casas modernizadas, altos y bajos, hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias cada una. Bajo: patio y terraza. Deuda 85,000. Ossandón, Bandera 168.

145,000 AVENIDA CUMMING, 2 casas altos y bajos, esquina, hall, comedor, salón, escritorio, 4|5 dormitorios, baño instalado, dependencias, cada una, bajos: patio y terraza. — Ossandón, Bandera 168.

145,000 INMEDIATO A LA PLAZA de la Moneda, 2 casas altos y bajos, modernizadas, altos: hall, galería, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Bajos: hall, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: 10,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

148,000, AVENIDA VICUÑA MACKENNA, próxima a Plaza Italia, residencia moderna, 2 pisos, hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, terraza, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Calefacción eléctrica con estufas embutidas. Deuda: 50,000 6 o|o.— Ossandón, Bandera 168.

150,000 INMEDIATO AL FORESTAL, centralísimo, casa moderna, 2 pisos, hall, living, comedor, salón, 3 dormitorios, 2 baños instalados, terraza, dependencias, patio. Deuda: 47,000. — Ossandón, Bandera 168.

150,000. ENTRE CARRERAS Y BENAVENTE, manzana residencial, 2 halls, living, con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, extenso jardín, patio, garage. Deuda: 45,000 Caja de Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

160,000 LADO PLAZA BRASIL, 2 casas altos y bajos, hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, cada una, bajos: patio, facilidades de pago. — Ossandón, Bandera 168.

170,000 LADO REPUBLICA, Inmediato a Delicias, 2 casas altos y bajos, muy bien tenida y confortables. Bajos: hall con vitreaux, comedor con chimenea y fumoir, salón comedor de niños, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, 2 patios. Altos: hall, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias. Deuda: 40,000. — Ossandón, Bandera 168.

180,000 ENTRE SAN MARTIN Y Manuel Rodríguez, casa un piso, bien tenida, hall, galerías, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 3 patios, arboleda, parron. Deuda: 40,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

190,000 INMEDIATO A CALLE Ahumada, casa un piso, bien tenida, 15x56 metros, hall amplio, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias. Todas las piezas principales con parquets, jardín, árboles. Libre de impuesto de transferencia. Deuda: 58,000. — Ossandón, Bandera 168.

200,000 ENTRE DIECIOCHO Y CASTRO, casas altos y bajos, modernas, confortables. Altos: living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Bajos: hall, living, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, baño instalado empleados, jardines, patio, garage. Deuda: 110,000 6 o|o a largo plazo. — Ossandón, Bandera 168.

210,000 LADO DELICIAS, ANTES de Ejército, 2 casas altos y bajos. Altos: galerías, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Bajos: hall, comedor, 2 salones, escritorio, 7 dormitorios, 3 baños instalados, dependencias, patio. Deuda: 100,000, saldo con facilidades. — Ossandon, Bandera 168.

220,000 DIECIOCHO, 2 CASAS EN altos recién refaccionada, numerosas habitaciones. Casa en bajo muy bien tenida: hall, comedor, salón, escritorio, 8 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, garage. Deuda: 130,000. — Ossandón, Bandera 168.

240,000 ANTES DE LA PLAZA Brasil, 2 confortables y amplias casas altos y bajos: Extenso hall, galerías, comedor, salón, escritorio, 8 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, numerosas cada una. Bajos: gran patio. Deuda: 80,000. — Ossandón, Bandera 168.

250,000 EJERCITO INMEDIATO A Delicias, 2 casas altos y bajos recién terminadas, living, 4|5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, cada una Bajos: jardín y patio. Deuda: 60,000.— Ossandon, Bandera 168.

240,000 BARRIO BRASIL, INMEDIATA a Delicias, residencia lujosa nueva con calefacción central, 2 pisos, living con espejos y parquets, comedor íd. salón, toilette de visita, 4 dormitorios con closets, 2 baños reglamente instalados, dependencias, jardín, entrada de auto. Deuda: 100,000 Caja de Previsión 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

260,000 ENTRE PARQUE FORESTAL y Delicias, amplia casa antigua, 13x54 metros. Deuda: 14,000. Ossandón. Bandera 168.

290,000, LADO VICUÑA MACKENNA, próximo a Plaza Italia, 2 modernas y espléndidas residencias, altos y bajos: Altos: living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, terraza. Bajos: living, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, closets, 2 patios, garage. Deuda: 110,000 6 o.o. — Ossandon, Bandera 168.

310,000 INMEDIATO AL CENTRO, propiedad moderna y confortable, 3 pisos. En el primero, casa independiente, hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias y patio. En 2.o y 3.er piso: residencia con calefacción central, 2 halls, living, comedor, salón, toilette de visita, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias y garage. Deuda: 60,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

325,000 FRENTE AL PARQUE Forestal, residencia muy confortable, en primer piso: hall con salamandra, living, salón, escritorio, 7 dormitorios, 3 baños instalados, dependencias, jardín muy bonito de 450 metros2. Al fondo: chalet de 2 pisos con 6 piezas. En 2.o piso: bonita casa con 3 dormitorios, baño instalado y dependencias. Deuda: 77,000 6 o|o, saldo facilidades. — Ossandón, Bandera 168.

380,000, INMEDIATO AL TEATRO Municipal, residencia 2 pisos, con 19 habitaciones, 3 halls, dependencias, un gran patio, garage y galpones. Deuda: 100,000. — Ossandón, Bandera 168.

470,000 AVENIDA BRASIL, propiedad moderna de concreto, compuesta de una casa en primer piso, con living, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 3 baños instalados, dependencias, jardín, patio, 3 casas en altos con living, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, cada una, además un local en primer piso. Deuda: 142,000 6 o|o. — Ossandón, Bandera 168.

600,000 SAN MARTIN, ESQUINA, propiedad recién terminada de concreto, compuesta de 5 casas muy confortables y 2 locales. Deuda: 105,000. — Ossandón, Bandera 168.

Si Ud. desea vender o comprar una propiedad consulte antes a nuestra oficina, Ossandón. Bandera 168.

LA GRAN SASTRERIA "CORONA"
OFRECE SOBRETODOS DESDE
$ 240.-
CORTE MODERNO MARCA "PRINCETON"
Bascuñan 24

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

MEDICOS, HOSPITALES, POLICLINICOS, practicantes, compren sus muebles clínicos a la "Fundición París (Talleres de San Vicente), Conferencia 633. La más antigua y acreditada fábrica y los precios más bajos. Remitimos a provincias. 15 Mayo

"LA GRAN FERIA DE MUEBLES" Delicias 3035, es la única en Chile; no tiene sucursal. No confundirla con cachureos que llevan nuestro nombre. Señal letrero luminoso. 18 Mayo

¡¡NOVIOS!! TENEMOS EL MEJOR surtido muebles modernos, verdadera ocasión. Gran Feria de Muebles. Delicias 3035. 18 Mayo

HAGO, TRANSFORMO MUEBLES, usados, tapicería en general, Colchones, sobrecamas, sommiers, todo a mano. Visítenos. Avenida Matta 380. 24 Mayo

COCINAS ECONOMICAS DESDE $ 45. Fábrica Mérida, Chacabuco 5. 14 Mayo

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALERIA, objetos para regalos. ¡¡¡Aquí más barato!!! Casa Bauza. San Diego 1233. 31 Mayo

¡FABRICA DE MUEBLES! MUEBLES de excelente calidad, directos de la Fábrica. Ventas por mayor y menor. Facilidades de pago. Consulte precios ¡No olvide la casa que vende más barato! Atendida por su propio dueño. Teléfono 83462, Santiago 1240, San Diego 1185. 2 Jun.

GRANDES FACILIDADES últimas novedades encontrará Mueblería Modelo, San Diego 428. 18 Mayo

RESORTES PARA MUEBLES VENDE la Fábrica: Chiloé 1148 6 Junio

FABRICA LAS BALEARES, SOMMIERS coloniales con patas, liquida; San Pablo 3120. Teléfono 67137. 18 Mayo

POR CAMBIO DOMICILIO LIQUIDO amoblado salita $ 300; estantería, despensa $ 50; lámpara 4 luces $ 60; ropero, guardarropa $ 40, etc. Santa Rosa 204.

LINDA LAMPARA DE BRONCE, vendo. Huérfanos 2483. 14 Mayo

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 19 Mayo

G. CORNEJO. HAGA SU ECONOMIA en este taller; arreglos y barniz; transformaciones muebles antiguos a modernos. San Pablo 1739. 19 Mayo

¡¡OCASION!! AMOBLADOS COMEDOR, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2456. Teléfono 89969. 10 Junio

EN SAN DIEGO 2035, AMOBLARÁ su casa con poco dinero. 27 Myo.

OCASION VENDO MUEBLES Y útiles casa. Moneda 1633. 13 Mayo

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Junio

CEMENTO MELON SACK. 1.o Junio

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES, Sack. 1.o Junio

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, Morandé 817. 1.o Junio

SEDAS LAS MEJORES SE VENDEN EN MAC IVER 447 ANTIGUA CLARAS

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, donde Sack. 1.o Junio

PINTURAS EN PASTA, SACK.

PARA FIERRO SACK 1.o Junio

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1779. Morandé 817, Precios bajos. 1.o Junio

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA vina, materiales, precios fábrica. "Bodega Artesanos", Artesanos 987, llegar Independencia, teléfono 89482. 14 Mayo

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 18 Mayo

FIERRO NEGRO ACANALADO para techo, ofrece: Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 551. 14 Mayo

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix", Delicias 739. 15 M.

¡¡PINO PARA PALA!! SAN MARTIN 870. 21 Mayo

FIERRO ACANALADO DESDE $ 12 la plancha. Mercería Gran Bretaña, Avenida Matta 1070. 19 Mayo

¡¡MADERAS!! SECAS PARA MUEBLISTAS. Laguna Hnos. San Martín 870. 21 Mayo

¡¡MADERAS!! ESPECIALES PARA piso. San Martín 870. 21 Mayo

¡¡ROBLE!! PARA CONSTRUCCIONES San Martín 870. 21 Mayo

¡¡MANGOS!! RAULI PARA ESCOBA. San Martín 870. Laguna Hnos. 21 Mayo

30.—MAQUINAS REGISTRADORES, ESCRIBIR Y COSER.

VENDO MAQUINA SINGER, APARADORA, Avenida Pizarro 1861, San Eugenio.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Philippi 36, Teléfono 82690 21 Mayo

COMPRO ARTICULOS SANITARIOS y eléctricos, voy a domicilio. San Pablo 2064.

MOTORES ELECTRICOS, OCASIÓN. San Diego 825. 22 Mayo.

MAQUINA SINGER INDUSTRIAL véndese. Vicuña Mackenna 1585.

VENDO MAQUINA CEPILLADORA. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA LISTONERA. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA CEPILLADORA-canteadora combinada 60 cm. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para cuchillos Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierra. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA TUPI, 1 MAQUINA canteadora y 1 sierra huincha 80 mm., poco uso, pero perfecto estado. Moneda 1065.

VENDO MAQUINAS Y ACCESORIOS fotográficos. Catedral 3331.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales N.o 2548. Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008. 18 Myo.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

OCASION: VENDO NEGOCIO, POCO capital. Romero 2560.

DE INTERES PARA UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 826, teléfono 80379. Hechuras desde 120 pesos; virado fino desde 50 pesos.

PENSION MATRIMONIO, familias honorables. Ejército 454.

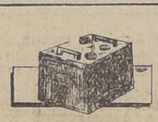
EL SOMBRERO ELEGANTE. Hermosos modelos terciopelo, fieltro, neofieltro. Hechuras, transformaciones perfectas, elegantes, desde 8 pesos. Rosas 920.

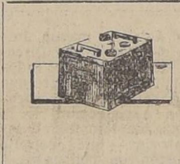


OFREZCO BOCINAS PARA carretelas y carretones. Libertad 25.



PUERTAS, VENTANAS, galerías, mamparas. El surtido más completo en plaza, listo para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres Fénix, Delicias 739.





BATERIAS IMPORTADAS. Cargas y reparaciones dinamos, bobinados. Morandé N.o 919.

AVISE UD. EN "LA NACION"

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDESE DE OCASION, O arriéndase en barrio de Ñuñoa, propiedad para panadería u otra industria similar, buen horno capacidad veinte quintales. Patente al día. Verla y tratar: una a tres. José Domingo Cañas 1839. 19 Mayo

IMPRENTA ELECTRICA, ENTREGA hoy mismo. Rosas 1028, llegar Puente. 29 Mayo

VENDO DE OCASION INSTALACIÓN completa de bar restaurant. San Francisco 1662.

POR VIAJE URGENTE VENDO carnicería. Buena clientela, Purísima 208.

COMPRA VENTA, VENDO MANTÓN, Cumming 771.

OPORTUNIDAD: POR NO PODER atender vendo pastelería lado centro. Tratar: Domínica 509.

OCASION: VENDESE NEGOCIO varios, por viaje. Romero N.o 2560.

SE VENDE EL FAMOSO BAR Campestre, por repartición de socio; el taita en ventas de chichas en el barrio Matadero San Francisco 2146. "Bar Campestre", frente a la puerta del Matadero.

OPORTUNIDAD!! VENDESE FARMACIA "Gallardo". Independencia. Echeverría con 20 o|o al contado, resto facilidades. 24 Myo.

VENDO INDUSTRIA LUCRATIVA. Cuevas 1536. Góndolas 7 y 28. 14 Mayo

FABRICA DE PIELES. POCO capital, plena actividad, exceso de trabajo, vendo por enfermedad. Gran Avenida 3720, Teléfono 65780.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PELETERA ENTENDIDA CORTAR, confeccionar pieles necesito, para hacerse cargo taller, trabajo todo el año, traer libreta, recomendaciones, pago 12 a 15 diarios. Delicias 3464.

BUENOS VESTONEROS NECESITO. San Pablo 2980

MAESTROS ESCOBEROS Y COSEDORES necesito. Santo Domingo 4400.

SE NECESITA UN JOVEN CON recomendación para atender canchas de rayuelas. Tratar: Exposición 1665.

PLANTILLEROS BUENOS. LUIS XV, necesito, Delicias 2180.

NECESITO OFICIAL PINTOR. — Chacabuco 22 "altos".

COSTURERA EN MODAS, NECESITO, Natanael 725.

NECESITO BUENA PREPARADORA de sombreros. Merced 742. 16 Mayo.

OPERARIAS COMPETENTES PARA jockeys necesito, Rosas 1018.

LAVANDERA RECOMENDADA POR días necesita familia extranjera. Domeyko 2059.

NECESITO HERRADOR. ARAUCO 953.

LAVANDERAS NECESITA LAVANDERÍA Nacional. Blanco Encalada 2128.

OPERARIOS COMPETENTES RAMO de chanchería, sepan amarrar Salame y limpiar carnes. Buenos sueldos. Margozzini Hnos. A. Prat 770, Santiago.

NECESITO SOLDADOR ELECTRICO y al oxígeno. Talleres "Siam". Av. Matta 065.

OPERARIOS VESTONEROS DE primera, necesito. Buen precio. Sastrería Bertoló, Merced 776.

HERMANADORA Y SURZIDORA medias "Cotton" competente necesito, pago bien. Dirigirse Avenida Macul 476.

BUEN PINTOR NECESITO FRANCISCO Bilbao 474, por Hornilla.

NECESITO BORDADORA. ARAUCO 818.

CORTADOR COMPETENTE EN pieles, por días, o por horas, necesito. Gran Avenida 3720.

LAVANDERAS NECESITO. LAVANDERÍA Alemana, Providencia 1115.

HORTELANO MEDIERO. BUENAS recomendaciones, para dos hectáreas, necesito. Doy casa y elementos de trabajo. Av. Progreso 0863. Cisterna. 13 Myo.

NECESITAMOS MAESTRO HOJALATERO muy competente. Talleres "Siam". Av. Matta 065.

PREPARADORA SOMBREROS competente. Monjita 244.

COSTURERAS SASTRE BUEN SEMANAL. Avda. Viel 1875. Casa 10.

GOTICOS Y MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Rogelio Ugarte 1828.

NECESITO OPERARIOS SASTRE, vestoneros o vestoneras 30 y 35; vestón 50 y 55; abrigos. San Martín. Bandera 855. 15 Mayo.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

200 GRATIFICACION QUIEN DEVUELVA paquetito documentos Luis Cánepa. San Diego 2154.

HABIENDOSE EXTRAVIADO PÓLIZA N.o 10540 Seguro Vida, Jorge Gutiérrez Martínez, de la Mutual de Carabineros, queda nula por el presente aviso.

NECESITO MAESTRO GASFITER. Eleuterio Ramírez 1148. 13 Mayo

36.—PROPIEDADES VENDEN:

35,000, COVADONGA, INMEDIATO a Delicias, 6 habitaciones, todo servicio.

60,000, REGIO CHALET MODERNO calle Washington, Ñuñoa. 12x57, reja, jardín, plantaciones. Jara y Castillo.

105,000, GENERAL FLORES, PROVIDENCIA; chalet 2 pisos, 7 habitaciones, chimenea, subterraneo; todo servicio, se compra con 20 por ciento contado Jara y Castillo.

108,000, ELEGANTE CHALET, 2 pisos, sólido, moderno, recién construído; toda comodidad, calle Capitán Fuentes, Providencia. Compañía 1231. Of. 7.

DOCE FEBRERO 36, SE VENDE casa de dos pisos independiente. Tratar: Manuel Rodríguez 48, de 2 a 5 P. M.

16,000, CASA CUATRO PIEZAS, patio. Renta 180. Sin Caja. Tratar Riquelme 960.

VENDO CASA QUINTA AV. SALTO. Casa quinta Avda. Valdivieso 423. tar: Riquelme 960. 14 Myo.

VENDO CASA CINCO DORMITORIOS, dos toilettes, recibo garage, dependencias, Verla, tratar 2 a 5. Manuel Rodríguez 553. 13 Mayo

VENDO LINDA CASA, TRASPASO habitación barata. Cuota $ 27.50. O'Higgins 270. Recoleta.

VENDO QUINTA EL MONTE, con toda producción y enseres de servicio. Rosa Suazo. Mercado Central. 15 Mayo

EDIFICIO DE RENTA DE PRIMER orden, vendo o permuto por fundo varias propiedades o industria. Valor: $ 2.300,000. — A. B. Z. Casilla 13-D. 13 Mayo.

SITIOS INMEDIATOS PLAZA BAQUEDANO, Av. Santa María y Bellavista, vendo desde $ 22,000. Edificados desde $ 65,000. Moneda 1486, oficina 15. Teléfono 66840. 13 Mayo.

45,000, CASA QUINTA, 730 METROS2, siete dependencias. Mercedes Mira 626. Población La Legua, góndola 9. 17 Myo.

VENDO PROPIEDAD DE RENTA. Tratar: Riquelme 34, altos. 13 Mayo.



36.—PROPIEDADES VENDEN:

RAMON del RIO BANDERA 552

PROPIETARIOS, TENGO ORDEN de comprar casas, de 20.000 a 200 mil, negocio rápido. Del Río, Bandera 552. 13 Mayo

CAPITALISTAS, RENTA FIJA OBTENDRÁN comprando propiedades de renta. 13 Mayo

210.000 GRUPO CASAS, ESQUINA comercial. Arturo Prat. 13 Mayo

70.0000 ALDUNATE, RENTA MENSUAL 870. 13 Mayo

42.000 JOTABECHE RENTA MENSUAL 550. 13 Mayo

63.000 DOS CASAS RUIZ TAGLE. 13 Mayo

140.000 CASA RESIDENCIAL. Echaurren. 13 Mayo

26,000 GALVEZ, 13 Mayo

38.000, 68.000 Y 90.000 4 CASAS San Francisco, Del Río, Bandera 552. 13 Mayo

DOS Y TRES MIL CONTADO, saldo 26 años plazo vendo sitios urbanizados con o sin casa. Van De Wyngard. Bandera 552.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA RENTA, PUEDO dar parte pago, lindo sitio, centrales, Quillota. Santos Dumont 482.

100,000 CONTADO COMPRO PROPIEDAD apropiada para transformar en propiedad de renta; pormenores y ubicación: Casilla 3786. 13 Mayo

130.000, CONTADO COMPRO PROPIEDAD de renta. Casilla 3786. 13 Mayo

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡FOSFATINA "BEBE"!!! ALIMENTO especial para guaguas, recomendado por los mejores médicos. Rivas 825. Teléfono 63374. 23 Mayo

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEBILIDAD nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria; tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio Fosforo. Pídase Botica Francia farmacias surtidas. 23 Mayo

¡¡DEPURE SU SANGRE!! EVITE granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 23 Mayo

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos.— Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 23 Mayo

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DECAIMIENTO físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó, Daube, Droguería Francesa, boticas. 15 M.

GONORREAS RECIENTES, ANTIGUAS, rebeldes; estrecheces, urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilantetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 15 M.

CLINICA FISIOTERAPICA. GARCÍA Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 3 Junio

CLINICA PARA TRATAMIENTOS Naturales". Tratamientos científicos de todas las enfermedades. Baños medicinales. Diagnóstico por el iris. Avenida Viel 1308. 24 Mayo

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR INTERMEDIO de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31 Dic 926

5,000 OFREZCO PRIMERA HIPOTECA. Rengifo 844 (1-4). 30 Ab.

COMPRAVENTAS ACCIONES Ipun. Bandera 60, oficina 9. 15 M.

MATRIMONIO SOLO. SEÑORITA o viuda independiente necesita como socia. Tratar: Rosas 2325. 13 Mayo.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

JULIO ATTIB AGNES DESEA SABER de su familia. Herrera 1317.

DESEO SABER DE INES MUÑOZ González, que vive en Santiago. Conteste a Correo Principal, Valparaíso. Su hermana María Muñoz González.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

NO MALGASTE SU DINERO. PARA reparaciones de Radio, el acreditado taller Radio Valparaíso, Morandé 757. Seriedad, garantía absoluta y responsabilidad.

DE OCASION VENDO FLAMANTE Radiola "Víctor" de mueble. Calle Eyzaguirre 1116. 18 mayo

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo regia Radio-Electrola "Andrea", corriente alterna, toda onda. Moneda 1353 (interior).

46.—JUDICIALES.

SOLICITA MERCED DE AGUA para regadío. — Señor Gobernador: Guillermo Oliva O., agricultor, domiciliado en el fundo Saladillo de Río Blanco, al señor Gobernador respetuosamente expone: que es dueño del fundo denominado "El Saladillo", en el lugar denominado Río Blanco; que animado del deseo de aumentar la producción de la zona, ha procedido a efectuar grandes gastos para limpiar los terrenos de su propiedad y que, para dejarlo en condiciones de ser explotable, se hace necesario dotarlo del agua necesaria en aquella parte que no alcanza a ser regada con la dotación del resto del fundo; que esta parte que está sin riego alcanza a una extensión de más o menos 20 cuadras; que en esta virtud viene en solicitar una merced de agua. La merced de agua deberá ser servida por el río Blanco y la bocatoma se denominará de Los Piuquenes, porque queda en el cajón de ese mismo nombre, y al frente del cerro Las Vizcachas, cerca de la ladera del cerro Los Piatos y a 150 metros más arriba de la toma del Canal del Saladillo. Como lo he dicho, la merced tendrá por objeto regar 20 cuadras de tierras incultivadas, necesitándose para el efecto 4 regadores de agua. Demás está decir que el agua que conduce el río a la altura de la bocatoma es miles de veces superior a los regadores que se solicitan; también estimo innecesario acompañar mayores detalles sobre el destino de las aguas, pues, como se ha dicho, tiene por objeto el riego de 20 cuadras incultivadas. Acompaño boleta de la Tesorería Comunal de esta ciudad por la suma de $ 15, que equivale a los $ 0.50 por cada hectárea de las que se proyecta regar con la merced que se solicita. Por tanto, a Us. ruego ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento pasados treinta días después de la última publicación, en caso de no haber oposiciones y, si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento. Ruego, además, darme por secretaría recibo en que se exprese día y hora de la entrega de esta solicitud. — Gmo. Oliva O. — Gobernación de Los Andes, 17 de abril de 1936.— El secretario de la Gobernación que suscribe, certifica que la presente solicitud me fué presentada en secretaría por el señor Guillermo Oliva, hoy a las 15 horas. — Armando Espinoia Cortés, secretario. — Gobernación de Los Andes, 22 de abril de 1936. — AEC. N.o 21.—Como se pide, y publíquense, por tres veces consecutivas, en el periódico "El Comercio" de esta ciudad, en el diario "El Mercurio" de Valparaíso y en el diario "La Nación" de Santiago. 14 Mayo

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de don Manuel Cárdenas Espina a doña María Ponce vda. de Cárdenas. Tramítase conformidad Art. 40 inc. 2.o y 44 de la Ley 5427.—El secretario. 13 Mayo

IMPERMEABLES de cuero legítimo a $ 254.00. Impermeables y capas para caballeros, señores y niños, gran fantasía, precios rebajados. Fábrica "Modelo Europeo" BENAVENTE 304 31 Mayo

46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — JUAN VARGAS Nahuel, empleado, Pedro de Oña 88, demanda a su mujer Elisa Valderrama Navarro, sin profesión, domicilio desconocido, para que se declare nulo matrimonio ambos contrajeron 13 enero 1925, ante Oficina Tercera, Circunscripción Registro Civil Santiago, y se cancele inscripción. Funda demanda en que ninguno contrayentes tenía entonces domicilio ni residencia tres meses en dicha Circunscripción. Cita artículos 9 y 31 Ley Matrimonio Civil. En primer otrosí confiere poder Eduardo Avello, abogado, Rosas 1377; segundo, notificación por avisos, y tercero, apercibimiento a demandada notificarle por estado si no designa domicilio urbano dentro tercero día. Iltma Corte designó Segundo Juzgado Civil, el que proveyó el 15 abril último: "A lo principal, traslado; primer otrosí, téngase presente; segundo, previamente practíquense averiguaciones sobre paradero demandada; tercero, como se pide, dentro emplazamiento contestar demanda. Papel $ 6. N.o 69812.— Evaristo Molina.—Carlos Letelier. —Dos mayo ordenóse notificar avisos. Consecuencialmente notifícase demandada y apercíbesele fijación domicilio.—El secretario. 16 Mayo

INTERDICCION PROVISORIA. — Por auto interdicción provisoria Quinto Juzgado Mayor Cuantía esta ciudad, de 4 de mayo del presente año, se ha privado de la libre administración de sus bienes a don Eduardo Morales Arriagada, domiciliado Manicomio Nacional.— Secretario. 14 Mayo

5.o JUZGADO CONCEDIO A DOÑA Aida Elena Acquerone Cook posesión efectiva herencia de don Alberto Acquerone Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Elvira Cook.—El secretario. 13 Mayo

NOTIFICACION — POR RESOLUCIÓN del Segundo Juzgado de Letras de Temuco de fecha 24 y [illegible] del mes de abril próximo pasado, en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Alemán Transatlántico contra don Carlos Ochsenius, por cobro de pesos, se ha decretado notificar a acreedor hipotecario Cía. Danesa, Agency of the East Asiático Co. Ltd. por tres avisos publicados en estracto en el diario "El Austral" de Temuco y en el diario "La Nación" de Santiago, la resolución que fija el día [illegible] del presente mes de mayo, a las [illegible] horas, como fecha para el remate de los bienes embargados con los siguientes mínimos: Quinta Bella Vista por $ 48.888,89, casa y sitio núm. 3, manzana núm. [illegible] por $ 23.111,12 y los dos retazos del sitio núm. 1, manzana núm. 91, por $ 16.000.—Julio A. [illegible] secretario. Mayo 13

TERCER JUZGADO CIVIL, INVENTARIO solemne, herencia yacente Manuel Segundo Bustos, practicaré 25 de mayo próximo, a las 16 horas en mi oficina: Bandera [illegible], segundo piso.—El secretario. 25 Mayo

5.o JUZGADO CIVIL.—POR RESOLUCIÓN de fecha 8 del actual, se ha ordenado citar a Junta General de Accionistas de la Sociedad Minera y Beneficiadora de la Ballaco, para el 27 del presente, a las quince horas, en Agustinas 1136, fijándose la siguiente tabla: 1.o Facultades del Administrador y remuneración que le corresponderá; 2.o Cambio de nombre de la Sociedad; 3.o Fijar nuevamente el número de acciones en que se dividirá la Sociedad; y 4.o Tomar nota del estado y marcha de los negocios de la Sociedad. Se cita especialmente a la señora Fresia Mantero'a v. de Serrano y a sus nietos menores Miguel Diego, Joaquín, Berta Fresia, Blanca, María Luisa y Diego Hugo Serrano Fernández, Santiago, mayo 8 1936. G. —Castro, secretario.

QUIEBRA EMERIK KATAI. 5.o Juzgado. — Por resolución 11 mayo 1936, túvose por acompañado inventario bienes fallido. — El secretario. 13 Mayo





LA INAUGURACION DEL TEATRO "METRO"

Desde ayer cuenta la capital con una nueva y elegante sala de Cine

"MELODIA DE BROADWAY 1936"

Una de las firmas más acreditadas en el comercio cinematográfico, la Metro-Goldwyn-Mayer, que hace rodar por el mundo sus concepciones de la pantalla, encargadas a los mejores directores y animadas por los mejores artistas, entregó ayer al público de Santiago, su nuevo Teatro Metro, que, con una construcción acelerada, ha levantado en la calle Bandera y cuya sala se destinará a la exhibición exclusiva de sus producciones.

Como lo informamos ayer, después de nuestra visita, el nuevo teatro, presenta, desde su entrada, un aspecto de magnificencia. Su amplia sala, decorada con motivos aztecas dentro de las líneas de la arquitectura maya, con bien buscadas armonías en rojo y oro, produce sensación de novedosa elegancia y acoge confortablemente. Es curioso observar que esa armonía en colores vivos llega hasta la vista del espectador con perfecta suavidad de tonos. Tanto la sala, como el foyer, y la embocadura del palco escénico llevan la ornamentación armónica en alfombrados, lámparas de diseñado estilo, y cortinajes cuyo conjunto contrasta con la vulgaridad y hacen del nuevo teatro una sala de espectáculos que acusa, en su construccion, buen gusto y original elegancia.

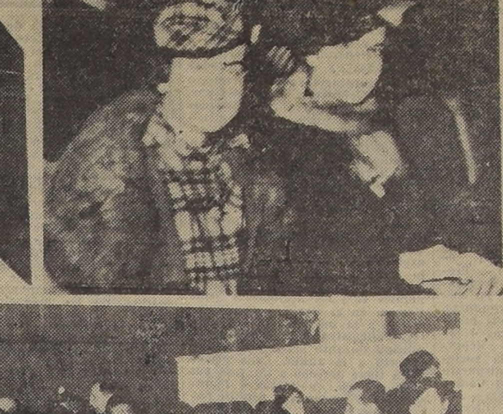
Las exhibiciones del programa inaugural ,ofrecieron la oportunidad de apreciar sus instalaciones proyectoras que cuentan con los últimos adelantos en la técnica cinematográfica, que dan una visión nítida, buenos efectos luminosos y una clara sonoridad que es ayudada por la perfecta acústica de la sala.

La concurrencia, que llenaba absolutamente todas las aposentadurías, recibió con aplausos las primeras proyecciones de esta nueva pantalla y en especial el simpático saludo, en gracioso castellano, dirigido por Laurel y Hardy. El interesante programa de agregados se cumplió en todas sus partes para llegar después al rodaje de la película de fondo "Melodía de Broadway 1936" escogida por la Metro para iniciar las exhibiciones de su nuevo teatro.

"Melodía de Broadway 1936", es una revista musical cuyo argumento, repetido en otras cintas de su estilo, sirve para las exhibiciones de danzas feéricas, en donde la mayor atracción radica en la actuación de la nueva estrella Eleanor Powell, que unido a su esbelta figura, demuestra su asombrosa habilidad para las filigranas del zapateo y la elasticidad de su cuerpo para las danzas clásicas. Con cierta razón las críticas extranjeras la han llamado una de las primeras bailarinas de estos tiempos, y el mundo cinematográfico la ha consagrado como nueva estrella después de esta película, donde ha revelado sus condiciones de actriz, de cantante y bailarina.

Con Eleanor Powell, forman conjunto de valor, Roberto Taylor, la pareja de zapateadores cómicos Silvers-Ebsen, Una Merkel, June Knight, y otros que animan las escenas de este film de fisonomía agradable, de música liviana y de presentaciones escenográficas vistosas y espectaculares.









Diversas instantáneas tomadas en la inauguración del Teatro Metro, en las cuales puede apreciarse la afluencia de público y la distinguida concurrencia que asistió a estas funciones inaugurales

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones atmosféricas continúan inestables en la región central, provocando lluvias o chubascos, para mejorar después transitoriamente.

Una nueva depresión comenzará a manifestarse por el oeste de la parte sur del país.

Temperatura de ayer: Mínima, 5,0oC. Máxima, 19.5oC.

Sol: sale a las 7 horas 26 minutos; Puesta, a las 17 horas 53 minutos.

Luna: puesta, a las 13 horas 02 minutos.

Fase: Cuarto menguante, mañana.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

TARDE INFANTIL EN GATH & CHAVES

Hoy, de 4 1|2 a 5 1|2, se efectuará en el Tea Room de Gath & Chaves la "Tarde Infantil" de los Miércoles, y que está dedicada a los niños.

Qué satisfacción siente los padres al ver a sus chicos disfrutar de tan gratos momentos, al celebrar, con gran algazara y sana alegría los chistes y bufonadas del incomparable "Fosforito", que ya se ha hecho el ídolo de los niños, quien, semanalmente, se ingenia para presentar nuevos números a sus pequeños auditores.

ROSITA MORENO ESTA HOSPEDADA EN EL HOTEL "SPLENDID"—

Rosita Moreno y su señora madre, que llegaron antenoche a Santiago, se encuentran hospedadas en el Hotel "Splendid", de la calle Estado.

RESIDENCIAS.—

Don Agustín Letelier G. y señora Sara Zúñiga de Letelier han fijado su residencia en Delicias 540. C. Teléfono 65327.

IN MEMORIAM.—

Mañana jueves 14, aniversario del fallecimiento de la distinguida señora Mercedes Corominas de Salvo, se dirá una misa por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de la Gratitud Nacional, a las 10 horas.

ORFEON NACIONAL DE LOS CARABINEROS DE CHILE

Programa del Concierto que se verificará en la Plaza de Armas, el miércoles 13 de mayo de 18 a 19.30 horas, bajo la dirección del maestro don Luis Sandoval B.

I Bion, Victoria: Marcha.
II Bellini, Norma: Obertura.
III Grieg, Peer Gynt; 1.a Suite.
IV Beethoven, Septuor: Minué.
V Kalmann, Quiero Bailar, Valse.
VI Dominik, Viva la Música: Marcha.

EN LA LEGACION DE CUBA

Con motivo de la fiesta nacional de Cuba, y de la transmisión de Poderes Presidenciales de Cuba, el Ministro de ese país Excmo. señor Alfonso Hernández Catá y señora, ofrecerán el día 20 del pte., una recepción en la sede de la Legación, (Huérfanos 1421) de 7 a 9 P. M.

MATRIMONIOS —

Circula la siguiente invitación:

"José Marió Granja y Pilar Población de Marió participan a usted el matrimonio de su hijo José con la señorita Graciela Azocar Barazarte, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia San Ramón (Los Leones) el 16 del presente, a las 16.30 horas.— Santiago, mayo de 1936".

—Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Ina Sabioncello Sabioncello con el señor Raúl Gabler Herrera.

Hizo la visita de estilo la señora Magdalena H. de Gabler.

—El 15 del presente mes se efectuará en Rengo el matrimonio del señor Arturo Durán Moreira con la señorita Flora González Guzmán.

Servirán de padrinos, por parte del novio, el señor Eugenio Moreira Martínez y la señorita Catalina Moreira Martínez, y de la novia el señor Luis González A. y la señora Filomena G. de González.

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Ana Diez Palomo con el señor Isaac Gómez Fraile.

Don Gabriel Ovalle Ovalle

Con el fallecimiento de don Gabriel Ovalle Ovalle, pierde la sociedad de Santiago, uno de sus miembros más respetables y queridos.

Era el señor Ovalle, perfecto caballero de gran corazón y lealtad. De espíritu caritativo, prestó su generosa ayuda a quienes a él acudieron.

Casado con doña Rafaela Valdés Morel, su hogar fué ejemplo de rectitud y punto de reunión de sus numerosas relaciones en cuyo centro su fallecimiento tiene honda repercusión.

DON TRISTAN GALVEZ PALMA.—

Ha fallecido en Rengo don Tristán Gálvez Palma. El señor Gálvez fué un distinguido abogado y ejerció su profesión con brillo y talento; sirvió también durante muchos años a la Magistratura, desempeñando el cargo de Promotor Fiscal de Caupolicán, habiendo obtenido recientemente del Supremo Gobierno su jubilación en compensación de los servicios prestados. Tuvo asimismo, el alto honor de pertenecer a la Cámara de Diputados, que lo contó entre sus miembros más distinguidos el año de 1891. No fué ageno al cultivo de la literatura y son numerosos los trabajos de su pluma, habiendo sido muchas de sus composiciones premiadas en diversos certámenes oficiales dentro del país como en el extranjero. Su muerte lleva el luto a distinguidos hogares de Santiago, Rengo y San Fernando.

DON FRANCISCO A. DUQUE D.—

Con la placidez y serenidad del justo, ha dejado de existir en Concepción, después de larga y penosa enfermedad, el respetable caballero don Francisco A. Duque D. Poseía el señor Duque tales condiciones morales y dotes de carácter, que muy pronto le permitían captarse las simpatías y afectos de parientes y amigos.

Inútiles resultaron los esfuerzos y solícitos cuidados que le prodigaron los suyos para prolongar su existencia.

El fallecimiento del señor Duque trae el luto a conocidas familias de esta capital y Valparaíso.

SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE".—Posada del Corregidor.—

Un grupo íntimo de la Sociedad "Amigos del Arte", festejó anoche con una comida, al distinguido catedrático uruguayo, señor Curt Lange y señora.

Asistieron las siguientes personas:

Señor Curt Lange y señora, señor Alfonso Hernández Catá, Ministro de Cuba; señor Theo Buchwald y señora, señor Luis Muschler y señora, señor Romano De Dominicis y señora, señor Alfonso Leng y señora, señora Amanda Labarca, señora Lila Cerda, señora Filomena Salas, señora Gabriela Huneeus de Izquierdo, señorita María Aldunate, señor Domingo Santa Cruz, señor Armando Carvajal, señor Carlos Isamitt, señor Samuel Negrete, señor Jorge Urrutia, señor Carlos Humeres, seor Eugenio Perelra y señor Norberto Pinilla.

Se excusaron el Rector de la Universidad, señor Juvenal Hernández y el Dr. Leonardo Guzmán.

CURSO DE PSICOANALISIS Y PSICOLOGIA EN LA SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE".—

Hoy miércoles 13 de mayo, se iniciará en el local de la Sociedad "Amigos del Arte", Posada del Corregidor, Esmeralda 732, un curso libre de Psicoanálisis y Psicología a cargo del profesor señor Raimundo del Río.

Las clases tendrán lugar los días miércoles y jueves, a las 19 horas.

La entrada es libre. Se ruega puntualidad en la llegada.

ENFERMOS.—

En la Clínica Alemana, ha sido sometido a una operación, el vicealmirante don Carlos Jouanne de La Motte.

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN BUENOS AIRES.—

Debido a que se encuentra enfermo no podrá venir a Chile, como se había anunciado el Excmo. señor Alexander Weddell, Embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires quién proyectaba hacer este viaje por la vía Panagra.

VIAJEROS VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires.— Señor Pérez F. Huff, señora Olga B. Huff, señor Cola G. Parper, señora Martha Parker, señora Catalina M. de Purviance, señor Raimundo Richards, señor Carlos Cowley Bowey, señor Otto Kromschroder.

De Lima.— Señor Juan Gilbemeister, señor Hernán Welner.

De Guayaquil.— Señor Paul Jacken Crosseman.

A Buenos Aires.— Señor Everett Wall, señor Morris Newburger, señora May Newburger, señor Charles Fisher, señor Uda B. Ross, señor W. Gordon.

A Montevideo.— Señor Mitchell Smith, señor John T. Shannon, Gerente de Operaciones de la Panagra en Santiago.

A Lima.— Señor Robert Mehrtens, señor Samuel N. Burger, señor Luis Ossio.

VIAJEROS.—

De Viña del Mar, don Tomás Eastman y señora Luz Montt de Eastman.

DE EUROPA.—

De Europa regresó don Guillermo Montt Wilms.

MATRIMONIO CERDA-ALLENDES.—

El sábado 2 del presente, contrajeron matrimonio en la Iglesia de los Capuchinos, el señor Filomeno Cerda Carvajal con la señora Isabel Allendes v. de Salinas.

Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa por parte de la novia, el señor Clotario Alvarez Salamanca y señora Eugenia de Alvarez y por parte del novio el señor Armando Holley y señora Sofía de Holley.

Testigos en el matrimonio civil por parte de la novia, el Dr. Ciro Napanga Agüero, Dr. Victor Calderón D. y Teniente de Aviación don Renato González A., y por parte del novio el General de División en retiro don Orozimbo Barboza Urrútia, Dr. Enrique Rowe, Carlos Ramírez V. e Ismael Ibarra Loring.

46.—JUDICIALES.

ESTATUTOS. — SOCIEDAD Industrial y Molinera "Imola". — Fs. 150.—En Santiago de Chile, a diez de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante mi, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Héctor Bozzalla, italiano, casado, comerciante; domiciliado en la calle Santo Domingo número mil cuatrocientos once, por la Sociedad Buscaroli y Compañía Limitada, según se comprobará; por cincuenta mil acciones; y por don Giuseppe Enrico, según también se comprobará, por setenta y cinco mil acciones; don Juan Capello Minardi, italiano, casado, industrial, domiciliado en Avenida General Salvo número trescientos siete; don Darío Norero, italiano, casado, industrial, domiciliado en calle Esperanza número quinientos cincuenta y nueve; don Asuero Noreno, italiano, casado, industrial; domiciliado en calle Caupolicán número novecientos veinte; don Francisco Copello, italiano, casado, industrial, domiciliado en la calle Gay número dos mil sesenta y cinco; don Francisco Bozzo, italiano, casado, industrial, domiciliado en Avenida Colón número mil quinientos treinta y uno, cada uno por mil acciones, y en representación de la Sociedad Comercial Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada, según se comprobará, por siete mil novecientas acciones; don Edgardo Salinas, chileno, casado, comerciante domiciliado en Avenida Balmaceda número mil setecientos veintiséis, por mil acciones; don Jorge Orrego, chileno, casado, abogado; domiciliado en calle Agustinas número mil ciento treinta y seis, por quinientas acciones; don José Martínez Dávila, español, casado, comerciante, domiciliado en Avenida General del Canto número doscientos treinta y cinco, por cincuenta acciones; don Dante Betteo Colini, chileno, casado, comerciante, domiciliado en el Teatro Politeama de esta ciudad, por cincuenta acciones; don Luis Buscaroli, italiano, viudo, comerciante, domiciliado en Avenida Balmaceda número mil setecientos veintiséis; y don Juan Capello Minardi, ya individualizado, conjuntamente por cuarenta mil acciones; don Alfredo Moreno Bruce, chileno, soltero, abogado, domiciliado en la calle Compañía número mil trescientos noventa y dos, por veinte mil quinientas acciones; todos comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que vienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que a continuación se insertan: Título Primero. Constitución, objeto y domicilio. Artículo primero. Se constituye, con domicilio legal en Santiago, una Sociedad denominada "Sociedad Industrial y Molinera Imola", cuya duración será de cincuenta años, a contar desde la fecha del Decreto Supremo de autorización. Artículo segundo. La sociedad tiene por objeto: A) La explotación del negocio de molinos y fabricación de fideos, productos y subproductos y otros análogos, adquisición de industrias de esa naturaleza y otras similares y especialmente la explotación de Molino que tiene la Sociedad Buscaroli y Compañía Limitada, y de las fábricas de fideos de la Sociedad "Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada", establecidas en Santiago, con sus edificios, maquinarias, útiles y enseres, existencias y derechos de cualquier naturaleza, que sus dueños venderán a esta nueva Sociedad, sin limitación alguna; B) La realización de cualquier acto de comercio o civil referente al ramo de molinos, harinas y sus produtos, de otras industrias similares; C) La ejecución de cualquier acto u operación civil o mercantil y la celebración de cualquier contrato que tienda a la consecución de los objetos antes mencionados, y D) Establecer almacenes generales de depósitos o warrants y emitir valer de prenda, en conformidad a la Ley número tres mil ochocientos noventa y seis, cuyo texto definitivo se fijó en el Decreto número treinta y ocho, de cuatro de marzo de mil novecientos treinta y dos, del Ministerio de Fomento. Título segundo. Del capital y de las acciones. Artículo tercero. El capital social será de cuatro millones de pesos, representado por doscientas mil acciones de veinte pesos cada una, sin perjuicio que pueda ser aumentado por una Junta General de Accionistas convocada especialmente con este objeto. El capital deberá ser subscrito y conservado a lo menos en sus dos terceras partes por accionistas chilenos o extranjeros radicados en Chile. El capital de la sociedad podrá ser invertido no sólo en negocios inherentes al objeto para que se constituye, sino también en bienes raíces, en bonos de la deuda interna del Estado o garantidos por éste, de la Caja de Crédito Hipotecario y Bancos Hipotecarios, en bonos hipotecarios de empresas de utilidad pública y Debentures de primer orden, en acciones de Bancos nacionales y acciones de primera clase de sociedades anónimas, con exclusión de las de Compañías congéneres, en depósitos a plazo en Bancos Nacionales, en préstamos con garantía hipotecaria a plazos no superiores a diez años sobre bienes raíces. Artículo cuarto. Las acciones en que se divida el fondo social serán representadas por inscripciones nominales en los Libros de la Sociedad, y se otorgará a los accionistas un título, para cuyo efecto se llevará un Registro con anotación del número de acciones que cada uno posea. Artículo quinto. Los títulos de acciones serán nominativos y numerados correlativamente; llevarán siempre el nombre del dueño en la cara principal, escrita con letra clara y bien visible, y se desprenderán de un libro talonario, debiendo llevar el sello de la Sociedad, la firma del Presidente y del Gerente, la fecha de la escritura social y la del Decreto de autorización; el número que le corresponda, la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad. El talón de cada título reproducirá las otras anotaciones del mismo y será firmado por la persona a quien haya sido otorgado el título. El sello será puesto de manera que quede estampada una parte de él en el talón y la otra en el título que se va a desprender y la línea de separación deberá ser irregular. Artículo sexto. La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro a que se refiere el artículo anterior, en vista de una solicitud emitida por la Sociedad, presentada al Gerente y firmada por el cedente y cesionario ante dos testigos, comprometiéndose este último a aceptar los Estatutos y los acuerdos vigentes. En caso de adjudicación o de trasmisión por causa de muerte, el adjudicatario, heredero o legatario de las acciones las hará inscribir en el Registro de Accionistas previa exhibición del testamento; si lo hubiere, del Decreto de Posesión Efectiva de la herencia debidamente inscrito y, en su caso, del respectivo auto de adjudicación, de todo lo cual se tomará nota en el mismo Registro. El Consejo Directivo podrá negarse a aceptar la transferencia por causa justificada. Artículo séptimo. Acreditado el extravío, hurto, o inutilización de un título, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos, a costa del interesado por quince días consecutivos en el diario que el directorio indique, avisos en que se comunicará al público que queda sin efecto el título primitivo. Esta circunstancia se anotará en el Registro y en el nuevo título que se expida. El directorio podrá, si así lo estima conveniente, exigir al peticionario del nuevo título otras garantías. Artículo octavo. Los títulos inutilizados y los talones correspondientes llevarán estampados con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras palabras "Inutilizado". En el respaldo del talón de los últimos se anotará el número o números del o los títulos con que se haya reemplazado, anotación que llevará las firmas del Presidente y del Gerente de la Sociedad. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiera un título se inutilizará éste y se emitirán los nuevos títulos correspondientes. No se emitirá un nuevo título sin haberse previamente inutilizado el anterior o sin que se haya declarado extraviado, previo los trámites establecidos en el artículo séptimo. Igual procedimiento se usará cuando por cualquier motivo hubiere canje de títulos. Artículo noveno. La Sociedad no reconoce ni admite fraccionamiento de acciones. Si dos o más personas tienen participación en una misma acción o en varias que consten de un mismo título, deberán designar un representante común. Título tercero. Administración de la Sociedad. Artículo diez. La sociedad será administrada por un directorio compuesto de siete miembros electivos y del Gerente, quien actuará también de secretario, todo sin perjuicio de las facultades que corresponda por la Ley o por los Estatutos a la Junta General o al Gerente. Artículo once. Los directores deberán ser elegidos entre los accionistas que sean dueños de un mínimum de quinientas acciones mínimum que deberán conservar durante el ejercicio de sus cargos. No podrán los directores entrar en funciones sin constituir previamente prenda legal en favor de la Sociedad sobre quinientas acciones para responder del correcto desempeño de sus cargos. Esta garantía podrá ser reemplazada por valor equivalente previamente calificado por el Directorio. Se considerará como no nombrado al Director que no constituya la garantía exigida en el inciso anterior dentro del plazo de treinta días contados desde la transcripción de su nombramiento. La prenda o garantía subsistirá hasta seis meses después que el Director expire en el cargo. Artículo doce. El directorio se renovará por parcialidades anualmente, sorteando al final del primer año cuatro de ellos que deberán terminar su periodo, quienes podrán ser reemplazados o reelegidos, y al final del segundo año terminarán los otros tres quienes también podrán ser reemplazados o reelegidos indefinidamente, para continuar después renovándose al Directorio por parcialidades de cuatro y tres miembros, según sean los Directores que terminan el período de sus funciones. — Sin embargo, si por cualquier causa no se celebrare en la época establecida por los Estatutos la Junta de Accionistas, llamada a hacer la elección periódica de Directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han cumplido su período hasta que se les nombre reemplazante. El Directorio está obligado a provocar a la brevedad posible una Junta para hacer los nombramientos — Artículo Trece. — Si algún Director cayera en falencia, se ausentare del país por más de tres meses salvo comisión de servicios; renunciare o se inhabilitare por cualquier causa, cesará en sus funciones y será reemplazado por el término que le falte para completar su período, por el accionista que el Directorio designe, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos veintiuno, letra m), veintidós y veintitrés. Esta designación se someterá a la ratificación de la Junta General de Accionistas más próxima, ordinaria o extraordinaria.— Artículo Catorce. — Puede ser Director el socio de una sociedad comercial que tenga acciones, aunque él particularmente no sea accionista. No podrán ser Directores las personas que pertenezcan a una misma sociedad colectiva o en comandita, o que tenga entre sí o con el gerente de la Compañía relaciones de dependencia o parentesco, en cualquier grado de la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado de consanguinidad o segunda de afinidad, ambos inclusives Tampoco podrán ser Directores las personas que desempeñen iguales cargos en otras sociedades que tengan el mismo objeto que ésta, o que sean Gerentes o empleados de ellas. — Artículo Quinto. —El Directorio elegirá de su seno en la primera sesión un Presidente y un Vicepresidente que lo serán también de la Sociedad y de la Junta de Accionistas, y designará día y hora para las sesiones ordinarias. A falta de Presidente y Vicepresidente, presidirá sus sesiones el Director de turno; a falta de éste el Director más antiguo en el cargo y en caso de igual antigüedad, el que corresponda por orden alfabético del primer apellido. Si en cualquier tiempo vacare el cargo de Presidente o de Vicepresidente, el Directorio elegirá reemplazante en la primera sesión que celebre ordinaria o extraordinaria, después de producida la vacancia. — Artículo Diez y seis. — El Directorio celebrará sesiones ordinarias a lo menos una vez al mes, en los días y horas que designe en la primera sesión o que acuerde posteriormente con el voto de los dos tercios de los Directores; y extraordinarias siempre que el Presidente lo estime necesario o cuando lo pidan por escrito cuatro o más Directores. La citación a éstas últimas reuniones se hará por escrito con veinticuatro horas de anticipación a la indicada para celebrarlas, y en ella se anunciará el objeto de la sesión. El Director que abandonare sus funciones sin tener designado un reemplazante, deberá responder a la sociedad de los perjuicios que se produzcan por el abandono o por su ausencia. Sin embargo, cuando se trate de un negocio o cuestión en que un Director esté directa o indirectamente interesado, deberá retirarse de la sesión. Artículo Diez y siete. — Para que el Directorio pueda celebrar sesión, se requerirá la concurrencia de cinco miembros a lo menos. Los acuerdos y resoluciones se adoptarán por simple mayoría, salvo los casos en que la Ley o estos Estatutos exijan quórum o mayorías especiales. En caso de empate se resolverá en la sesión siguiente ordinaria o extraordinaria; producido un nuevo empate lo resolverá el Presidente. — Artículo Diez y ocho. — Las deliberaciones del Directorio se harán constar en un Libro Especial de Actas que serán firmadas por los miembros que hubieren concurrido a la sesión. Si alguno de ellos falleciere, se ausentare o imposibilitare por cualquier causa, para firmar el acta correspondiente, se dejará testimonio de este hecho al pie de ella. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar su oposición en el acta respectiva y el Presidente deberá dar cuenta de esta circunstancia en la Junta General más próxima. — Artículo Diez y Nueve. — Los miembros del Directorio, a excepción del Presidente, harán turno semanal, según el orden fijado una vez al año por el mismo Directorio en su primera sesión. Son deberes y atribuciones del Director de turno: a) Asistir diariamente a la Oficina principal de la Sociedad; b) Desempeñar las funciones de Presidente del Directorio y de la Junta General de Accionistas en ausencia del Presidente y del Vicepresidente; c) Firmar conjuntamente con el Gerente en caso de imposibilidad del Presidente y del Vicepresidente, los títulos de acciones; d) Firmar conjuntamente con el Gerente todos los actos y contratos que importen obligaciones para la Sociedad, sin perjuicio de lo que prescribe el artículo décimo; y e) Ejercer la supervigilancia de los negocios sociales e informar al Directorio de cualquier deficiencia que notare. — Artículo veinte. — El Directorio recibirá como remuneración de sus servicios el diez por ciento de las utilidades que se destinen anualmente a fondo de dividendos, para ser inmediata o futuramente repartidos entre los accionistas, cantidad que se distribuirá entre sus miembros a prorrata de sus asistencias a las sesiones del Directorio y de sus turnos. Al Presidente para ese cálculo se le computarán dos turnos en el año. Además cada Director recibirá la suma de cien pesos por cada reunión a que asista y una cantidad igual por cada turno semanal que efectúe. El Gerente no gozará de las remuneraciones establecidas en este artículo. — Artículo Veintiuno. — Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Elegir un Presidente y un Vicepresidente; b) Dictar los reglamentos internos de la sociedad pudiendo modificar dichos reglamentos con el voto conforme de cinco de los Directores; c) Nombrar y remover a todos los empleados de la sociedad, incluso el Gerente, y fijar sus obligaciones y sueldos, gratificaciones y comisiones. Para todo contrato de arrendamiento de servicios superior a dos años, se requerirá la autorización de la Junta de Accionistas; d) Representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad con amplias facultades para celebrar los contratos que requieran su administración, celebrar transacciones y compromisos, nombrar árbitros arbitradores, conferir poderes especiales con las facultades que estime conveniente, incluso las de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar a los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, novar, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir, todo sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil; e) Dirigir la administración general de la Sociedad y hacer cumplir las resoluciones de las Juntas de Accionistas y sus propios acuerdos; f) Convocar a Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, debiendo presentar en las primeras una Memoria y un Balance del movimiento del año anterior, que manifieste el estado de los negocios sociales al treinta y uno de diciembre del año último; proponer la distribución de las utilidades y las demás medidas oportunas para el fomento y la prosperidad de la sociedad; g) Delegar parte de sus facultades para objetos determinados en una comisión de su seno, en uno de sus miembros o en el Gerente; h) Organizar sus Oficinas y demás dependencias y resolver sobre todo aquello que no esté previsto en estos Estatutos, de todo lo cual deberá dar cuenta a la Junta de Accionistas más próxima; i) Celebrar toda clase de operaciones y contratos bancarios y mercantiles, de mutuos, depósitos, cuentas corrientes de crédito y cualquier otra operación bancaria en los bancos, casas comerciales y particulares; j) Comprar, (muebles) vender, tomar y dar en arriendo los bienes muebles e inmuebles que juzgue necesarios y efectuar las demás operaciones convenientes a los negocios sociales. Para vender o hipotecar bienes raíces se requerirá la autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas en conformidad al artículo treinta; k) Intervenir en la marcha de la contabilidad y en la formación de los balances, hacer los castigos que estime conveniente, y proponer a la aprobación de la Junta de Accionistas la distribución que deberá darse a las utilidades, sin perjuicio de acordar el reparto de dividendos provisorios en las épocas que juzgue convenientes; l) Determinar la forma en que debe hacerse la emisión y colocación de nuevas acciones que la Junta General Extraordinaria acuerde como aumento de capital; m) Nombrar Directores subrogantes a los Directores propietarios para los casos de inhabilidad de estos últimos y a que se refieren los artículos veintiuno y veintidós.

Estos Directores subrogantes tendrán como remuneración la suma fija asignada a cada Director propietario, en conformidad al inciso segundo del artículo veinte, por cada sesión a que asistan; y n) En general celebrar todos los actos y todos los contratos necesarios, o útiles para obtener el objetivo social y para dar cumplimiento a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo Veintidós. — Para que el Directorio pueda dar la aprobación a que se hace referencia en los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, se requerirá el acuerdo de las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio, en sesión a que no concurran los Directores que deben asumir el carácter de mandatarios, debiendo dejarse testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad puede contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta o hasta el segundo de consanguinidad o afinidad colateral, o con las personas naturales o jurídicas que estos representen. Artículo veintitrés.— Los directores que en una operación determinada tuvieren intereses propios, o como representantes de otras personas, deberán comunicarlo al Directorio y abstenerse de toda deliberación en el asunto. Los acuerdos en este caso se tomarán en la forma prescrita en el artículo anterior y ellos deberán darse a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas que se celebre. Para el caso en que con la no asistencia de los Directores interesados en el seno del Directorio no se reúna el quórum exigido en el artículo anterior y en el presente, los Directores no implicados deberán designar Directores subrogantes para que con ellos puedan tomarse los acuerdos a que estos dos artículos se refieren. Título cuarto.— Del Gerente.— Artículo veinticuatro. El Gerente tendrá la administración inmediata de los negocios sociales, deberá ser designado por el directorio, debiendo cumplir y hacer cumplir los acuerdos de este y de las Juntas de Accionistas — Artículo veinticinco.— Son obligaciones y atribuciones del Gerente: A). — Dirigir las operaciones sociales con sujeción a las resoluciones del Directorio y de los Reglamentos Internos, a los Estatutos y a las Leyes. B).— Organizar el mando (íntimo) interno de la Oficina; vigilar que la contabilidad se lleve en debida forma y guardar bajo su custodia todos los libros y documentos de la Sociedad. C).— Firmar todos los documentos y contratos que correspondan a las operaciones sociales y al cumplimiento de los acuerdos del Directorio. Sin embargo, los documentos que importen un compromiso u obligación para la Sociedad deberá firmarlos conjuntamente con el Director de Turno y en caso de ausencia o urgencia en el acto que debe realizar, con la concurrencia de otro de los Directores. D).— Proponer al Directorio el nombramiento y remuneración de los empleados; velar sobre su conducta, suspender o separar de sus puestos los que fueren ineptos o incurrieren en falta. E).— Representar judicialmente a la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. F).— Actuar como Secretario del Directorio y de las Juntas de Accionistas. G).— Presentar mensualmente un balance de comprobación de las operaciones, y al final de cada ejercicio un Balance General de los negocios sociales y el correspondiente inventario, acompañado de un informe que demuestre y explique la marcha de las operaciones de la Sociedad, debiendo dar a los accionistas, durante los ocho días que precedan a la Junta General, y a los Inspectores de Cuentas, durante todo el período de sus funciones, las informaciones y explicaciones que soliciten sobre la marcha de los negocios sociales. H).— Dar noticia a los accionistas de las citaciones, de los anuncios de dividendos provisorios o definitivos, de los acuerdos de la Junta y en general de todas las comunicaciones del Directorio o de la Gerencia, por medio de cartas dirigidas a cada accionista que haya hecho registrar su domicilio en la Oficina social, sin perjuicio de los avisos por los diarios y de las demás disposiciones de estos Estatutos. I).— Publicar el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas, por lo menos una vez en un diario del domicilio social con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la respectiva Junta. (J) —Contratar con algunos Bancos o Institución regida por la Ley de Superintendencia de Bancos la custodia de todos los valores comprendidos en el inciso tercero del artículo tercero de estos Estatutos, estipulándose en dichos contratos, especialmente que el retiro de los fondos en custodia se hará con las firmas del Presidente y del Gerente de la Sociedad. Artículo veintiséis. — El Gerente será reemplazado, en caso de enfermedad o ausencia justificadas, por la persona que designe el Presidente. El cargo de Gerente es incompatible con el de Director, mientras la Ley así lo establezca. El Gerente sólo tendrá voz en las reuniones de Directorio y responderá con los miembros de él de todas las resoluciones y acuerdos ilegales o perjudiciales para los intereses de la Sociedad, cuando no constare su opinión contraria en la respectiva acta. Responderá también el Gerente de las multas en que la Sociedad incurriese por infracción a las Leyes, ordenanzas o reglamentos vigentes. Además, el Gerente y los empleados responderán personalmente a la sociedad por las infracciones de los Estatutos y de los Reglamentos en que ellos incurran o por los abusos que cometieren o consintieren. Artículo veintisiete.— El Gerente queda especialmente facultado para delegar parte de sus atribuciones en algún o alguno de los Directores, quienes recibirán remuneración especial por estos mandatos, y responderán personalmente al Gerente de la forma en que desempeñaren sus poderes. Los Directores que actúen como delegatarios del Gerente no se considerarán como empleados particulares, y la remuneración especial que reciban por estos servicios es sin perjuicio de las que les correspondan por el desempeño de sus funciones de Directores. Título Quinto.— De las Juntas Generales de Accionistas.— Artículo veintiocho.— Las Juntas Generales de Accionistas serán de dos clases: Ordinarias y Extraordinarias. Las primeras se celebrarán una vez al año, a lo menos, en el mes de marzo. Las segundas se celebrarán siempre que lo exijan las necesidades de la Sociedad y en ellas solamente podrán adoptarse acuerdos relacionados con los negocios que se hayan dado a conocer en los avisos de citación. Sólo en Juntas Generales Extraordinarias celebradas ante Notario se podrán tratar de los asuntos a que se refiere el artículo treinta. Artículo veintinueve.— Las Juntas Generales Ordinarias se pronunciarán sobre la Memoria, Inventario y Balance anuales, elegirán Directores y dos Inspectores de Cuentas a lo menos, con facultad de fiscalizadores amplias, y podrán tratar cualquier otro asunto relacionado con los intereses sociales, a excepción de aquellos que según los Estatutos deban ser resueltos por Juntas Extraordinarias. La memoria, Inventario y Balances anuales se pondrán a disposición de los accionistas en copias impresas o escritas a máquina, y en esta forma se remitirán por correo a los accionistas que tengan registrado su domicilio en la Oficina principal de la Sociedad. En los casos que indica la Ley, el Balance con la cuenta "Ganancias y Pérdidas", deberá ser publicado por una sóla vez en un diario del domicilio social, con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrara la Junta. Las Juntas Ordinarias se celebrarán por quórum de la mayoría absoluta de las acciones emitidas a la primera citación y con las acciones que asistan a las siguientes y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Artículo treinta.— Sólo en Juntas Generales Extraordinarias podrá tratarse de la reforma de Estatutos, prórroga de la Sociedad, aumento o disminución del capital social, disolución anticipada de la sociedad, transferencia de su Activo y Pasivo y venta o hipoteca de los bienes raíces sociales. Esta Junta deberá constituirse y funcionar con un quórum del setenta y cinco por ciento de las acciones emitidas, en la primera citación y con la mayoría absoluta de las mismas acciones, en las citaciones siguientes. Los acuerdos deberán tomarse con el voto de los dos tercios de las acciones representadas en la reunión. Artículo treinta y uno.— El Presidente, o quien lo reemplace, convocará a la Junta General Ordinaria en el mes de Marzo de cada año y a la Junta Extraordinaria cuando así lo hayan acordado en otra Junta General o el Directorio, o cuando lo pidan con objeto determinado y por escrito los Inspectores de Cuentas o un número de accionistas que represente a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas. Si el Presidente o quien hiciere sus veces no pudiere o se negare a convocar a Junta General Ordinaria o Extraordinaria, podrán hacerlo cuatro miembros del Directorio o en su defecto un número de accionistas que represente a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas. Artículo treinta y dos.— Las citaciones a Junta General, los anuncios de dividendos y, en general, todas las comunicaciones del Directorio o de la Gerencia a los accionistas, serán hechos por cartas dirigidas a cada accionista que haya registrado su domicilio en la Oficina principal de la Sociedad, sin perjuicio de los avisos por la prensa. La convocatoria a Junta General se hará, además, por medio de avisos publicados en un diario de Santiago, durante cinco veces consecutivas, la primera con diez días de anticipación al designado para la reunión y se expresará el objeto de ella. Artículo treinta y tres.— Tendrán derecho a concurrir a las Juntas Generales sólo los accionistas que figuren en el Registro correspondiente a la fecha de la convocatoria, Registro que permanecerá cerrado durante los diez días anteriores a la Junta. Cada accionista tiene derecho a un voto por cada acción que posea o represente. Los accionistas podrán hacerse representar por cualquier otra persona, mediante poder notarial, o por otro accionista, bastando en este caso una simple carta-poder. No podrán representar a otros accionistas los Directores Inspectores de Cuentas y empleados de la sociedad. Tampoco podrán fraccionarse la representación de una misma persona. Artículo treinta y cuatro. — Los accionistas concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia, en la que se indicará el número de acciones que cada firmante posea, el número de las que representa y el nombre del representado. Artículo treinta y cinco.— En las elecciones que se efectúen en las Juntas de Accionistas, cada accionista dará su voto por una sóla persona, resultando elegidos los que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos, hasta completar el número de personas por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada precedentemente. — Artículo treinta y seis. — Las Juntas serán presididas por el Presidente o Vicepresidente, o el Director de Turno, y actuará como Secretario el Gerente de la Sociedad. A falta de ellos actuarán en su reemplazo los miembros del Directorio, que por sorteo resulten elegidos para tales cargos, sorteo que deberá verificarse en la primera reunión que celebre el Directorio en Marzo de cada año. Artículo treinta y siete.— De las deliberaciones y acuerdos de las Juntas se dejará constancia en un Libro especial de Actas que será llevado por el Secretario. Las Actas serán firmadas por el Presidente o el que haga sus veces, por el Secretario y por tres accionistas elegidos en la Junta correspondiente. En las actas se hará un extracto de lo ocurrido en la reunión, dejándose testimonio necesariamente del nombre de los accionistas asistentes y del número de acciones que cada uno posea o represente. Sólo con el consentimiento unánime de los asistentes podrá suprimirse en el Acta el testimonio de algún hecho ocurrido en la Junta. Título sexto.— Del Balance, del Fondo de Reserva y de las utilidades. — Artículo treinta y ocho. —El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance de las operaciones sociales e inventario de todos los bienes, debiendo dar cuenta el Directorio en el mes de Marzo siguiente del estado de los negocios de la Sociedad a los accionistas, presentándoles una Memoria detallada de las operaciones realizadas en el período transcurrido desde el Balance y la Memoria anteriores. En el Inventario de todos los bienes y valores muebles e inmuebles, se anotarán los castigos acordados, tanto en los valores muebles como en los créditos y en las demás operaciones que compongan el detalle del Activo y Pasivo de la Sociedad. — Artículo treinta y nueve. — Diez días antes de la Junta General Ordinaria se pondrá a disposición de los señores Accionistas una copia íntegra de la Memoria, Balance e Inventario, teniendo estos últimos la facultad para examinar toda la contabilidad de la Sociedad. El Gerente dará a los señores Accionistas que lo soliciten las informaciones relacionadas con los asuntos sociales y las facilidades necesarias para obtener un cabal conocimiento de la inversión de los fondos. — Artículo cuarenta.— De las utilidades líquidas de la Sociedad se destinará una suma anual, que no sea inferior al cinco por ciento de ellas, para la formación de un Fondo de Reserva, hasta completar una suma igual al veinticinco por ciento del capital social. — Artículo cuarenta y uno. — El saldo de las utilidades, descontada la cuota indicada en el artículo anterior, se destinará a formar los fondos especiales que la Junta acuerde a propuesta del Directorio, no pudiendo destinarse a este efecto una cuota que exceda al treinta por ciento de las utilidades; del saldo se destinará un diez por ciento a remuneración del Directorio, en conformidad al artículo veinte, y el sobrante se destinará a fondo de Accionistas, para ser inmediata o futuramente repartido entre los mismos, a prorrata de sus acciones. El fondo de reserva y los fondos especiales que las Juntas acuerden se invertirán en la forma que determine el Directorio. — Título séptimo. De los Inspectores de Cuentas. Artículo cuarenta y dos. — Anualmente la Junta que se pronuncie sobre la Memoria del Directorio, elegirá dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, que deberán informar a los accionistas sobre el Balance, Inventario y Memoria que presente el Directorio y, en general, sobre todos los negocios de la Sociedad en el ejercicio anterior. Los Inspectores de Cuentas podrán ser reelegidos indefinidamente, removidos por una Junta General Extraordinaria y cada uno gozará de una remuneración de doscientos cincuenta pesos en cada período. El examen de los Inspectores de Cuentas es sin perjuicio del estudio directo que deseen realizar los accionistas en la Oficina principal de la Sociedad durante los ocho días anteriores a la Junta General respectiva, sobre el Balance, Inventario, Actas, Libros y demás piezas justificativas de la misma Memoria. — Título octavo.— Liquidación de la Sociedad y Jurisdicción — Artículo cuarenta y tres. —Sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas, citada expresamente y por el acuerdo de las mayorías establecidas en el artículo treinta, podrá acordarse la reforma de los Estatutos, la disolución anticipada de la Sociedad y la ejecución de aquellos actos que signifiquen la liquidación, como la transferencia total de sus negocios o la traslación del domicilio social fuera del país. — Artículo cuarenta y cuatro. —Si la Sociedad sufriera pérdidas que correspondan al monto del Fondo de Reserva más el veinticinco por ciento del capital subscrito, el Directorio deberá convocar inmediatamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas para que se resuelva si se completa el capital o si se procede a la liquidación de la Sociedad. La Sociedad se disolverá forzosamente cuando pierda el cincuenta por ciento del capital social. — Artículo cuarenta y cinco. — La liquidación por causas legales o por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas estará a cargo de una Junta Liquidadora compuesta de tres accionistas elegidos en la misma forma que los Directores y cuyas facultades y remuneración se fijarán al tiempo de la elección. En caso de ausencia o imposibilidad de un liquidador para ejercer sus funciones, y de que no se celebre la Junta de Accionistas destinada a imponerse de la marcha de las operaciones durante la liquidación, se aplicará a los liquidadores y por analogía las disposiciones pertinentes y de que tratan los artículos de estos Estatutos que se refieren a la administración de la Sociedad. — Artículo cuarenta y seis. —Los liquidadores harán constar en todos los documentos que emita la Sociedad el hecho de estar en liquidación. Aprobadas las cuentas de la liquidación y pagadas las deudas de la Sociedad, se procederá al reparto del saldo, si lo hubiere, entre los accionistas. —Artículo cuarenta y siete. —Todas las dificultades que se susciten entre la Sociedad y alguno o algunos de los accionistas, durante su vigencia o su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador. Si las partes no se pusieren de acuerdo en la designación de un solo arbitrador, cada una designará el suyo. En caso de discordia entre éstos, se nombrará un tercero por los árbitros elegidos, y a falta de acuerdo, por el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Turno en el departamento de Santiago. Los árbitros y el tercero en su caso, formarán Tribunal, fallarán sin ulterior recurso, para cuyo efecto se entenderán renunciados desde luego los recursos de apelación, casación, nulidad o cualquier otro. La Superintendencia de Sociedades Anónimas podrá resolver en el carácter de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los accionistas y entre éstos y la Sociedad, cuando las partes de común acuerdo así lo soliciten. — Artículo cuarenta y ocho. —La Superintendencia de Sociedades Anónimas resolverá como árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, las dificultades que se susciten entre los liquidadores en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con las leyes vigentes. — Artículo cuarenta y nueve. — En todo lo que no se hubiere previsto en los presentes Estatutos se aplicarán las disposiciones legales sobre Sociedades Anónimas. — Título Noveno. — Disposiciones Transitorias. — Artículo cincuenta. — El primer Directorio estará compuesto de los señores Héctor Bozzalla, Francisco Bozzo, Juan Capello, Alfredo Moreno, Darío Norero, Jorge Orrego Puelma y Edgardo Salinas. Este Directorio durará en sus funciones hasta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas que deberá celebrarse en marzo de mil novecientos treinta y siete.— Artículo cincuenta y uno. — El capital social de cuatro millones de pesos, de que trata el artículo segundo, se subscribe totalmente en este acto, pero de él se pagarán tres millones doscientos mil pesos, treinta días después de autorizada la existencia de la Sociedad; los ochocientos mil pesos restantes que subscriben conjuntamente los señores Luis Buscaroli y Juan Capello se pagarán dentro de un año en la forma y condiciones que determine el Directorio. — Artículo cincuenta y dos. — Mientras se obtiene la aprobación de estos Estatutos, el Directorio provisorio obrará como mandatario de los accionistas, con todas las facultades que los presentes Estatutos confieren al Directorio definitivo de la Sociedad. — Artículo cincuenta y tres. —Los directores provisionales designados en el artículo cincuenta, deberán constituir la garantía que se refiere el artículo once de estos Estatutos, en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de emisión de los correspondientes títulos de acciones. — Artículo cincuenta y cuatro. —Se designan Inspectores de Cuenta en propiedad para el primer ejercicio a los señores Francisco Copello y Asuero Norero, y suplentes, para el caso de ausencia o imposibilidad de los anteriores, a los señores José Martínez Dávila y Dante Betteo G. — Artículo cincuenta y cinco. — La Sociedad se obliga, por el término de cuatro años, a garantizar a don Giuseppe Enrico, por el valor de los setenta y cinco mil acciones que subscribe y paga, con un interés mínimo del ocho por ciento anual, el que se pagará preferentemente con las utilidades líquidas que las Juntas Generales de Accionistas declaren disponibles anualmente para dividendos y siempre que la parte de estas utilidades que se acuerde destinar a dividendos no sea superior, por cada acción, e interés que se garantiza a dichos señores; si algún ejercicio comercial no repartiere dividendos, o el que se distribuyere fuere inferior al monto del interés que se garantiza al señor Enrico, la Sociedad siempre pagará ese interés acumulado, en los ejercicios siguientes, con las utilidades que la Junta General declare disponibles para dividendos. Los títulos de estas acciones y los que se emitan en su reemplazo llevarán durante los cuatro años un timbre con tinta roja con la palabra "Preferido". Vencido el plazo de cuatro años, aunque no se canjeen los títulos, caducará el derecho preferente que establece este artículo.— Artículo cincuenta y seis.—Se faculta especialmente al accionista señor Alfredo Moreno Bruce para que, a nombre y en representación de la Sociedad, subscriba las escrituras correspondientes para la adquisición de los bienes que venden a la Sociedad los señores Giuseppe Enrico, Buscaroli y Compañía Limitada y Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada, debiendo pagar el señor Enrico la cantidad de un millón quinientos mil pesos por la propiedad ubicada en Avenida Balmaceda esquina de Almirante Barroso de esta ciudad; a los señores Buscaroli y Compañía Limitada la suma de un millón de pesos por el Activo y parte del Pasivo de la misma, y a la Sociedad Norero, Copello, Bozzo y Compañía Limitada la suma de setecientos mil pesos por el Activo y parte del Pasivo, todo en conformidad a los inventarios que deberán entregar los peritos señores Fernando Langer Hagen y Christian Schenkel, y que deberán insertarse en los respectivas escrituras de compraventa.— Artículo cincuenta y siete.— Queda facultado don Jorge Orrego Puelma para que recabe del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad y su declaración de legalmente instalada y para que con este fin acepte en nombre de la Sociedad las modificaciones que estime indispensables introducir el Supremo Gobierno o la Superintendencia de

46.—JUDICIALES.

[illegible]

46.—JUDICIALES.

[illegible]

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO [illegible]

POSESION EFECTIVA [illegible]

"A MI ME LO CONTARON", DE GARREAUD Y VARGAS, ESTRENA HOY LA COMPAÑIA CORDOBA-LEGUIA

Un boticario de pueblo, amigo de ocuparse de las vidas ajenas, tiene establecido en la retrobotica de su establecimiento, el club de pelambres más "acreditado" de la localidad. Allí mientras despacha una receta desmenuza la honra de las muchachas reduciéndola a fórmulas de la química de la mala lengua. En su afán por descubrir todos los enredos de amor concluye por ser víctima de su propia maledicencia. Tal es el argumento y el personaje al rededor del cual gira la trama de "A mi me lo contaron", la obra de Garreaud y Vargas, que estrena hoy la Compañía Córdoba-Leguía.

Garreaud y Vargas han demostrado su pericia de autores en varias piezas en un acto que se han dado en el Santiago, y en ésta han explotado con agudeza un caso muy humano que se presta admirablemente para sacarle partido escénico. La Compañía que dirige Lucho Córdoba ha estudiado la obra con cariño y la dirección se ha esmerado en presentarla con una escenografía apropiada que le da mucho ambiente. "A mi me lo contaron" irá en las secciones de tarde y noche junto con la última película de Carlos Gardel, "Cuesta abajo".

EL SABADO DEBUTA ROSITA MORENO EN EL VICTORIA

Ayer quedó definitivamente fijada la fecha del debut en el Teatro Victoria de la estrella cinematográfica Rosita Moreno, que desde antenoche es huésped de Santiago. Rosita Moreno trae ahora a Chile un repertorio seleccionado de bailes, rumbas, danzas mexicanas y canciones modernas que cantará en varios idiomas. Acompañan a Rosita Moreno el actor cómico Paco Moreno y el prestidigitador Maldo, artistas de variedades que gozan de un buen cartel en los escenarios norteamericanos. Rosita Moreno confía en que ha de encontrar de parte del público de Santiago una entusiasta y cordial acogida que le hará rememorar sus triunfos de hace dos años cuando actuó por primera vez en Santiago.

Hoy día, a las 11.30 horas visitará la Chilean Autos Ltda., Delicias esquina de Dieciocho, donde pasará a agradecer la atención que ha tenido esta firma al proporcionarle un automóvil Plymouth que ella usará durante el tiempo que dure su permanencia en Santiago.

En la tarde de hoy Rosita Moreno hará una visita de cortesía a todos los diarios de la capital.

"EL TROMPO DE LA ALEGRIA", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones de la última obra de Romilio Romo, intitulada "El trompo de la alegría", que ha gustado bastante por su buen humorismo y originalidad de sus partes habladas.

Esta obra constituye un esfuerzo por su esmerada presentación escénica. El bailable de conjunto "Muchas cuerdas para un trompo", ha sido aplaudido por su elegante ejecutoria, destacándose Rosita Hidalgo y su eficiente cuerpo de bailes formado por dieciocho segundas tiples; los números cómicos a cargo de Romilio, Eugenio Retes, Pilar Serra, José Harold y Teresa Molina, sostiene la comicidad de la obra que seguramente hoy habrá de reeditar sus éxitos obtenidos en anteriores representaciones. En otros cuadros intervienen el tenor Arturo Gozalvez, siempre aplaudido por sus romanzas y canciones, la orquesta de diez negros cubanos del trombonista de color Virgilio Barena, los estilistas colombianos Hermanos Contreras y los negritos Sam Brown.

Ambas representaciones del "Trompo de la Alegría", son precedidas de la película "El cazador de tiburones, El último de los Paganos".

LOS PREMIOS DE LA ACADEMIA DE HOLLYWOOD

DIRECTORES, ARTISTAS Y TECNICOS

He aquí la lista de premios concedidos por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, a las películas producidas en 1935 y a los que colaboraron en su preparación:

La mejor película del año: "Motín a bordo" (Metro). Dirigida por Frank Lloyd, e interpretada por Charle Laughton, Clark Gable y Franchot Tone. Accésit: "El delator" (RKO-Radio) y "El capitán Blood" (Warner Bros). Dirigida por Michael Curtiz, con Errol Flynn y Olivia de Havilland, en la pareja protagonista.

El mejor director: Jonn Ford, por "El delator". Accésit: Michael Curtiz, por "El capitán Blood" y Henry Hathaway, por "Tres lanceros bengalíes" (Paramount).

El mejor actor: Víctor McLaglen, en "El delator". Accésit: Paul Muni, en "El infierno negro" (Warner Bros-First National) y Charles Laughton, en "Rebelión a bordo".

La mejor actriz: Bettte Davis, en "Peligrosa" (Warner Bros). Accésit: Katharine Hepburun, en "Alice Adams" (RKO-Radio) y Elisabeth Bergner, en "No me dejes" (British).

El mejor argumento original: Ben Hecht y Charles McArthur por "El bribón" (Paramount).

La mejor adaptación Dundley Nichols, por "El delator".

El mejojr ayudante de dirección: Clem Beauchamp y Paul Wing, en "Tres lanceros bengalíes".

La mejor adaptación musical: Max Steiner, por "El delator".

La mejor canción: "Arrullo de Broadway", de "Vampiresas 1936" (Warner Bros-First National), música de Harry Warren, y letra de Al Dubin.

La mejor escenografía: Richard Day, en "El ángel de las tinieblas" (Samuel Goldwyn-Artistas Asociados), dirigida por Sidney Franklin e interpretada por Fredric March, Merle Oberon y Herbert Marshall.

El mejor sonido: Douglas Shearer en "Marietta, la traviesa" (Metro).

La mejor dirección coreográfica: Dave Gould, por "Broadway melody" (Metro) y "El caballero del Folies Bergere" (Twentieth Century).

El mejor montaje: Ralph Dawson, por "El sueño de una noche de verano".

La mejor película de dibujos: "Los tres gatitos huérfanos", de Walt Disney.

La mejor comedia corta: "Cómo vamos a dormir?" de Jack Chestock (Metro).

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88762. — Vermouth y noche: El trompo de la alegría; Cine: Ultimo pagano.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — [illegible]pra un hijo y Cía. de Revistas Modernas; Cine: Viaje sin regreso.

SANTIAGO. — Merced 838.— Teléfono 88888. — Vermouth y noche: A mi me lo contaron; Cine: Cuesta abajo.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El último saludo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Nobleza baturra.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Viva la marina y Fantasma vengador.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: El sombrero de copa.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Sombrero de copa y Un tenor de agua dulce.

ALAMEDA. — Vermouth y noche: Payasadas de la vida.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Bosambo.

BRASIL. — Huérfanos esq. Plaza Brasil. — Teléfono 80306. Vermouth y noche: Julieta compra un hijo.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: Barcarola.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Vermouth y noche: Bosambo.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Cuando volvamos a amarnos.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Koenigsmark.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Madre alegría.

COMEDIA. — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Mujeres y fieras.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth: El día que me quieras; Noche: Beneficio.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Oh, Marietta y Vámonos al campo.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Nobleza baturra.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836 — Vermouth y noche: Los Miserables.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: El sombrero de copa.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Julieta, compra un hijo.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Viva la marina.

FRANKLIN. — San Diego esquina Franklin. — Vermouth y noche: Amar en ayunas.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: El capitán Blood.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Doncella para caballeros; Vermouth y noche: Corazones desparramados.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Los Miserables.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: El capitán Blood.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Perdí mi corazón en Heidelberg.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 418[illegible].— Vermouth y noche: Viaje sin regreso.

LA TORRE. — Delicias 3732. —Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Los Miserables.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Los Miserables.

MIRAFLORES. — .Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Julieta, compra un hijo.

METRO.— Bandera esquina Unión Central. — Matinée, Vermouth y noche: Melodía de Broadway 1936.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Monte criollo y El teniente del amor.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290 Vermouth y noche: Viaje sin regreso.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810 Vermouth y noche: Julieta, compra un hijo.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. —Teléf. 86929. Vermouth y noche: Amar en ayunas.

ORIENTE.— Providencia esquina P. Valdivia.—Teléf. 41345. Vermouth y noche: Cuando volvamos a amarnos.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81384. — Vermouth y noche: Sombrero de copa.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Noches Moscovitas.

RECOLETA.— Recoleta 597.— Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Sueño de una noche de verano y Fantasma vengador.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Sueño de una noche de verano.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Sueño de una noche de verano.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: ¿Recuerdas lo de anoche? y Tierra de centauros.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: María Elena.

SELECTA. — Chacabuco. — 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Payasadas de la vida.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Amar en ayunas.

SPLENDID. —Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Rotativa: Carita de cielo; Vermouth y noche: A través de la tormenta.

VICTORIA. — Huérfanos esq San Antonio. — Teléfono 86474. Vermouth y noche: Mimí.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. — Vermouth y noche: No [illegible]do a mi marido.

46.—JUDICIALES.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Guell Hermanos Limitada. — En Santiago de Chile, a veinte y ocho de abril de mil novecientos treinta y seis, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de Hacienda y testigos que se expresarán, comparecieron: don Avelino Guell, viudo y don Modesto Guell, casado, ambos españoles, comerciantes, domiciliados en esta ciudad, calle Huérfanos número novecientos cuarenta; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que los comparecientes formaron, por escritura otorgada ante mí, de fecha ocho de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, una sociedad comercial colectiva, de responsabilidad limitada, con el objeto de dedicarse a negocios industriales y comerciales y especialmente a la fabricación de corbatas y camisas, sociedad que gira con la razón social Guell Hermanos Limitada que de común acuerdo, han convenido disolver anticipadamente y liquidar la referida sociedad, liquidación que han hecho de acuerdo y practicado el correspondiente balance e inventario con fecha veinte y tres de Abril actual, y que, aceptado y suscrito por los comparecientes, consta de los libros de contabilidad de la firma y de ellos resulta que corresponde a cada uno de los socios por su haber por cualquier motivo, en la sociedad que por la presente se disuelve, la suma de doscientos veinte y cinco mil novecientos sesenta pesos sesenta y tres centavos, suma que se les entera, en la siguiente forma: a don Modesto Guell, con el saldo que arroja su cuenta, personal ascendente el veinte y uno del presente a la suma de doscientos veinte y cinco mil novecientos sesenta pesos sesenta y tres centavos, y a don Avelino Guell se le entera: a) Adjudicándole el crédito de cien mil pesos contra la sociedad Guell, Galofre y Compañía Limitada en la forma en que fué constituido; b) Adjudicándole las tres mil acciones que la disuelta sociedad posee en la sociedad Cooperativa Chile, por la suma de treinta mil pesos; c) Con las instalaciones del negocio social, mil ciento diez pesos; d) Con el saldo de la cuenta operaciones pendientes, ascendente a novecientos siete pesos veinte y seis centavos; y e) Con el saldo de noventa y tres mil novecientos cuarenta y tres pesos cuarenta y cuatro centavos que arroja su cuenta personal al veinte y uno del presente. Los comparecientes se dan por recibidos de las sumas expresadas y por cancelado sus haberes respectivos y, en consecuencia, declaran disuelta definitivamente y liquidada la referida sociedad Guell Hermanos Limitada, dándose por recibidos de sus haberes que les corresponden por cualquier motivo o causa en ella, libertándose recíprocamente de toda responsabilidad al respecto y se otorgan la presente como el más amplio y completo finiquito. Se deja constancia de los siguientes documentos. — Tesorerías de la República.— Chile. — Original.—Giros Fuera de Rol. Impuesto a la renta.— Número dos mil cuarenta y cinco. Año mil novecientos treinta y seis.—Tesorería de Santiago.— Avelino Guell Col.—Queda abonada en esta Tesorería la suma de trescientos noventa y tres pesos ochenta y tres centavos correspondiente a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol. Complementario, categoría siete, dos, seis, doscientos sesenta y dos pesos sesenta y cinco centavos.— D. cuatro A.—Aumento impuesto renta ley cinco mil ciento cinco, ciento treinta y un pesos veinte y ocho centavos.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Tesorerías de la República.—Chile.— Original.—Giro Fuera de Rol.—Impuesto a la renta. Año mil novecientos treinta y seis.— Tesorería de Santiago. — Avelino Guell C. — Queda abonada en esta Tesorería la suma de un mil quinientos cuarenta y un pesos diez y seis centavos, correspondiente a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol. —Complementario categoría cuenta D. tres, cuatro, mil quinientos cuarenta y un pesos diez y seis centavos. Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial."— "Tesorerías de la República.—Chile. Original. —Giro fuera de Rol.. Impuesto a la renta número dos mil cuarenta y uno. Año mil novecientos treinta y seis. Avelino Guell C.— Queda abonada en esta Tesorería la suma de tres mil seiscientos noventa y seis pesos ochenta y dos centavos, Impuesto complementario Categoría.— Cuenta D. dos, uno; y mil ciento ochenta y cinco pesos cuarenta y un centavos.—D. Uno A. Aumento impuesto renta.— Ley cinco mil ciento cinco.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Tesorerías de la República. Chile.—Original. Giro fuera de Rol.— Impuesto a la renta número dos mil cuarenta y tres. Tesorería de Santiago. Modesto Guell Coll. Queda abonada en esta Tesorería la suma de un mil ochocientos nueve pesos setenta y dos centavos correspondientes a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol.— Complementario Categoría. Cuenta D. cuatro mil trescientos cincuenta y ocho pesos seis centavos.— D. cuatro. A. Aumento impuesto renta.—Ley cinco mil ciento cinco, cuatrocientos cincuenta y un pesos sesenta y seis centavos.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Tesorería de la República.—Chile.— Original. — Giro fuera de Rol. Impuesto a la renta. Número dos mil cuarenta y seis. — Modesto Guell Coll. Queda abonada en esta Tesorería la suma de trescientos diez y ocho pesos cincuenta y un centavos, correspondiente a las siguientes cantidades por impuesto a la renta, giradas fuera de Rol. — Complementario Categoría Cuenta D. dos, cuatrocientos, doscientos doce pesos treinta y cuatro centavos.— D. cuatro A. Aumento impuesto renta.—Ley cinco mil ciento cinco, ciento seis pesos diez y siete centavos. Total, trescientos diez y ocho pesos cincuenta y un centavos.—Hay un sello de Impuestos Internos y otro de la Tesorería Provincial.— Conformes con sus originales que he tenido a la vista, y copiados sólo en las partes necesarias. Se dió copia pagándose al margen de esta escritura cuarenta pesos por reemplazo de papel sellado y doscientos sesenta y tres pesos por impuesto de papel sellado y estampillas. En comprobante firman, previa lectura. — Fueron testigos don Ulises Rojas C., y don J. Arsenio Cifuentes E. —Doy fe.— Avelino Guell.— Modesto Guell.— U. Rojas C.—J. Arsenio Cifuentes E.—Ante mí, Pedro N. Cruz, notario.

En testimonio de verdad firmo y sello. 15 Mayo

CITASE A LOS INTERESADOS EN la Comunidad de derechos litigiosos sobre el fundo Loncoche, doña Aurora Espinoza viuda de Heisse, doña Aurora Heisse de Cossio, don Carlos Heisse, doña Zulema Gorostiaga vda. de Briones, don Julio, don Alejandro, doña Inés, don Javier Briones, don Florencio Venegas, doña Estela García Puchi y hermanos, doña Delia Puchi de Pérez, don Víctor Vargas, don Aníbal Suárez, don Eulogio Lorca, don Luis Vargas Vargas, don Samuel Ortiz, don Jorge Herrera Veliz, don Eric Fenner, don Gustavo de la Torre, don Albino Mancini, y demás presuntos interesados, a comparendo ante el Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, el 19 del presente, a las 15 horas, para nombrar liquidador de la Comunidad, expediente Elena Heisse con Espinoza y otros.—El secretario. 14 Mayo

REMATE.—EL 20 DE MAYO DE 1936, a las 15 horas, se rematará ante el 1.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la casa-quinta, Avenida Macul, hoy José P. Alessandri, N.o 2726, esquina Los Olmos, Ñuñoa. Mínimum: $ 90,000 al contado. Bases y antecedentes, en secretaría, expediente Banco de Chile con León y Sanz.— El secretario. 13 Mayo.

NOTIFICACION. — DON EDUARdo Castillo Sánchez, Síndico Concurso Bonilla, demanda a sucesión de don Gustavo Finat, compuesta de don Gustavo, don Carlos y doña Elena Finat Parte, y doña Elena Parte de Finat como cónyuge sobreviviente y legataria, cuarta libre disposición y representante legal de señorita Finat, si fuera menor de edad, para que paguen $ 37,333.33, e intereses del 8 o|o desde 6 de mayo de 1919, saldo de precio en que se adjudicó en dicho Concurso el señor Finat la propiedad de la Avenida Pedro Valdivia N.o 1730. Funda demanda en antecedentes del Concurso y disposiciones artículos 1871, 1872 y 1873 del Código Civil. En primer otrosí pidió notificación por avisos redactados en extracto y en el segundo se requiera a demandados señalen domicilio dentro límites urbanos del Tribunal, bajo apercibimiento notificar estado resoluciones se dicten en juicio. El primer Juzgado Civil proveyó: "Santiago, mayo 4 de 1936.—A lo principal, traslado, al primer otrosí, para resolver, practíquense previamente las averiguaciones que se indican; al segundo, como se pide debiendo hacerse la designación de domicilio dentro del término de emplazamiento.—Papel de $ 4.—N.o 71292.—Miguel Barrientos.—Puelma. — Practicadas diligencias del primer otrosí el Juzgado proveyó: "Santiago, mayo 9 de 1936.—Con el mérito de la diligencia que precede, ha lugar a la notificación en la forma solicitada en el primer otrosí, debiendo hacerse tres publicaciones en "La Nación", y en el "Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". —Miguel — Barrientos. — Puelma. —En cumplimiento a este decreto notifico a las personas nombradas la demanda del Síndico Concurso Bonilla. — Arturo Puelma, secretario. 15 Mayo

5.o JUZGADO CONCEDIO A DOña Berta Bozzo Laiz la posesión efectiva de la herencia testada dejada por don Félix Humberto Bozzo Laiz, con beneficio de inventario.—El secretario. 13 Mayo

NOTIFICACION — EN "ALZERREca con Alzérreca", ante Tercer Juzgado Civil, por resoluciones de 31 marzo, 6 y 16 abril y 5 mayo últimos, ordénase demandados designar procurador común dentro quinto día, bajo apercibimiento derecho, siempre no hubiere oposición intereses; declárase evacuada contestación demanda en rebeldía de los que no contestaron, confiriéndose traslado para replicar y contestar reconvenciones; y ordénase demandados que no han fijado domicilio urbano hacerlo dentro quinto día, bajo apercibimiento notificarles toda resolución por estado. — El secretario. 14 Mayo.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió a Julia, Amanda, Berta, Humberto, Aída y Olga Aqueveque González, posesión efectiva herencia de Esteban Aqueveque, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes González. — Tramítase conforme Art. 40 al 44, Ley 5427. 13 Mayo

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de doña Amelia Masenlli v. de Golleorna a sus hijas Blanca y María Amelia Golleorna Masenlli. Tramítase conformidad Arts. 40 al 44, Ley 5427. 14 Mayo

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 2 de junio de 1936, a las 15 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.os 2952 a 2958, de la calle Santo Domingo de esa ciudad. Mínimum: $ 75.000, que se pagará: a) con $ 43.728,56, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 25.000 al contado en dinero efectivo y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo al 7 o|o de interés anual. Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Carvallo y otros. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El secretario. 16 Myo.

INVENTARIO SOLEMNE. — El quince mayo próximo dieciseis horas, practicaré en mi oficina, secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, inventario solemne bienes interdicta Luisa Jenschke Weigle. —El Secretario. 14 Mayo

CONCURSO SUC. OVALLE HERmanos.— En solicitud de don Virgilio Provasoli, en representación Petronila Vásquez, en que pide darse por pagado el precio de la subasta, se ordena extender escritura definitiva de remate; otrosí, se ordene notificación por avisos. El señor Juez del 3.er Juzgado, con fecha 8 del presente ha proveído lo siguiente: En lo principal, traslado en el incidente, al Síndico; al otrosí, notifíquese en la forma acordada por los acreedores. — El secretario. 13 Mayo

POSESION EFECTIVA.— 5.o JUZgado Civil concedió con beneficio inventario a Uberlinda del Carmen Hidalgo Jorquera de Romo; María Inés Hidalgo Jorquera de Rojas; Raquel Avelina, María Luisa, Martina de las Mercedes, Desiderio Segundo y Ercilia Rosa Hidalgo Jorquera, las posesiones efectivas de Desiderio Hidalgo Reyes y de Adelina Jorquera Vilches de Hidalgo.— Castro, secretario. 14 Mayo.

PRIMER JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada Alberto Mandujano a su hijo Sergio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Montenegro v. Mandujano e hijo póstumo. Fijóse 20 mayo, 15 horas, facción inventario oficina el secretario. 14 Mayo.

5.o JUZGADO CONCEDIO A NOlasco, Melania, Dolores y Rosa Esther Torrealba Larrañaga posesión efectiva herencias de Luis Torrealba y Rosa Larrañaga, con beneficio inventario. Se practicará inventario solemne el 18 del pte. a las 17 horas en mi oficina.— El secretario. 13 Mayo

REMATE. — POR RESOLUCIÓN Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se señaló el 9 de junio próximo, 15 horas, para rematar las hijuelas N.os 283 y ... del plano de Carahue, Comuna Nahuentué, 4.a subdelegación Departamento de Nueva Imperial, inscrito a fs. ... vta. N.o ... Registro Propiedades del Conservador Bienes Raíces Nueva Imperial de 1928. Mínimum ... Boleta 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes juicio Echeverría con Illanes.—Secretario. 14 Mayo

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SKI CLUB CHILE.—TENGO el honor de citar a Ud. a Junta General Ordinaria para el jueves ... de mayo, a las 18.45 horas. Objeto: Elección de directorio.

HABIENDOSE EXTRAVIADO póliza 26487 favor Juan Canedo Franco, queda sin efecto. 14 Mayo

SOCIEDAD ESTAÑIFERA TOTORAL Consolidada, en Liquidación. —Cítase a Junta general ordinaria para el viernes 22 del presente, a las 17 horas, en su oficina, Matías de la Armada, 4.o piso, Oficina 16, para dar lectura a la Memoria y Balance General. El Registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el ... al 22, inclusive, del mes actual.— Comisión Liquidadora. 14 Mayo

BOMBAS

4EME COMPAGNIE DE POMpiers. Reunión Générale Extraordinaire Jeudi 14 courant ... heures. Admisión de volontaires. Démission et élection de Conseiller. Trésorerie.—Le Secrétaire. 14 Mayo

TEATROS

"TALCA, PARIS Y LONDRES", HOY EN EL POLITEAMA

La Compañía de Revistas Modernas del Politeama, renueva desde hoy su cartel estrenando la revista "Talca, París y Londres", obra original de Carlos Cariola, con música del maestro Cepeda.

"Talca, París y Londres", se nos asegura que es la mejor revista de la temporada, tanto por su presentación a todo lujo en sastrería y decorado de Pedro Durán como por sus cuadros de gran vistosidad y alegría en los que intervienen la vedette Alhambra Fiori, la tanguista Betty Aranda, Los Antioqueños, la pareja de baile Aedo Fiori, Gioconda Cappa y los actores cómicos Ramón Vila, Nacho Mateos y Adolfo Gallardo, que está siendo muy aplaudido por el público del Politeama.

En esta nueva revista que se estrena hoy, tendrá una destacada actuación el "Sexteto Vocal Femenino Terés" formado por las tiples cantantes argentinas, que forma un conjunto de hermosas voces.

"Talca, París y Londres" presenta los bailes y canciones de doce países, obra que por su originalidad y gracia de sus sketchs está llamada a tener éxito.

MAÑANA SE PRESENTA HERMINIA RACCAGNI

Mañana, a las 10 horas, se presentará en el Teatro Imperio, uno de nuestros más altos valores del arte pianístico, Herminia Raccagni.

Pocas artistas han logrado una carrera artística más rápida, que la solista de los conciertos sinfónicos. Dotada de todo lo más preciado y necesario para sobresalir en el difícil arte del instrumento de teclas, ha logrado escalar los más altos peldaños de sus aspiraciones.

Técnica aperlada, firme pulsación y un notable sentido lógico de interpretación de cada autor, son sus condiciones sobresalientes, puestas al servicio de un arte practicado por ella con el más vehemente entusiasmo.

Encontramos en su programa los trozos de las más variadas épocas: desde el clásico, hasta el moderno. Bach, Beethoven, Wagner y Ravel: todos ellos los traduce con igual maestría, pruebas de ello son sus recordados conciertos anteriores.

Los que deseen asistir, pueden encontrar localidades en las casas musicales y en la boletería del teatro mismo.

MUSICA

EL CORO INFANTIL DE VIENA SE PRESENTA PASADO MAÑANA

Pasado mañana y con motivo de la inauguración oficial de la temporada de espectáculos en el Municipal, habrá de satisfacerse la curiosidad que existe en todas nuestras esferas artísticas y sociales, por conocer el famoso Coro Infantil de Viena, que hará su presentación ese día, con un programa que daremos a conocer en nuestra edición de mañana y que abarca los más distintos géneros musicales.

El Coro Infantil de Viena, que ha actuado últimamente en el Teatro Colón de Buenos Aires, con un éxito pocas veces visto en la vecina metrópoli, ha recorrido, triunfalmente, casi todos los escenarios del mundo, obteniendo juicios críticos tan brillantes como los siguientes:

"Journal des Debats" París. Los jóvenes artistas acompañados por una orquesta compuesta de instrumentistas del Conservatorio de París, encantaron y dominaron a sus oyentes, por la pureza y admirable precisión de sus voces y por la perfección con que fué ofrecida la versión de esa música celestial".

"Die Tage" Salzburgo. La función de los Niños Cantores de Viena efectuada en el salón, a la memoria de Mozart, constituyó el broche de oro, con que cerraron su temporada este año estos niños prodigiosos, que son mundialmente conocidos por su maestría soberbia. El auditorio se ha mostrado delirante de gozo y entusiasmo y el célebre músico, Bruno Walter, que se encontraba presente, no ha podido encontrar palabras apropiadas para expresar sus alabanzas y el placer estético que ha experimentado.

ULTIMO CONCIERTO SINFONICO DE LA TEMPORADA DE OTOÑO

De atracción promete ser el último concierto de la temporada de Otoño, que la orquesta sinfónica, ha realizado en el Teatro Central. En el programa figura una serie de obras que se harán oír por primera vez en Chile.

De Haendel se ejecutará un aria de la ópera Sósarme, Rendi 'l sereno al ciglio, y un Concerto grosso. Dos arias de Selva Padrona de Pergolessi que, al igual que el aria de Haendel serán interpretadas por la distinguida cantante chilena, Lila Cerda.

Completan el programa dos Danzas del Sombrero de tres picos, de Manuel de Falla, y el muy popular Bolero de Maurice Ravel, que el público siempre escucha con sumo agrado.

Esta vez tendremos ocasión de oír una suite orquestal del compositor chileno Carlos Isamitt que, aunque no pretende hacer de ella una obra folklórica, nos sugiere un ambiente francamente popular. El primer trozo, Pregón Santiaguino, está inspirado en la atmósfera nocturna de nuestra ciudad, con sus vendedores ambulantes, Se Atraviesa un Bosque, el segundo trozo, es un delicado poema de carácter campestre, y finaliza la Suite con una danza araucana, Galope de caballos, muy surgerente y rítmica, basada en motivos autóctonos.

Manifestación de despedida



Té ofrecido en el Savoy en honor de la señora Alicia B. de Hormazábal con motivo de su viaje a Europa (Foto BAEZA)

MODAS Y HOGAR



El modelo de la derecha es de terciopelo negro. Las mangas, lisas y largas y el cinturón, son de la misma tela. El cuello se abre por delante. Como adorno lleva ruchecitos, en "crepe georgette" color rosa, que imulan rosas. El traje saco de la izquierda está confeccionado en "crepe de Chine" también negra. La falda lleva el delantero en un grupo de tablas plegadas a fuego. La chaqueta, que llega sólo a las caderas, es de corte raglan y de mangas tres cuartos. Una blusa de encaje acompaña el conjunto.

COQUETERIAS "EN AUMENTO"

Los velillos que se fruncen estrechamente sobre la frente, los velos armados que se proyectan hacia adelante, constituyen un arma peligrosa para quienes se aproximen a las señoras que los lleven; esos velos parece que tienden el vuelo para ir lejos, tan lejos, que no los volveremos a ver. El pelo se levantará, dejando ver la nuca y no será demasiado pronto, porque ese aspecto descuidado e incluso poco limpio está a punto de modificarse, según dicen, de tal modo que el moño alisado muy correctamente sucederá a las cabezas enmarañadas.

* * *

Parece ser que ese rodete se extenderá de una a otra oreja, muy estrecho, en línea completamente nueva, línea encantadora, para embellecer a la mujer y aligerar la cabeza para que aparezca más pequeña. Los bucles abultaban, eso es indiscutible, y además... ya pasó su tiempo, con que, en marcha para un cambio.

El plegado ha tentado siempre a las mujeres; se acepta, se rechaza, se vuelve a aceptar y a rechazar de nuevo; representa en la moda el oficio de lanzadera, que va y viene sin detenerse. En estos últimos tiempos no le habíamos visto; ahora se anuncia su aparición; esta vez se detendrá entre nosotros, que deseamos conservarle. La falda plegada "Soleil", tan ondulante y que tanto favorece a la figura, ¿volverá realmente? En todo caso tenemos un avance que nos da alguna esperanza; los paños plegados e incrustados en una falda recta, asoman; ciertas mangas largas y vagas se pliegan igualmente, y cinturones con caídas flotantes, que caen hasta casi el borde de la falda, son, entre las novedades, la mayor tentación. El escocés reclama su empleo en estas circunstancias. Parece que el azul, desde su tono más obscuro al más pálido, tendrá un éxito formidable. Pero el "beige" con reflejos rosa será también predilecto. Se da también el amarillo como tono encargado de lanzar al espacio su grito de alegría.

* * *

Los crespones serán más arrugados, más aburbujados que nunca, y los vestidos que han de venir, se harán la mayoría con géneros de lana.

* * *

Las lanas, se dice y se repite que se presentarán tejidas combinadas con seda esto no parece muy nuevo, pero lo será porque se han hecho géneros absolutamente inéditos.

* * *

La redecilla ha formado el propósito de que se la utilice muy diversamente.

Inspirándose en los bonetes "Edad Media" o en los gorros de tres piezas destinados en otro tiempo a los recién nacidos, reducirá sus dimensiones, se separará del frente, la nuca y los costados, dando al cabello permiso para aureolar el rostro.

Esas redecillas, de mallas muy espaciadas, se tomarán la libertad de presentarse hechas con tela, lana, seda, "lamé", según sea el vestido que deba acompañar.

La sencillez se ocultará bajo cortes sorprendentes de dificultad sin igual.

* * *

Las bufandas y corbatas abandonarán por fin el nudo monumental.

Se liarán al cuello en doble vuelta sin atarlas, y eso cambiará su aspecto. En cuanto a los sombreros, existe el deseo de inspirarse en islas: las Antillas, la Martinica. ¿Se irá hasta Madrás bajo el sombrero con bridas atado cerca de una oreja?

* * *

En fin, el cabriolé, con o sin bridas, inmortalizado por la Armada de salvamento, no disgustará si se le adaptan (y parece que así se hará) a nuestros gustos modernos.

Fondos para el IV Centenario de Valparaíso

El Ministro de Hacienda enviará un mensaje al Congreso con este objeto

GESTIONES

Se encuentra en esta capital el Alcalde de Valparaíso don Oscar Ruiz Tagle quien, en compañía del secretario municipal don Rodolfo Fick Toledo, gestiona ante el Gobierno el despacho de algunos proyectos del Municipio porteño, relacionados con la celebración del Cuarto Centenario de Valparaíso.

Para este efecto, el señor Ruiz Tagle se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro de Hacienda subrogante, don Miguel Cruchaga, y le expuso detenidamente la misión que lo trae a Santiago.

Sobre el particular obtuvo el asentimiento del Ministro de Hacienda para el envío de un mensaje al Congreso, autorizando la inversión de un millón trescientos mil pesos para las fiestas del Centenario de Valparaíso.

Además, aprovechó la oportunidad para darle a conocer los proyectos que tiene en estudio la Municipalidad de Valparaíso sobre la construcción de la Casa Consistorial y de un amplio Teatro Municipal.

Por otra parte, el Alcalde de Valparaíso ha obtenido ya del Ministerio de Fomento la suma de 50 mil pesos que se invertirán en la construcción del camino de la Quebrada Verde.

Estudios sobre el Tratado entre Chile y el Perú

Se hicieron en la mañana de ayer en la Cancillería

CONTINUARAN

En la mañana de ayer se efectuó en la Cancillería la reunión de la Comisión Mixta chileno-peruana, encargada de estudiar y resolver las dificultades que se hayan presentado en la práctica para la aplicación del Tratado de Comercio entre ambos países.

Los miembros de estas comisiones hicieron diversas consideraciones sobre este asunto, quedando pendiente su estudio el cual continuará en reuniones que se efectuarán en el curso de la semana.

Se agradece ayuda prestada por "La Nación" a colecta

La efectuada a beneficio de La Cruz Roja de las Mujeres de Chile

UNA NOTA

La señora Berta Urrutia, presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, nos ha enviado la siguiente comunicación:

"Berta Urrutia, presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, saluda muy atentamente al señor Director del diario "La Nación", para agradecerle su importante colaboración a la colecta que realizó nuestra institución y que su buen resultado se debe, en parte principal, a la acción de la prensa, que da a conocer al público generoso la obra de la Cruz Roja.

Nuestra institución, que recogió el día de la colecta $ 38.000.60|oo, ha seguido recibiendo donaciones que ya han elevado la suma reunida a más de $ 42.000. Queda reconocida altamente a esta acción de estímulo de la ciudad que tratará de devolver con creces en beneficio a los necesitados objeto de sus preocupaciones".

Mejoramiento de salarios para obreros

El Ministro de Agricultura informó ayer a S. E. sobre el particular

LOS ESTUDIOS

El Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla celebró ayer una detenida entrevista con el Presidente de la República a propósito de los estudios que realiza la Comisión que preside, para obtener el mejoramiento de los salarios de los obreros del país.

El señor Valdés Fontecilla dió cuenta al señor Alessandri que han quedado terminados aquellos que se refieren a los obreros agrícolas y que se continuará estudiando los relacionado con las demás entidades obreras.

S. E. se manifestó muy complacido de la labor desarrollada por la Comisión, pues desea que este mejoramiento llegue lo más pronto posible al elemento trabajador.

Noticias breves de Defensa Nacional

El director de los Establecimientos Militares, coronel don Arturo Espinoza, con motivo de haber asumido sus funciones, pasó ayer a conversar con el Ministro de Defensa.

—Ayer se entrevistó con el Ministro don Emilio Bello, el Alcalde de Viña del Mar para pedirle el concurso del Ejército en las festividades del 4.o Centenario de Valparaíso.

—Con el Ministro de Defensa estuvieron ayer el general del Aire, don Diego Aracena, y el Comodoro don Manuel Francke, para tratar diversos asuntos relacionados con los servicios de su dependencia.

—En la tarde de ayer celebró una prolongada entrevista con el señor Bello Codesido, el senador don Horacio Walker.

El doctor Cienfuegos hablará sobre "Edad pre-Escolar"

ESTA TARDE EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A las seis y media de la tarde en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, dará hoy su conferencia sobre "La Edad Pre-Escolar", en los niños de 2 a 6 años, el Dr. Eugenio Cienfuegos. Esta disertación forma parte de los cursos de Educación Familiar que auspicia la Universidad.

Damos a continuación el sumario de la conferencia: Concepto acerca de la protección infantil. Preservación ante los factores perniciosos que pueden dañar al niño. Método de habituación al medio en que va a desarrollarse.

El lactante.— Organismo ... nutrición pre-escolar; etapa evolutiva de los instintos y de los hábitos; iniciación de la vida en colectividad. El escolar: iniciación de la cultura.

El pre-escolar.— El desarrollo físico, su higiene, su alimentación, su evolución psíquica; el hijo único, el niño tímido, el indisciplinado, el caprichoso, el hipócrita. Las enfermedades y alteraciones psíquicas de los niños entre 2 y 6 años. La educación del pre-escolar. La acción ... en favor de la infancia. Las escuelas maternales, kindergarten, etc.

La entrada es libre.

Libertad condicional de los reos estudiará comisión respectiva

HOY SE REUNE EN LA CORTE SUPREMA, A LAS 11 HORAS

A las 11 horas de hoy, se reunirá en una de las Salas de la Corte Suprema, la Comisión que estudia las solicitudes de libertad condicional presentadas por los reos en la última Visita Semestral de establecimientos Carcelarios.

S. Casares Quiroga formó el nuevo Gabinete español

Se reservó para sí los cargos de Premier y de Ministro de la Guerra.---Los demás Ministros.---Detalles de las gestiones de Azaña para obtener la formación del Ministerio.---Martínez Barrio e Indalecio Prieto rehusan organizarlo.---Las consultas

MADRID, 12 (urgente).—(U. P.)—El señor Casares Quiroga formó el nuevo Gabinete español.

MADRID, 12 (Flash).— (U. P.)—El señor Casares Quiroga formó el Gabinete reteniendo para el los cargos de Primer Ministro y Ministro de Guerra.

MADRID, 12.— (U. P.)— El nuevo Gabinete español quedó formado como sigue:

Primer Ministro y Ministro de Guerra: Santiago Casares Quiroga.

Relaciones Exteriores: Augusto Barcia.

Marina: José Giral.

Hacienda: Enrique Ramos.

Justicia: Blasco Garzón.

Interior: Juan Moles.

Instrucción Pública: Francisco Barnes.

Obras Públicas: Antonio Velado.

Trabajo: Juan Lluhí.

Agricultura: Luis Ruiz Funes.

Comunicaciones: Giner de los Ríos.

Industria: Alvarez Buyella.

MADRID, 12.— (U. P.)— El señor Santiago Casares Quiroga recibió del Presidente Azaña el encargo de organizar el nuevo Gabinete. El señor Casares Quiroga aceptó el ofrecimiento e inició inmediatamente sus gestiones.

A las 10.30 comenzaron las consultas políticas en el Palacio Nacional, al cual concurrieron las más destacadas personalidades políticas de la derecha y la izquierda.

MARTINEZ BARRIOS

El primero de los políticos consultados fué el señor Martínez Barrio, quien declaró que aconsejaba la formación de un Gobierno que desarrollara rápidamente los compromisos del programa del Frente Popular.

FERNANDEZ CLERIGO

En seguida, el señor Fernández Clérigo, de la Izquierda Republicana, aconsejó la formación de un Gobierno integrado por los mismos partidos que el actual, y que se comprometiera a continuar la realización del programa del Frente Popular, bajo la presidencia de un miembro de la Izquierda Republicana.

PEDRO COROMINAS

El señor Pedro Corominas, de la Ezquerra Catalana, aconsejó un Gobierno de coalición, que abarcara el mayor número posible de los partidos que componen el Frente Popular, y que realice su programa electoral, recuperando el tiempo perdido en la elección presidencial. Dijo que el nuevo Gobierno debería acelerar el ritmo de la labor especialmente en la reparación de las injusticias y restablecimiento de los derechos violados, restitución en la cual hay que asentar la paz de la República. Agregó que debería terminarse rápidamente la implantación del Estatuto de Cataluña, abriendo paso a las reivindicaciones estatutarias de las regiones que deseen un régimen de autonomía. Terminó diciendo que, para tal programa, la Ezquerra reiteraba su leal colaboración.

PEDRO RICO

El señor Pedro Rico, en nombre de la Unión Republicana, aconsejó "la constitución de un Gobierno republicano presidido por una personalidad que figure en el grupo republicano más importante de la Cámara". Las misiones especiales de este Gobierno, según dijo, serían las de "formalizar el presupuesto; cumplir rápidamente, sin modificaciones ni limitaciones, el pacto que dió vida al Frente Popular; vigorizar con urgencia la acción gubernamental, hasta conseguir que las actividades de los partidos y colectividades de toda índole se sostengan invariablemente dentro del cauce de las leyes".

ENRIQUE DE FRANCISCO

El socialista Enrique de Francisco dijo:

"Aconsejo la formación de un Gobierno republicano que realice el programa del Frente Popular, atendiendo los anhelos de las masas obreras que tan lealmente lo sostienen, y que concentre muy particularmente sus actividades en la lucha contra las organizaciones fascistas que vienen oponiendo al triunfo del Frente Popular el ejercicio del terror".

PORTELA VALLADARES

El señor Portela Valladares, centrista, aconsejó la constitución de un Gabinete acomodado a la tendencia del Parlamento, que procurara mantener el respeto a las leyes y a los derechos constitucionales de todos los ciudadanos, y el mantenimiento del orden público, que no debiera ser perturbado.

VENTOSA

El regionalista V. Ventosa aconsejó un Gabinete que respondiera al veredicto de las urnas el 16 de febrero, pero que acometiera con decisión y energía los graves problemas planteados, especialmente los angustiosos problemas económicos, que no admiten demora. Dijo que, para realizar ese programa, se necesitaba de un Gobierno que lograra la confianza general, y que obtuviera el concurso activo de muchas competencias y voluntades no sometidas a las disciplinas de un partido, para que asegurara la paz pública, el respeto a todos los derechos y el prestigio de la autoridad, sin perjuicio de servir sus propias convicciones; y que no agraviara los sentimientos o los intereses legítimos y respetables.

Agregó que sólo así se podría terminar el ambiente de guerra civil que tiene perturbada la vida política y social de España, cerrando el período revolucionario y sustituyéndolo por un régimen, firme y estable, de normalidad republicana.

HIERRO MURIEL

Por primera vez acudieron a las consultas los comunistas, representados por el señor Hierro Muriel, quien aconsejó la formación de un Gobierno republicano que interpretara el triunfo electoral de febrero. Ese Gobierno deberá imprimir celeridad a los proyectos agrarios, acabar con la actitud provocadora de las empresas bancarias que boycotean a la República, exigir las responsabilidades por la represión en Asturias, combatir a los fascistas, y destituir de los comandos militares a los emboscados monárquicos.

MIGUEL MAURA

El señor Miguel Maura, conservador, aconsejó la formación de un Gobierno que tenga mayoría en las Cortes, y que cumpliera el programa del Frente Popular "sin flecos ni añadidos", gobernando sin la presión de los dictados de los extremistas.

GIL ROBLES

El señor Gil Robles, jefe de la Ceda, dijo:

"Dadas las circunstancias políticas y sociales por que atravesamos, me limito a aconsejar la formación de un Gobierno que tenga un trato de igualdad para todos los españoles, obligándoles, sin distinción de tendencias, a vivir dentro de la ley; que acabe con la anarquí, y que que acabe con la anarquía, y que evite la catástrofe económica que se cierne sobre España".

JUAN IRAZUSTA

El nacionalista vasco señor Juan Irazusta, aconsejó la formación de un Gobierno que mantuviera el principio de autoridad, para que los ciudadanos se sintieran amparados en el ejercicio de sus derechos, sin lastimar los sentimientos religiosos. Aconsejó también el respeto y el absoluto reconocimiento de los Estatutos autonómicos aprobados; el Estatuto vasco; la solución del paro obrero, organizando la ordenación industrial; la reforma agraria, que restablezca la paz campesina, preparando el acceso a la propiedad de quien trabaja en la tierra.

JOSE MARIA CID

El agrario José María Cid aconsejó la formación de un Gobierno de análoga composición al anterior, que desarrollara un programa que le permitiera reunir las ayudas máximas de los partidos republicanos, asegurando el orden público y la imposición del principio de autoridad; que fomentara el desenvolvimiento económico y que garantizara la defensa del régimen.

Terminadas las consultas, el señor Azaña llamó al Premier renunciante, señor Barcia, para informarle del resultado.



Don Santiago Casares Quiroga

INDALECIO PRIETO REHUSA

Después de esto, llamó al leader socialista Indalecio Prieto, quien llegó al Palacio a las 13.50 horas para encargarle la organización del nuevo Gabinete. El señor Prieto se excusó de aceptar el encargo.

TAMBIEN MARTINEZ BARRIO

A continuación, llamado por el Presidente, llegó a las 14.15 horas, el señor Martínez Barrio, a quien hizo igual ofrecimiento, que también fué declinado. Al salir del Palacio, el señor Martínez Barrio dijo a la United Press:

"El Presidente ha tenido la bondad de encargarme la formación de un Gobierno de concentración republicana.

"Me ví en la necesidad de declinar el ofrecimiento, reiterando al Presidente las razones que le dí en algunas ocasiones en que conversamos, acerca de que no podía encargarme por ahora de la presidencia del Consejo. He comunicado al Presidente el deseo de que se haga en seguida un Gobierno de concentración, basado en los elementos del Frente Popular".

A las 14.30 horas, el Presidente de la República se retiró a almorzar, anunciándose que a las 16 horas proseguiría en sus gestiones para la formación del Ministerio.

SANTIAGO CASARES QUIROGA ACEPTA

A la hora mencionada, llamó al señor Santiago Casares Quiroga, a quien ofreció la organización del Gabinete. El señor Casares Quiroga aceptó el encargo, e inició sus trámites entrevistándose con el señor Martínez Barrio, quien le ofreció la colaboración de la Unión Republicana en los mismos términos en que se la ofreció al señor Azaña al formar el anterior Gobierno.

Casares Quiroga, después de entrevistarse en la Cámara con la mayoría de los Ministros del actual Gobierno, se dirigió al Ministerio de Instrucción, para entrevistarse con el señor Marcelino Domingo.

Mientras tanto, el señor Azaña se marchó hacia el Pardo, donde pasará la tarde, y donde irá después el señor Casares Quiroga a dar cuenta del resultado de sus gestiones.

DECLARACIONES DE A. BARCIA

El señor Augusto Barcia declaró a la United Press que había fracasado el intento de formar un Gobierno que incluyera a todos los partidos del Frente Popular, y que estaría presidido por el señor Indalecio Prieto; y y que ahora se pretendía formarlo extendiéndolo posiblemente a la Ezquerra Catalana.

HABLA GABRIEL FRANCO

El Ministro de Hacienda dimisionario, señor Gabriel Franco, explicó a la United Press que, cuando el señor Casares Quiroga lo invitó a continuar en el cargo, había declinado el ofrecimiento, por considerar que su criterio restrictivo en materia de gastos no era compatible con la orientación de liberalidad del Frente Popular, agregando:

"De haber continuado en Hacienda, hubiera tenido que sostener el mismo criterio restrictivo, lo que hubiera originado dificultades internas en el Gabinete, por lo cual me ha parecido más leal y eficaz apartarme del Gobierno".

UN EZQUERRISTA

MADRID, 12.— (U. P.)—Barcia, después de conferenciar con Casares, declaró que en el nuevo Gobierno probablemente se incluiría a un representante de la Ezquerra Catalana.

LAS CORTES

MADRID, 12.— (U. P.)— Las Cortes han levantado la sesión, después de haberse dado lectura a una comunicación exponiendo al Gobierno la crisis.

EXPLICACIONES DE INDALECIO PRIETO

MADRID, 12.—(U. P.)— Indalecio Prieto ha explicado en una nota los motivos para su declinación, refiriéndose exclusivamente a la división de los socialistas y a la situación personal que ocupa dentro del partido.

Explica que la misión de formar Gobierno sólo podría emprenderla previo asentimiento del partido socialista, pero que declinó recabarlo para evitar "una nueva pugna entre nosotros, pues, aunque hubiera logrado la autorización, los órganos legítimos disconformes lo hubieran utilizado para incrementar las campañas disociadoras".

Sin embargo, expresa simpatía por el encargo, convencido de que la obra por realizar "reclama el esfuerzo de todos y las dificultades que entraña exigen no acuciamientos irresponsables desde fuera sino la cooperación desde dentro".

Añade que las dificultades con que tropezaría cualquier socialista se acrecen "tratándose de mí, por la animosidad con que me distingue cierto sector socialista, animosidad que ahora carece de trascendencia pública, pero que la tendría considerable si ocupara la jefatura del Gobierno, porque se traduciría en el entorpecimiento de la gestión ministerial, quebrantando el Frente Popular, cuya integridad es indispensable mantener a toda costa".

NADA AUN

MADRID, 12.— (U. P.)— A las 22 horas, al salir el señor Ruiz Funes de entrevistarse con el señor Casares Quiroga, declaró que probablemente esta noche no habría aún una lista de Gobierno y que Casares Quiroga continuaría sus gestiones, esperando tener éxito.

LAS DIFICULTADES DE LA GESTION

MADRID, 12. — (U. P). —Manuel Azaña resuelve ahora su propia crisis, cuyos hechos destacables son que por primera vez los comunistas concurren al Palacio ante el ofrecimiento, declinando que Prieto formara parte del Gobierno.

Fracasado el propósito de que todo el Frente Popular participará en el gobierno presidido por Prieto, por culpa de las disensiones internas del socialismo, las gestiones se encaminaron a formar un Gobierno presidido con una personalidad de la izquierda republicana.

La designación de Casares Quiroga originó la primera dificultad. Marcelino Domingo, que ha venido a substituir a Azaña en la dirección de la Izquierda Republicana, se creía con los mejores títulos. Casares Quiroga no ha logrado convencerla de que si colaborase en el nuevo Gobierno bajo el pretexto de la dirección del partido, no podría simultanearla con los deberes de una cartera.

La segunda dificultad surgió buscando la persona que asumiera la cartera de la Gobernación.

Casares Quiroga logró fácilmente la colaboración de la Ezquerra Catalana después de conferenciar telefónicamente con Companys y Casanovas; pero no consiguió que el Alcalde de Barcelona, Pi y Suñer, aceptase la cartera, alegando que la obra emprendida por el Ayuntamiento de Barcelona quería terminarla. Posiblemente representará a la Ezquerra en el Gobierno que se formó, el actual consejero de Justicia de la Generalidad, Lluhi.

La retirada de Gabriel Franco se obviará, nombrando ministro de Hacienda al actual ministro del Trabajo, Ramos.

Lara pidió a Casares Quiroga que no le incluya nuevamente en la cartera de Justicia, deseando apartarse del Gobierno por motivos familiares.

Piensa substituirle mediante Giner de los Ríos o Ramón González Sicilia, ambos pertenecientes a la Unión Republicana.

LOS OTROS MINISTROS

Posiblemente Casares Quiroga asumirá también la cartera de Guerra, cuyo titular es el General Marquciet, quien pasará a la Jefatura del cuarto militar de Azaña.

Barcia, Giral, Buylla y Ruiz Funes continuarán, respectivamente, en las carteras de Estado, Marina, Idustria y Agricultura.

Blasco Garzón pasaría a Trabajo, faltando designar al Ministro de Comunicaciones.

Se espera que pronto Casares Quiroga ultime la lista en forma satisfactoria.

Coinciden los elogios por la correcta y constitucional tramitación que Azaña ha dado a la crisis.

Aunque el sábado dejó la jefatura del Gobierno, conociendo perfectamente la opinión de los grupos parlamentarios del Frente Popular, abrió consultas que hizo extensivas a todos los partidos de oposición, incluso la CEDA, dando desde el primer momento la sensación de un Presidente Nacional y no un Presidente de Partido.

La designación de Prieto, aunque por adelantado conocía la declinación, ha venido a avivar el pleito interno del socialismo, por cuanto equivale a una distinción concedida al sector socialista moderado frente al sector extremista que acaudilla Largo Caballero.

De lo que se deduce que la solución de la crisis pudiera ser transitoria hasta el 29 de junio, cuando el Congreso Socialista resuelva el pleito interno.

Nuevo escollo encuentrar L. Blum en las tentativas para formar el futuro Gabinete francés

Los gremios obreros extremistas de la Confederación General del Trabajo decidieron no participar activamente en el Gobierno.---Prometieron, sí, su más amplio apoyo.---Sin embargo, la negativa de los gremios referidos no es definitiva

EL PARTIDO COMUNISTA FRANCES CONDENA ENERGICAMENTE LA ACCION ITALIANA EN ETIOPIA.---LLAMA LA ATENCION HACIA EL PELIGRO DE FASCISTAS Y NAZIS.---UN MANIFIESTO

PARIS, 12. (Por Ralph Heinzen). —(U. P.)—Las tentativas de León Blum para gobernar a Francia con un Gabinete que represente directamente a los trabajadores del ala izquierda, como también a los partidos políticos revolucionarios, tropezó con un segundo escollo cuando los gremios obreros extremistas de la Confederación General del Trabajo, por intermedio de su comité administrativo, anunciaron hoy que han resuelto no participar activamente en el nuevo Gabinete del frente rojo.

Los gremios obreros prometieron su apoyo moral a un Gabinete presidido por Blum; pero manifestaron que había una cuestión de incompatibilidad que no autorizaba a sus jefes a desempeñar al mismo tiempo cargos ministeriales.

Sin embargo, los gremios obreros no han cerrado completamente la puerta, pues el Consejo de las Federaciones Nacionales se reunirá el próximo lunes en París para redactar su respuesta definitiva a la invitación de Blum.

El Comité entiende que la Confederación debe mantener su carácter profesional y no convertirse en una entidad política, lo que está de acuerdo con la decisión del Congreso Obrero de Tolosa, en el que los delegados de los trabajadores confeccionaron un programa de acción que no concuerda con la política del Frente Popular.

La Confederación General del Trabajo se compone principalmente de gremios extremistas de los grandes centros industriales mineros y navieros, e incluye también a empleados públicos y educacionistas, con un total de 1.500,000 asalariados franceses.

El comité ejecutivo de los radicales socialistas se reunirá mañana en París, para resolver si acepta o no la invitación de Blum para colaborar en el poder.

Se puede anticipar con seguridad que, al contrario de los comunistas y la Confederación General del Trabajo, Edward Daladier, en nombre de los radicales declarará que su partido está dispuesto a hacerse representar en el Gabinete.

Al mismo tiempo, la Unión Socialista que preside Paul-Boncour decidirá formalmente su actitud, debiendo resolver entonces Blum el problema de la distribución de las carteras.

No ha habido reuniones hoy en los pasillos parlamentarios entre los nuevos diputados y los reelegidos del Frente Popular, para provocar un acuerdo sobre su amplio apoyo a un Gabinete presidido por Blum. Hay pocos diputados en París de manera que esas reuniones han quedado postergadas indefinitivamente; pero es probable que esos diputados celebren una reunión unos pocos días antes de la sesión inaugural del nuevo Congreso, la cual ha sido convocada para la primera semana de junio.

Habiéndose aclarado el campo, por la negativa de los socialistas y gremios obreros, se espera que Blum organice su Gabinete Rojo dentro de una semana, produciéndose la dimisión del Gabinete de Sarraut dos semanas después.

LAS DECLARACIONES DE MONMOUSELF

PARIS, 12. (U. P.) — Gaston Monmouself, diputado comunista recientemente elegido y jefe de la sección europea del comité comunista de coordinación de las organizaciones obreras, dijo hoy a la United Press, en la primera entrevista que ha concedido después de la elección:

"La acción de Mussolini en Etiopía ha dado a Alemania la mayor tentación de hacer otro tanto, pero los comunistas están determinados a impedir que esa nación haga la guerra, y estarán preparados a abandonar momentáneamente sus doctrinas con tal propósito.

"De este modo, si fuera necesario colaborar con Italia para impedir una guerra europea, los comunistas no titubearán en hacerlo, aunque el fascismo es nuestro enemigo público número uno.

"Mientras existan el fascismo o el hitlerismo, jamás podremos estar seguros de la paz, y ésa es la razón de por qué los comunistas están llanos a hacer cualquiera cosa por impedir una guerra europea".

Giró en seguida la conversación hacia la actitud del Partido Comunista con respecto al próximo Gobierno francés del Frente Popular, y M. Monmouself dijo:

"A pesar de las repetidas invitaciones de los radicales socialistas, nos hemos negado a entrar al Gobierno, y la Confederación General del Trabajo de Francia también se ha negado.

"Es necesario mantener nuestra libertad de acción.

"La burguesía quería que fuéramos al Gobierno, porque sabe que así nuestras manos estarían atadas.

"Apoyaremos fielmente el programa del Frente Popular y no haremos presión indebida sobre el Gobierno, porque estamos dispuestos a esperar para ver los resultados.

"Creemos que los socialistas están obligados a realizar un programa benéfico para los obreros, porque saben que de otra manera los obreros elegirán comunistas para que los representen, en los distritos socialistas, en la próximas elecciones, y nosotros no podríamos ser culpados de esa situación.

"Estamos dispuestos a esperar en lo que se refiere a medidas como la semana de trabajo de 40 horas, ya que consideramos que las primeras medidas que se tomen deben ser un gran programa de obras públicas, para absorber a los cesantes, y también una mayor extensión de los subsidios a los desocupados.

"Calculamos que hay actualmente en Francia 1.200,000 desocupados, y unos 450,000, porque no hay obreros asegurados.

"El nuevo Gobierno debe procurar que haya atención para todos los desocupados. Calculamos que hay más de 3.000,000 personas que trabajan una parte del tiempo, y probablemente en su gran mayoría están trabajando menos de 40 horas semanales, con salarios que no pueden subvenir decentemente a las necesidades de las familias de los obreros.

"Los capitalistas deben ayudar al próximo Gobierno y darle los medios de encontrar el dinero necesario para un gran programa de obras públicas, porque en su propio interés está el mantener contenta a la población trabajadora.

"Aunque no aprobamos en principio los empréstitos, creemos, sin embargo, que debe emitirse un gran empréstito a corto plazo para proporcionar trabajo inmediatamente, y mas tarde los medios pueden ser ideados para encontrar el dinero en forma de impuestos adecuados a las grandes fortunas y otros medios semejantes.

"La modernización de los caminos, puertos y ferrocarriles es una de las medidas que deben ser iniciadas.

"También creo que el próximo Gobierno debe estudiar seriamente la cuestión de convertir a París en un puerto para los barcos de alta mar, de carga y pasajeros.

"Ese proyecto es factible, evitaría las actuales inundaciones periódicas de la parte baja del valle del Sena, y ocuparía tal vez a 100,000 hombres.

"Los comunistas mirarán con simpatía los esfuerzos del nuevo gobierno; pero, si no provee a las necesidades de los obreros, sabe lo que que debe esperar en las próximas elecciones".

MANIFIESTO COMUNISTA

PARIS, 12. — (U. P). — Como un presagio de lo que podrá ser la política del Gobierno de Frente Popular respecto de Italia y la anexión de Etiopía, el partido comunista francés emitió hoy un manifiesto, con la aprobación del partido comunista italiano, en que ataca enérgicamente al fascismo y pidiendo una Etiopía independiente.

"Proclamemos", dice, "nuestra voluntad de luchar por la paz sin anexión, por la completa independencia de Etiopía".

"Una solución de fuerza, "diktat" del fascismo en Etiopía, aumentaría el inmenso peligro de guerra que gravita tan pesadamente sobre Europa y el mundo".

Atacando a Mussolini y a Hitler como las dos principales amenazas de la paz, declara el manifiesto: "El pacifismo de Mussolini iguala al pacifismo de Hitler.

"El fascismo, que es un régimen de violencia dentro y fuera del país, hizo la guerra tratando de hallar solución a la catastrófica situación en que se había sumido al pueblo italiano. La guerra de Africa ha agravado aun más esta situación. Es por eso que el fascismo no puede, sino continuar su política de aventuras y ya está preparando una nueva guerra de conquista".

Queda una vez más en claro que el Frente Popular considera a Hitler como un peligrosísimo enemigo en el manifiesto. "Para atajar el camino a todos los instigadores de guerras —y Hitler es el más peligroso —es necesario que el derecho internacional del pueblo no se convierta en un pedazo de papel y que se refuerce a la SDN".

La lucha contra el fascismo continuará en el porvenir como en el pasado y seguirá siendo el principal objeto de las clases trabajadoras. "La lucha internacional contra el fascismo" es considerada el mayor elemento para mantener la paz.

Termina el manifiesto: "Por la paz del mundo, ningún premio al agresor. Por la paz del mundo, la independencia de Etiopía. Por la paz del mundo, defensa de los pequeños países amenazados por el fascismo italiano y alemán. Por la paz del mundo, respeto del Pacto de la Liga de las Naciones".

talia

ROSSONI INFORMA SOBRE SU VIAJE A ALEMANIA

ROMA, 12. — (U. P.) El premier Mussolini recibió hoy en audiencia al Ministro de Agricultura signor Rossoni, quien le dió cuenta de su reciente viaje a Alemania.

Un comunicado oficial al respecto dice: "Rossoni informó al Duce sobre el cordial recibimento de que fué objeto en todos los círculos nacional socialistas".





Casi todas las industrias británicas revelan ya un notable resurgimiento

LONDRES, 12. — Casi todas las industrias, con excepción de la del carbón que está gravemente afectada por las sanciones demuestran un resurgimiento en Gran Bretaña, al acercarse la época de verano, resurgimiento que queda de manifiesto con las estadísticas referentes a la ocupación en el mes pasado.

Según dicha estadística, el número de personas aseguradas ocupadas, entre los 16 y los 64 años de edad, era el 27 de abril, de 10.712,000.

Tanto en la construcción como en las obras públicas, industrias, servicio de distribución, hoteles, etc., el mejoramiento fué pronunciado y también hubo una mayor actividad en las industrias de ingeniería y metalurgia.

Las estadísticas del Ministerio del Trabajo refuerzan la impresión de resurgimiento industrial provocada por las demás estadísticas.

Este año el tráfico ferroviario ha aumentado en 1.000.000 de libras esterlinas, continuando el progreso que ha sido casi continuo en los últimos dos años.

La producción de hierro y acero ha marcado el mes pasado un nuevo record y los datos referentes al comercio de ultramar, comercio interno al por menor, depósitos bancarios y otras actividades, son interpretados como una prueba de que, por ahora, no hay indicios de que pueda haber algún quebranto en la marcha ascendente de la actividad comercial e industrial.—(British Wireless New).

LONDRES, 12.— En el banquete anual de la Asociación de Banqueros Británicos, su presidente, Mr. Beumont Pease, hizo un resumen de la situación financiera internacional y pidió que algo se hiciera para restaurar el comercio mundial.

Declaró que era natural que el Ministro de Relaciones Exteriores, conjuntamente con alegar en favor de la paz política, tratara de que se realizaran negociaciones más amplias sobre cuestiones económicas, negociaciones que son indispensables para el apasiguamiento de Europa.

Insinuó la posibilidad de que varios de los principales países se reunieran para ver si lograban ponerse de acuerdo para hacer algo que permitiera mejorar las actuales condiciones.

Durante su discurso, Pease declaró que no se habían concedido créditos a Alemania.—(British Wireless New).

JAMES FARLEY PREDICE UN GRAN TRIUNFO DE ROOSEVELT EN NOVIEMBRE

DEVIL'S LAKE (North Dakota) 12 (U. P.).— El Director General de Correos, Mr. James A. Farley, haciendo uso de la palabra hoy en la convención demócrata, dijo que el Presidente Roosevelt obtendría una gran mayoría de votos en las elecciones de noviembre, siendo la mayor aprobación jamás manifestada a la actuación de un jefe del Poder Ejecutivo desde el nacimiento de los partidos políticos.

Agregó Mr. Farley que muchos hombres se han visto inducidos "a cambiar su fe política, y que, en consecuencia, muchos Estados que antes eran republicanas, ahora son demócratas".

LA INCERTIDUMBRE DEL FUTURO DEL FRANCO REFLEJADA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 12 (U. P.). —La incertidumbre del futuro del franco francés se refleja por un aumento de 26 millones de dólares en los depósitos de los bancos extranjeros, en instituciones bancarias norteamericanas. Esta información ha sido dada por un boletín semanal del Consejo del Banco de la Reserva Fedrral, que contiene datos de bancos afiliados de 101 ciudades importantes.

Palestina

EL ENVIO DE FUERZAS BRITANICAS A LA PALESTINA

JERUSALEN, 12. — (U. P.) El traslado de otro batallón de tropas británicas a Palestina tiene por objeto dar mayor movilidad al ejército, el cual se encontrará en situación de afrontar con mayor rapidez cualquier disturbio que estalle, y ayudar a la policía a proteger la vida y las propiedades de los habitantes, según declaró hoy por radio Sir Arthur Wauchope, Alto Comisionado y comandante en jefe.

Las tropas adicionales no llegarán por la vía aérea; pero se dice que pueden conducirse fuerzas militares en aviones en caso de necesidad.

Durante los cuatro últimos años se consideraba que dos batallones bastaban para ayudar a la policía a conservar el orden; pero los sucesos últimos han hecho ver la conveniencia de aumentar los efectivos de las fuerzas armadas de Palestina.

Desde que estallaron los disturbios, 800 personas han sido detenidas, la mayoría de las cuales ya han sido procesados y sentenciados.

El Alto Comisionado manifestó que tenía interés en comunicar a los habitantes de las ciudades, aldeas y caseríos que el Gobierno está preparando para establecer todas las medidas necesarias para proteger su vida y propiedades.

LOS PRIMEROS PRISIONEROS PARAGUAYOS QUE REGRESAN A ASUNCION

LA PAZ, 12. — (U. P.) Se dirigió a Asunción el primer grupo de prisioneros paraguayos, compuesto de 20 oficiales y 180 soldados.

El 19 del presente mes saldrá el segundo grupo compuesto también de 700 hombres.

EL VIERNES SE DIRIGE A LONDRES EL Sr GUSTAVO ROSS

PARIS, 12. — U. P.) La United Press está autorizada para informar que el Ministro de Hacienda de Chile, señor Gustavo Ross, saldrá de París a bardo del expreso Golden Arrow, en viaje a Londres, el viernes próximo.

La ocupación de Addis Abeba relatada por un corresponsal fuera del alcance de la censura peninsular

Las tropas de Badoglio pudieron entrar antes a la ciudad, pero esperaron a que las Legaciones se lo imploraran. - - No tenían idea de la terrible situación en que se hallaba la capital. — Hubo un millar de muertos en la masacre. — Sumamente difícil fué poner orden. — Conversando con Badoglio

DJIBOUTI, 12.— (U. P.) — (Por Ben Ames).— Sólo ahora que acabo de llegar a Djibouti, donde no hay censores, puedo narrar la verdad sobre la ocupación italiana de Addis Abeba.

Abandoné la capital de Etiopía en el primer tren que salió la mañana del sábado, y los acontecimientos ocurridos hasta ese momento encontrarán cabida en esta crónica.

Los italianos ocuparon Addis Abeba el 5 de mayo.

Dos días antes salí en automóvil de la ciudad para ir a su encuentro, cruzando las calles de Addis Abeba donde los amotinados eran la única autoridad de la ciudad.

Encontré la vanguardia italiana más o menos a 34 millas de Addis Abeba, y allí quedé esperando la ocupación.

Me formé la siguiente opinión sobre el avance de los italianos contra Addis Abeba en ese momento:

El Alto Comando, perfectamente informado sobre las condiciones que reinaban en la capital etíope y sobre los asesinatos y saqueos que ocurrían, esperó hasta que las Legaciones extranjeras — excepto la británica que estaba fuertemente defendida — le implorasen ayuda.

EL ESTADO DE COSAS

Entonces los italianos dejaron de lado el trabajo de reconstruir los caminos y puentes, y continuaron avanzando hacia Addis Abeba, para encontrar allí las cosas en un estado peor del que se imaginaban.

Al principio a los italianos les fué imposible dominar a la muchedumbre sublevada que hallaron en la capital.

Los combates y los tiroteos ocurrían en todas partes.

Un corresponsal de diario, después de abandonar el palacio del Emperador cuando ya los italianos habían ocupado oficialmente la ciudad, cayó en una emboscada tendida por cinco etíopes, quienes lo atacaron súbitamente.

El corresponsal mató a uno de los asaltantes y corrió a reunirse a unos soldados italianos que se hallaban a menos de cien metros.

Esto sucedió cerca del palacio, en la calle principal de Addis Abeba.

Esa misma noche fué atacada, a pesar de la ocupación italiana, la legación de Estados Unidos, y siguieron los tiroteos y saqueos.

UN MILLAR DE MUERTOS

Calculo que las bajas en la ciudad alcanzaron a un millar de personas, y que más de cien de estas víctimas fueron mutiladas.

Cuando dejé la ciudad, todavía no comenzaban a funcionar las Cortes italianas que fueron establecidas.

Después de la ocupación fueron sorprendidas algunas tropas italianas saqueando, y todas ellas fueron fusiladas sin proceso.

Addis Abeba y el resto del país sufren de la gran escasez de artículos alimenticios.

Mrs. van Engert, esposa del Cónsul norteamericano, recibió una negativa cuando quiso obtener los artículos esenciales de comida del único depósito que quedaba en Addis Abeba, de acuerdo con las órdenes del comando italiano que reservaba ese depósito para las necesidades italianas.

Los depósitos de gasolina etíope fueron todos destruídos, y los italianos traían su combustible en vehículos a través de las rutas llenas de lodo.

Las condiciones climatéricas eran tan malas para volar como para realizar los transportes terrestres.

A la unidad de la Cruz Roja sueca del frente sur se le dijo que se dirigiese al punto ferroviario más cercano, y que desde allí embarcase a los europeos para Djibouti.

En el tren en que viajé a Djibouti, que era el primero que salía después de la ocupación, venían veintenas de extranjeros.

En todas las estaciones tomábamos otros extranjeros que traían consigo todos los artículos de valor que habían podido salvar.

La casa de Tekla Hawariat, quien fué Ministro en París y representante etíope en la SDN en los primeros tiempos de la guerra, fué saqueada por sus propios soldados cuando supieron que había abandonado el país con el Emperador.

EL VERDADERO PROBLEMA

Resumiendo la posición italiana, opino que la guerra ha terminado, pero que el verdadero problema de los italianos será desarmar a un pueblo que no se da cuenta que ha sido derrotado, y que se ocultará en los cerros. Estos hombres se convertirán en bandidos profesionales y se dedicarán al pillaje durante los próximos años.

La política de sacarles las armas—que son los únicos objetos que los nativos aprecian verdaderamente— iniciará la verdadera guerra con los nativos, y en esta ocasión combatirán en favor de ellos mismos y no para un Emperador o un Gobierno central.

El ejército etíope, aún las tropas entrenadas por oficiales blancos, y de las cuales se espera que continuarán reunidas aún en el caso de una derrota, se disgregan completamente y sus miembros se convierten en bandidos cuando huyen sus oficiales blancos.

Por lo que he podido saber, la anarquía reina en todas las regiones de Etiopía donde los italianos no tienen el control.

El gerente de la firma Mohamed Alo, que es una gran empresa comercial de Bombay que tiene sucursales en toda Etiopía, me declaró:

"Nada quedará de europeo hasta que los italianos dominen todo el país, lo que es imposible por el momento.

"Los nativos de fuera de la ciudad no tienen nada que perder."

Esta firma sufrió grandes pérdidas debido a la caída del Emperador.

NO PUDIERON ENTRAR ANTES DEL CINCO

ROMA, 12 (U. P.)— En relación con las informaciones que los italianos no apresuraron la ocupación de Addis Abeba, en esferas oficiales se decía hoy que el informe oficial del mariscal Badoglio sobre los acontecimientos de los últimos días, revela que las columnas motorizadas se vieron imposibilitadas materialmente par entrar en Addis Abeba antes de las 16 horas del día 5 de mayo.

El informe de Badoglio no se refiere a la petición de ayuda de las Legaciones de Gran Bretaña y Francia. Sin embargo, indica que el alto comando italiano estaba plenamente informado de la situación que prevalecía en Addis Abeba antes de la entrada de las tropas italianas, y que hizo todo lo posible para apresurar la ocupación.

Dice el informe: "Continua el mal tiempo al amanecer del 4 de mayo, lo que retarda los movimientos. Ese día por la tarde la primera brigada eritrea, que iba a la vanguardia, estaba a la vista de Addis Abeba... El 5 de mayo ordené acelerar la marcha a todas las columnas, y la vanguardia fascista llegó a la ciudad a las 16 horas".

El informe indica que las tropas nativas pudieron haber ocupado a Addis Abeba antes que las columnas motorizadas, pero reiteraron a Badoglio su deseo de dejar efectuar la ocupación a las tropas nacionales.

GRAN DIFICULTAD PARA MANTENER EL ORDEN

Las últimas informaciones de la prensa italiana procedentes de Addis Abeba reconocen que las tropas de Badoglio hallaron que se había cometido muchos saqueos e indican que los soldados italianos tuvieron alguna dificultad para restablecer el orden. Sin embargo, las esferas oficiales y extraoficiales no tienen conocimiento de que se castigase a los nativos italianos por participar en los saqueos.

Las informaciones sobre escasez de víveres en Addis Abeba no sorprende a las esferas del Gobierno, puesto que se sabe que las tropas estaban a media ración en el último tramo de la marcha, y que el mal tiempo hizo la marcha de los camiones proveedores sumamente lenta. Se entiende que ahora las condiciones son normales y que tanto las tropas como la población de Adis Abeba disponen de víveres suficientes.

Señala el informe de Badoglio el hecho de que el avance de la columna motorizada se dificultaba por la lluvia torrencial y por la necesidad de reparar caminos imposibles. "Para reparar el camino con lluvia constante, el cuerpo de ingenieros y los nativos estuvieron trabajando 35 horas, construyeron un terraplén de 10 metros de alto y 10 metros de largo, removiendo 1.000 metros cúbicos de material en las condiciones más difíciles".

ENTREVISTA A BADOGLIO

ADDIS ABEBA 11.—(U. P.)— Con motivo de su nombramiento como Virrey de Etiopía, el mariscal Badoglio declaró a los corresponsales extranjeros que empezaría inmediatamente el trabajo de colonización en Etiopía, incluso la construcción de escuelas, hospitales, caminos, según los modelos europeos. También se dedicará a terminar las guerras internas.

La campaña militar se considerará terminada con el desfile del martes.

Badoglio dijo que la colonización será un asunto difícil, debido a la naturaleza contraria de la gente.

"La tarea que tenemos ante nosotros—dijo—es mucho más larga que la campaña militar, pero deseamos dedicar el tiempo y la energía a la introducción de la civilización a este país, que por espacio de siglos ha estado lleno de barbarismo.

"Una de las primeras cosas que debemos hacer, es establecer la paz interna, y terminar con las guerras de tribus, tal como la existente entre los Azebugallas y los shoans.

"Debemos traer aquí doctores y profesores para educar y dar salud a la gente, como también ingenieros para construir caminos y unir todas las partes del Imperio.

"Quiero que vosotros penséis de los soldados italianos, en el futuro, que son buenos soldados y espléndidos marchadores.

"Vi que treparon por el paso Termaber a la meseta que da a Addis Abeba con media ración."

El mariscal Badoglio dijo que estaba contento de haber sido gobernador de Libia, porque la experiencia le será, ahora, muy útil en la colonización de Etiopía.

A pesar de todas las dificultades y preocupaciones que ha tenido que soportar, el mariscal Badoglio parece que tiene una espléndida salud y espíritu.

LA CELEBRACION DE LA VICTORIA

ADDIS ABEBA, 12. — (U. P.) —Mientras cincuenta aeroplanos, entre ellos aparatos de caza y bombardeo, surcaban los cielos sobre la formación en masa, partió el gran desfile en celebración de la victoria que recorrió las calles de la capital etíope.

Después del desfile, el mariscal Badoglio, montado en un caballo alazán, pasó revista a las tropas en el mismo sitio en que el Negus pasó revista a sus guerreros descalzos.

Poco antes se izó la bandera italiana sobre el Palacio Imperial. El mariscal Badoglio miró después significativamente a la casa medio destruída que ocupaba el Ras Mulugeta, quien fué derrotado en la batalla que dió la primera gran victoria a los italianos en Amba Aradam.

Treinta mil soldados italianos y nativos participaron en la parada militar, figurando entre ellos los primeros camisas negras de Somalía que llegaron anoche de Diredawa, y cuyo arribo produjo la unión de las fuerzas del mariscal Badoglio, y del general Graziani.

También tomaron parte en la parada militar marinería de dos embarco que llegaron a Massawa y tanques.

La ceremonia se inició a las 9 horas, frente al Palacio Imperial. El mariscal, que se encontraba cerca de las jaulas de leones que han sido convertidas en garages, saludó el izamiento de la bandera sobre el Palacio que hoy ocupa Bottai.

Los habitantes de la capital se alinearon a lo largo de las calles, aparentemente muy impresionados.

Con la ejecución del Dr. Buck Ruxton terminó un bullado proceso británico

STRANGEWAYS JAIL (Manchester, Inglaterra), 12. — (U. P).— Hoy llegó a su término uno de los procesos más ruidosos de Inglaterra en los últimos años, con el ahorcamiento del Dr. Buck Ruxton, de 36 años, ginecólogo mahometano de Lancaster, a las 9 horas.

Ruxton fué ejecutado por el asesinato de Isabelle Ruxton, con quien vivió durante siete años. También recayeron sobre él sospechas por asesinato de la hermosa Mary Jane Rogerson, de 30 años, ama de sus tres niños pequeños.

Innumerables personas se juntaron fuera de las puertas de la prisión para ver colocar el anuncio de su ejecucion.

Como es costumbre, la mayoría de los curiosos la formaban mujeres. Muchas de ellas lucharon por tener acceso al procesamiento, que duró once días.

Nadie fué admitido al acto de ahorcarlo, salvo las autoridades de la prisión.

El supuesto doble crimen de Ruxton conmovió la opinión, y llenó las columnas de los d[illegible] rios ingleses durante varias [illegible] manas con detalles sensacion[illegible] les. El crimen se llamaba po[illegible] larmente "el asesinato del [illegible] turf".

Ruxton fué arrestado el 1[illegible] octubre de 1935, en su casa [illegible] Lancaster. Después de una [illegible] ta del proceso que duró [illegible] días, en el curso de la cual [illegible] ron llamados cien testigos, [illegible] juvenil médico fué sometido a [illegible] Corte de los Asises de M[illegible] chester.

El proceso fué abierto en [illegible] chester el 2 de marzo, y cerrado [illegible] el 13 del mismo mes, con el ve[illegible] redicto unánime de "culpab[illegible] del asesinato voluntario de [illegible] belle Ruxton entre el 1[illegible] y [illegible] de septiembre de 1935".

La fecha de la ejecución [illegible] fijada para el 1.o de abril, [illegible] ro postergada después al [illegible] lar Ruxton por intermedio [illegible] su abogado Norman B[illegible] K. C., uno de los princip[illegible] abogados criminalistas de [illegible] glaterra.

LA REINA MARIA VISITARA AL "QUEEN MARY" DOS DIAS ANTES DE QUE PARTA

LONDRES 12.—La Reina María, acompañada del Duque de Kent, se propone visitar en Southampton, al "Queen Mary", el 25 del actual, o sea, dos días antes de que el gigantesco transatlántico inicie su primer viaje a Nueva York.

Será ésta la primera vez que la Reina vea el barco desde que lo bautizó, en el Clyde, hace 18 meses.—(British Wireless News).

CONCURRENCIA DE INDUSTRIALES BRITANICOS A LA EXPOSICION DE ESTOCOLMO

LONDRES 12. —Diec[illegible] firmas británicas, entre las que se cuentan fabricantes de aviones, de motores de aviones, de materiales empleados en la fabricación de aeronaves, y de instrumentos de aeronáutica y de otros objetos accesorios para la navegación aérea, enviarán muestras de sus productos a la exposición internacional aérea, que se inaugurará en Estocolmo el 15 del actual.

Sus diferentes stands estarán, reunidos en un solo grupo dentro de la sala principal de la exposición.

Los productos de [illegible] otras importantes compañías británicas serán presentados en los stands de sus representantes en Estocolmo, y [illegible] harán demostraciones de [illegible] lo de los aeroplanos británicos, durante la exposición, en el magnífico nuevo puerto aéreo que será abierto en breve a la aviación comercial.—(British Wireless News).

Estados Unidos

SE PROCESARIA INMEDIATAMENTE A THOMAS ROBINSON

LOUISVILLE, (Kentucky), 12 (U. P.).— Los fiscales tienen el propósito de procesar inmediatamente a Thomas H. Robinson, quien fué capturado ayer en Glendale, California, por suponerse que es el autor del secuestro de la pequeña Alice Stoll, en 1934. Robinson llegará a esta localidad fuertemente custodiado y en aeroplano, esta tarde.

El arresto de Robinson ha puesto término a la más minuciosa búsqueda realizada durante once días en todo el territorio nacional tras los criminales más destacados del país, incluso Alvin Karpis, Harry Campbell y William S. Mahan.

Robinson se hallaba armado, pero no se resistió a sus captores.

LA RATIFICACION DEL TRATADO NAVAL ANGLO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 12. — (U. P.) El Presidente Roosevelt envió al Senado, para su ratificación, el tratado naval anglo-norteamericano que se firmó como última fase de la reciente conferencia naval celebrada en Londres.

MOCION DE GOBIERNISTAS BRITANICOS PIDE CONTINUEN LAS SANCIONES

LONDRES 12.—Fué presentada a la Cámara de los Comunes una moción firmada por 20 de los partidarios del Gobierno, aprobando el mantenimiento de las sanciones contra el Estado agresor en la disputa italo-etiope.

Además, se pidió anoche mismo que esa moción fuera discutida a la brevedad posible—(British Wireless News)

Deportiva

BARNEY ROSS DEFENDERA SU TITULO ESTE VERANO

NUEVA YORK, 12 (U. P.).— El promotor Mike Jacobs del Century Club, anuncia que ha firmado contrato con el campeón de peso welter Barney Ross para la defensa de un título en esta ciudad en este verano. Agrega que elegirá el oponente entre el campeón de peso liviano Tony Canzoneri, Pedro Montanez y Gustavo Eder.

ATAQUES CATOLICOS A UNA ESCUELA QUE INSTRUYE SOBRE LA HIGIENE SEXUAL

AMHERST, 12 (U. P.).— La incorporación de instrucciones de higiene sexual en la Amherst Hig School ha sido motivo de ataques de parte de los círculos católicos. Una delegación del Consejo de los Caballeros de Colón, de esta ciudad, ha ido a Boston a formalizar su protesta ante el Comisionado de Educación del Estado, Mr. James G. Reardon, por la adopción de un texto de 22 páginas en un curso de salud que contiene directivas de esta clase.

El Papa hace un fervoroso llamado de paz y denuncia los peligros del comunismo en todo el mundo

CIUDAD DEL VATICANO, 12. —(U. P.)—El Papa, dirigiéndose a los propietarios de diarios católicos internacionales, habló hoy durante media hora, tomando sus palabras de un documento preparado.

Al referirse a Alemania y Rusia, dijo que había "dos tristes ausencias" entre 45 naciones europeas y americanas, y 53 secciones de Asia, Africa y Oceanía, en la exposición de la prensa católica.

"Se notan dos tristes ausencias, y ellas son las ausencias de dos grandes naciones y dos grandes pueblos", dijo, y agregó con referencia a Rusia.

"Una ausencia es la del país en que la voz, llena de odio contra Dios, ha destruído y desea destruir todo lo que pertenece a la religión, y particularmente, a la religión católica".

Volviendo hacia Alemania, dijo:

"El otro país que es especialmente bien conocido y querido para nosotros, aunque, por una artificiosa confusión contra los principios de la verdad y la justicia, confusión entre la religión y la política, no se desea que exista la prensa católica.

"En ambas naciones se mantiene restringido el poder y la eficiencia de la prensa católica. A ambas naciones y a ambos grandes pueblos, a todos los hijos que en ellas tenemos, desde este sitio y en este momento vayan nuestros apenados saludos y nuestros honrosos recuerdos".

El Papa fué particularmente severo para con la propaganda comunista, diciendo:

"Amados hijos, contad cómo el vicario de Cristo está entristecido con esta gran amenaza que ya ha causado grandes daños en muchas partes, especialmente en Europa".

El Papa lamentó que, al parecer, los estadistas del mundo no se dieran cuenta de los peligros del comunismo, y agregó:

"Os hablo, no sólo como Vicario de Cristo, sino como hijo de su época. Esta advertencia la hago, no sólo por el bien de la Iglesia, sino por el bienestar general de los pueblos. La Iglesia Católica es la única verdadera protectora de la genuina cristiandad".

El llamado del Papa en favor de la paz fué tan urgente como el que alguna vez se haya hecho en reuniones públicas. Pidiendo a los periodistas que oraran por la paz del mundo, el Papa especificó "especialmente por la paz de Europa".

Refiriéndose a la terminación de la campaña en el Africa Oriental, el Papa declaró:

"Un gran pueblo, cercano a nosotros y amigo, está celebrando su paz, que está destinada a ser el preludio de la paz del mundo".

Al terminar su discurso y bendecir a la reunión, el Papa pidió a los presentes que "rogaran por la verdadera paz de Europa y del mundo.

"Permaneced con nosotros, Dios nuestro, permaneced con nosotros en esta tarde obscura que parece anunciar una noche aun más obscura que está extendiéndose sobre el mundo entero. Permaneced con nosotros, oh Todopoderoso, y nos habréis mostrado la luz".

Los personajes más prominentes, que estaban cerca del Pontífice mientras que leía su discurso, declararon a la United Press que parecía tranquilo, pero "excesivamente cansado".

Italia notifica oficialmente a Gran Bretaña y Francia la anexión de Etiopía

LONDRES, 12. (U. P.)—El Embajador de Italia en esta capital, signor Dino Grandi, ha arreglado para esta tarde a las 15.30 horas, una visita a la Cancillería, a fin de hacer entrega a Sir Lancelot Oliphant, del texto de los decretos del Premier Mussolini que proclaman la soberanía de Italia en Etiopía y que nombran al Rey Víctor Manuel, Emperador de Etiopía. La entrega de tales documentos debería hacerse normalmente a Sir Robert Van Sittart, que es el subsecretario permanente de Relaciones; pero a última hora, debido a una enfermedad de Sir Robert, se dispuso que los recibiera Sir Lancelot.

LONDRES, 12. (U. P.)—Como estaba dispuesto, el Embajador Grandi hizo a las 15.30, una visita a la Cancillería para hacer entrega de los textos de los decretos de Mussolini que anexan Etiopía al territorio italiano y nombran al Rey Víctor Manuel, Emperador.

PARIS, 12. (U. P.)—El Quai d'Orsay recibió una copia de los decretos italianos de anexión de Etiopía, junto con una carta oficial explicativa.

PARIS, 12. (U. P.)—Informando al Gobierno francés sobre la anexión de los derechos territoriales de Etiopía, Mussolini ha enviado una carta que contiene copias de todos los comunicados al Quai d'Orsay y fechados el 10 del actual.

El Presidente del Paraguay explica las medidas tomadas contra el avance del comunismo

Los elementos se habrían introducido en el ejército y entre los estudiantes.— Ha habido varias detenciones. — Actitud de los estudiantes ante las disposiciones del Gobierno. — Proclama del Presidente Franco

BUENOS AIRES, 12. — Se ha sabido de fuente autorizada que en Asunción han sido arrestados Francisco Gaona, Presidente de la Conferencia del Trabajo, y otros dirigentes del trabajo y de los estudiantes y algunos periodistas.

Se ha fijado fecha para declarar la huelga general en represalias. El Gobierno ha concentrado tropas en previsión de posibles disturbios.

La prensa de los estudiantes hace un llamado al Presidente Franco para que defina su actitud.

Según noticias autorizadas procedentes de Asunción, la actual situación ha sido causada por el esclarecimiento de la situación entre los dirigentes del ejército y del trabajo, tratando aquellos de impedir la infiltración de elementos tildados de comunistas en el ejército y pidiendo al Gobierno que tome enérgicas medidas.

Los elementos del trabajo, algunos de los cuales son extremistas, han logrado, según parece hacer obra de propaganda en el ejército, obligando así a los dirigentes de este a tomar medidas que ha traído como consecuencia el arresto de Gaona y otros dirigentes.

ASUNCION, 12. — (U. P). — El Presidente Franco declaró que era necesario revelar la existencia de tácticas falsas de parte de aquellos que trataban de minar el Gobierno. Dijo que hacían tentativas para introducirse a las filas de los trabajadores para armar una máquina infernal. Acusó a los demagogos de esas actividades en combinación con la Internacional Comunista.

Franco agregó que había desenmascarado a los que se habían introducido a las filas de los trabajadores en una tentativa para asestar un golpe mortal a la causa nacional.

Terminó diciendo que todo paraguayo debía defender la nación contra sus enemigos internos, y así evitar la guerra civil deseada por irreponsables.

ASUNCION, 12.— (U. P.)— Texto de la proclama del Presidente Franco:

"Pueblo de la revolución; obreros de la revolución:

"Hemos ordenado un alto en nuestra marcha.

"Había necesidad de descubrir la existencia de la táctica de mentida adhesión al poder revolucionario, con que los peores enemigos internos de nuestra patria han pretendido comprometernos por la espalda, mientras afanosamente estábamos absorbidos en la solución del mejor Gobierno de la República que os hemos prometido.

"La ciudad es testigo del paro general decretado como resorte por los agitadores que simulan su adhesión al Gobierno revolucionario, para infiltrarse en las filas de las masas obreras, y organizar en ellas la máquina infernal de demagogos, que operan de concierto con la internacional comunista.

"Ante esa realidad cumplo con el deber de dirigirme al pueblo auténtico de la revolución para decirles lo mismo que dijera a mis soldados en los trances decisivos de nuestras batallas contra el enemigo exterior: "Adelante con la gloriosa bandera de nuestro Paraguay resucitado". Que ella tremole inmaculada en manos del ejército libertador del 17 de febrero y en las del primer mandatario de la revolución frente a todas las asechanzas y amenazas que se ciernen sobre la República.

"Desenmascarados los agentes de desorden, que estaban operando en las filas revolucionarias, para asentar un golpe mortal a la causa nacional, que antes que todo representa nuestra revolución toda a todo ciudadano paraguayo no contaminado, es obligación aprestarse a una nueva defensa de la nación contra el enemigo interior, la anarquía y la guerra civil, anhelados por el hampa de irresponsables.

"Pueblo de la revolución; obreros de la revolución:

"Vuestro brazo fuerte del ejército libertador del Chaco y del 17 de febrero está alerta para hacer frente a todos los peligros de los que osen asomarse, seguros como Caín, que vengan de dentro o de fuera. Podéis estar seguros de que se reconstruirá la patria nueva.

"Podéis estar seguros de que ninguna calumnia podrá jamás alcanzarnos.

"Realizaremos con método y con serenidad el programa de reformas sociales más profundas que permita la evolución política de nuestros tiempos en la América del Sur, pero no permitiremos que nuestro país sea pasto de reos paranoicos de ambición de poder, que en mil formas procuran desviar nuestra gloriosa revolución de su verdadero destino desde el advenimiento de mi Gobierno.

"Pueblo invencible, amado de mi patria, pueblo ilustre de la revolución, obreros viriles de la revolución:

"Un alto en la marcha, y adelante hasta cumplir la hazaña de clavar el pendón revolucionario en el triunfo definitivo de las santas reivindicaciones que os he anunciado en mi juramento de presidente provisional y de primer soldado de la revolución libertadora."

Imponente conmemoración de la muerte del Mariscal Pilsudski hubo en Vilna

VILNA, 12.— (U. P). — El primer aniversario de la muerte del mariscal Pilsudski fué conmemorado, colocándose su corazón, así como los restos de su madre, en un mausoleo especial en el cementerio Rossa de Vilna, que fué la ciudad natal del mariscal.

El cortejo funerario fué encabezado, y seguido por tropas del ejército regular, y su paso demoró un hora y media.

El ataúd que contenía los restos de la madre del mariscal estaba cubierto con la bandera polaca, y fué transportado en una cureña. Lo precedían altos funcionarios de la Legación polaca, quienes llevaban la urna en que se guarda el corazón de Pilsudski.

Detrás de la cureña caminaba la viuda del mariscal, acompañada por el Presidente Moscicki, mientras que las dos hijas del difunto iban escoltadas por los generales Rydz-Smigly y Sosnkowski.

Una gran parte del cortejo la formaban legionarios polacos a cuya cabeza iba el general Zeligowski, jefe del golpe polaco contra Vilna en 1920.

El corazón del mariscal y los restos de su madre fueron depositados en la bóveda, mientras la baterías hacían una salva, y una escuadrilla de aviones evolucionaba sobre el cementerio.

Después de un breve discurso del Presidente Moscicki, elogiando "al hijo más grande de Polonia", millares de personas desfilaron delante del mausoleo, el cual quedo cubierto de coronas.

Gran Bretaña

ENTREGA FORMAL DEL "QUEEN MARY" A LA CUNARD-WHITE STAR

SOUTHAMPTON, 12. — (U. P.) La Cunard-White Star, se recibió hoy formalmente del "Queen Mary". Fué entregado el barco por la firma constructora John Brown and Co., de Glasgow.

BANCO DE LONDRES Y SUDAMERICA

LONDRES 12.—(U. P.)—El Banco de Londres y Sud América postergó la consideración del dividendo hasta que se cierren los libros por el año, el 30 de junio.

EL VIRREY DE LA INDIA

LONDRES 12.—(U. P.)—El Rey confirmó el título de Marqués al Conde de Willingdon, virrey de la India, que se retira.

NO REPARTIRA DIVIDENDO EL FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

LONDRES 12.—(U. P.)—El ferrocarril salitrero de Tarapacá anunció que no repartiría dividendo, porque la pérdida ocasionada por el cambio absorbió toda la utilidad del año pasado, 16,8[illegible] libras esterlinas, y también porque no ha logrado éxito en sus negociaciones para obtener la renovación de la concesión de Iquique a La Noria, que termina el 26 de julio.

Anuncia también que el saldo de arrastre ha aumentado en 31,972 libras a 176,459. Las cuentas e informe serán publicadas el 16 de mayo, y la reunión anual de accionistas tendrá lugar el 27 de mayo.

Aviación

EL VUELO DE AMY MOLLISON

MBEYA (Tanganyka), 12 (U. P.).— La aviadora Mrs. Amy Mollison llegó a esta localidad esta mañana a las 7.45 horas, después de haber partido de Mpika a las 5.30 horas.

Nairobi (Colonia de Kenya), 12 (U. P.). — Mrs. Amy Mollison arribó a Juba a las 17.15 horas.

LONDRES, 12 (U. P.).— Mistress Amy Mollison, que llegó a Dpika, en la Rhodesia del Norte ayer en la tarde, después de haber recorrido 2.890 kilómetros desde que salió de Ciudad del Cabo, el domingo en la noche, y que intenta establecer un record en el vuelo de regreso a Inglaterra, volvió a elevarse esta mañana a las 5.30 horas, rumbo a Mbeya, en la región de Tanganika, donde llegó a las 7.45 horas, después de cubrir 692 kilómetros.

Chile estima que deben ser levantadas las sanciones

El delegado chileno, Rivas Vicuña, envió una carta al Secretario General de la SDN que contiene tal apreciación.—Considera que no tienen ya razón de ser, por cuanto está terminada la guerra.—En seguida, Rivas Vicuña se abstiene de votar una resolución del Consejo

LA RESOLUCION ENVUELVE LA CONTINUACION DE LAS DELIBERACIONES EN JUNIO Y EL MANTENIMIENTO DE LAS SANCIONES "ACORDADAS ANTERIORMENTE EN COLABORACION POR LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES"

ARGENTINA Y ECUADOR VOTAN CON RESERVAS. — DECLARACIONES DE RIVAS VICUÑA, RUIZ GUIÑAZU Y ZALDUMBIDE

MUSSOLINI LLAMA A ROMA A LA DELEGACION ITALIANA.—ALOISI Y SUS COMPAÑEROS PARTEN INMEDIATAMENTE.— ¿ESTARIA ITALIA DISPUESTA A RETIRARSE DE LA LIGA?

GINEBRA, 12. — (U. P.) — Chile informó hoy a la SDN., que era "de opinión que los recientes sucesos que han puesto término a la guerra entre Italia y Etiopía deben ser seguidos del levantamiento de las medidas económicas, financieras y de otro orden relacionadas con el conflicto".

La actitud del Gobierno de Chile fué dada a conocer por medio de una carta dirigida al Secretario General de la SDN., por el señor Rivas Vicuña, que el delegado chileno pidió que fuese distribuída a todos los miembros de la SDN., para su estudio.

El señor Rivas Vicuña acentuó aun más la actitud del Gobierno de Chile respecto de la continuación de las sanciones en una declaración mas enérgica al anunciar al Consejo que se abstendría de votar un proyecto de acuerdo que postergaba la ulterior discusión del asunto italo-etiope hasta el 15 de junio. Dijo en parte el señor Rivas:

"Cree mi Gobierno que por cuánto está terminada la guerra, debieran tomarse medidas para levantar las sanciones. Ya estas medidas no tienen objeto y afectan no sólo al país contra el cual se toman sino también a los que las aplican.

"Mi Gobierno es de opinión que debe ser considerada en el actual momento la adopción de este punto de vista para dominar eficazmente la crisis económica y política del mundo.

"Considerando que el proyecto de acuerdo que debemos considerar mantiene las sanciones, me abstengo de votar".

El señor Ruiz Guiñazú anunció que la República Argentina aceptaba el proyecto, pero formuló reservas sobre la nueva demora para tratar de un nuevo arreglo del problema italo-etiope. El Ecuador adoptó la misma actitud y el proyecto fué aprobado.

PROFUNDA SORPRESA

Los acontecimientos de hoy día que precedieron los anuncios de los Gobiernos sudamericanos estuvieron llenos de sorpresas para los observadores y miembros de la SDN.

El Consejo se reunió privadamente a las 17.10. El Secretario General Avenol dijo a los miembros que el Barón Aloisi le había informado que los italianos habían recibido orden de salir de Ginebra.

Dijo M. Avenol que el Barón le había dicho que no sabía la razón de esta súbita decisión del Gobierno italiano.

Sin embargo, se sabe que la medida de los italianos vino a raíz de instrucciones especiales impartidas al Barón por el Duce, que produjeron en la SDN. el efecto de trueno, suscitando temores de que Italia pudiera abandonar la SDN.

El Barón Aloisi y todos los delegados italianos partieron a Roma a las 16.42. El señor Bovascoppa, delegado permanente en la SDN., se quedó en Ginebra, pero no asistió a la reunión del Consejo.

Se explicaba en los círculos italianos que la decisión del Duce se debía porbablemente a la presencia del representante de Etiopía en la reunión del lunes del Consejo, o por el proyecto de acuerdo que tenía en discusión el Consejo en el momento de impartirse las instrucciones de Roma y que fué aprobado más tarde.

Despues que M. Avenol hubo revelado al Consejo las instrucciones italianas, Mr. Eden propuso que, no obstante la ausencia de Aloisi, el Consejo podía discutir varios informes que el Barón debería haber presentado al Consejo. El Consejo estuvo de acuerdo en esto, levantándose la sesión a las 17.15.

La sesión pública del Consejo se inició, a las 17.20. El presidente invitó a Walde Mariam, delegado etiope, a sentarse a la mesa del Consejo.

EL PROYECTO DE ACUERDO

En seguida Mr. Eden leyó lenta y claramente el siguiente proyecto de acuerdo:

"Habiéndose reunido el Consejo para estudiar la disputa entre Italia y Etiopía, recuerda las conclusiones a que se ha llegado, y las decisiones tomadas por la Sociedad de las Naciones desde el 3 de octubre de 1935, y es de opinión que se necesita más tiempo que permita a los miembros considerar la situación creada por la seria nueva medida tomada por el Gobierno italiano, y resuelve reanudar las deliberaciones el 15 de junio, considerando al propio tiempo que no es el caso de modificar las medidas adoptadas anteriormente en colaboración por los miembros de la SDN".

El asiento en la mesa del Consejo entre M. Paul Boncour y señor de Madariaga, correspondiente al delegado italiano, estaba vacante.

Walde Mariam habló después de la lectura del proyecto de acuerdo, diciendo que "la delegación etiope pide al Consejo condenar enérgicamente a Italia, y que se aplique plenamente el artículo XVI del Pacto de la SDN. El momento es trágico para Etiopía, pero no lo es menos para los miembros de la SDN".

HABLA ZALDUMBIDE

Después que hubieron hablado los señores Ruiz Guiñazú y Rivas Vicuña, el señor Zaldumbide cerró el debate defendiendo la acción del Ecuador al suspender las sanciones:

"No puedo estar de acuerdo con la parte final de este proyecto, que dice que los miembros consideran que no es el caso de modificar las sanciones.

"Las sanciones fueron concebidas y adoptadas solamente como uno de los medios que se creía más apropiados para precipitar el término de las hostilidades.

"Una vez terminada la guerra, es de temer que las sanciones tomen cada vez más un carácter punitivo, lo que jamás fué la intención de los Gobiernos que las aplican.

"Voto por lo tanto en favor de la postergación, con la reserva que acabo de expresar respecto de las sanciones".

Después que el señor Zaldumbide hubo completado su declaración, Mr. Eden anunció que había sido aprobado el proyecto, levantándose la sesión pública del Consejo, a las 17.35.

LA CARTA DE RIVAS VICUÑA

El texto de la carta del señor Rivas Vicuña a M. Avenol dice así:

"Tengo el honor de informar a V. S. que mi Gobierno es de opinión que los recientes sucesos que han puesto término a la guerra entre Italia y Etiopía debieran ser seguidos de la suspensión de las medidas económicas, financiera y de todo orden relacionadas con el conflicto.

"Le ruego comunicar a los órganos competentes esta iniciativa de mi Gobierno, a fin que pueda dársele la atención que exige".

Antes de las reuniones del Consejo estuvieron conferenciando los representantes de tres de los cinco países locarnistas, Gran Bretaña, Francia y Bélgica. El Barón Aloisi estuvo ausente, y Alemania no se hizo representar. Representaba a Gran Bretaña Mr. Eden, a Francia M. Paul Boncour, y a Bélgica M. Van Zeeland.

Aparentemente Mr. Eden no estaba preocupado por la partida de los italianos, y al salir de la reunión, que fué breve, estaba sonriente.

Los locarnistas dieron un comunicado que decía, que, como todavía estaba incompleta la dilucidación de ciertos puntos del memorándum, (porque aun no se había recibido la respuesta alemana al cuestionario británico), "reconocen la necesidad de postergar su decisión hasta otra reunión", que tendrá lugar tan pronto como se reciba la respuesta alemana.

DECLARACIONES DE RIVAS VICUÑA

GINEBRA, 12. — (U. P.) — En la sesión del Consejo, el señor Rivas Vicuña dijo, al votarse la proposición de postergarse la discusión.

"No tengo objeción que hacer en cuanto a la postergación de la discusión del problema por el Consejo.

"Deseo declara, sin prejuzgar acerca del examen de los puntos fundamentales del problema, que mi Gobierno cree que, como la guerra ha terminado, deben darse los pasos necesarios para alzar las sanciones.

"Ya estas medidas son inútiles, y afectan no sólo al país contra el cual han sido tomadas, sino también a los que las aplican.

"Mi Gobierno es de opinión, en el momento actual, de adoptar este punto de vista, que considera eficaz para sobreponerse a la crisis económica y política del mundo.

"Considerando que la redacción de la indicación que se nos ha presentado mantiene las sanciones, me abstengo de votar".

COMUNICADO DE LOS "LOCARNISTAS"

GINEBRA, 12.— (U. P.) — Las potencias signatarias del Tratado de Locarno han emitido el siguiente comunicado:

"Los representantes de Bélgica, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, reunidos en Ginebra con ocasión de la sesión de la Sociedad de las Naciones, tuvieron una reunión, como había sido convenido el 10 de abril entre los delegados de las potencias signatarias del Tratado de Locarno.

"Aunque hacen hincapié en su interés por que el asunto estudiado lleve a resultados tan pronto como sea posible, estan obligados a declarar que no está terminada la investigación que está haciendo el representante del Reino Unido para dilucidar un cierto número de puntos contenidos en el memorandum del Gobierno aleman.

"En estas condiciones reconocen la necesidad de postergar su decisión para otra reunión.

"Creen que, tan pronto como se reciba la respuesta alemana, las potencias signatarias del Tratado de Locarno entrarán sin demora en contacto para un intercambio de puntos de vista".

CARTA DE WALDE MARIAM

GINEBRA, 12.— (U. P.)—La Secretaría de la Liga ha dado a la publicidad una carta recibida del Ministro etiope en París, señor Waede Mariam, y fechada el 8 del actual, pidiendo al Consejo "citarme para tomar asiento en el Consejo cada vez que este organismo trate de asuntos etiopes".

LO QUE SIGNIFICA EL RETIRO DE ITALIA

GINEBRA, 12.— (U. P.) — El retiro de la delegación italiana de Ginebra, hecho por el Duce, ha advertido a la Sociedad de las Naciones que debe considerar terminado el asunto de Etiopía, si desea la cooperación de Italia en Europa.

Después del primer choque por la acción de Mussolini los circulos de la Sociedad de las Naciones han especulado acerca de que el retiro italiano está probablemente destinado a servir como última advertencia a la SDN, respecto de que Italia no permitirá que la Sociedad intervenga en Etiopía.

Se cree que, cuando la retirada del barón Aloisi el martes no logró impresionar a los otros delegados, Mussolini decidió tomar otra actitud más espectacular para demostrar su determinación de solucionar el problema etiope sin la intervención de la Sociedad de las Naciones.

Esta decisión causó una de las sensaciones más grandes desde que Alemania anunció su retiro en octubre de 1933.

Un vocero de la Sociedad de las Naciones llevó la noticia a la sala de los periodistas que hay en el recinto, mientras que los periodistas italianos la recibieron en la legación de su país.

Los círculos italianos declaran que no tienen indicación alguna acerca de si Mussolini se propone abandonar la Sociedad de las Naciones.

DISCURSO DE WOLDE MARIAM

GINEBRA 12.—(U. P.)—El delegado etiope Wolde Mariam, al iniciarse la discusión acerca de la indicación presentada por el Consejo, dijo:

"La delegación etiope, en una declaración escrita de 11 de mayo de 1936, ha manifestado los sentimientos del Gobierno etiope y su inquebrantable determinación, de defender la integridad y la independencia del Imperio. Ha pedido al Consejo que condene enérgicamente el nuevo golpe dado por el Gobierno italiano, y su pretensión de suprimir, por medio de la violencia, a un Estado miembro de la Sociedad de las Naciones.

"Etiopía pide que, al fin, se aplique, en todas sus disposiciones, el artículo 16 del Pacto, en forma de que todos los Estados, débiles o poderosos, que puedan ser amenazados por las ambiciones y la codicia de un Gobierno inescrupuloso, puedan sentir seguridad.

"El momento es trágico para Etiopía. No es menos grave para la Sociedad de las Naciones. De la resolución que tome hoy el Consejo, dependerá el futuro, y aún la existencia de la Sociedad de las Naciones."

LO QUE DIJO ZALDUMBIDE

El delegado ecuatoriano, señor Zaldumbide, dijo:

"Aunque apruebo la postergación con respecto al fondo de la cuestión, no puedo aceptar la última parte de la indicación, que declara que los miembros del Consejo consideran que no hay causa para modificar las medidas que incluyen las sanciones previamente adoptadas en colaboración durante ese conflicto.

"Mi Gobierno, al contrario, considera que tan pronto Italia, en respuesta a nuestro llamado, declaró que estaba preparada a entrar en negociaciones, la situación debió haber sido simplificada, levantando las sanciones, que estaban colocando a Italia en un estado de ánimo que, ciertamente, no era propicio a la iniciación de esa conciliación, que era tan deseada por todos nosotros.

"Con mucha mayor razón, mi Gobierno no puede, ahora, asociarse al mantenimiento de esas sanciones al declarar que no hay causa para levantarlas.

"Las sanciones ideadas fueron adoptadas únicamente como el medio que se consideraba más apropiado para acelerar el fin de las hostilidades.

LAS SANCIONES Y SU APLICABILIDAD

"En cuanto a la expresión usada en la indicación, al referirse a medidas tomadas en colaboración, aunque es cierto que el principio de las sanciones y su aplicabilidad fueron establecidas por acuerdo común, no es menos cierto que se dejó a la libre voluntad de los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones la adopción de medidas internas.

"Se pidió a los Gobiernos, individualmente, que pusieran en vigor decretos que se relacionaran con esta materia: así lo hicieron, en ejercicio de su libertad, de lo cual parecería deducirse que, si los Gobiernos permanecían libres para conformarse a esto, no estaban obligados por las decisiones tomadas por otros Gobiernos o por el Comité de Coordinación, en el propósito de mantener indefinidamente en vigencia las sanciones.

CONDICION DEL ECUADOR

"En esta convicción, mi Gobierno no consideró necesario someter su resolución a una decisión previa del Comité de Sanciones, cuando, en libre ejercicio de su soberanía, procedió a levantar las sanciones después de que éstas, en su opinión, habían dejado de ser apropiadas a los acontecimientos producidos: acontecimientos que ellas no han sido capaces de impedir, como era el propósito.

"Votaré, por lo tanto, por la postergación, sujeto a la reserva que acabo de hacer con respecto a las sanciones."

Mr. Eden, al clausurar la discusión, dijo:

"El Consejo ha oído esta declaración, de la cual se tomará debida nota.

"Si no hay otras observaciones, daré por sentado que, sujeta a las reservas que se han hecho, la redacción de la indicación expresa la opinión del Consejo en conjunto y es aprobada por él."

¿SE RETIRARA ITALIA DE LA LIGA?

GINEBRA, 12. — (U. P.) — Todo el mundo en Ginebra se pregunta esta noche si Mussolini dará un paso más, retirándose de la SDN., pero se cree generalmente que Italia aun no quiere dar ese paso tan avanzado.

Sin embargo, ha podido saberse ahora que la acción de Mussolini fué hoy más allá de lo que se pensó al principio. No sólo permanecerá Italia alejada del Consejo, sino que además no tomará parte en ninguna de las comisiones en que estaba representada.

Se recordará que el Japón en el curso de la disputa chino-japonesa dió un paso semejante, suspendiendo toda cooperación con la SDN., antes de anunciar su retiro.

Aunque molestos por la partida de Italia, los círculos de la SDN., estaban satisfechos esta noche con la resolución del Consejo, que está concebida en términos más firmes de lo que se esperaba. Los delegados consideran que esta resolución completa la situación diseñada el lunes, tras la cual la SDN. puede tener un respiro, para poder preparar la liquidación del problema etiope.

Junto con el estudio del asunto etiope el Consejo se reunirá extraordinariamente el 15 de junio y abordará las negociaciones con los países locarnistas.

El Consejo volverá a reunirse el miércoles para considerar diversas cuestiones de menor importancia y probablemente suspenderá sus sesiones el miércoles en la noche.

Los observadores piensan que uno de los graves motivos de ansiedad que ha quedado de manifiesto en las sesiones actuales, es la continuación del rozamiento entre Gran Bretaña e Italia.

TODAVIA ESPERA MARIAM

GINEBRA, 12. — (U. P.) — El Ministro de Etiopía en Francia, M. Wolde Mariam antes de partir de regreso a París a las 22.50 horas, declaró a la United Press que todavía esperaba que la SDN., adoptara medidas enérgicas para evitar que Etiopía fuera engullida por Italia.

"Etiopía espera" — dijo — una efectiva ayuda de la Liga, ya sea financiera, médica o de cualquiera otra naturaleza, pues la mitad más rica de su territorio está aún sin conquistar y permanece independiente".

RUPTURA DE CONTACTO

PARIS, 12.— (U. P.)—La partida dramática e imprevista de los delegados italianos de Ginebra esta tarde, significa la ruptura del contacto entre Italia y la SDN., y el fin de la colaboración italiana en cualquier asunto europeo mientras la SDN. no modifique su actitud en el problema etiope.

Esta información fué suministrada hoy a la United Press en los más altos círculos diplomáticos italianos de París, donde, sin embargo, se negó cualquiera declaración respecto a la posibilidad de que Italia renuncie oficialmente a la institución de Ginebra.

El portavoz dijo que el Barón Aloisi y sus colaboradores habían partido siguiendo las instrucciones de Mussolini, en vista de que:

1o La SDN. se negó a reconocer un hecho ya realizado en Etiopía y

2o Italia no puede seguir participando en ninguna actividad de la SDN., mientras continúen las sanciones en vigor.

La posición italiana es la siguiente: Si la SDN. continúa discutiendo la "disputa italo-etiope" que ya no existe, la SDN. no puede contar con la colaboración del Gobierno de Roma en ninguno de los problemas europeos—lo que implica antes que nada el problema de Renania.

EL QUAI D'ORSAY SE NIEGA A COMENTAR ACTITUD EN ROMA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia se negaron a hacer ningun comentario sobre la partida de los delegados italianos a Roma, cuando se hallaban en medio de la sesión.

Un portavoz del Ministerio expresó que se trataba de un asunto que concernía a la SDN., y que, por lo tanto, a ella le correspondía deliberar sobre el significado y consecuencias del gesto italiano.

Ampliando el punto de vista italiano, en los círculos diplomáticos italianos se explica de que, como se considera terminada la guerra africana, Italia no está dispuesta en ningún modo a someterla a la "Ley de la SDN.", y que está resuelta a no inclinarse ante la presión de Ginebra.

Se declara que Italia tiene suficientes recursos económicos y financieros para resistir la intromisión de la SDN. en el asunto etiope, especialmente en vista de que Italia continúa dispuesta por su parte a respetar los intereses británicos y franceses en Abisinia.

Algo que ha impresionado a los círculos franceses es de que el frente de Stresa parece más muerto que nunca, y que por ahora se ven muy pocas probabilidades de que se le pueda hacer revivir.

ACTITUD DE ROMA

ROMA, 12. — (U. P). — Los políticos atribuyen la partida de la delegación italiana de Ginebra, en primer término, a la presencia de Wolde Mariam en el Consejo, a la resolución de no reconocer los decretos de Roma sobre la anexión de Etiopía.

En la Cancillería no se han manifestado comunicativos en cuanto a estos hechos.

ROMA, 12. — (U. P). — Un vocero del Gobierno se negó a hacer comentario sobre la partida de Ginebra de la delegación italiana; pero algunos observadores políticos declararon que su retiro puede significar el anuncio de algún "grave acontecimiento, tal vez el abandono de la SDN".

Los comentadores políticos hacen conjeturas sobre la sesión que celebrará la Cámara el miércoles.

DECLARACIONES DEL NEGUS

JERUSALEN, 12. — (U. P).— El Secretario del Negus declaró hoy a la United Press, con respecto a la actitud asumida en Ginebra por el delegado de Italia Barón Aloisi: "Su partida de la Liga de las Naciones, evidencia cuán arrogante están los italianos. Espero que la Liga se mantenga firme y no se deje intimidar".

EL SENTIMIENTO ITALIANOFILO DE ALEMANIA

BERLIN, 12. — (U. P). — El desarrollo de los acontecimientos en Ginebra registrado hoy, tiende a aumentar el sentimiento en favor de los italianos, a pesar de que Alemania continúa a observar en las formas una estricta neutralidad frente al conflicto etiope.

Aquellos que abogan en favor de una amistad alemana con aquellos que ofrecen a este país las mayores ventajas, se sienten ahora más apoyados.

Hay dos hechos que se consideran como factores que refuerzan la tendencia proitaliana.

Se estima generalmente aquí que el frente de países sancionistas se ha debilitado considerablemente.

Se opina que la autoridad británica ha sufrido un gran golpe debido al desarrollo de los acontecimientos en Africa, de modo que la coperación británica parece en ciertos círculos, especialmente en el partido nacional-socialista, menos deseable de lo que lo era hace poco.

Por otra parte, se considera que Francia se ve dificultada en su libertad de acción internacional debido a los acontecimientos internos que amenazan provocar perturbaciones económicas y sociales.

Italia es generalmente reconocida como triunfante.

LOS ALEMANES ANTE EL IMPERIO DEL DUCE

Los alemanes estiman el nuevo Imperio italiano como un hecho que no es posible alterar, y que, en todo caso, les causa agrado.

Naturalmente, el aumento de poder por parte de Italia es bien recibido únicamente en el caso de que Italia no vuelva a formar parte del frente de Stresa con las potencias "saturadas".

Aunque se teme que esto ocurra, los observadores se muestran satisfechos que, durante cierto tiempo después de la caída de Addis Abeba, no se hayan allanado las divergencias entre Italia y las potencias "saturadas", y que, por el contrario, la proclamación del Imperio romano haya ahondado aún más esas divergencias.

Se cree, por lo tanto, que a la larga el aumento de poder de Italia beneficiará la causa revisionista, que es la causa fundamental en que se basa toda la política internacional alemana.

Se entiende que el problema de la cooperación italo-alemana fué discutido durante la reciente visita que hizo el Ministro italiano de Agricultura, Rossini quien sostuvo conversaciones con muchas personalidades del Tercer Reich.

CONTRA REPLICA BRITANICA A ITALIA

LONDRES, 12 (U. P.)— Los círculos oficiales británicos han dejado hoy traslucir que Gran Bretaña había preparado "una interesante y sensacional contra réplica a las nuevas alegaciones que el Gobierno italiano ha llevado al seno de la Liga de Naciones, de las que se desprende la acusación de haber Gran Bretaña proveído de balas dum-dum al ejército etiope.

Los italianos formulan a Gran Bretaña el cargo de haberse puesto ésta de acuerdo con la Legación de Etiopía en Londres, para el suministro de las tropas del Negus de mucha munición prohibida por las leyes internacionales de la guerra.

Los funcionarios del Foreign Office habían ya negado anteriormente estas acusaciones italianas, tanto en la Cámara de los Comunes como en comunicaciones enviadas a la Secretaría de la Liga de las Naciones.

Se ha hecho, pues, público el que el Ministerio de Relaciones británico tiene preparada la respuesta a la alegación italiana, la que se hará cargo no solamente de los cargos referidos, sino que contendrá una sorprendente contra-acusación.

El Fuehrer habría hablado sobre la aparente pérdida de prestigio de G. Bretaña ante los países pequeños

BERLIN, 12. — (Transocean) —En una crónica fechada en Ginebra, el corresponsal diplomático del diario inglés "Daily Telegraph" afirma que el Canciller del Reich alemán habría hablado en una reciente conversación de la pérdida de prestigio que habría sufrido Inglaterra. El corresponsal agrega que los pequeños Estados se habrían apresurado a afirmar al Ministro de Relaciones Exteriores británico que consideraban tales declaraciones como una afirmación de Gran Bretaña, que carecía de todo fundamento. De fuente autorizada alemana la afirmación del corresponsal inglés es calificada de pura invención que tiene por aparente finalidad crear una atmósfera favorable para la continuación de las sanciones. Se invita al corresponsal que precise cuando y a quién el Fuehrer haya hecho tales declaraciones.

BELIN, 12. — (Transocean). —Los médicos de habla española y portuguesa, que se proponen visitar Alemania con motivo de los próximos juegos olímpicos de Berlín, tendrán oportunidad de aprovechar también su estada en la capital del Reich para informarse del estado actual de la ciencia médica alemana. La Academia de médicos ibero-americana, fundada hace un año, organizará del 17 al 29 de agosto próximo un curso especial, en el cual intervendrán los más destacados representantes de la medicina alemana, como el eminente cirujano consejero secreto Sauerbruch, el célebre ginecólogo de la Universidad de Erlangen profesor Wintz y muchos otros catedráticos de renombre. Las conferencias y explicaciones necesarias en la demostración práctica serán traducidas al español y portugués.

VARSOVIA, 12. — (Transocean). — El Gobierno polaco ha informado al Gobierno francés que se ve forzado a causa del establecimiento del control de divisas en Polonia, denunciar el tratado comercial vigente, proponiendo al mismo tiempo que sean entabladas cuanto antes negociaciones sobre la conclusión de un nuevo tratado. Según se dice, Polonia denunciara también su tratado comercial con Suiza, e Italia, mientras que otros Estados no serían afectados por la nueva política económica de Polonia.

ATENAS, 12. — (Transocean) —La huelga general proclamada por los sindicatos para protestar contra la intervención de las tropas y la policía en el movimiento huelguista de Salonica deberá comenzar a medianoche del martes y durará 24 horas.

Obispo anglicano decepcionado porque el Papa no ha condenado la invasión de Etiopía

KITCHIN (Inglaterra), 12. (U. P.)—El obispo anglicano de St. Albans manifestó a su diócesis, durante una conferencia que dió, que el mundo cristiano se sentía decepcionado porque el Papa no condenó la invasión italiana en Etiopía.

Dijo el obispo: "Hemos esperado en vano alguna clara denuncia de parte del jefe de la más grande comunión cristiana del mundo, y que tiene su sede en Roma, contra tan criminal conducta.

"Pocos de nosotros no han experimentado una sensación de humillación ante la impotencia del mundo civilizado para impedir que una poderosa nación cristiana y miembro de la Liga de las Naciones atacara a otro miembro de la institución ginebrina y empleara cruelmente contra ésta todos los medios que la ciencia moderna ha puesto a su disposición".

Parece haberse ensanchado la brecha sancionista con la actitud de Chile, Argentina y el Ecuador, ayer

(Correspondencia de John McNaughton, exclusiva para "LA NACION")

GINEBRA, 13.—(Especial).—La resolución del Consejo de la Liga de las Naciones significa que ésta ha aplazado toda nueva consideración sobre la cuestión italo-etiope hasta el 15 de junio, aunque se decidió mantener, entretanto, las sanciones en vigor.

Sin embargo, parece que se ha ensanchado la brecha en el frente sancionista, después que Chile y el Ecuador criticaron las sanciones, mientras que la Argentina, aun cuando aceptó la resolución, protestó contra la nueva demora en la acción de la Liga de las Naciones.

Se explicó que la resolución tiene por finalidad dar un período de calma, durante el cual se estudiará la actitud de la Institución Internacional de Ginebra ante la anexión de Etiopía por Italia.

En el interin se constituirá el nuevo Gabinete francés favorable a la Liga, y Francia y Gran Bretaña sondearán a las otras naciones sobre el mantenimiento o el levantamiento de las sanciones.—JOHN MC NAUGHTON.

La delegación norteamericana a la Conferencia de Paz de Buenos Aires incluiría una mujer

WASHINGTON, 6. (Por avión) (U. P.). — (Por Louis Jay Heath). — La delegación oficial que enviará Estados Unidos a la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz en Buenos Aires, puede incluir a una mujer prominente, para asociar la conferencia a los movimientos de paz femenino.

Aunque el Secretario de Estado Cordell Hull ha dicho que todavía no se ha pensado en el problema de elegir el personal, la United Press ha sabido, de fuente autorizada, que se ha discutido la cuestión de dar representación en la delegación a las mujeres de Estados Unidos, y que, tanto el Subsecretario Phillips como el Secretario ayudante Welles, se han manifestado en favor de esa inclusión.

La ayuda de Mr. Franklin Roosevelt será solicitada por los partidarios de la representación femenina, en caso de que sea necesario. También se espera que sea una aliada de esta iniciativa la Secretaria del Trabajo Miss Frances Perkins.

La Administración se ha manifestado consciente de los efectos que los nombramientos políticos en favor de mujeres, pueden tener sobre las mujeres votantes.

Sin embargo, el deseo expresado por algunos leaders femeninos, es el de colocar en la delegación a una mujer que haya contribuído en alguna forma a la causa de la paz, y no simplemente por el afán de obtener una representación femenina.

Se está insistiendo ante el Secretario Hull para que encabece la delegación de Estados Unidos. Los que están familiarizados con la labor realizada por el Secretario en la Séptima Conferencia Panamericana de Montevideo, creen que el nombramiento de un personaje de menor significación serviría para producir una menor importancia de la Conferencia de Paz. En el momento actual, la mayor especulación extraoficial gira alrededor de Mr. Welles y la posición, si es que tiene alguna, que le corresponderá en la Conferencia.

Las informaciones que han circulado entre el Cuerpo Diplomático, respecto de que Mr. Welles estaba personalmente deseoso de encabezar la delegación de Estados Unidos, han provocado, según se dice, una fuerte oposición de parte de esos funcionarios que han criticado la actuación de Mr. Welles durante los días inmediatamente anteriores y posteriores a la caída del Gobierno de Machado, en Cuba. Las noticias de que a Mr. Welles se le daría un puesto en la delegación, han sido contestadas por Mr. Hull con la declaración de que "todavía no se ha adoptado decisión alguna respecto del personal".

Mientras tanto, Mr. Welles continúa preocupado de la labor preparatoria de la Conferencia que, cada día más, está en sus manos.

En caso de que obtuviera un puesto en la delegación, su nombramiento seguramente provocaría críticas en ciertos círculos.

Los funcionarios del Departamento de Estado han indicado que, si Mr. Hull asiste a la Conferencia, no será posible que también asista Mr. Welles, y que no pueden ambos estar alejados del Departamento por el período de tiempo necesario para concurrir a la Conferencia.

La prensa de Nueva York elogia la actuación de Carlos Morelli en "Carmen"

NUEVA YORK, 12. — (U. P). — Los críticos elogian la actuación del chileno Carlos Morelli, quien desempeñó anoche el papel de Escamillo en la representación de "Carmen" en la Opera Metropolitana de Nueva York.

El diario "New York Sun", dice: "Morelli cantó la canción del torreador con efectos muy apropiados al acto".

"World Telegram" manifiesta: "El canto de Morelli ha mejorado notablemente, y a la par ha progresado su actuación artística en las tablas".

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

CALAMA, 12.— En Amincha, el contrabandista Demetrio Ticona fué asaltado por Pedro Acevedo y Alberto Terrazas Montano, robándole varias especies y una regular suma de dinero.

Gracias a la pesquisa de la Sección de Investigaciones, el robo fué recuperado y detenidos los delincuentes.

OVALLE, . — En la Municipalidad se efectuó una importante reunión del Comité pro camino internacional a San Juan, República Argentina.

Se acordó pedir al Ministro de Fomento que el trazado de dicho camino se haga por el Río Mostazal, a objeto de que sirva a esa zona de punto de salida de sus productos.

Se acordó, asimismo, pedir a la representación parlamentaria regional obtengan se consulten, a la brevedad, los fondos necesarios para esta obra.

CURACAVI, . .— Los habitantes han reclamado del mal servicio del transporte de la correspondencia postal entre Santiago y esta localidad, lo que se debe a la negligencia del conductor del taxi que tiene a su cargo esta obligación

RENCA, .— El domingo próximo se llevará a efecto una gran velada literario musical, a beneficio de la Iglesia Parroquial. Para este efecto se ha confeccionado un interesante programa.

SAN FERNANDO, .— La Inspección Provincial del Trabajo ha reiterado a las autoridades de la provincia su oficio anterior, en el sentido de que se haga cumplir estrictamente las disposiciones legales sobre cierre y apertura uniforme del comercio.

—La comuna de Santa Cruz, entre sus problemas locales que necesitan más urgente solución tiene los de la pavimentación de sus calles y mejoramiento del servicio de agua potable y del alumbrado público. Estos tres problemas son de vital importancia para el desarrollo de la localidad.

COLLIPULLI, .— En buena fuente se nos ha informado que la Caja del Seguro Obrero comprará el edificio en que funciona actualmente la Caja Nacional de Ahorros, a fin de instalar en él sus oficinas, pues el local que ocupa actualmente es estrecho.

GORBEA, . .— Cada dia se hace sentir con mayor urgencia la necesidad de que se construya un puente sobre el Donguil, en el camino longitudinal de Gorbea a Quitratué, pues el balseadero actualmente existente no responde a las necesidades del tráfico diario.

COQUIMBO

Almacenes de la Caja de Seguro fueron inaugurados

Serena, 12.— Ayer fueron inaugurados los Almacenes de Provisiones de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio con asistencia de las autoridades, del diputado don Gabriel González, periodistas y delegados de los sindicatos obreros.

Se pronunciaron numerosos discursos en que se elogió la politica inversionista de la Caja de Seguro y se dió que pronto se hiciera llegar a esta región los beneficios de la habitación barata.— (Rivera, corresponsal).

El directorio del Norte Unido F. C.

PRESIDENTE FUE ELEGIDO EL SEÑOR LEONARDO ARGANDOÑA

LA SERENA, 12.— El club "Norte Unido F.C.", de la vecina localidad de Incahuasi, en su última reunión, eligió el siguiente nuevo directorio para el presente año:

Presidente, señor Leonardo Argandoña A.

Vicepresidente, señor Juan J. Alvarez.

Presidente honorario, señor Enrique Tapia.

Tesorero, señor Carlos González H.

Secretario, señor Daniel A. Monrroy M.

Jefe de Sala, señor Victoriano Monrroy M.

Capitán del equipo, señor Marcos Rojas—(Corresponsal)

ACONCAGUA

Actualidades de Quillota

QUILLOTA, 12.— Con toda solemnidad se verificaron ayer los funerales del señor don Melitón Reyes Alliende, fallecido en la noche del sábado, repentinamente.

—Don Lizardo Núñez Aguilera, que desde hace poco servía en esta ciudad el cargo de Contador de la Caja de Ahorros, ha sido ascendido a Inspector de dicha institución.

El señor Núñez, durante el corto tiempo que residió en Quillota, supo conquistarse generales simpatías. Su alejamiento ha sido muy lamentado.

—Ha asumido el cargo de Contador de la Caja de Ahorros, don Armando Vásquez, antiguo empleado de la institución.

—La Gobernación del Departamento ha designado Sub delegado de la Comuna de Quillota, al prestigioso vecino don Diógenes Arredondo Lillo.

—La Liga Protectora de Estudiantes de esta ciudad ha designado el siguiente Directorio:

Presidente, don Luis V. Mardones; Vice, don Melitón Reyes; Tesorero, doña Margarita Pavez; Protesorero, don Guillermo Marín; Secretario, don José Rojas I.— (El Corresponsal, P. Viñales Gallo).

TALCA

Un obrero murió carbonizado en el incendio de un rancho

TALCA, 12.— Ayer fué traído a esta ciudad el cadaver de Segundo Méndez Oses, obrero de 45 años de edad que trabajaba en el fundo "Mariposas". Murió carbonizado a consecuencias de haberse incendiado el rancho que habitaba.

Se presume que Méndez, en estado de ebriedad, se quedo dormido, dejando una vela encendida sobre un cajón, el que al quemarse produjo el incendio del rancho.— (Iturriaga).

Dos carabineros fueron víctimas de un atentado

UNO MURIO A CONSECUENCIAS DE LAS HERIDAS

TALCA, .— La pareja de carabineros del Retén Callejones, encargada de investigar un robo de animales cometido en el fundo Esmeralda, fué víctima de un atentado criminal de parte de los delincuentes a quienes perseguia.

En efecto, en los momentos en que el cabo Marcos Loyola Palma y el carabinero que lo acompañaba iban a detener, en el lugar denominado Chacarillas, a los cuatreros Rodolfo Batace y Arturo Gutiérrez, fueron agredidos de hecho. El cabo Loyola resultó herido de gravedad, de un tiro de carabina, y muerto el carabinero que lo acompañaba.

Los delincuentes huyeron, no siendo habidos hasta el momento.— (Iturriaga).

CONCEPCION

Centro Radical de Concepción eligió nuevo directorio

CONCEPCION, 12.—El Centro de Propaganda Radical "Armando Quezada Acharán" eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Emilio Grant Benavente; 1er. vicepresidente, señor Manuel Sanhueza; 2.o vicepresidente, señor Jorge Herrera Silva; Secretario, señor Enrique Parga; Tesorero, Dr. Aurelio Moena.—(González).

CAUTIN

A puntapiés fué muerto P. Cofré

UNA REYERTA DE TRAGICAS CONSECUENCIAS

TEMUCO, .— Indignación ha causado en esta ciudad un hecho delictuoso ocurrido en la calle Basilio Urrutia esquina de Patzke, y del cual fueron protagonistas Clorindo González y Polidoro Cofré Hernández.

Ambos individuos tuvieron un violento cambio de palabras que luego degeneró en riña. González logró botar al suelo a su contendor, y le dió de puntapiés en el cráneo y en el estómago en tal forma que lo mató casi instantáneamente.

El hechor fué inmediatamente detenido y puesto a disposición de la justicia criminal.—(Corresponsal).

FALLECIO D. TRISTAN GALVEZ, PRESTIGIOSO VECINO de RENGO

Fué diputado, Alcalde, fundador del Cuerpo de Bomberos, periodista, etc.— Su fallecimiento ha causado general sentimiento de pesar

RENGO, 12.— A las 7 horas de hoy, falleció el conocido vecino de esta ciudad, señor don Tristan Galvez, que fué Alcalde durante varios periodos, fundador del Cuerpo de Bomberos y Diputado, fundador del Club de Polo y del Hipódromo, ex miembro prominente del Partido Liberal, Promotor Liscal y uno de los periodistas más destacados de esta región, además de poeta laureado en numerosos torneos.

Los funerales del señor Galvez se efectuarán mañana a las 17 horas. El Cuerpo de Bomberos de Rengo y delegaciones de Rancagua y San Fernando rendirán honores y montarán guardia en la capilla ardiente.

Don Tristán Galvez ha muerto a los 87 años de edad y su fallecimiento ha causado profundo sentimiento de pesar, pues estaba ligado a respetables hogares de la región y había desarrollado una amplia obra de bien público.—(Peñaillillo, corresponsal).

EDIFICIOS PARA SERVICIOS PUBLICOS NECESITA OSORNO

El problema de la pavimentación.— Minuta confeccionada por el Gobernador del departamento.— Pronta solución de los diversos problemas regionales

OSORNO .— El gobernador del departamento, señor Neves Silva entregó al Intendente de la provincia señor Berguño, una minuta sobre los principales problemas locales que necesitan más urgente solución, a objeto de que ella sea considerada por el Gobierno para la odopción de las medidas a que haya lugar.

LA MINUTA

La minuta en referencia indica los siguientes puntos principales:

La carcel presidio de esta ciudad debe ser construída en los terrenos ubicados en la prolongación de las calles Colón y Gesse, al lado del Cementerio parroquial.

CUARTEL DE ARABINEROS

Hace presente que existe suma urgencia en que se construya el nuevo cuartel para el cuerpo de carabineros de Osorno, pues el edificio en que actualmente está ubicado, no reune las condiciones necesarias.

HOSPITAL Y LICEO

Hace ver que es conveniente que se apure la confección de los planos que sufrieron algunas modificaciones introducidas por la H. Junta de Beneficencia de Osorno y el pronto envío de Rayos X e instalación de la Calefacción y dotación de nuevas salas, incluso las de tisiologia, en el Hospital San José.

En cuanto a la construcción del nuevo local - - Liceo, hace presente que es conveniente adquirir los terrenos ofrecidos por el señor Jorge Aubel.

PAVIMENTACION

El problema de la pavimentacin debe ser resuelto cuanto antes. Pero, previamente es necesario efectuar la prolongación de los servicios de Alcantarillado en Patricio Lynch y Alameda, desde el cruce de estas calles hasta pasado el cruce del camino de Octay a Puyehue. Prolongación de las cañerías de aguas lluvias en la calle Bilbao, desde Colón hasta Zenteno. Colocación de Alcantarilaldo en calle Eduvijis, desde Alameda a Bilbao. Arranque de Alcantarillado en Bilbao y Manuel Rodríguez desde Eduvijis al Oriente.

EDIFICIO PARA LA GOBERNACION

Para la total terminación de este edificio es indispensable consultar los estucos exteriores e interiores, cuyo valor aproximado será de 60 mil pesos. De otra manera será el lunar de la Plaza con la agravante que con las lluvias de la región las murallas sin estucar se pasan de agua, deteriorando las pinturas, cielos y pisos interiores, como ya ha sucedido con la parte entregada al Correo, donde por este motivo se han producido corto-circuitos, que han dejado a oscuras este importante servicio.— (Corresponsal).

El agua potable de Traiguén contiene elementos extraños

TRAIGUEN, 12.—En varias oportunidades anteriores nos hemos referido a la mala calidad del agua potable de esta localidad, la cual contiene diversos elementos extraños que la hacen poco apta para la bebida.

Entrevistado a este respecto un funcionario de dichos servicios, nos manifestó que esta situación se debía a la falta de filtros y que el agua se la hace pasar sólo por un estanque de cloro, antes de ser distribuída a la población.—(Corresponsal).

Juventud Católica de Temuco eligió nuevo directorio

PRESIDENTA FUE DESIGNADA LA SRTA. LOLA REYNO

TEMUCO, 12.—El Centro de la Juventud Católica Femenina, en su última reunión, eligió el siguiente nuevo directorio:

Presidenta, señorita Lola Reyno.

Vicepresidenta, señorita Ena Norambuena.

Secretaria, señorita Julia Acuña.

Prosecretaria, señorita Ines Sepúlveda.

Tesorera, señorita Clara Hormazábal.

Consejeras, señoritas Alicia Acuña y Hortensia Medina. —(Corresponsal).

Se constituyó en Lumaco una Junta Escolar

PRESIDENTE FUE DESIGNADO EL SR. MANUEL URIBE

LUMACO 12.—Se ha constituido en esta localidad una Junta de Auxilio Escolar, la cual ha quedado integrada en la siguiente forma:

Presidente, el Alcalde de la Comuna, señor Manuel Uribe.

Vocales, señores Juan Francisco Lagos y Rigoberto Ramírez.

Secretario, don Alejandro Sotomayor Aroca. —(Corresponsal).

VALDIVIA

Primera Compañía de Bomberos fué fundada en Antilhue

ANTILHUE, 12.— A raíz de los incendios que se han producido últimamente en esta población, un grupo de caracterizados vecinos fundó la Primera Compañía de Bomberos, designándose el siguiente Directorio: Director, don Ramón Valverde; capitán, don Miguel Pradenas; teniente primero, don Angel Risso, segundo, don Lisandro Uribe y tercero, don Rosario Arias; ayudante, don Cecilio Figueroa, tesorero, don Romilio Sanhueza; secretario, don Ramón Arias; consejo disciplinario, los señores Hernán del Solar, Moisés Vásquez y Francisco Pérez.— (Corresponsal).

VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

CALAMA, . — Profundo sentimiento de pesar ha producido la noticia del fallecimiento del ingeniero de minas, Sr. Rojas Zamora, ocurrido en Antofagasta.

El Sr. Rojas Zamora estaba vinculado a distinguidas familias de esta región, y su fallecimiento constituye una verdadera pérdida para la colectividad.

BUIN, . — Mañana se efectuará la comida que, un grupo de amigos y consocios del Club Social de Buin, ofrecen en honor del Tesorero Comunal, Sr. Patricio Subiabre, con motivo de su reciente ascenso.

LINDEROS, . — Enfermo de cuidado se encuentra don Domingo Jiménez, Presidente del Centro de Padres y Amigos de ambas Escuelas.

—A medicinarse a Santiago se trasladó la señora Blanca Pavez de Carrasco.

TALCA, . — Con motivo de su cumpleaños, un numeroso grupo de amigos ofreció una manifestación en honor de los señores Benjamín y Policarpo Icaza Barros.

Asistieron las siguientes personas:

Señores Francisco Hederra Concha; Jorge Hederra Rivera; Nicolás Hederra Concha; señoras M. Rosa Vergara de Barros; Julieta Barros de Hernández; Margarita Barros de Barros; don Nicolás Icaza Barros; señora Luisa Icaza de Letelier; señores Carlos Icaza Barros y Sra. Marina Silva de Icaza; Benjamín Icaza Barros; Policarpo Icaza y Sra. Elisa Hederra de Icaza; Agustín Icaza Barros; señoritas Eugenia Velasco Barros; Oriana Velasco Barros; señores Marco Antonio Velasco Barros; Jorge Barros Fernández y Sra. María Barros de Barros; señora Ester Silva de Barros; don Aurelio Fernández Barros; señora Marta Fernández de Sepúlveda; señor Alfonso Fernandez y Sra. Haydée Silva de Fernández; señor Rafael Fuenzalida y Sra. María Fernández de Fuenzalida; señor Alberto Meyer y Sra. Tila Fernández de Meyer; señor Jorge Parot y Sra. Hilda Fernández de Parot; señor Marcos Maturana y Sra. Matilde Icaza de Maturana; señor Oscar Cruz y Sra. Lastenia Icaza de Cruz; don Sergio Icaza Hederra y señoritas Alicia Icaza Hederra y Lucía Icaza Hederra.

PUERTO VARAS, . — Se concertó el matrimonio del señor Erich Voelzmann Peel con la señorita Vilma Heim Minte.

OSORNO, . — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del agricultor don Guillermo Siebert.

—Las alumnas del Liceo de Niñas festejaron, con un ... a la profesora señora María Zúñiga de Valdebenito, con motivo de su traslado al Liceo de Hombres.

—Privadamente se efectuó el matrimonio del señor Guillermo Negrón con la señora Carolina Echeverría v. de Pino.

SAN FERNANDO, .. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento del Sr. Angel Guinazzo Chisa, distinguido comerciante de esta localidad. Era, ademas, un activo miembro de la Primera Compañía de Bomberos.

Murió la directora de la Escuela 37, Srta. Marina Cotal

VALDIVIA, . — Repentinamente falleció, en la tarde de ayer, la directora de la escuela N.o 37, señorita Marina Cotal, hermana de doña Corina Cotal, cuyo cadáver fué encontrado en el Canal San Carlos.

Se estima que la causa de la muerte de la señorita Cotal se debe al trágico fin encontrado por su hermana en la capital.— Vio Sayago, corresponsal.

Se constituyó el Comité Pro Adelanto Local

PERSONALIDADES QUE LO INTEGRAN

VALDIVIA, .—Convocados por el Intendente de la provincia se reunieron últimamente alrededor de 80 personas, representantes de las diversas actividades productoras, y caracterizados vecinos a objeto de constituír el Comité Pro Adelanto de Valdivia.

Efectuada la votación, resultaron elegidos para integrar el Comité, las siguientes personas:

Don Enrique 2.o Werkmeister H., don Luis 2.o Rudloff, don Hernán Barrios, don Antonio Cárdenas Soto, don Adolfo Oettinger, don Carlos Iribarra, don Otto Werkmeister, don Emiliano Olavarría, don Luis Izquierdo, don Isaac Carrasco y don Alvaro Bianchi.—(Corresponsal).

Directorio del Iris Comercial

PRESIDENTE FUE ELEGIDO DON GABRIEL PAVEZ

VALDIVIA, 12.— El Club Deportivo "Iris Comercial Infantil", ha elegido el siguiente nuevo directorio:

Presidentes honorarios, señores Oscar Reeves y Teodoro Araya.

Vicepresidentes honorarios, señores Juan Baeza y Enrique González.

Presidente efectivo, señor Gabriel Pavez Toledo.

Vicepresidente efectivo, señor Antonio Campos.

Secretario, señor Valentín Barria.

Tesorero, señor Norberto Maelttig.

Director, señor Víctor Manuel Valenzuela.

Capitán 1er. cuadro, señor Teodoro Araya.

Vicecapitán, señor Nicolás Andahur.

Capitán 2.o equipo, señor Norberto Maettig.

Vicecapitán, señor Renato Vicuña.

Capitán 3er. equipo, señor Jorge Araya.

Vicecapitán, señor Oscar Reeves M.—(Corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — VALPARAISO — TELEFONO 4427 CASILLA 109-V

VALPARAISO

Magallanes se mide el domingo con el Everton

INTERES HA DESPERTADO ESTE MATCH EN VALPARAISO

Un compromiso difícil ha pactado la directiva del "Everton", de este puerto, al concertar un lance para el próximo domingo con el "Magallanes", campeon profesional de Santiago.

Este match se realizará en el Estadio Municipal de Playa Ancha y su anuncio ha despertado vivo interés en los círculos deportivos de Valparaíso.

Conocido es el poderío del cuadro aguerrido que en sus últimos lances ha dado muestras de que vuelve a reconquistar sus cualidades de crack, y está muy cerca de ser el gran team que se paseó imbatible por nuestros fields.

Por su parte, los integrantes del combinado "peruano chileno" esperan vencer en esta brega la "jetta" que les persigue desde su segunda presentación en canchas porteñas. Para esto se han entrenado con esmero, bajo la dirección del capitán del cuadro, el centro-half José Arana.

FALLECIO DON ELEUTERIO OLAVARRIA, INGENIERO DE FRAGATA EN RETIRO

Sus funerales se efectuarán hoy con los honores navales de rigor

Ayer dejó de existir en Valparaíso, el capitán de fragata, ingeniero en retiro, don Eleuterio Olavarría, cuyo desaparecimiento enluta a conocidas familias y ha causado profunda consternación en nuestros circulos sociales y en las filas de la Armada.

El señor Olavarría gozaba de sinceras simpatías en los diversos círculos de esta ciudad, por sus dotes de caballerosidad, hombría y bondad.

Los funerales del señor Eleuterio Olavarría se efectuarán hoy, después de unas honras fúnebres que se rezarán en la Iglesia de Playa Ancha, a las nueve horas.

La Armada expidió ayer tarde una "Orden del Día" para que se rinda al extinto los honores que señala el ceremonial marítimo.

Campeonato de domadura habrá el próximo domingo

Los porteños tendrán ocasión de presenciar el domingo un gran campeonato de domadura, en el cual tomarán parte los mejores jinetes del país, entre los que se cuentan el campeón de Chile, Maldonado; los hermanos Ureta, famosos en la provincia de Aconcagua, José Alcaíno, calificado como el mejor jinete de Rancagua, y numerosos otros que harán gala de destreza y valentía.

Esta atrayente reunión campera se efectuará en el Estadio de Las Zorras, cancha en que se han hecho los trabajos necesarios para dejar en espléndidas condiciones y facilitar la actuación de los jinetes.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER LLEGARON:

El ARICA, de Callao.
El FRESIA, de Lota.
El PAULA, de Coronel.
El HERMONHTIS, de Hamburgo.
El AACHEN, de Corral.

HOY LLEGAN:

El TIRUA, de Coquimbo.
El ALKMAAR, de Corral.
El PERU, de Corral.
El TAKAOCA MARU, de Hong-Kong.
El LEON, de Coquimbo.

MAÑANA LLEGAN:

El SANTA LUCIA, de Talcahuano.

VIERNES 15:

El NAGUILAN, de Corral.
El TARAPACA, de Magallanes.
El VIÑA DEL MAR, de Iquique.

SALIDAS

AYER SALIERON:

El TALTAL, para Iquique e intermedios.
El AACHEN, para Antofagasta e intermedios.
El PAULA, para Nueva York.
El MARGARA, para San Antonio.

HOY SALDRAN:

El PALENA, para Corral e intermedios.
El TIRUA, para Coquimbo.

MAÑANA SALDRAN:

El FRESIA, para Pisagua e intermedios.
El ALFONSO, para Antofagasta e intermedios.
El ARICA, para San Antonio.
El HERMONHTIS, para San Antonio.
El ALKMAAR, para Antofagasta e intermedios.

VIERNES 15:

El TAKAOKA MARU, para San Antonio e intermedios.
El VIÑA DEL MAR, para Puerto Montt e intermedios.

Los jefes navales fueron festejados

AGREGADO NAVAL DEL BRASIL LES OFRECIO UNA RECEPCION

El Agregado Naval del Brasil en Chile, comandante Raúl de Santiago Dantas, ofreció ayer en el Astur Hotel una recepción en honor del Director General de la Armada, vicealmirante Olegario Reyes del Río y demás jefes de la Armada Nacional.

Homenaje a los basketballistas de la U. Española

Los clubes y los deportistas de Valparaíso preparan diversos homenajes en honor de los basketballistas de la Unión Española de Deportes que regresaron invictos de su jira al Perú y ciudades del norte de nuestro país.

El Club Deportivo Playa Ancha les ofrecerá el jueves en la noche una comida en el Hotel "Liguria", recepción a la que han sido invitados los dirigentes deportivos de esta ciudad, representantes de la prensa, etc.

Además, la velada boxeril amateur que se realizará el viernes en el ring de la Aduana, para seleccionar los púgiles que irán a Berlín, será dedicada a los jugadores hispanos, quienes recibirán esa noche el homenaje de los aficionados al box.

Y, por último, el Deportivo Arabe festejará a los campeones con una comida que se servirá el sábado, a las 21.30 horas, en la sede social de esta colectividad deportiva.

Como se vé los basketballistas españoles recibirán, en el curso de la semana, entusiastas homenajes, en reconocimiento a su actuación brillante en Lima y ciudades del norte.

Importante reunión celebrará el lunes el Círculo Pro Paz

UN MENSAJE LEERA EL CONSUL GENERAL DEL PERU

El Círculo Pro Paz de Valparaíso celebrará el próximo lunes una importante reunión, para dar a conocer el resultado del Concurso que organizó entre los escolares porteños, para enviar un mensaje de paz de los niños chilenos a los de América.

Este acto revestirá especial importancia y contribuirá a dar realce el Cónsul General del Perú en Valparaíso, don Emilio Ortiz de Zevallos, decano del Cuerpo Consular residente en esta ciudad, que dará a conocer un "Mensaje de buena voluntad".

La reunión que anunciamos, se llevará a efecto el lunes a las ... horas, en el Teatro Imperio.

La Tesorería General ha logrado, con un sistema propio de ingresos y ascensos, crear una verdadera carrera administrativa

Desde entonces nadie se ha incorporado en el servicio a otro grado que no sea el último del escalafon y los ascensos sólo se han visto regulados por las calificaciones que, con conocimiento y aceptación de cada empleado, se efectúan anualmente

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA, DON CARLOS CASTELLON BELLO, RESPONDE AL JEFE DE ENSEÑANZA ESPECIAL DON HECTOR ALVAREZ

El Tesorero General de la República, señor Carlos Castellón Bello, ha dirigido la siguiente comunicación al jefe del Departamento de Enseñanza Especial señor Héctor Alvarez, en respuesta a una nota de este funcionario:

Al acusar recibo de su atenta nota de 4 del presente, debo expresar a Ud. el reconocimiento del servicio que dirijo por los conceptos que le merece la iniciativa de llenar todas sus vacantes por medio de concursos.

Los resultados obtenidos, superiores a todas nuestras expectativas, demuestran lo acertado del concepto contenido en su nota que dice: "En otros países de perfecta organización administrativa, la burocracia que es indispensable mantener, no se improvisa, ni se recluta por influencias extrañas al buen servicio mismo".

La Tesorería General, que por lo complejo y delicado de sus funciones, (el manejo total de los fondos fiscales, municipales, de Beneficencia, Caja de Amortización, etc.), requiere personal de singulares condiciones de moralidad y competencia, vió hace más de tres años la necesidad de sustraer el ingreso de su personal nuevo a toda influencia extraña a tales aptitudes. Y, al efecto, desde octubre de 1933, organizó el sistema de concursos para seleccionar aspirantes y, debo agregar, dictó procedimientos precisos para los ascensos, creando un escalafón a base de antigüedad dentro de méritos semejantes, con lo cual ha logrado llevar al personal la certeza de que su futuro en el servicio, sólo está sometido a su buen comportamiento, a su honestidad y a su abnegación para aceptar los sacrificios de labor extraordinaria y traslado que reclama una repartición que debe aplicar casi todas las leyes vigentes y que mantiene, con ajustado personal, 240 oficinas distribuídas desde Arica a Tierra del Fuego.

En síntesis, la Tesorería General inició silenciosamente hace ya tres años un sistema de ingreso y ascensos que por sus detalles verá Ud. que es un ensayo de creación de una verdadera carrera administrativa. Sus resultados, repito, compensan toda la energía y carácter que se ha requerido para oponerse a las influencias internas y extrañas que han querido hacer variar el rumbo de nuestro firme propósito. Tengo que agradecer profundamente al Supremo Gobierno y a los señores Ministros de Hacienda especialmente, el apoyo recibido para la consecución de tales fines, lo que me permite decir no solamente que los empleados ingresados a este servicio desde la fecha a que me he referido han llegado aquí por sus buenos antecedentes y su capacidad, sino que nadie se ha incorporado desde entonces a otro grado que no sea el último del escalafón (el 26.o) y que los ascensos sólo se han visto regulados por las calificaciones que, con conocimiento y aceptación de cada empleado, se efectúan anualmente.

Paso, ahora, a explicar a Ud. en detalle el sistema de concursos implantado en este servicio.

Desde luego, los certámenes no solo se efectúan en Santiago, sino en cada cabecera de provincia y los aceptados esperan vacantes por estricto orden de resultados en la provincia en que rindieron sus pruebas. Se ha querido así dar opción al ingreso en el servicio público a los egresados de Liceos, Institutos Comerciales y establecimientos privados de todo el país, que no puedan continuar sus estudios, pues los concursos efectuados en Santiago sólo permiten la concurrencia de los que disponen de medios para trasladarse y mantenerse por unos días en la capital. Precisamente se desea con nuestro procedimiento, servir a los que más lo necesitan; y aún acabo de autorizar la celebración simultánea de un concurso en Iquique y Arica para evitar a los postulantes de esta última ciudad los gastos relativamente costosos de permanencia en la capital de la provincia.

En cuanto a las materias incluídas en las pruebas, se ha buscado el mínimum de exigencias hasta llegar a fijarlas simplemente en conocimientos de aritmética correspondientes al 3.er año de humanidades, en redacción muy sencilla, en escribir correctamente a máquina y en práctica caligráfica que signifique claridad, orden y limpieza.

Para asegurar las condiciones pedagógicas de los problemas, se ha obtenido la cooperación de la Dirección General de Educación Secundaria, la que ha designado en cada provincia un profesor de Estado que confecciona o revisa los problemas que se presentarán a los concursantes y toma parte en el examen e informa sobre las pruebas.

Los trabajos son remitidos en su totalidad a esta Tesorería General para su última revisión, acompañados de una lista por orden de resultados obtenidos por los concursantes. De la seriedad y buena aplicación de las instruciones dadas, hablará a Ud. el hecho de que en ninguno de los 39 concursos efectuados desde 1933 en el país, ha habido necesidad de modificar el orden de precedencia establecido para los aspirantes por las comisiones examinadoras provinciales.

Contribuye a este éxito el hecho de haberse asignado coeficiente a cada parte de las pruebas, en la siguiente forma:

Pruebas	Coeficiente
a) Cálculos sobre porcentajes	6
b) Aritmética	6
c) Redacción	6
d) Dactilografía	4
e) Caligrafía	4
f) Números (claridad, orden, limpieza)	4
g) Tiempo	2

Para cada prueba hay notas de 1 hasta 8, y para la prueba g) Tiempo, se fijan las siguientes:

Hasta 1 hora	8
Hasta 1.15 hora	7
Hasta 1.30 hora	5
Hasta 1.45 hora	4
Hasta 2. horas	2
Más de 2 horas	1

El concursante que obtiene en estas condiciones menos de 160 puntos, o sea, un promedio inferior a la nota 5 (más que regular), es eliminado del concurso.

Me bastará agregar que los antecedentes personales de cada postulante son motivo de riguroso examen. Todo lo anterior llevará el convencimiento de que los concursos que este servicio efectúa son serios y hechos en forma científica.

Seguramente llame a Ud. la atención la circunstancia de que en estos concursos no se exijan conocimientos de contabilidad ni de leyes tributarias.

Esto es en razón de que los aspirantes aceptados no pasan realmente a ser empleados, ingresando solamente a una escuela de preparación que funciona en cada capital de provincia, no requiriendo en consecuencia conocimientos especiales, sino aptitudes. Los aceptados son designados empleados únicamente a contrata con el grado 28.o y, si demuestran las condiciones que este servicio exige, ascienden al 27.o y después al 26.o, siempre como contratados. Sólo después de esto que es semejante al período de prueba sin contrato que tienen los empleados particulares, ingresan a la planta como empleados del grado 26.o.

Para los efectos de estos ascensos los contratados tienen una calificación trimestral que indica el resultado de su aprendizaje y que los agrupa en "aptos", "en observación" e "ineptos". Tienen derecho a ascensos únicamente los primeros; los segundos esperan mejorar sin obtener promociones y a los ineptos se les cancela inmediatamente el contrato. Igualmente se procede con los que en dos trimestres han quedado con nota "en observación".

Como Ud. ve, todos estos procedimientos son guiados por el mejor espíritu de selección y en razón de que así lo exige un servicio como éste en que cada empleado maneja fondos y tiene responsabilidades por millones desde que ingresa. (El promedio de manejo anual por empleado en 1935 fué de $ 5 millones 805,201.68).

Debo completar esta contestación a su oficio N.o 174, explicando a Ud. someramente los procedimientos usados en este servicio para los ascensos.

Anualmente todos los empleados de planta son calificados por sus jefes directos en los siguientes motivos:

Motivos	Coeficiente
1.o Aptitudes generales	5
2.o Competencia en el cargo que ocupa	5
3.o Criterio	4
4.o Condiciones para jefe	3
5.o Ilustración general	3
6.o Dedicación al trabajo	3
7.o Espíritu de estudio	3
8.o Cooperación	3
9.o Conducta para con el público	2
10.o Conducta dentro de la oficina	2
11.o Conducta privada	2
12.o Puntualidad	2

Las notas son de 1 hasta 8 y para su correcta aplicación cada motivo de calificación comprende los siguientes aspectos:

1.o **Aptitudes generales.**— Conocimientos generales del servicio y suma de las calidades y aptitudes de los demás puntos.

2.o **Competencia en el cargo.** —Conocimientos y aptitudes para desempeñar el puesto que ocupa.

3.o **Criterio.**— Discreción, discernimiento, acierto para resolver dificultades, perspicacia, juicio para interpretar las leyes y reglamentos.

4.o **Condiciones para jefe.**— Condiciones organizadoras, entereza de carácter, ecuanimidad, ascendiente personal.

5.o **Ilustración general.**— Redacción, ortografía, vocabulario, conocimientos humanísticos, etc.

6.o **Dedicación al trabajo.**— Consagración al cargo, iniciativa, actividad, rendimiento.

7.o **Espíritu de estudio.**—Conocimientos de leyes, reglamentos y circulares que dicen relación con el servicio, especialmente sobre tributos.

8.o **Cooperación.**— Voluntaria para con sus jefes, compañeros o subalternos. Disposición para trabajar en horas extraordinarias.

9.o **Conducta para con el público.**— Modales atentos, expedición, buena voluntad para absolver las consultas, etc.

10.o **Conducta dentro de la oficina.**— Lealtad y respeto para con sus jefes, compañeros o subalternos. Amabilidad en su trato, etc.

11.o **Conducta privada.**— Hábitos honestos, sobriedad, integridad, sociabilidad, correcto cumplimiento de sus compromisos economicos.

12.o **Puntualidad.**— En las horas de llegada y salida.

Esta calificación hecha por el Jefe directo, es revisada por el Tesorero Provincial respectivo, y, en seguida, firmada por el empleado afectado, quien declara si está conforme o no. A la Tesorería General corresponde fallar en favor o en contra las reclamaciones.

En todo caso esta Jefatura revisa todas las calificaciones, formando en seguida cuatro grupos que se producen automáticamente por las sumas de las notas, multiplicadas por los coeficientes. El primer grupo lo componen los "muy buenos", el segundo, los "suficientes", el tercero, los "deficientes" y el 4.o los "malos".

Estos últimos salen inmediatamente del servicio, como también los que figuren dos años en la lista de "deficientes".

Los empleados son colocados en las listas que resultan para cada grado según su antigüedad y los ascensos se van produciendo estrictamente por este orden, lo que los mismos interesados comprueban, pues se les remite un ejemplar impreso del escalafon y bimestralmente se les reparte un boletín que, entre otras cosas de interés para el servicio, contiene los decretos y resoluciones de ascensos, renuncias, separaciones y castigos, que representan eliminación de las listas de ascensos.

Sólo hay una circunstancia que hace excepción en el orden estricto de los ascensos. Es la necesidad en que se ve la Tesorería General de conciliar la idoneidad con la abnegación de sus funcionarios para ir a oficinas que representan verdaderos sacrificios, las que son muchas entre las 240 que tenemos obligación de mantener.

Como hay empleados que por razones de salud intereses, educación de la familia, etc., prefieren quedarse en una sola provincia o sólo pueden ir a provincias determinadas, se les deja en libertad para indicar, junto con las calificaciones anuales, si aceptan traslado a cualquier parte, si desean ir solamente a algunas provincias o prefieren permanecer indefinidamente donde actualmente están. Como a cada oficina se le han fijado los grados que le corresponden, según sus labores, si en el momento del ascenso hay empleados de menor grado que los que fija la planta de esa Tesorería el funcionario asciende. No asciende si esta circunstancia es negativa y el afectado indicó su deseo de permanecer donde está, correspondiendo entonces la promoción al que sigue en la lista. Para los que han optado por determinadas provincias, se ve si hay vacantes en ellas, y para los que han indicado su voluntad para ir a cualquier parte no hay nada que evite su ascenso en cuanto le corresponde.

Estos procedimientos han funcionado tres años con el más completo éxito, pues ellos nos han permitido mantener desde uno a otro extremo del país, todas las oficinas con los empelados que efectivamente requieren su movimiento y sus responsabilidades.

Como Ud. ve, señor Jefe del Departamento de Enseñanza Especial, la Tesorería General ha logrado con este grupo de procedimientos crear una verdadera carrera administrativa, con un mínimum de condiciones para el ingreso y con las seguridades de que, ni para ello, ni en el desarrollo de su carrera, se necesitará otro apoyo que su competencia y honestidad.

Muy grato me es decir a Ud. que entre el personal aceptado en concursos, a cuyas condiciones excepcionales me he referido ya, hay muchos egresados de los Institutos Técnicos Comerciales; y puedo repetir a Ud. que todo aquel que aspire a ingresar a este servicio no tiene otras trabas que las ya indicadas y que son las imprescindibles para lograr la eficiencia y moralidad que las funciones a nuestro cargo reclaman.

Saluda Atte. a Ud.— CARLOS CASTELLON B., Tesorero general.

Al señor Jefe del Departamento de Enseñanza Especial.

EL 1er. CONGRESO SUDAMERICANO DE INGENIEROS, se HARA EN CHILE

Así lo hace presente al Ministro de Fomento, la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros

AGRADECIMIENTOS AL SEÑOR MATIAS SILVA

El presidente de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros ha enviado al Ministro de Fomento, don Matías Silva, la siguiente comunicación:

"En mi carácter de presidente de la Unión Sudamericana de Asociciones de Ingenieros, tengo el alto honor de dirigirme al señor Ministro para expresarle el reconocimiento de la institución que presido por las facilidades acordadas por V. E. para la concurrencia de los delegados del Instituto de Ingenieros de Chile a la reciente Convención celebrada en Montevideo.

El auspicio de V. E. ha significado para los ingenieros sudamericanos un alto honor, ya que implica un reconocimiento de las elevadas finalidades de acercamiento internacional de nuestra organización y de la función del ingeniero en la sociedad moderna.

Aprovecho esta oportunidad para comunicar al señor Ministro que, por resolución de la Convención, será celebrado en Santiago de Chile, en el año 1938, el Primer Congreso Sudamericano de Ingenieros, dedicado al estudio de temas de carácter interamericano, con motivo del cincuentenario de la fundación del Instituto de Ingenieros de Chile.

Al reiterar a V. E. nuestro agradecimiento por la valiosa contribución que nos ha sido prestada, ruego al señor Ministro quiera aceptar el testimonio de mi más distinguida consideración.— (Fdo.): **Francisco Marseillan**".

Solemne Te-Deum se ofreció ayer en la Catedral

En honor de Su Santidad el Papa con motivo de su onomástico GRAN SOLEMNIDAD

En la mañana de ayer se verificó en el templo metropolitano un solemne Te-Deum, oficiado en honor de Su Santidad el Papa, con motivo de su onomástico.

Especialmente invitados por el Arzobispo Monseñor Campillo concurrieron a este acto representantes del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Moneda, autoridades eclesiásticas, personalidades sociales y delegaciones de la totalidad de las instituciones católicas de la capital.

El acto alcanzó extraordinaria solemnidad, constituyendo una imponente manifestación de adhesión espiritual al Sumo Pontifice.

Hoy resolverá sobre su jira D. Matías Silva

REPRESENTARA AL GOBIERNO EN LA SEMANA TARAPAQUEÑA

El Ministro de Fomento, don Matías Silva, resolverá en el día de hoy, acerca de su viaje al norte del país, para concurrir a la celebración de la semana tarapaqueña.

Como se ha informado, el Ministro acaba de regresar de Talca, y es posible que el sábado próximo parta a Iquique a bordo del buque de guerra "Araucano", a fin de asistir, en representacion del Gobierno, a las festividades más

Delegación de facultades de fiscalización

Concedió Sanidad al Municipio sobre transporte y expendio de la leche.

Por decreto de ayer de la Dirección General de Sanidad se delegan las atribuciones fiscalizadoras de esta repartición sobre la leche, a la Municipalidad de Santiago.

Esta delegación de facultades se refiere a la fiscalización del transporte y expendio de la leche, en vista de que el Municipio cuenta con el personal necesario para desarrollar estas actividades.

Por el mismo decreto, la Dirección de Sanidad se reserva su acción fiscalizadora sobre las plantas de pasteurización.

Academia Cultural Manuel Barros B.

RECIENTEMENTE CELEBRO SESION ESTE ORGANISMO.— ACUERDOS

Bajo la presidencia de don Antonio Mires G. y actuando de secretarios los titulares: Federico de la Jara y Carlos Margaño, celebró sesión esta Academia.

Después de oir una interesante charla sobre "Diversas faces de la educación en Chile", dictada por Juan Corgini, la asamblea acordó por unanimidad otorgar un voto de aplauso al señor Domingo Fuentes, Rector del Liceo, por su valioso concurso en la formación de esta Academia y asimismo acordó nombrarlo Presidente Honorario de esta institución.

Designación de Gerente de la Caja de Ahorros

Hoy o mañana quedará resuelto el nombramiento de Gerente General de la Caja Nacional de Ahorros, cargo vacante por fallecimiento de don Carlos Alvarado.

Entre los candidatos que se nombran para ocupar la Gerencia de la institución, figuran los nombres de las siguientes personas: don Julio Leteller, Fiscal de la Caja; don Ernesto Aguirre, Gerente de la Oficina Central de Santiago; don Manuel Barrios, Gerente en Valparaíso y don Roberto Galecio, Gerente de Sucursales.

Rectifica una información el Cnel. Phillips

SOLO NUESTRO DIARIO INFORMO BIEN SOBRE ENTREVISTA QUE SOSTUVO CON EL M. DE DEFENSA

A propósito de una información aparecida en algunos diarios de ayer sobre una entrevista del comandante del Cuartel de Inválidos y Veteranos del 79, coronel don Enrique Phillips, con el Ministro de Defensa, y en la cual se expresa que esta entrevista habría tenido por objeto solicitar fondos destinados al Cuartel de Inválidos, el coronel Phillips nos ha enviado una comunicación solicitándonos que rectifiquemos dicha noticia por ser inexacta.

Agrega el señor Phillips que la verdad la manifestó "La Nación", al decir que esta entrevista tuvo por objeto tratar sobre el traslado del Cuerpo de Inválidos al antiguo cuartel del Regimiento Buin.

NOTICIAS BREVES

El Ministerio de Fomento ha destinado la cantidad de 24,000 pesos para la construcción de la variante del Tranque Los Quillayes, en el camino de Marga Marga a Lo Orozco.

—Ha sido destinada la cantidad de $ 5,742.04 para reparar el puente Cachapoal, en el camino de Los Angeles a Santa Bárbara.

—Ha sido ampliado el plazo para la construccion de los puentes Nilque y Pescadero, en el camino de desagüe a las Termas de Puyehue.

—Se ha comunicado al Ministro de Fomento, que en breve recorrerá diversos paises sudamericanos el técnico aleman de la hidrogenización del carbón, don Adolfo Spilker. A este respecto se le ha insinuado la conveniencia de contratar por algun tiempo sus servicios, que serian muy valiosos para la industria carbonifera nacional.

—La Dirección General de Sanidad decretó ayer la clausura del Cementerio de Renca, a petición de numerosos vecinos, que hicieron presente a esa repartición el estado insalubre en que se encontraba. Sanidad autoriza la sepultación de los cadáveres de la comuna de Renca en los cementerios General y Católico, liberando a los deudos de los muertos del pago de 50 pesos que dispone la ley.

—Ha regresado de Estados Unidos el médico sanitario de Valparaíso, doctor don Víctor Grossi, quien asistió en representación de Sanidad a la Conferencia Sanitaria de Wasnington, celebrada recientemente en dicha ciudad. El doctor Grossi pasó ayer a dar cuenta de su viaje al Director de Sanidad, y en pocos días más entregará a la Dirección un informe sobre la Conferencia Sanitaria a la cual asistió.

—Una comisión presidida por el subdirector de Sanidad, doctor don Nacianceno Romero asistirá a la Exposición Sanitaria que se efectuará en Coquimbo del 21 al 24 del presente. Se llevará material de estudio e información: cuadros estadísticos, etc. La comisión partirá el martes próximo.

Diplomáticos en la Cancillería

EL EMBAJADOR DEL BRASIL Y EL CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE MEXICO

El Embajador del Brasil, Excelentimo señor Gilberto Amado, y el Consejero de la Embajada de México, señor Peón del Valle, se entrevistaron ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga.

En estas entrevistas se trató sobre diversos asuntos relacionados con la intensificación de las relaciones comerciales entre Chile y las Repúblicas de Brasil y México.

Proceso por el conato revolucionario de febrero último

SE VERA HOY EN LA CORTE MARCIAL

La Corte Marcial conocerá en la tarde de hoy de las apelaciones deducidas por los afectados contra la sentencia condenatoria dictada por el Juez Militar en el proceso que se instruyó por el fracasado conato revolucionario del viernes 28 de febrero último.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL SE INCORPORO AYER AL BANDO DE PIEDAD DE CHILE

En la sesión efectuada ayer por esta institución bajo la presidencia de D. Pedro Irigoyen

MATERIAS TRATADAS

Bajo la presidencia del Embajador del Perú, don Pedro Irigoyen, y actuando de Secretario, don Jorge Melendez, se reunió ayer el Consejo Superior del Bando de Piedad de Chile. Asistieron los consejeros, señores: Embajador del Brasil, Excelentísimo señor Amado, senador, don Maximiano Errázuriz, Ministro de la Suprema, don Romilio Burgos, general, don Alejandro Gacitúa, Salvador Izquierdo, Pedro Ignacio Reyes, Consejero de la Legación de Colombia, Oscar Silva Cortés, coronel Carlos Garfias, Luis Ramirez Sánz, Enrique Phillips, Eliseo Cisternas Peña Clemente Diaz León, Maximiliano Salas Marchán, el Secretario General, D. Germán Alzérreca, los vice presidente del directorio, señores, Monardes Videla y Ahues, y el tesorero, don Horacio Montes Sutil. Excusaron su asistencia el Embajador Soriano, don Roberto Dagnino, don Augusto Ovalle y don Ruperto Murillo.

El Presidente del Consejo, Excmo. señor Irigoyen recibió al nuevo consejero, el Embajador del Brasil, don Gilberto Amado, quien a su vez agradeció en elocuentes términos su eleccion, manifestando que era portador de mensajes de confraternidad de los niños brasileros, y que los colocaría en manos del presidente del Bando de Piedad para su contestación.

Luego, después el secretario dió cuenta de un telegrama enviado desde Arica por el Ministro de Bolivia, lamentando no poderse incorporar a esta sesión, y ofreciendo hacerlo en la próxima del mes de junio.

Por indicación de don Salvador Izquierdo, se rechazó la renuncia presentada por el consejero, señor Salas Marchán, por motivos de tener que ausentarse a Viña del Mar. En consecuencia el señor Salas continuará como consejero. En reemplazo de don Bernardo Juliet Ossa, fallecido el año último, se nombró por unanimidad al doctor Mario Tapia Caballero, fundador del Bando, y que ha prestado señalados servicios a la obra; pues, durante el año 1935 visitó sin costo alguno para los interesados a 2,098 niños, como lo comprueba el informe del Inspector Escolar señor Alfaro.

Antes de levantarse la sesión, se acordó aceptar la invitación para recibir a los niños de Viena, e invitarlos a la Casa Nacional del Niño. Para finalizar los consejeros invitaron al nuevo colega Embajador del Brasil, Excmo. Amado a un almuerzo en el Club de La Unión. Ofreció la manifestación el consejero, don Pedro Ignacio Reyes y hablaron en elocuentes términos, el festejado, y los señores Salas Marchan, Eduardo Matte y Melendez Escobar.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala — Relator señor Bravo

4. C. Pollarolo con O. Guerra y otros (C), desechada.
8. Sin tribunal.
9. Sin expediente.
10 y 14. Trámite.
11. Sin estado.
12 y 13. Mal anunciadas.

Las demás suspendidas.

Agregada: contra T. Gómez y otro, confirmada; contra M. Sepúlveda y otro, confirmada.

Fallada en cuenta: A. Ugarte con O. Valenzuela, sin lugar deserción; E. Verpoest con A. Dubracic, desistida; F. Cruz con B. Acuña, sin lugar deserción.

Pendiente: J. Muñoz con N. Avila y otro, pendiente para el jueves a las 15 horas.

Fallada del acuerdo: E. Berendique con A. Vásquez, confirmada.

Alegó: en la agregada 1, don Camilo Lizana, revocando.

Segunda Sala.— Relator señor Zavala

1. Expediente de los menores Hanck Magofke (A), confirmada.
2. Trámite.
3. Expediente de E. Letelier (A), suspendidos efectos.
4. Expediente de A. Mackenna (A), suspendidos efectos.
12, 13, 15 y 16. Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 1, don Juan Smitmann con don Leopoldo Castro; en la 3 y 4, don Emilio Morales con don Enrique Rossel.

Tercera sala.— Relator señor Burgos

1. L. Malo con J. Avila (D), aprobada.
2. Sin tribunal.
3. L. Muller con J. Diaz (D), acuerdo y diligencias.
4. S. Marín con S. Forges (C), sin lugar casación.
5. E. Troncoso con D. López (D), confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: contra C. Vargas y otro, aprobada; contra R. García y otros, modificada.

Del acuerdo: J. M. Castro con F. Ruiz, confirmada con declaración.

Alegaron: en la agregada, don Guillermo Rossel, aprobando, y don Arturo Zúñiga Latorre; en la agregada 2, don Osvaldo Marín, confirmando con declaración; en la 2, don Néstor Casanova, revocando y confirmando; en la 5, don Mauricio Elberg, revocando.

Cuarta Sala.— Relator señor Varas

1 y 2. Sin tribunal.
3. C. Mardones con D. Barrios (A), sin lugar deserción.
5. Concurso C. 2.o Aravena con A. Pizarro de E. (D), relación pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: contra A. Larrain y otro, revocada; contra C. Echeverria, revocada.

Alegaron: en la agregada 1, don Fernando Soro Barriga, revocando; en la agregada 2, don Zorobabel Rodríguez con don Pelegrín A. Meza; en la 5, don Arturo Davis con don Luis Varas Gómez.

Quinta Sala — Relator señor Méndez

1. A. Hurtado con L. Olguín (A), revocada.
2. P. Ramírez con E. I. Berendsen (D), revocada.
3. R. Falabella y otro con H. Bozzallo (A), acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: contra M. Cerón y otros, revocada; contra D. Anabalón y otros, confirmada con declaración.

Fallada del acuerdo: denegada casación G. Velásquez con West India Oil Co.

Fallada del acuerdo: contra R. Medina, confirmada.

Alegaron en la 3, don Carlos Vassallo Rojas, confirmando; en la 3, don Daniel Schweitzer, revocando; en la 4, don Zorobabel Rodríguez, confirmando.

Nuevos abogados se recibieron ayer en la tarde

Ante la comisión respectiva en la Corte Suprema rindieron su examen en la tarde de ayer, para optar al título de abogado y salieron aprobados, los señores Mauricio Flisfich y Héctor Elizarde B.

De doce puntos constaría el programa mínimo que propone el proyecto para la formación del Frente Nacional

Se iría a un pacto electoral que comprendería una lista común de candidatos para las elecciones próximas.— Conservarían sus cargos los actuales parlamentarios para desarrollar el plan de acción que se ha trazado.—Un consejo Central presidiría la nueva organización

LAS POSIBILIDADES DE AUMENTAR LA CUOTA DE LOS PARTIDOS DE ORDEN EN EL PARLAMENTO

DOCE PUNTOS IMPORTANTES

LA ESTRUCTURA DEL FRENTE

UN AMPLIO PROBLEMA DE ACCION EN PRO DE LAS CLASES HUMILDES APROBARON AYER LOS DEMOCRATAS

La Agrupación de Santiago sesionó ayer y aprobó un voto del diputado señor Pedro Cárdenas Núñez. — Exposición del Presidente del Partido, senador Estay

EN EL ORDEN ECONOMICO

EN EL ORDEN POLITICO

EN EL ORDEN SOCIAL

LIBERALES CONOCIERON AYER EL PROYECTO SOBRE FORMACION DE UN FRENTE DE ACCION NACIONAL

Después de analizar los puntos del anteproyecto del diputado Freznalida, acordaron seguir tratándolo el jueves próximo

DESAGRADO POR UNAS PUBLICACIONES

DEBATE POLITICO

LOS ASISTENTES

DESAGRADO POR UNAS PUBLICACIONES

CARTA DEL SENADOR BUSTAMANTE AL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

DR. SAENZ REFUTA LA CIRCULAR DEL PDTE. CONSERVADOR

COMISION DE LEGISLACION CONSERVADORA

ESTUDIO AYER DIVERSOS PROYECTOS DE CARACTER SOCIAL

DIRECTORIO DE LA AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO

El Fiscal Militar pide que se sobresea a carabineros acusados de prisión arbitraria por un grupo de nacistas

Texto del dictamen elevado a conocimiento del Juez Militar, Gral señor Contreras

CON LO RELACIONADO Y TENIENDO PRESENTE

SESIONO AYER LA JUNTA CENTRAL DEL P. RADICAL

ESTUDIO DE LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PAIS

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL CONSERVADOR

CITACIONES POLITICAS

Legión Democrática de Acción Socialista.— Celebrará sesión mañana a la hora de costumbre para considerar un voto ... sobre el alza de las ..., vigencia ... de la Ley del Comisariato del ramo y baja de los cánones de arrendamiento.

Partido Socialista, Barrio Bellavista.— Hoy, a las 21.30 horas, celebrará una reunión en el local del sector de la Población Gráfica. Se considerará la actualidad política.

Centro Civilista Alessandrista.— Cita a asamblea general para hoy a las 19 horas en Avenida Portugal 673. Tabla: ... y momento político.

Asamblea Radical de Providencia.— Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre. Se oirá al doctor Bustos acerca de la censura que le ha planteado la Asamblea de Santiago.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO

ADHESION AL F. POPULAR DE LOS DEMOCRATICOS

LA ASAMBLEA DEMOCRATA DE LA CISTERNA

Un recuerdo de los uruguayos



Después de mediodía de ayer visitó la secretaría de la Federación de Football de Chile el señor Castagnola, uno de los dirigentes del Wanderers de Montevideo, haciendo entrega al presidente de esta entidad, Dr. Carlos Aguirre, de un hermoso gallardete de seda con asta de bronce, con los colores del acreditado Club oriental, como recuerdo de su primera jira por nuestro país. El señor Aguirre, a nombre del football chileno, agradeció esta nueva gentileza de los deportistas uruguayos.

En la tarde de ayer el señor Castagnola hizo igual obsequio a la Asociación de Football de Santiago y al Colo Colo.

Por la combinación internacional de esta noche, el resto de la delegación del Montevideo Wanderers, regresa a su patria.

Se fundó la Asociación de Tiro de Talca

Dando feliz término a la gestión que le encomendara la Federación de Tiro al Blanco de Chile, el consejero, señor Antonio Neubauer se dirigió el domingo a Talca para constituir la Asociación de Tiro de aquella ciudad.

La reunión se efectuó en los salones del Club Talca, con la asistencia de los representantes de los clubs Víctor Silva, de Talca; Manuel Rodríguez de Curicó; Presidente Balmaceda, de Lincantén; y Enrique Ortúzar de Teno, no pudieron concurrir los delegados de Hualañé y Curepto debido al mal tiempo

Se constituyó el siguiente directorio:

Presidente, don Osvaldo Letelier.

Vice presidente, don Francisco Moreno.

Tesorero, don Carlos Canquelin.

Secretario, don Roberto Gacitúa.

Pro secretario, don Pedro 2.o Arana.

Directores, los delegados de Curepto y Hualañé.

Representante ante la Federación, los señores Camilo Ramírez y Harold Ekwall.

El señor Neubauer regresó complacido de las facilidades que encontró para el mejor cumplimiento de su misión, y agradecido de las finas atenciones de que fué objeto durante su corta estada en Talca.

La YMCA festejó a don Jorge Armengolli



Asistentes a la manifestación ofrecida por la Y. M. C. A. al señor Jorge Armengolli

En un ambiente de franca y cordial camaradería se efectuó antenoche, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Y. M. C. A.), la manifestación en honor del señor Jorge Armengolli Castro, con motivo de su próximo matrimonio.

Ofreció la manifestación el señor Eduardo Betteley, Vicepresidente de la Y. M. C. A., quien en una magnífica improvisación, analizó la vasta labor que el festejado ha desarrollado durante varios años en la institución nombrada distinguiéndose como un verdadero ejemplo por el entusiasmo y la constancia con que ha luchado siempre por el engrandecimiento de la Asociación Cristiana, que tan grandes y positivos beneficios brinda a aquellos jóvenes que desean forjarse un físico sano, potente y armonioso, y posesionarse a la vez de un carácter firme, noble y emprendedor.

Finalmente hizo resaltar sus prendas morales demostrando la lealtad y corrección que en todo momento había observado entre sus compañeros y en las justas deportivas en que le correspondió actuar.

Contestó el señor Armengolli en sentidas frases, agradeciendo muy de veras esta manifestación ofrecida por sus compañeros y amigos de la "Y", y dijo que aún cuando él entraba a una nueva etapa de su vida, continuaría bregando con el mismo tesón en las filas de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y recordaría siempre las felices horas de camaraderías pasadas en los campamentos, excursiones y torneos organizados por esta colectividad cuando él pertenecía al Departamento de Menores e Intermedios.

El señor Armengolli además de Director de la Y. M. C. A., es Director del Stade Français y Secretario de la Federación Atlética de Chile.

Resultados de amistosos de football

Unión Brasil F. C.— Venció con su primer equipo al Calaveras F. C. por la cuenta de 2 por 0. Sus demás equipos no actuaron.

Dep. Unión San Luis.— Venció con su primer equipo al Real Madrid por la cuenta de 2 por 0. Con su segundo venció por la cuenta de 3 por 1 y con su tercero venció 2 por 0.

Dep. Flores de Pravia.—Venció con su primer equipo al Específicos 18 por la cuenta de 2 por 0; con su segundo perdió por la cuenta mínima y su tercero venció por la cuenta de 2 por 0.

Dep. Luis XV.— Perdió con su primer equipo frente al Manuel Maldonado por la cuenta de 2 por 0; con su segundo venció por la cuenta mínima y con su tercero empató por la cuenta mínima.

Unión Santa Elvira.— Venció con su primer equipo al San Javier por la cuenta de 5 por 1; sus demás equipos no actuaron.

Nuestro atletismo femenino en Berlín

El presidente de la Federación Atlética cooperará al envío de Raquel Martínez

En la tarde ayer tuvimos oportunidad de conversar con el presidente de la Federación Atlética de Chile, señor Guillermo García Huidobro, quien nos manifestó que se encontraba activamente preocupado de la formación del equipo que representará a Chile en los Juegos Olímpicos de Berlín.

Nos manifestó que había visto con mucho agrado las gestiones que se están haciendo para obtener que integre el equipo la triple campeona sudamericana Raquel Martínez, atleta que, a su juicio, tiene las condiciones y los méritos suficientes para ser incluida en la delegación de Chile, opinión que compartía plenamente con el entrenador señor Carlos Strutz.

Nos expresó que, por su parte, pondría todo su empeño en obtener que la representante del Club Universidad concurriera a los Juegos Olímpicos de Berlín, y que propondría a la Federación Atlética que la agregara a la lista de los atletas que serán propuestos al Comité Olímpico de Chile.

Como se ve, ya hay ambiente general para obtener el viaje de la gran atleta chilena, cuyas performances en la prueba de 100 metros y en los 80 metros con vallas, le dan chance para alcanzar una buena actuación en esas pruebas en la competencia femenina de Berlín.

Beneficio del San Lorenzo de Recoleta

Esta noche se efectuará en el Teatro Chile, la función de beneficio organizada por este club.

El programa consta de tres partes y contará con el concurso de algunos destacados elementos, tales como Santa Bame, Don Romilio, Esperancita Ortiz, Gil Quezada y otros.

T U R F

INSCRIPCIONES PARA LA NUEVA CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL DOMINGO 17 EN EL CLUB HIPICO

Premio ...... 1,300 metros. — Para caballos de tres y cuatro años nacidos en el país, que no hayan ganado más de $ 20.000. —Peso: 50 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 ganados.— Descargo de 4 kilos a los no ganadores.— Premio: $ 5.000 al 1.o

Primera Serie

Ready	58	Pilco	47
Fernandito	57	Descuido	46
Larache	56	Es El	46
Pendenciero	56	Farsantini	46
Tucán	56	Helgoland	46
Mad. Angot	55	Macris	46
Recoleta	55	Ric Rac	46
Tom Boy	55	Sin Bombo	46
Pichiruche	53	Sakuska	45
Felstead	52	Nubes de H.	44
Fcción	52	Papalina	44
Jeranero	51	Perla Roja	44
Bismarck	48	Piñita	44
Anónimo	47	Salroca	44
Ardoroso	47		

Segunda Serie

A. Pagano	58	Cuernavaca	55
Lord Derby	57	Ulpio	55
Salvite	57	Levantisco	54
Ñatoca	56	Garduña	53
Henderson	53	Panchomé	46
Mimí Pinson	53	Piñonero	46
Imaginación	52	Trapito	46
Baby Mine	51	Frippone	45
Tocuyo	51	Futileza	44
Violata	51	Maquehua	44
C. Augusto	46	Negligee	44
Delicatessen	46	Palmolive	44
El Ajial	46	Puco Lan	44
Menino	46	Vigilia	44

Liquidación del Stud Amsterdam

Este importante stud del cual forman parte Gutenberg, Cancionero, Cantavieja y algunos de dos años entre los cuales hay fundadas esperanzas en Cartamagna, hermana de Gutenberg se encuentra en liquidación.

Es una oportunidad que seguramente interesará a los propietarios.

Asociación Sindical Obrera de Deportes

La semana pasada quedó formada la Asociación Sindical Obrera de Deportes, a base del Club Deportivo de la Caja de Seguro Obligatorio y de los sindicatos afiliados a la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile.

Se nombró un directorio provisional que quedó compuesto en la siguiente forma: presidente, señor Sergio Concha; secretario de actas, señor José Arancibia; secretario de prensa, señor Juan Díaz Martínez; tesorero, señor Benjamín Saldías, y director, señor Manuel Gómez.

Quedó nombrada también en la misma ocasión una comisión encargada de la redacción de los estatutos y reglamentos, compuesta por los señores Guillermo Greene, que la preside; Abiatar Méndez, Romualdo Rodríguez, José Arancibia, Fernando Acuña, Benjamín Saldías, y Manuel Gómez, quienes en la sesión que celebraron anoche en uno de los salones del Club Deportivo de la Caja de Seguro, dieron término a su labor, con la redacción de los proyectos de estatutos y reglamentos para la nueva central del deporte.

Esta tarde, en Ahumada 143, a las 19.30 horas, se reúne también el Directorio Provisional de esta entidad con el fin de conocer los proyectos de estatutos y reglamentos y tratar de la construcción del estadio para la asociación y de varios otros importantes asuntos, antes de entregarlos a la consideración de la Asamblea de Delegados del Club Deportivo de la Caja y de la Confederación Nacional de Sindicatos.

Asociación de Football de Santiago

Cítase a reunión de Directorio, para hoy, a las 19 horas, en el local de la Secretaría, Santo Domingo 1334.



Federación de Football de Chile

El Directorio de esta colectividad está citado para hoy, a las 19.30 horas, a fin de imponerse de la cuenta pendiente.

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR

Para hoy miércoles, a las 21.30 horas, está convocado igualmente el Consejo Superior, en primera citación y para mañana jueves en igual forma en segunda, a fin de seguir estudiando el proyecto de reformas reglamentarias.

Citaciones

SANTIAGO MOTO CLUB. — Directorio hoy a las 22.15 horas, en Catedral 1433.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. PIETRODORANDO. — Atletas y socios hoy, a las 21 horas, en Cochrane 1353.

NACIONAL F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. OTTO HNOS.— Junta general hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

REINA VICTORIA F. C. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Delicias 3507.

DEP. O'HIGGINS. — Junta general hoy, a las 20 horas, en Nueva de Ovalle 895.

DEP. TALTAL.— Junta general hoy, a las 21 horas, en San Diego 110.

PATRICIO LYNCH F. C. — Directorio hoy, a las 21.30 horas, en Mapocho 3665.

DEP. BUENOS AIRES.—Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

UNION SAN LUIS F. C. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en la nueva secretaría, San Luis 1542.

DEP. MIGUEL RUIZ.— Rayueleros hoy, a las 18 horas, en Avda. Matta 1042.

1.o DE MAYO F. C.— Junta general hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

VIOLETA JUNIORS F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. GRUPO APOLO.—Junta general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

DEP. FREIRE.— Junta general mañana, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. JUVENIL HAYDUK.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Sierra Bella 3789.

BRITANIA F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

COLO COLO F. C.— Jugadores hoy, a las 18 horas en el Estadio Militar.

DEP. FLECHA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

ROCA MAPOCHO F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

SALVADOR JUNIORS F. C. —Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. ESTRELLA DE PRAT. —Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA VELOZ. — Junta general hoy, a las 18 horas, en Riquelme 830.

WELLINGTON F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. AGUA POTABLE.—Directorio mañana, a las 19 horas en el local de costumbre.

FERNANDO ALLENDE F. C. —Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de coltumbre.

CARICCA F. C. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Santo Domingo 1334.

CARLOS SILVA VILDOSOLA — Junta general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

CLUB DEPORTIVO MINERVA. —Sesión solemne hoy, a las 21 horas con motivo de su 9.o aniversario.

PELOTAZOS

En los partidos pendientes de la primera rueda del campeonato provincial, con justa razón se anticipó como el más atrayente el lance de Everton y Alianza.

—Se creía que el vencedor sería el Everton, por sus buenas presentaciones últimas, pero resultó que el debutante Alianza, se agrandó al final del encuentro, adueñándose del triunfo.

—El arquero, Carrera, fué lo mejor de la cancha y culpa suya es que los evertones no hayan podido salir con las suyas.

—Amable Pino, el centro-alf amarillo, jugó también en gran forma y a pesar de las lesiones recibidas siguió valientemente apoyando la defensa y delantera hasta los tramos finales.

—Eso chiquitín Ramírez, jugó con gran corazón, a pesar de la hilera de Tarzanes que tenía a su cargo.

—Entre los evertones, nos gustaron Yokens, Samuel Cruz y Quintana. El primer goal de este último, fué un cañonazo.

—La Cruz en la cancha de la Compañía de Teléfono se salió de "madre" y le regaló cuatro melones a los granates de Don Froilán.

A consolarse niñitos...

—Lautaro Atlético perdió frente al Cuatro Naciones por Comentarios: la culpa la tuvo el árbitro...

—Independencia ganó al 1.o de Mayo, en el preliminar de la cancha Academia. Comentarios: Si Independencia juega en igual forma con los "loretos" puede desde luego tomar un boleto: San Lorenzo a Consuelo. Es gratis.

—Pero si los de la cancha Academia juegan lo mismo que con el Metropolitano, habrá que tomar "colectivo".

—Sigue muy mal de salud el señor Ferroviarios. Se medicina al final de la Avenida Exposición y los médicos desesperan por salvarlo. El doctor Pincharratas Sarmiento, ha anunciado que se precisa una junta de médicos para salvar al paciente.

—En la Sección Amateur se estaba formando un seleccionado para jugarle al mejor equipo del mundo, pero, después del resultado (injusto) del domingo último en Santa Laura, se ha resuelto dejar de mano el asunto, o bien designar un equipo infantil para que largue el reto.

—El domingo último, si no hemos oído mal, el primero infantil del Morning Star, le pasó 24 goles al Metropolitano, de la misma categoría.

Se quebraron todos los records.

Comentarios: No mereció Metropolitano perder tan lejor contra el Morning.

Fué la pésima labor de la línea de ataque, que no supo en ningún momento sacar provecho de la eficaz ayuda que le prestó la línea media, etc.

—Unión Arauco sigue arreglando su máquina. Los dos jugadores de provincia que probó con el Borgoño, convencieron sobradamente a los dirigentes "ricos" que esperan seguir mucho más adelante con los faroles.

—Hay partidos "enormes" para el próximo domingo por el campeonato provincial. A nuestro juicio los mejores serán: Liverpool-Wanderers; Patricio Lynch, Victoria National, G. A Prat, Arco Iris-Río Janeiro y Unión Arauco, Alianza.

—El directorio que preside don Joaquín Rodríguez ha notificado a los participantes en el torneo, que no podrá seguir compitiendo él o los clubs que no hayan entregados los premios que se estipulan en las bases.

—Por el campeonato de Consuelo, nos gustan los partidos: Walter Müller-Everton, Maestranza Central, Escuela Normal y Mataquito, Lautaro.

Este último, para saber si los "mata-mosquitos" vienen con más modestia.

—Acordarse que el que sale del campeonato de Consuelo tendrá que ir a sentarse a la galería, y pagar un peso.

P.

Asociación Femenina de Basketball

La asamblea de delegados se reunirá mañana, a las 18.30 horas, en el local de costumbre. Se tratará sobre el campeonato de apertura.

Asoc. de Basketball de Santiago

Para hoy, a las 19 horas, se cita a los señores Enrique Planes, Manuel Valenzuela y Teodoro Quezada, a fin de estudiar y despachar los asuntos de la comisión de disciplina.

Para mañana a las 21.30 horas, se cita a los siguientes delegados de los clubs Y. M. C. A., Bando de Piedad, Comercio Atlético, Colombia, Cabrera Gana, Estrella, Tracción, Famac, Green Cross, Internacional, Iberia, Israelita, Mercurio, Manuel Montt, Montemar, Deportivo Nacional, Olea, Rafael Franco, Stade Français, Sirio, Tabú, Unión Española y Universidad.

Educación Física juega hoy con Leyes

Esta tarde se realizará en la cancha de Medicina el partido de football entre los primeros equipos de Leyes y Educación Física, pactado como número principal de las fiestas con que el Físico celebra su aniversario.

Siendo éste el primer partido del año entre los "grandes" del football universitario, su desarrollo ha de ser necesariamente de interés y servirá para formarse un concepto acerca del estado del football universitario, que este año, por su nueva organización, nos ha de deparar partidos de gran emoción y técnica.

En el partido de esta tarde el equipo de Leyes, por ser el primer match que va a sostener desde el lamentado fallecimiento del entusiasta y siempre recordado jugador Luis Vargas, entrará enlutado a la cancha y rendirá, en el campo mismo de juego, un sentido homenaje en memoria del jugador que tanto brillo le dió en sus muchos años de actuación dentro del equipo.

Leyes, con sus nuevos elementos, formará en esta forma:

González
Miranda Marín
Carrasco Las Heras Bustos
Bray Alonso Márquez
Lara Flores



Esta tarde se confeccionará el programa de la primera rueda de la selección olímpica

Más de treinta y cinco campeones de Chile inscritos para el gran torneo.— En el Teatro Coliseo se desarrollará la selección

Pasan de treinta y cinco los aficionados que hasta ahora han ratificado su inscripción para la Selección Olímpica de Box que el viernes próximo iniciará la Federacion de Box de Chile en el Teatro Coliseo, Arturo Prat esq. de Avda. Mata.

La calidad de los inscritos es prenda de un éxito extraordinario, pues pocas veces, por no decir nunca, en la historia del box amateurs se había realizado una competencia en que interviniesen elementos mas destacados.

LOS MEJORES ELEMENTOS

Por los antecedentes que tenemos de los elementos que figuran inscritos hasta ahora, podemos destacar en primera línea a los aficionados Zepeda, Diaz, campeón de Chile, y López, en el peso mosca; Sánchez y Víctor Jorquera, en el peso gallo; Francisco Bahamondes, Humberto Salomón, Héctor Salgado, Jorge Marambio, en el peso pluma; Marcos Cerda, Manuel Aretio, Carlos Lillo y Enrique Olguín, en la categoría liviano; Franklin Winckler, Nibaldo Riquelme y Guillermo Reyes, en el medio mediano: Garrido, Idual y Cáceres, en el mediano, y finalmente en el pesado, Rasmusen y Queirolo, que es la única pareja de inscrios.

HOY SE CONFECCIONA EL PROGRAMA

Esta tarde, a las 20 horas, en la Secretaría de la Federación de Box de Chile, quedará confeccionado en forma definitiva el programa de la primera reunión que como hemos informado, se efectuará el viernes próximo.

NOMINA COMPLETA DE INSCRITOS

Faltando sólo la lista de inscritos de Valparaíso, que es esperada hoy, y la posibilidad de que la Federación de Box resuelva favorablemente la inscripción de los aficionados Samuel Pontillo, los hermanos Giaverini, Zorobabel Rodriguez y otros, la nómina completa de aficionados inscritos hasta ahora, es la siguiente:

Categoría mosca

Ansaldo, Iquique; Manuel Diaz, Sewell; José Zepeda, Tocopilla; Manuel Torres, San Bernardo; Guillermo López, Santiago; Luis Opazo, Linares.

Categoría gallo

José Vergara, Sewell; Victor Jorquera, San Bernardo; Juan Sánchez, Santiago; Pilo Canessa, Linares; Ernesto Valenzuela, Ferroviario.

Categoría pluma

Francisco Bahamondes, Iquique; Humberto Salomon, Tocopilla; Héctor Salgado, San Bernardo; Jorge Marambio, Rancagua; Manuel Arancibia, Ferroviario; Humberto Aravena, Santiago.

Categoría liviano

Luis Diaz, Osorno; Marcos Cerda, Iquique; Manuel Aretio, Sewell; Ernesto Muñoz, Valdivia; Enrique Olguín, Ferroviario; Carlos Lillo, Santiago; Orlando Sanchez, Linares.

Categoría medio mediano

Francklin Winckler, Osorno; Nibaldo Riquelme, Sewell; Manuel Zúñiga, San Bernardo; René Paredes, Ferroviario; Guillermo Reyes, Santiago.

Categoría mediano

Garrido, Iquique; Ecolástico Reyes, San Bernardo; Guerrero, Puerto Montt; Emilio Cáceres, Ferroviario; Idual, Carabineros.

Categoría medio pesado

Nonato Contreras, Sewell.

Categoría pesado

Jimmy Rasmusen, Universitario y Miguel Queirolo, Santiago.



Francisco Bahamondes, Iquique

Manuel Aretio, Sewell

En el ring del Carpentier B. C.

UN BUEN PROGRAMA PARA EL DOMINGO

Un interesante programa se ofrecerá el domingo a las 18 horas en el ring de la calle Magdalena Mira N.o 737, entre los mejores elementos del Carpentier B. C. con los del Paraguay B. C.

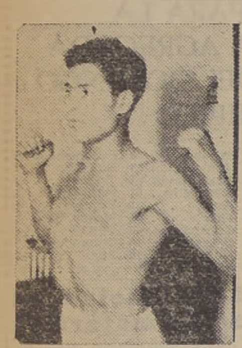
El match de fondo estará a cargo de los pesos medio Arturo Atenas, del Carpentier, con Juan Garrido, del Paraguay B. C.

Los aficionados de los Clubs de Box

La Secretaria de la Asociación de Box de Santiago cita para hoy, a las 20 horas en la Secretaria, a todos los aficionados de los clubs que deseen intervenir en los encuentros preliminares de los festivales que tendrán lugar en el Teatro Coliseo, con motivo de la Selección Olímpica de Box.

OCHO COMBATES EL SABADO EN EL MEXICO B. C.

Actuarán los mejores púgiles del Mapocho B. C.



José Cepeda, Tocopilla

Como de costumbre el directorio del México B. C. ofrecerá el sábado proximo un interesante programa a base de una competencia con los del Mapocho B. C.

El carnet de peleas elaborado hasta la fecha es el siguiente:

Hugo Martell, del México, con Manuel Gómez, del Mapocho.

Rafael Coronado, del México, con Luis Vergas, del Mapocho.

Luis Jerez, del México, con Carlos Maldonado, del Mapocho.

Arturo Muñoz, del México, con Gabriel Muñoz, del Mapocho.

Holoferne Gutiérrez, del México, con Armando Negrete, del Mapocho.

Gabriel Salinas, del México, con José Cámus, del Mapocho.

Primer match de fondo a cinco rounds entre los pesos pesados, Carlos Baeza, del México, con Jorge Llambias, del Mapocho.

Encuentro de fondo a cinco rounds entre los conocidos pesos livianos junior Andrés Segovia, del México, con Guido Saravia, del Mapocho.

Elías Miranda en Rancagua

PELEARA EL DOMINGO

Para el domingo próximo a las 18 horas está anunciado en la ciudad de Rancagua el interesante match a diez rounds, entre Elias Miranda, excelente peso liviano santiaguino y Armando Concha, el campeón rancagüino.

Hay entusiasmo por este combate, pues Concha está considerado como un excelente peleador.

CAMPEONES NORTINOS QUE VIENEN A LA SELECCION

Ayer dijimos que Tocopilla había enviado dos excelentes campeones para actuar en la selección Olímpica y hoy ofrecemos su fotografía tomada durante su visita a nuestra casa.

Son ellos: Salomón, peso pluma y José Cepeda, el peso mosca, que saludan con entusiasmo a sus admiradores, los santiaguinos.

Un gimnasio modelo

INAUGURARA EL CLUB SEPTIEMBRE

Pablo Muñoz ha trabajado activamente en la construcción de un gran ring que se inaugurara en breve en el Club Septiembre, institución que ha prestado toda clase de ayuda para que la instalación de un gimnasio moderno sea una realidad.

Muñoz, uno de nuestros más antiguos maestros de box, nos decía noches pasadas, que la juventud estudiantil y empleados en general contaria en breve con un gimnasio céntrico y provisto de todos los útiles para hacer ejercicio y aprender el arte de la defensa propia.

El señor Ladisleo Errázuriz entusiasta admirador del boxeo y presidente del Club Septiembre, ha sido la mejor ayuda de esta iniciative.

El anuncio de que esta institución contará con un gimnasio, ha sido recibido con entusiasmo por la juventud santiaguina, quién no tiene en este momento donde practicar el boxeo.

A cargo de esta sala de ejercicios físicos estará el profesor Pablo Muñoz, quien se ha destacado como un buen profesor.

El sábado en el P. Muñoz B. C.

PELEARAN LOS DEL A. GODOY B. C.

Los muchachos del Arturo Godoy actuarán el sábado próximo en el ring del Pablo Muñoz B. C. en competencia con los campeones de la calle Varas Mena.

Damos a continuación el programa:

Osvaldo Meneses (M.), versus Raul Gálvez (G.)

Domingo Sanhueza (M.), v. Luis Lagos (G.)

Juan Masverde (M.), v. Pedro Quezada (G.)

Enrique Figueroa (M.), v. Julio Torres (G.)

Jorge González (M.), v. Juan Tejo (G.)

Francisco Mena (M.), v. Manuel González (G.)

Oscar Madariaga (M.) v. Eduardo Pinto (G).

CARLOS UZABEAGA EN CHILLAN

PELEARA EL 23

Se habla que el pugilista Carlos Uzabeaga peleará en Chillán con el campeón de esa ciudad, Juan Badilla.

Este encuentro ha despertado entusiasmo entre los aficionados chillanejos, pues están deseosos de ver a Badilla frente a un rival de las condiciones de Uzabeaga.

Badilla está cumpliendo una brillante campaña por los rings del sur del país.

El Mapocho B. C. cita

El Deportivo Mapocho cita a entrenamiento diariamente en el local y a examen médico en la Secretaría de la Asociación de Box, a los siguientes aficionados:

Humberto Donoso, Gabriel Muñoz, Jorge Lucero, Mario Soto, José Camus, Armando Negrete, Guido Saravia, Jorge Yambi, Humberto Diaz, Humberto Zelada, Luis Vargas, Carlos Maldonado, Ignacio Zúñiga, Luis Muñoz, Luis Campos, Ernesto Quinteros, Leandro Bustamante, Luis Moya, Miguel Sepúlveda, Mario Reyes y Nemesio Tamayo.

Rectifica

CARLOS CARVAJAL NO PERDIO, LA PELEA FUE EMPATE

Ayer nos visitó el aficionado del México B. C., Carlos Carvajal, con el objeto de manifestarnos que su pelea con Enrique Ibáñez, del Badminton, fué empate, y no como se publicó anteriormente haciéndolo aparecer como perdedor.

Ahora Ibáñez quiere encontrarse conmigo nuevamente, no tengo inconveniente a pesar de pertener él a una categoría superior.

ACTIVIDADES GREMIALES

Choferes de taxis, dueños de camiones y choferes y cobradores de autobus, exponen sus aspiraciones

Los Sindicatos de estos numerosos gremios dan a conocer sus puntos de vista frente a la uniformación de los personales la cual aceptan; reglamentaciones del tránsito que deben modificarse; sistema de partes por infracciones y de multas exageradas por pérdidas da documentos

Interesantes declaraciones sobre las necesidades y aspiraciones de los gremios que trabajan en vehículos motorizados, — taxis, camiones de carga y autobus — nos han formulado los dirigentes de los Sindicatos Profesionales de Choferes, de Camiones de Carga y de Choferes y Cobradores de Autobus.

Miles de personas están vinculadas a las diarias labores de los gremios indicados, por lo cual la voz de sus organismos sindicales responde al sentir de un vasto conglomerado social.

MEMORIAL A LA COMISION DE TRANSITO

Las tres corporaciones mencionadas han elevado recientemente un extenso memorial a la Comisión de Tránsito de la I. Municipalidad sobre numerosos e importantes puntos que reclaman prontas resoluciones de la primera autoridad comunal.

Acerca de los problemas tocados en ese memorial son, precisamente, las declaraciones que damos a continuación.

"ES CONVENIENTE LA CREACION DE UN CONSEJO CONSULTIVO DE LA DIRECCION DEL TRANSITO"

SOBRE UNIFORME PARA EL PERSONAL

El Presidente de los Choferes y Cobradores de Autobuses, nos ha expuesto lo que se refiere al uso de uniforme por los empleados de las máquinas, manifestándonos que estima, tanto él como los miembros de su sindicato, que este gasto debe correr por cuenta de los empresarios. Igualmente, se ha referido a la colocación de servicios higiénicos al final de las respectivas líneas, con el objeto de ayudar a la higiene del personal.. Ha hecho mención, además, de la urgencia que existiría para que este personal de autobuses contara con overalls que les proteja de ensuciar sus ropas en los momentos en que quedan en panne.

El motivo que les obliga, nos manifestó, a pedir que los dueños sean los que costeen estos gastos, es la difícil situación económica porque atravesamos, que apenas con los sueldos les da para mantenerse ellos y sus familias, y que, al hacer gastos tan subidos como los de uniforme y overalls, se encontrarían en la miseria más absoluta.

LO QUE DICE EL SINDICATO DE CHOFERES

El Presidente de los Choferes de Chile, nos ha informado suscintamente de problemas bastante interesantes. En primer lugar, nos habló de la exigencia del uso de la gorra, exigencia que el gremio resiste en su totalidad, por cuanto acarrea un sin fin de inconvenientes, entre otros, el de servir como causal para sacar partes a cada momento.

También se refirió a la derogación de la infracción por ebriedad, en el caso en que hayan sido sobreseidos por el Juez del Crimen, que es la autoridad que conoce de estos partes, por cuanto una vez que este funcionario judicial ha expedido su dictámen, a más de los 15 días o un mes que demora el sobreseimiento y en los cuales el chofer no trabaja, el Director del Tránsito, por su cuenta y riesgo, aplica un nuevo castigo de suspensión por quince días, que afecta directamente a los hombres de trabajo, ya que es bien conocido de todo el mundo que la mayoría de estos partes por ebriedad no son efectivos, por cuanto el carabinero generalmente pasa los partes en forma arbitraria.

EL GREMIO DE DUEÑOS DE CAMIONES

El Secretario-Tesorero de los Dueños de Camiones nos manifestó en forma detallada las reivindicaciones generales que necesita el gremio para el desenvolvimiento de sus actividades.

Nos dijo, en primer lugar, que era algo necesario y urgente el que se diera facilidad a las sociedades o sindicatos con Personalidad Jurídica, en las infracciones. Estima, igualmente que sus otros compañeros, que el carabinero, cuando el infractor esté asociado a cualquiera de estas entidades, respete su fuero y no les retire los documentos, sino que se limite a citarlos para el Juzgado respectivo, donde no asistirá el inculpado, sino que un procurador, quien defenderá los intereses del acusado. Con esto, se evitaría las pérdidas de tiempo y de trabajo de los choferes o cobradores. Además, nos agregó, es conveniente que se cree un Consejo Consultivo para la Dirección del Tránsito, con objeto que estudie e informe sobre los proyectos de reglamentos que pueda presentar el Director del Departamento, ya que hemos visto que todos estos reglamentos, estudiados teóricamente tras una mesa de oficina, en la práctica han fracasado, siendo los gremios los que han pagado las consecuencias.

Finalmente se refirió a la necesidad de derogar la multa por pérdida de documentos, más bien dicho, por duplicados, puesto que el duplicado, cuesta el doble del original.

Un grupo de los dirigentes de los Sindicatos de Choferes de Autobus, Dueños de Camiones de Carga y Choferes y Cobradores de Autobus, que han hecho declaraciones para "LA NACION"

Inauguró "tijerales" la firma Ibeal y Martínez

SIMPATICA FIESTA CELEBRADA EN SAN MIGUEL

Con numerosa asistencia se realizó la tradicional fiesta "de los tijerales", en el edificio que la firma constructora Beal y Martínez, levanta en calle Pedreros, Comuna San Miguel, por cuenta de la Caja de EE. PP y PP.

Usaron de la palabra los señores Antonio Martínez, de la firma constructora indicada; el abogado señor Omar Barrera; don Manuel Araya Valdés; don Manuel Correa Olate; el abogado don Narciso Sepúlveda; el Presidente del Sindicato de Constructores; don Fabriciano Caroca y el señor José del Valle, que pronunció un aplaudido discurso en representación de los obreros de la obra.

En medio de general animación se sirvió un lunch, amenizado por buena música. Durante el acto se leyeron diversas excusas, y se vivó a la firma constructora.

COOPERACION SOCIAL Y ECONOMICA DEL FRENTE SINDICAL A LOS BALDOSISTAS

Se resolvió intensificarla, por parte de las diversas organizaciones.— Otros acuerdos

El viernes pasado se reunieron las centrales y diferentes organismos obreros y empleados que forman el "Frente Unión Sindical". Dos puntos sobre tabla fueron resueltos: el 1.o era la precaria situación de los obreros baldosistas en huelga por espacio de dos meses. Se resolvió que todas las entidades del frente repartan listas pro ayuda de estos compañeros en las fábricas, industrias, talleres y oficinas. El dinero colectado deberán entregarlo al secretario de finanzas del frente hasta el 20 del presente. Además, se efectuará un baile de beneficio el día 21 de mayo, con el mismo objeto.

El segundo punto de la tabla era la exoneración de los obreros de la Cía. de Electricidad, por el solo hecho de haber presentado un memorial, pidiendo mejoramiento de salarios, gratificación y condiciones, en representación de los tres mil obreros que trabajan en dicha empresa. Los compañeros exonerados son cinco.

Al respecto, el Frente Unidad Sindical, acordó su apoyo a estos obreros, y promoverá una campaña por un mejoramiento de salarios de todo el personal, por el pago de gratificación desde el año 1933, por el cumplimiento de la legislación social en dicha compañía, etc.

El frente se reunirá el viernes próximo en su local de costumbre.

Comité Pro Cobro de Gratificaciones

REUNION DIARIA DE LOS INTERESADOS, EN PRAT 406

El "Comité Pro Cobro de Gratificaciones adeudadas por la Compañía de Electricidad" informa a todos los elementos interesados que diariamente de 9 a 12, y de 14 a 19 horas se están celebrando en Prat 406 reuniones para finiquitar detalles indispensables para formalizar la demanda. Agrega que es necesario que concurran a cumplir los trámites reglamentarios.

SOBRE "EL LIBRO Y LA FORMACION DEL CARACTER", SE HABLARA HOY

En reunión cultural gratuita del Sindicato Obrero La Europea.— El programa

Esta tarde, a las seis, se realizará en el Sindicato Industrial Obrero La Europea, de la firma Juan de Frutos, una interesante reunión cultural gratuita, con programación del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Disertará el señor Javier Fernández F., sobre "El libro y el carácter" y actuarán Rosita Cortínez en bandoneón; el popular Verdejo, en números humorístico; el Duo Pizarro-Rey, en guitarra, canciones y tonadas; y Blanca Arce y María Godoy, en diálogos cómicos.

El Sindicato ha invitado a este acto a sus socios y familias, como también a los obreros y empleados del Sector. Local, Chacabuco 54.

Nombró directorio y adoptó acuerdos

EL "CIRCULO GENERAL DE AFICIONADOS TEATRALES"

Con numerosa asistencia de socios y delegados de los Conjuntos que reconocen oficialmente el Cigat, como el, Luz y Armonía, Garrito, A. Zurcos, Amor y Libertad, La Aurora, Cuadro de Junio, Nuevos Rumbos, Nicanor de la Sotta, Carlos Gardel, y el nuevo cuadro Los Amigos, se nombró el siguiente directorio por el plazo de tres meses.

Secretario General, Hipólito Saavedra C., Sección Prensa y correspondencia Osvaldo Arminjo, Sección de Acta Julio Alvarez, Sección de Finanzas Humberto Solo, Directores, a los señores Atilio Vergara, Carlos Colleo y Teófilo Hernández, Comisión pro - local y finanzas Soto, Orozimbo, Medina y Luis Ragalla.

Este organismo cita a sesión de directorio para el jueves, a las nueve de la noche, en Arturo Prat 1242.

Aniversario de la Sección Luis A. Soto

La Federación de Sub-Oficiales en retiro.— Sección "Luis A. Soto".— Con motivo de celebrar el 31 de mayo, la inauguración de su nuevo local social, y el 60.o aniversario, la Comisión de Fiesta de esta institución pone en conocimiento de sus asociados que las tarjetas para el banquete pueden ser retiradas del Casino, hasta el día 28 del presente.

Para esta fiesta serán invitados los autoridades de la provincia, Sociedades Mutualistas y Miembros de la Guarnición.

La Comisión de Fiestas ha elaborado su programa con todo entusiasmo, la que terminará con un baile social familiar.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambio Libre

EL MERCADO LIBRE DEL CAMBIO

Valores	Comp.	Vend.
Libras cable	138 1/2	140 1/2
Libras cheque	137.50	139 1/2
Dólar cable	27.75	28.25
Dólar cheque	27.50	28.—
Francos	1.80	1.90
Nacionales	7.80	8.—
Oro chileno	340.—	360.—
Dólar por libra	4.9687	

CIERRE OFICIAL DE LOS TITULOS COTIZADOS AYER EN EL MERCADO DE VALORES

Bonos

O. Públicas, 87 1/2 v.
D. Interno, 86 5/8 c.
Garantía F., 85 1/2 t.
Caja 6-3/4, 92 v.
Hip. 6-1, 92 1/2 c.
Hip. 7-1, 93 1/4 v.
Hip. 8-1, 99 3/4 v.
Valp. 6-1, 90 1/2 v.
Debentures, 62 1/2 tc
Electr., 63 1/4, 74 v.

Bancos

Central, 1220 c.
Chile, 275 t.
Curicó, 118 c.
Español, 145 1/2 tv.
Español Liq., 16 c.
Italiano, 82 cp.
Osorno, 170 v.

Mineras

Andacollo, 8 1/8 vp.
Batuco, 0.65 v.
Carahue, 1.30 c.
Carmen, 3 3/4 v.
Condoriaco, 5 1/8 vm
Chañaral, 35 1/2 cm.
Disputada, 25 3/4 cp.
Espinos, 0.85 c.
Higuera, 0.70 c.
Lebu, 2 7/8 v.
Lota, 34 1/2 tc.
Monserrat, 20 1/4 cp.
Minervas, 1 1/2 v.
Onix, 1.20 t.
Oploca, 125 cm.
Oruro, 101 XD tp.
Patiño, 317 cp.
Presidenta, 1 1/2 v.
Tocopilla, 108 1/2 cp.
Vacas, 1 tv.

Petrolera

Copec, 18 cp.

Ganaderas

Aysén, 101 tpv.
Gente Gde., 123 tm.
Laguna Bca., 310 tmv.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

13 DE MAYO DE 1936

	Base al cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.43	
Libra	4.9875	96.52	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. Suizo		6.293	8.495
Lira		1.533	2.069
Belga		3.295	4.448
Reichsmark		7.848	
Peseta		2.655	3.584
Corona Chec		0.809	1.092
C. Danesa		4.316	5.827
Florín Hol.		13.150	17.753
Schilling Aust.		3.647	4.923
Oro chileno		400	

T. del Fuego, 313 tc.

Industriales

Catres, 43 cc.
Cerveza, 91 3/4 vc.
Ch. Fósfors, 50 vc.
Cristales, 31 3/4 tc.
Electr. Ind., 52 1/2 cp.
Fiap, 35 1/4 cc.
Gas Stgo., 89.
Gas Valp., 73 1/2 tv.
Lamifún, 40 vc.
Lozas Penco, 26 mc.
Papeles y C., 62 vc.
Paños Tomé, 42 tc.
P. Concepción, 38 1/2 cm.
P. El Morro, 23 vc.
Ref. de Viña, 119 vc.
Tabacos, 133 1/2 tcv.
Tattersall, 210 c.
Tej. Salto, 53 tc.
Telégrafo, 22 vc.
Uniformes, 60 tc.
Volcán, 132 cc.
Sacos, 67 1/2 vc.

Seguros

Estrella, 47 v.

Remate

En la Segunda Rueda de hoy se rematarán los siguientes valores: 116 Chilena de Fósforos, 1,000 y 1,000 Ipun, 21,000 Garantizador valores 8% y 10 Paños Concepción.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER

Estaño: Contado, £ 204.5.0; bajó, £ 0.5.0; plazo, £ 197.15.0; bajó, £ 0.5.0.

Cobre Standard, £ 36.16.3; bajó, £ 2.2.6; plazo, £ 37.2.6; bajó, £ 0.2.6.

Cobre Electrolítico, £ 41.0.0; no varió; plazo, £ 41.5.0.

Mercado de Valores

ACTIVIDAD EN TITULOS MINERAS Y BONOS. — DE 27 FLUCTUACIONES SUBIERON 12 Y BAJARON 15 TITULOS

Activo se mostró el Mercado en títulos mineros. Fueron los más favorecidos: Chañaral, con 15,100 acciones; Tocopilla, con 4,600; Mineras, con 14,500 y Monserrat, con 7,30.

En títulos Bancarios, Ganaderos e Industriales se negociaron lotes de poca importancia.

En bonos se tranzó por un total de 1.212.600 nominales, entre cédulas Hipotecarias y del Estado.

Los precios cerraron de alza para los títulos Mineros y de baja para Bonos, Bancos, Ganaderas e Industriales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

32000 Caja, 6-3/4, 91 7/8.
54000 Hipot. 6-1, 92 5/8.
96000 Hipot. 6-1, 92 1/2.
30000 Hipot. Valp. 6-1, 90 1/2.
100000 Deuda Int. 7-1, 86 5/8.
17 Bco. Chile, 275.
100 Cartones, 62.
30 Gas Stgo. 88.
61 Gas Stgo. 89.
1000 Carahue, 1.90.
4000 Espino, 0.85.
287 Las Condes, 6 1/2.
500 Las Condes, jun. 11, 6 tres cuartos
100 Uniformes, 60.
4000 Andacollo, myo. 28, 8.
100 Oruro, myo. 28, 99.
1000 Onix, 1.20.
100 Oruro, 1.20.
500 Chañaral, jun. 11, 35.
300 Tocopilla, jun. 11, 108 1/2
1400 Tocopilla, jun. 11, 108.

FUERA DE RUEDAS HASTA LAS 12 HORAS

80 Viñas, 119 1/2.
500 Viñas 119.
500 Chañaral, 34 1/2.
1000 Presidenta, 1 1/2.
3500 Minervas, 1.45.
6000 Minervas, 1 1/2.
10000 D. Interna, 86 5/8.
1000 Copec, 17. Junio 11.
1300 Copec, 17. Mayo 28.
300 Copec, 17 3/8. Mayo 2.
500 Copec, 17 1/2. Mayo 2.
1200 Monserrat, 19 3/4. Jun. 11
100 Oruros, 99 1/2. Jun. 11.
200 Oruros, 100, jun. 11.
2100 Tocopilla, 108. Jun. 11.
300 Patiño, 315. Jun. 11.

2.a Rueda

150000 Caja, 6-3/4, 92.
264000 Hip. 6-1, 92 1/2.
30000 Hip. Valp. 6-1, 90 5/8.
276000 Deuda Int. 7-1, 86 1/2.
100 Debentures, 62 1/2.
1200 Lota, 34 1/2.
200 Gente Gde. OD., 123.
100 Gente Gde. myo. 28, 122 y medio.
200 Fuegos, OD. 313.
200 Fáb. de Sacos, OD. 67 y medio.
85 Gas Stgo. 89.
200 L. de Penco, 26.
15 P. y Cartones, 62.
500 Uniformes, OD. 60.
500 P. Tomé, 42.
1200 Copec, 17 1/2.
1700 Copec, myo. 28, 17 3/4.
1000 Copec, jun. 11, 17 3/4.
3000 Copec, 17 1/2.
1500 Andacollo, jun. 11, 8 1/8.
200 Fiap, 34 3/4.
1000 Chañaral, OD. 34 1/2.
1000 Chañaral, 34 1/2.
1300 Chañaral, jun. 11, 34 3/4.
2000 Chañaral, myo. 28, 34 3/4
2800 Chañaral, jun. 11, 34 7/8.
800 Monserrat, jun. 11, 19 3/4
900 Monserrat, jun. 11, 19 7/8
500 Monserrat, jun. 11, 20.
500 Monserrat, jun. 11, 19 siete octavos.
300 Patiño, jun. 11, 316.
800 Tocopilla, jun. 11, 108 1/2

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

1000 Chañaral, 34 7/8. 11.
500 Chañaral, 34 3/4. 28.
500 Chañaral, 34 3/4. 11.
1500 Chañaral, 35. 28.
1000 Chañaral, 35. A. C.
1500 Monserrat, 19 7/8. 11.
1500 Monserrat, 20. 11.
100 Copec, 17 7/8. 11.
1500 Copec, 18. 11.
200 Oruro, 100 1/2. 11.
800 Oruro, 101. 11.
500 Lota, 34 1/2. A C.
300 Tej. Salto, 53. A C.
100 Debentures, 62 1/2. A C.
100 Cristales, 31 3/4. A C.
30 Gas, 89. A C
300 Cervezas, 91 3/4. 28.
40000 G. Fiscal, 85 1/2. O. D
15000 D. Interna, 86 5/8.

3.a RUEDA

30000 Caja 6-3/4, 92
20000 Caja 6-3/4, Abr., 92 1/8.
9000 Caja 6-3/4, mayo, 92 1/4.

5000 Hipot. 6-1, 92 1/2.
20000 Hipot. Valp. 6-1, 90 1/2.
40000 Hipot. Valp. 6-1, OD., 90
89000 D. Int. 7-1, 86 1/2.
77000 D. Int. 7-1, 86 5/8.
3 Bco. Español, 143.
400 Debentures, 62 1/2.
200 Cartones, 62.
500 Concepción, 38 1/2.
300 Lota, 34 1/2.
2000 Minervas, 1 1/2.
1000 Minervas, 1.45.
2000 Minervas, 1 1/2.
1000 Chañaral, M., 35 1/4.
1000 Monserrat, Px., 20 1/4.
100 Monserrat, Px., 20 1/4.
500 Monserrat, Px., 20 1/4.
1000 Condoriaco, 4 7/8.
4100 Condoriaco, Px., 5.
1000 Condoriaco, Px., 5 1/8.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

30000 Caja 6-3/4, 91 3/4.
14000 Caja 6-3/4, 91 7/8.
100 Bco. Español, 145 1/2.
2400 Vacas, 1.
900 Penco, Jun. 11, 26.
300 Cervezas, 92.
100 Monserrat, Myo. 28, 19 3/4.
50 Gas Valp., 73 1/2.
300 Fiap, 34 1/4.
100 Ref. Viña, Jun. 11, 119 1/2
100 Fiap, Myo. 28, 34 1/2.
600 Tocopilla, Jun. 11, 108.
100 Tabaco, 133 1/2.
400 Tabaco, Jun. 11, 34.
100 Oruro, Jun. 11, 99 1/4.

2.a RUEDA

100 Fuegos, Myo. 28, 312.
100 Fuegos, Myo. 28, 312 1/2.
100 Fuegos, Myo. 28, 313.
200 Lag. Blanca, Myo. 28, 310.
200 Aysen, Jun. 11, 101.
100 Ref. de Viña, Myo. 28, 119.
200 Copec, 17 1/2.
300 Copec, 17 3/4.
300 Copec, Jun. 11, 17 3/4.
5000 Andacollo, Jun. 11, 8.
500 Monserrat, Jun. 11, 19 1/2.
200 Monserrat, Jun. 11, 19 5/8.
100 Monserrat, Jun. 11, 19 3/4

FLUCTUACIONES

De 27 fluctuaciones de precios, subieron 12 y bajaron 15 títulos

SUBIERON

MINERAS

Condoriaco, de 5 a 5 1/8.
Chañaral, de 34 3/4 a 35 1/2.
Disputadas, de 25 a 25 3/4.
Las Condes, de 6 1/2 a 6 3/4.
Lota, de 34 1/4 a 34 1/2.
Minervas, de 1.40 a 1 1/2.
Monserrat, de 19 3/4 a 20 1/4.
Patiño, de 311 a 317.
Tocopilla, de 108 a 108 1/2.

PETROLERAS

Copec, de 16 7/8 a 18.

INDUSTRIALES

Fiap, de 34 1/2 a 35 1/4.
Gas Valpso., de 73 a 73 1/2.

BAJARON

BONOS

Deuda Interna, 7-1,, de 86 3/4 a 86 5/8.
Hipot. Ch., 6-1, de 92 3/4 a 92 1/2.
Bonos Eléctricos, 6-3/4, de 74 1/2 a 74.

BANCOS

Chile, de 278 a 275.
Español Chile, de 146 a 145 y medio.

MINERAS

Andacollo, de 8 1/4 a 8 1/8.
Batuco, de 0.70 a 0.65.
Carahue, de 2 a 1.90.

GANADERAS

Aysen, de 103 1/2 a 101.
Laguna Blanca, de 318 a 310.

INDUSTRIALES

Cervecerías, de 92 a 91 3/4.
Cristalerías, de 32 a 31 3/4.
Paños de Tomé, de 42 1/2 a 42.
Ref. Viña, de 120 1/2 a 119.
Tabacos, de 134 a 133 1/2.

REMATES DE HOY

Menaje de casa, en Av. José Pedro Alessandri 1736 (ex Av. Macul), a las 15 horas, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre.

Feria de maquinarias, motores, materiales, herramientas, camión Ford, carretones y varios en Antonio Varas 173 (barrio Estación, góndolas Pila), a las 14 horas ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi.

Materiales de construcción y varios en Mercedes Mira 970, a las 10 horas, ante el Martillero de Hacienda, señor Alberto Patiño Mac-Iver.

Bodega y picadura "Condell", Av. Condell 1193, a las 15 horas ante el Martillero de Hacienda, señor Alberto Patiño Mac-Iver.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El León, Independencia 762, a las 9.30 horas.

El Indio, Independencia 419, a las 10.30 horas.

El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 15 horas.

El Tigre, San Diego 1886, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 12. (U.P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 188.
American Can, 129.
American Foreign Power, 6.50.
American Metals, 28.62.
American Radiator, 19.50.
American Smelting, 74.25.
American Tel. y Tel., 156.87.
American Tobacco, 92.75.
American Wolen, 7.75.
Anaconda Copper, 32.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 106.50.
Armour Ill. (A), 4.87.
Armour Ill. (Prior P.), 72.50.
Bethlehem Steel, 48.25.
Canadian Pacific, 12.
Case Threshing Machine, 146.
Cerro Pasco Copper, 54.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 91.75.
Columbia Gas, 16.75.
Consolidated Edison, 28.62.
Continental, Can, 71.
Cuban American Sugar, 10.50.
Du Pont de Nemours, 137.50.
Eastman Kodak, 163.
Electric Power y Light, 13.37.
General Electric, 35.50.
General Fod, 38.
General Motors, 63.25.
Gilete, 15.75.
Goodyear Rubber, 24.
Hudson Motors, 14.62.
International Busines Machines, 162.
International Cement, 44.75
International Harvester, 81.12.
International Nickel, 44.50.
International Tel. y Tel., 13.
Kennecott Copper, 35.75.
Kroger Grocery, 22.62.
Lambert Corporation, 20.12.
Lehmann Corporation, no se cotizó.
Loew, 46.
Montgomery Ward, 39.62.
National Cash Register, 23.50.
National Lead, 260.
New York Central, 32.87.
North American Corporation, 24.
Otis Elevator, 25.50.
Pacific Gas, 33.25.
Paramount Pictures, 8.87.
Patiño Mines, no se cotizó.
Pennsylvania Railroad, 29.50.
Public Service New Jersey, 39.87.
Radio Corporation, 9.75.
Standard Brands, 15.25.
Standard Oil California, 38.
Standard Oil Indiana, 35.
Standard Oil New Jersey, 59.50
Socony Vacuum, 12.87.
Swift International, no se cotizó.
Texas Corporation, 33.50.
Texas Gulf Sulphur, 35.50.
Unión Carbide, 79.25.
Unión Pacific, 125.
United Aircraft, 21.87.
United Fruit, 73.75.

TROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO) (DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUES-

United Gas Improvement, 14.75.
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 88.50.
United States Steel, 55.25.
Warner Brathers, 9.62.
Warren Bros., 8.12.
Westinghouse Electric., 105.12.
Woolworth, 48.12.
American Gas, 35.
Atlas Corporation, 11.75.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 17.12.
Niagara Hudson Power, 8.12.
Pan American Airways, 55.75.
United Gas, 7.50.
Bankers Trust, 55.
Chase National Bank, 35.50.
First National Bang Boston, 44.
National City Bank, 32.
Chile Bonos 6 o/o, 1960, 14.50.
Chile Bonos 6 o/o, 1961, 14.50.
Chile Caja 6 o/o, 193, no se cotizó.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, 12.75
Chile Caja, 6 3/4 o/o, 1961, 12.50.
Chile Caja 6 o/o, 1961, 12.75.
Chile Caja 6 o/o, 1962, 12.75.
Perú Bonos 6 o/o, 1960, no se cotizó.
Perú Bonos 6 o/o, 1961, no se cotizó.
Perú Bonos 7 o/o, 1962, 15.75.
Lautaro 6 o/o, 1954, 24.50.
Ventas: 600.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 12 (U. P.). — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.98 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.5912 centavos por franco.

Italia, 7.8850 centavos por lira.

Bélgica, 16.98 centavos por belga.

Suiza, 32.33 centavos por franco.

Alemania, 40.35 centavos por reihsmarks.

Alemania, 26.40 centavos por marco registrado.

España, 13.665 centavos por peseta.

Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.

Holanda, 67.58 centavos por florín.

Argentina, 33.16 centavos por peso (oficial).

Argentina, 27.70 centavos por peso (no oficial).

Perú, 2.483 dólares por libra peruana.

Suecia, 25.65 centavos por corona.

Noruega, 25.00 centavos por corona.

Dinamarca, 22.21 centavos por corona.

Portugal, 4.5225 centavos por escudo.

Austria, 18.82 centavos por schillings.

Brasil, 8.59 centavos por milreis.

Chile, 5.45 centavos por peso.

Japón, 29.10 centavos por yen.

Canadá, 0.9994 dólares por dólar.

COTIZACION DEL CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 12. — (U. P.) — Cotización del Cambio Libre:

Comprador.
Dólar, 3.60.
Libra esterlina, 17.93.
Cien francos franceses, 23.75
Cien pesetas, 49.30.
Vendedor.
Dólar, 3.52.75.
Libra esterlina, 18.02.
Cien francos franceses, 23.90.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.60.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 12.—(U. P.)— En la Bolsa de Valores abrió hoy tranquila y firme.

Los bonos abrieron irregulares.

El algodón abrió firme, y a 11.62 centavos por libra para las entregas en mayo.

La libra esterlina abrió a 4.97 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK 12.—(U. P.)— El mercado de valores cerró con baja, después de haber experimentado anteriormente un alza. El volumen de las transacciones ha sido el más bajo que se haya registrado en diez meses. Los bonos tuvieron un mercado irregular.

El mercado del algodón ha estado irregular por pequeños márgenes. El trigo bajó más de un centavo; también bajaron los demás cereales.

La libra esterlina se cotizó a 4.9775 dólares. Se vendieron 800,000 acciones.

Las lluvias benéficas aumentaron las ventas del "pool" en la extensión bajo control, cerrando el algodón a plazo con alza de un punto o baja de dos, siendo la tendencia a afirmarse los precios.

El mercado del azúcar tuvo que hacer frente a las operaciones de especulación para hacer utilidades, resistiendo a la presión mantenida muy alta, cerrando con alza de cuatro puntos o baja de dos.

La situación del mercado del petróleo no ha variado.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 12. — (U. P). — El precio del oro es de 140 chelines con 2 1/2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 760,000 libras esterlinas.

DOLAR

PARIS, 12. — (U. P). — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.16 francos, y la libra esterlina, a 75. 22 1/2 francos.

LONDRES, 12. — (U. P) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9687 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 75.37 1/2 francos por libra esterlina.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES 12.—(U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.968 dólares.
Francia, 75 31/64 francos.
Bélgica, 29.34 belgas.
Alemania, 12.335 reichsmarks.
Finlancia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.3650 florines.
Italia, 63.37 liras.
Suiza, 15.39 francos.
Noruega, 19.395 coronas.
Suecia, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.43 pesetas.
Japón, 14 1/32 peniques.
Argentina, 17.975 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 419.37 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 12. — (U. P). — La plata en barras se cotizó a razón de 20.375 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 12. — (U. P). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17.50, y los del seis por ciento de 1926 a 17.50.

DEBENTURES

LONDRES, 12. — (U. P) — Las debentures del 5 o/o de la Corporación Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P). — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 5 62.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 12 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

PLOMO: 5.27.5.
ZINC: 4 60.
ESTAÑO:
Mayo: 46 30.
Junio: 45.30.
Julio: 45 06.
Agosto: 44.90.
PLATA: 44.75 centavos por onza.

COBRE: el mercado de este metal cerró para el interior tranquilo, cotizándose a 9.50 centavos. Para el exterior cerró regularmente activo y con precio de 9.15 a 9.20 centavos por libra.

LONDRES, 12. — (U. P). — He aquí las operaciones, ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana, de la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo:
Entrega inmediata £ 15/5; entrega futura £ 15 6/3.
Estaño:
Entrega inmediata £ 20 4/5; entrega futura £ 197/15.
Cobre standard:
Entrega inmediata £ 36/16/3; entrega futura £ 37/2/6.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata £ 41; entrega futura £ 41/5.
Zing:
Entrega inmediata £ 14/13/9; entrega futura £ 14/18/9.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 12. — (U. P). — Cotización de metales:

Mercurio, la botella 33.50 nominal.
Tungsteno, la unidad, 33.
Bismuto, la libra, 4

GAUCHO

NUEVA YORK, 12.—(U. P).— Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 15 27.
Latex crepe, fino para entrega inmediata, 15.75.
Latex crepe, grueso, 15 62
Up- river fino en lugar de la producción, 17.75.

Feria Ureta

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". — LOCAL: DELICIAS 3311. — TELEFONO 61106 — OFICINA: MONEDA 1020. — TELEFONO 82461.—CASILLA 1340

TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 11 DE MAYO DE 1936

Transacciones verificadas el lunes 11 de mayo de 1936

AFRECHO, los 100 kilos:
491 sacos, L. y A., 27.20.
100 sacos, J. L. B., 26.50.
45 sacos, L. A., 26.50.

AVENA, los 100 kilos:
9 sacos blca. D. R., 62.
10 sacos id. S. S., 38.50.
100 sacos id. E. N., 58.
98 sacos id. E. W. P. y Co., 52.
66 sacos rubia. E. W. P. y Co., 50.
40 sacos rev. suc. fail. E. O. 28

CARBON BLANCO, el saco:
300 sacos. E. C., 16.40.
30 sacos. S. y R., 14.
4 sacos m/est. E. R., 4.

CARBON ESPINO, el saco:
6 sacos. P. D., 21.
46 sacos. J. T., 20.
331 sacos. C. F., 16.
17 sacos. m/est. C. F., 4.50.

CASTAÑAS, los 100 kilos:
4 sacos. L. C., 112.
25 sacos. A. A., 99.
1 saco. J. B., 90.
3 sacos. Hda. P., 82.
3 sacos. J. F. C. 30.
3 sacos. P. E., 15.

CEBADA, los 100 kilos.
4 sacos país. M. S., 60.
77 sacos id. P. N. A., 55.
10 sacos id. V. R., 53.
25 sacos país. V. R., 52.
138 sacos ingl. R. M., 50.
38 sacos alem. R. P. 50.
6 sacos país. J. A., 50.
10 sacos id. I. D. 49.
5 sacos alem. agorg. C. W., 48
20 sacos país c/. trig. Hda. P 47
25 sacos alem. sac. Suc. J. L A., 47.

CHARQUI, los 100 kilos:
1 cajón. E. R. C. 500.

FREJOLES, los 100 kilos:
10 sacos burr. R. N., 126.
6 sacos burr. I. D., 126.
2 sacos id. J. N., 125.
5 sacos id. B. Z., 125.
7 sacos id. R. L., 124.
5 sacos id. R. E., 124.
8 sacos id. R. L., 123.
1 saco cosc. I. D., 122.
1 saco burr. J. M. S., 119.
25 sacos id. C. C., 118
6 sacos frut. H. O. R. 110.
7 sacos burr. M. L., 105.
5 sacos crist. F. B., 95.
2 sacos id. J. B. A., 95.
2 sacos id. I. D., 93.
1 saco burr. viej. E. S., 91.
3 sacos id. id., S. B. 90.
5 sacos milag. H. E., 90.
7 sacos cosc. viej. M. A., 80.
30 sacos kidney. viej. N. G., 81
19 sacos milag. E. O., 75.
1 saco caball. vieje. A. G., 66.
28 sacos rev. J. C. 63.
2 sacos huerteros. H. de la F., 61.
6 sacos arroz. viej. A. G. 60
1 saco triguitos. E. O., 60.

GARBANZOS, los 100 kilos:
8 sacos. L. I. Hnos., 186.

GRANZAS, los 100 kilos:
6 sacos trigo. L. G., 56.50.
20 sacos triguillo. E. F., 55.
13 sacos trigo. L. ., 53.
20 sacos id. E. F., 52.
36 sacos id. L. A D., 38.
3 sacos id. E. O., 38.
26 sacos id. E. I., 34.

68 sacos id. M. A., 28.
7 sacos id. M. M., 25.
15 sacos id. E. R. C., 24.

LENTEJAS, los 100 kilos:
5 sacos. F. F., 238.
14 sacos. E. G., 256.

LEÑA, la carga:
33 cargas montf. 1.a Hda. L. N., 75.
47 cargas id. 1.a D. C., 59.
7 cargas id. 2.a Hda. L. N., 57
15 cargas espino. 2.a y 3.a M. Z. B., 25.
12 cargas id. 2.a y 3.a M. Z. B., 25.

MADERA, la pieza:
12 cuartones álamo. D. C., 2.40.
15 tablas álamo. D. C., 1.80.
8 cuartones álamo. H. V., 1.80.

MAIZ, los 100 kilos:
6 sacos camelia. J. O., 71.
7 sacos morocho. C. M., 70.
14 sacos min. H. O. R., 68.
28 sacos id. R. C., 68.50.
18 sacos id. R. C., 66.
4 sacos amar. J. O., 66.
14 sacos min. E. M., 66.
7 sacos cam. D. B., 65.50
6 sacos amar. A. G., 65.50.
38 sacos min. L. G., 65.50.
10 sacos id. Hda. L. Q., 65.
16 sacos id. D. B., 65.
23 sacos id. A. V., 65.
30 sacos cam. J. S., 65.
30 sacos min. húm. G. Hnos 64.
10 sacos amar. H. I., 64.
3 sacos min. M. L., 64.
113 sacos id. húm. C. M., 64.
16 sacos id. C. H., 64.
1 saco id. J. M. S., 64.
25 sacos id. húm. L. G., 63.
6 sacos id. húmñ L. A. 63.

MIEL, los 100 kilos:
1 barril. G. de la C., 204.

PAJA, la colisa:
120 colisas larg. B. V., 1.80.
100 colisas id. A. Ch. 1.80.
332 colisas pic. L. I. Hnos., 1.60.
92 colisas cap. E. S., 1.60.
140 colisas cap. J. A., 1.40.
100 colisas cap. azum. P. A., 1.

PASTO, los 100 kilos:
327 colisas, 2.o, E. B. E., $ 20.
80 id. 2o, B. V. 20.
35 id. 3.er en rama, F. G., 20.
25 id. 2.o Com. I., 20.
100 id. 2.o corte, T. V., 19.
80 id. 3.er, O. V., 19.
324 id. 1.er, B. M., 15.50.
76 id., 3.er, mojado. J. J., 15.50.
40 id., trébol, pic. J. B. I., 11.50

PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
25 sacos, L. Hnos, $ 46.
25 id., A. G., 45.
8 id., H. O. R., 45.
94 id., A. C., 44.
24 id., J. J., 44
250 id., T. y O., 43.
25 id., A. C., 43.
100 id., A. C., 43.
30 id., L. Hnos., 42 50.
53 id., G. M., 41.50.
75 id., A. C., 41.
125 id., G. y V., 40.
125 id., L. M., 39.50.
2 id. Hda. L. Q., 39.
3 id. Hda. L. Q., 37.
301 id., F. H., 34.

(Pasa la última página.)

Up - river fino para entrega inmediata, 17.50.

CEREALES

CHICAGO, 12 (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO: mayo, 0.9212; julio, 0.8487.
MAIZ: mayo, 0.6232; julio, 0.6037.
AVENA: mayo, 0.2612; julio, 0.2587.

WINIPEG (Canadá), 12 (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.77; julio, 0.7750.
Avena: mayo, 0.31; julio, 0.31.

BUENOS AIRES 12 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales al cierre en este mercado en nacionales:

TRIGO: 10.10.
AVENA: 6.30
CEBADA: 5.40.

AZUCAR

NUEVA YORK 12.—(U. P.)— Al abrir las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por bolsa de cien libras:

Enero, 2.88.
Marzo, 2.86.
Mayo, 2.85.

NUEVA YORK, 12 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsa de cien libras:

Enero: 3 00.
Marzo: 2.87.
Mayo: 2.85.

LINAZA

DULUTH, 12 (U. P.).— La linaza se cotizó para su entrega en mayo, en este mercado a razón de 1.69 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 12 (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en mayo en este mercado a razón de 1.4525 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 12 (U. P.).— A la clausura del mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Mayo: 10.98.
Junio: 11.32.
Septiembre: 11.62.
Diciembre: 11.92.

LANAS

SYDNEY, 12 (U. P.).— Las ventas de lanas terminaron con precios firmes, pero las clases ofrecidas fueron las corrientes. Los compradores del Japón y de Bradford fueron los más activos.

LONDRES, 12 (U. P.).— Los promedios establecidos por las cotizaciones de lanas durante la semana que termina sobre la base de limpias cardadas, fueron los siguientes:

Merinos grasientas de Australia de 79 grados de finura, a 31 peniques por libra; de 64 grados, a 27; de 60 grados, a 26 1/2 peniques. Mestizas grasientas neozelandesas de 56 grados de finura, a 19 peniques por libra; de 50 grados, a 12 1/2 y de 44 grados, a 11 1/2 peniques.

La tendencia del mercado ha sido a mantener los precios.

LONDRES, 12 (U. P.).— En las ventas de lanas de las colonias se afirmaron los precios, retirándose escasamente 1,500 fardos de 8,321 que fueron ofrecidos, entre los cuales 1.887 de Australia; 6.017 de Nueva Zelandia; 406 de las Malvinas. Esta última partida de lanas grasientas de mestizos fué liquidada entre 8 y 13 peniques.

El mayor precio lo obtuvieron las grasientas de merinos de Tasmania a 15 y los crossbacks a 20. Las lanas grasientas de mestizos de Nueva Zelandia fueron vendidas principalmente a compradores de Bradford entre 7 1/2 y 16 peniques.

AMBERES 12 (U. P.).— En el mercado de las lanas al terminar las operaciones, se fijaron los siguientes precios.

Para entrega en mayo, a 28 1/2 peniques por libra.

Para entrega en agosto, a 28 1/2 peniques por kilo.

En las operaciones en moneda belga por kilogramo, los precios se fijaron para su entrega en mayo, a 38 1/4; para agosto, a 38 1/3 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOING, 12 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas australianas, seca peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en mayo, a 20.80 francos por kilogramo y para agosto, a 21.70 francos por kilogramo.

ALGODON

LIVERPOOL 12.—(U. P.)—Al abrir el mercado del algodón, se cotizaba en la siguiente forma en peniques por libra:

Mayo, no se cotizó.
Junio, 6.17.
Julio, 6.01.
Octubre, 5.65.
Enero, 5.55.

LIVERPOOL 12.—(U. P.)—El mercado del algodón cerró con los siguientes precios en peniques por libra:

Mayo, 6.47.
Junio, 6.18.
Julio, 6.02.
Octubre, 5.66.
Enero, 5.57.
Marzo, 5.57.

NUEVA YORK 12.—(U. P.)— A las 11 A. M., el precio del algodón en centavos por libra para entrega inmediata, era a 11.63 nominal.

Mayo, 11.58.
Julio, 11.28.
Octubre, 10.31.
Enero, 10.31.

NUEVA YORK, 12 (U. P.).— Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 11.63.
Mayo: 11.58.
Junio: 11.26.
Julio: 10.26
Octubre: 10.27.
Diciembre: 10.27.

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61342; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25, Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030 teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 334, teléfono 89263. Asilo San Francisco de Regis Libertad 83, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 54231, Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234, teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 788 teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364, teléfono 32201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho, dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apostol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará hasta el 15 de abril en la calle Catedral 1338.

Cuarta Circunscripción del Registro Civil. — Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación, por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio desde la Avenida Penitenciaria.

La oficina funcionará en la calle de Galvez N.o 141.

Quinta Circunscripción del Registro Civil. — Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida de Ecuador y el camino de Las Palmitos hasta Las Rejas; por el sur con el Zanjón de la Aguada, hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaria y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

FARMACIAS DE TURNO

9 AL 16 DE MAYO DE 1936

Alemana, Catedral 1890; Iglesias, Delicias 1767; Franco-Inglesa, Merced-Plaza de Armas; Yungay, San Pablo 3296; Baquedano, Mapocho 2099; Carvajal, Mapocho 4052; Roma, Delicias 3702; Universo, Delicias 3153; Trivelli, Franklin-Cochrane; El Llano, Gran Avenida 3488; San Diego, San Diego 889; Jofré Diez de Julio 199; El Sol, San Francisco 694; Haarlem, Castro 597; Concepción, Bascuñán 1002; Burgos, Gran Avenida 6264; Portugal, Av. Portugal 1284; Santa Rosa, Santa Rosa 1398; Tello, Chiloé 2058; Bulnes, Borgoño 311, Renca; Maipo, Recoleta 2151; Venus, Santos Dumont 870; Arlegui, Independencia 1671; Contador, Independencia 2662; Purísima, Purísima 148; Santiago, Independencia 121; Rosal, Providencia 1369; Cristi, Fco. Bilbao 2010; Cruz Blanca, Irarrázaval 3707; Soza, Irarrázaval 3137, y Ñuñoa, Irarrázaval 1286.

AÑO XX — N.o 6,743

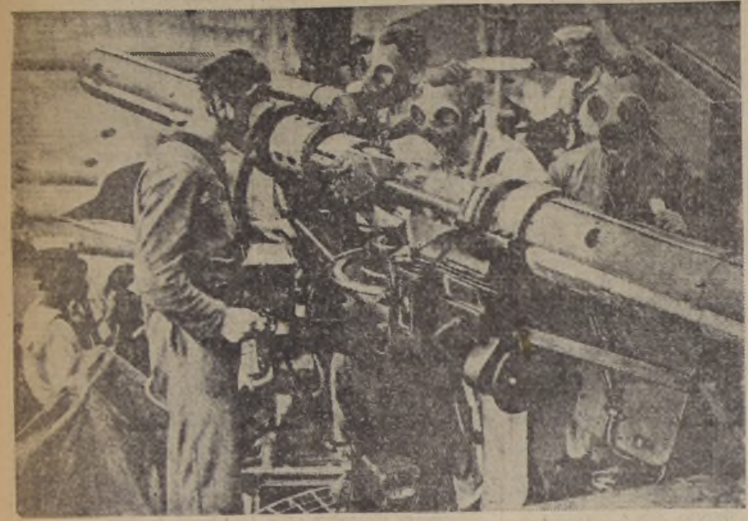
LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

De la escuadra británica



Toda la tripulación del "Furious", unidad perteneciente a la escuadra británica, estuvo en sus puestos con la máscara contra gases, durante las maniobras de primavera realizadas por dicho buque, en las proximidades de las Islas Canarias

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (36) por EDGARD RICE BURROUGHS







El león, enloquecido por el hambre, fijó su mirada salvaje en el centinela soñoliento. El hombre bostezó mirando el fuego. Se dió cuenta de que la hoguera requería más combustible. Se dirigió hacia un montón de ramas secas. En el momento que se inclinó, el león lo atacó. Al abalanzarse sobre su presa, la fiera rugió instintivamente.

La presunta víctima oyó el rugido. También lo escuchó Tommy Welsh, quien estaba acostado en su litera sin dormir. Mientras el "askari" trataba de evitar la horrible amenaza, Tommy se levantó de un salto, asió su ametralladora y salió corriendo de la carpa, en el preciso momento que el feroz carnívoro se levantó sobre sus cuartos traseros dispuesto para atacar.

El campamento se despertó. Los hombres se levantaron, despavoridos, y vieron al león que llevaba a su víctima, arrastrándola por el suelo, hacia la obscuridad del bosque. Tommy creyó muerto al negro y quiso vengarse de la bestia que acababa de matarlo. Con aire resuelto apretó el gatillo de la ametralladora.

Por desgracia... sí, por desgracia, hirió al león, pero no de gravedad. La fiera, enfurecida, dejó al "askari" y atacó a Tommy. El ex legionario volvió a apretar el gatillo. Apareció una chispa; pero no salió ninguna bala. ¡Y el león continuaba avanzando contra su presa...!

En favor del nudismo



Mary Pomeroy dirige un encendido discurso a sus partidarias de nudismo, en San Diego (California). La reunión se llevó a cabo en el Palacio de Diversiones de la Exposición Internacional del Pacífico, donde Sally Rand está ahora trabajando, y la ocasionó la protesta de ciertos elementos contra el nudismo.

El Presidente Roosevelt, Dr. en Literatura

Mr. Roosevelt, después de recibir el grado honorario de Dr. en Literatura en un colegio universitario de Filadelfia, y su esposa con el "Algernon Sydney Sulivan Medallion", que recibió por el ejemplo dado a las mujeres de su país

Feria Ureta

(Viene de la página anterior)

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
30 sacos, L. Hnos., $ 36.
19 id., J. J., 35.
72 id., G. M., 33.50.
10 id., cohillo, J. J., 33.
13 id., R. L., 31.
1 id., Hda. L. Q., 31.
9 id., cohillo Fdo. E. P., 27.
12 id., cohillo, J. T., 25.
SAL, los 100 kilos:
195 sacos, 1.a, Hda. P., $ 15.
10 id., 1.a, Com. B., 15.
118 id., 2.a, Com. B., 12.
SEMILLAS, los 100 kilos:
18 sacos alfalfa, E. A., $ 420.
TRIGO, los 100 kilos:
25 sacos, austral, M. B., $ 71.
2 sacos, florec., A. G.,
7 id, cand., E. O., 69.
11 id., florec., suc. E. O., 68.
9 id, ardito suc. E. F., 65.
85 id., florec., suc., E. O., 54.
5 id., ardito, clarvej, 51.
QUESOS, los 46 kilos:
42 kilos, imitación, Graneros, B. Z., $ 550.
122 id., San Bernardo, C. R. T., 324.
148 id., Curicó, R. U. L., 320.
351 id., Lo Bustamante, J. y J. M. B., $ 316.
552 id., Bun Com., A. E., 312.
143 id., Requinoa, R. T. R., 312.
73 id., Tinguiririca, M. Z. R., 312
170 id., San Vicente, S. C. O., 310
163 id., Santa Cruz, F. B., 310.
139 id., Cunaco, I. V. V., 310.
253 id., Melipilla, Com. Ch. y M., $ 308.
489 id., Bu. nil., L. P., 306.
136 id., Lo Bustamante, J. y J. M., 306.
107 id., Rengo, M. C. de M., 306
169 id., La Patagüilla, M. O., 304.
144 id., Doñihue Com., V. E., 302.
33 id., chicos, J. O. de V., 302.
384 id., Curacaví, M. Q. de B., $ 300.
193 id., Requinoa, H. de la C., 300
187 id., Requinoa, H. E. L., 300.
130 id., Cunaco, J. O. de V., 300.
52 id., Santa Teresa, T. R. de M., 300.
11 id., Rengo, M. C. de M., 300.
10 id., agrietados, D. B., 300.
5 id., partidos, J. M. T., 300.
140 id., Doñihue Com., V. E., 298.
250 id., Nancagua, V. C. D., 298.
267 id., San Vicente, S. C. C., 298.
133 id., Curacaví, M. Q. de B., 298
200 id., Santa Teresa, T. R. de M., 293.
210 id., Rancagua, N. G. V., 298
31 id., chicos, J. M. I., 294.
165 id., Quinta, L. A. V., 292.
207 id., Chimbarongo, C. E. de V., 292.
365 id., Campolindo, Suc., L. S. O., 292.
355 id., Polonia, Hda. Q., 290.
60 id., Nancagua, J. O. de V., $ 290.
74 id., Nancagua, A. L. de V., $ 290.
317 id., Codao, Com. T. O. y G., $ 288.
234 id., Aevenidos, J. A. C., 288.
$ 290.
114 id., Buin, J. M. I., 288.
27 id., Codao, Com. T. O. y G., $ 286.
20 id., chicos, T. R. de M., 286.
169 id., Las Cabras, A. B., 285.
168 id., Chimbarongo, M. P. de C. B., 284.
276 id., La Unión, C. F., 282.
146 id., Santiago, T. E., 282.
155 id., Teno, Fdo. S. I., 280.
114 id., Rosario, Hda. L. E., 280.
33 id., hinchados, M. Q. de B., $ 280.
83 id., Teno, Fdo. S. I., 278.
74 id., Media leche, E. P., 210.
9 id., despedazados, E. P., 100.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
24 id., Chimbarongo, R. A., 690.
24 id., Chimbarongo, R. A., 685.
30 id., San Carlos, L. de la M., 650
22 id., Quinta, J. de D. F., 635.
92 id., Teno, D. T., 615.
6 id., Rayado, C. A., 610.
50 id., San Bernardo, L. F. A., $ 600.
45 id., Peralillo, E. V. T., 600.
81 id., Cunaco, B. B., 600.
16 id., Chimbarongo, H. S., 600.
112 id., Pelequén, S. y F., 595.
13 id., Reumen, M. A., 590.
15 id., Quillota, A. C. O., 590.
44 id., General Cruz B. y Cía., $ 590.
11 id., La Calera, P. F., 590.
24 id., Paine, V. y F., 590.
10 id., Melipilla, Hda. S. M., 590
35 id., San Bernardo, C. R. T., $ 585.
46 id., Buin, L. L. P., 585.
17 id., Curaco, I. V. V., 580.
17 id., Colgue, M. G., 580.
0 id., Valdivia H. Hnos., 580.
37 id., Hospital, J. S. C., 580.
49 id., Villa Alegre, A. N., 575.
48 id., Angol, L. C. A., 575.
28 id., Graneros G. Hnos., 575.
32 id., Tinguiririca, A. R., 575.
32 id., Lanco, H. S., 575.
39 id., Malloco, R. T., 575.
36 id., San Carlos, L. B., 570.
30 id., Valdivia, H. y Cía., 570.
8 id., Yumbel, B. H., 570.
37 id., Melipilla, J. V. I., 570.
115 id., Molina, M. H., 570.
30 id., Río Negro, C. Sch., 565.
59 id., Valdivia, A. H., 565.
19 id., Palmilla Com. H. T., 565.
156 id., Los Lagos, A. H., 560.
39 id., Huellelhue, H. y Cía., 560.
17 id., Petorca, R. P., 555.
11 id., Nancagua, J. A. F., 555.
37 id., Valdivia, A. H., 555.
5 id., Los Laureles, J. M., 550.
83 id., Casma, F. W., 550.
60 id., La Unión, O. F., 545.
24 id., Miraflores, G. A., 540.
160 id., Río Negro, A. W., 540.
74 id., Osorno, O. R., 540.
7 id., San Vicente, E. G. C., $ 540.
100 id., Graneros, B. Z., 535.
79 id., atrasada, V. R., 530.
64 id., Santiago, E. Z., 530.
12 id., Polonia, Hda. Q., 525.
124 id., Valparaíso, J. O., 525.
10 id., Requinoa, R. T. R., 525
10 id., Curicó, F. M., 520.
4 id., Colchagua, E. E. de S., $ 520.
46 id., Santiago, R. O., 515.
45 id., Santiago, R. O., 510.
72 id., Valparaíso, J. O., 510.
77 id., Osorno, A. R., 510.
69 id., Graneros, B. Z., 510.
212 id., Valparaíso, J. O., 505.
7 id., Apalta, C. F. U., 505.
4 id., Rengo, M. C. de M., 390.

UN BALLET AEREO



Los cinco trapecistas del circo de Madison Square Garden, ejecutando en el aire un ballet original

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	35
Novillos	138
Vacas	290
Vivos	24
Vara	70
TOTAL	556

GANADO MENOR

Terneros	150
Corderos	1296
Cerdos	595
Caballos	10
TOTAL	2050

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	2.10 a 2.20
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Id. 3.a clase	1.50 a 1.60
Novillo, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	2.— a 2.10
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Vaca 1.a clase	2.10 a 2.20
Id. 2.a clase	1.80 a 1.90
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Ternero, 1.a clase	1.90 a 2.—
Id. 2.a clase	1.50 a 1.60
Cordero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Oveja, 1.a clase	1.80 a 1.90
Id. 2.a clase	1.30 a 1.40
Id. 3.a clase	1.— a 1.10
Cerdo, 1.a clase	3.20 a 3.50
Id. 2.a clase	2.60 a 2.80
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Grasa en rama, 1.a	3.25 a 3.55
Sebo de ovejuno	2.— a 2.20

Cueros vacunos

Machos menores 40 kilos	a 4.60
Mayores de 40 kilos	a 4.30
Vacas	a 4.30

Cuero cordero lechón de 144 a $ 174 docena.

AVIONES PULGAS



Primer "rally" de "pulgas voladoras" celebrado en el aeródromo de Ashingdon, Essex, en Gran Bretaña. Un público numerosísimo examina con gran interés las famosas "pulgas"

La eterna juventud de Douglas Fairbanks



El gran actor ejercitándose en las paralelas en un hotel de Londres, como él solo sabe hacerlo. Lo contempla sonriente su nueva esposa, la ex Lady Ashley

Estudio en cuerdas



Miss Rosemary O'Neill, universitaria americana, distrae sus ratos de ocio en el estudio del arpa

LA PLAZA DE HARRAR



La plaza del Mercado de Harrar, que se vió repleta de una ansiosa multitud, después de la caída de Addis Abeba, en la cual se produjeron los últimos sangrientos sucesos de la guerra italo-etiope.